AÑO XX N.o 6,745

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 15 DE MAYO DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

En ningún caso continuarán exportándose los artículos que el Gobierno indique como necesarios para la alimentación popular

El decreto que prohibía las exportaciones no fué tramitado porque se presentaron dudas legales y porque las medidas ya adoptadas por la Junta de Exportación Agrícola son garantía suficiente de que los art. alimenticios no escasearán

ESTA ULTIMA CIRCUNSTANCIA SERA PREVIAMENTE CALIFICADA POR LA J. DE EXPORTACION AGRICOLA, CON EL FIN DE EVITAR LA ESPECULACION O LA ESCASEZ DE LOS PRODUCTOS

DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO DOCTOR PEDRO FAJARDO

La Secretaría de la Presidencia de la República nos entregó ayer la siguiente declaración oficial:

El proyecto de decreto que prohibía las exportaciones de todos los productos alimenticios y que publicó la prensa de ayer, no fué tramitado, porque se presentaron dudas legales y por estimarse que las medidas ya adoptadas por la Junta de Exportación Agrícola en uso de sus atribunciones, a pedido de S. E el Presidente de la República y en perfecto acuerdo con el señor Ministro de Agricultura, don Máximo Valdés, eran garantía suficiente de que en ningún caso será en adelante permitida la exportación de dichos productos si escasean en el mercado. Esta circunstancia deberá ser previamente calificada en cada caso, por la Junta de Exportación Agrícola, con el fin de evitar en forma absoluta cualquiera especulación o escasez y el alza de los precios consiguiente.

Interrogado, por su parte, el señor Ministro del Trabajo, doctor don Pedro Fajardo, expresó que, como se habían suscitado dudas legales respecto del decreto firmado por S. E. y por él, que prohibe la exportacion de todos los artículos alimenticios, y atendido lo que establece el artículo 4.o de la ley N.o 5394, de 1.o de febrero de 1934, para cumplir los propósitos del Gobierno de evitar en absoluto el alza inmoderada de los artículos y defender la alimentación del pueblo, haría que el Comisariato se dirigiera a la Junta de Exportación Agrícola, indicándole taxativamente cuáles son los artículos cuya exportación debe prohibirse.

En consecuencia en ningún caso podrán continuarse exportando los artículos que el Gobierno indique como necesarios para la alimentación popular.

Con este acuerdo quedaron subsanadas las diferencias que, acerca de este decreto, se produjeron ayer y a que se refirió la prensa de la tarde.

El artículo 4.o a que se alude en la declaración del doctor Fajardo dice como sigue:

Art. 4.o Solamente el Presidente de la República previo informe de la Junta de Exportación Agrícola, podrá, por períodos no superiores a un año, fijar normas y cuotas maximas para la exportación de productos de la agricultura a determinados mercados exteriores.

Los decretos supremos que se dicten en virtud de la autorización anterior deberán llevar las firmas de los Ministros de Relaciones Exteriores y Comercio y Agricultura.

CIERRE UNIFORME DE LAS FARMACIAS COMIENZA HOY

Inspectores del Trabajo y fuerza de Carabineros fiscalizarán el cierre de las boticas a las 20 horas. — Será beneficioso para los dueños de estos negocios

Desde hoy día comenzara a aplicarse la ley sobre cierre uniforme de las farmacias, a las 20 horas. Sobre el particular se habían hecho ciertas publicaciones en el sentido de que no entraría mañana dicha ley en vigencia por resolución del Ministerio del Trabajo.

Al respecto interrogamos ayer al Inspector General del Trabajo, don Mariano Bustos, quien nos manifestó que las publicaciones mencionadas eran inexactas, por cuanto la Inspección General del Trabajo dará cumplimiento hoy a la ley respectiva en todo su rigor.

Nos agregó el señor Bustos que los Inspectores del Trabajo fiscalizarán el cumplimiento de la ley con la colaboración del Cuerpo de Carabineros, para lo cual el Intendente de Santiago había ya dado las instrucciones del caso.

PARTIDARIOS DEL CIERRE

Numerosos farmacéuticos, a quienes hemos entrevistado nos han respondido, casi en su mayoría, que son partidarios del cierre uniforme. Entre las razones que nos han dado figuran las de que, con esta medida serán beneficiados los mismos farmacéuticos, pues tendrán tiempo suficiente para perfeccionar sus conocimientos técnicos, lo que redundará en beneficio del público. Por otra parte—nos han agregado—el cierre contribuirá a un mayor bienestar de los empleados, ya que tendrán tiempo para dedicarlo a otras actividades o, sencillamente, al descanso. Además,—nos han dicho los farmacéuticos—resultará de esta medida una mayor venta para las boticas de turno, pues no tendrán la competencia en esos días después de las 20 horas.

Estudio de los estatutos de la Cía. Eléctrica

Se continuó en la tarde de ayer en el Ministerio de Hacienda

LOS ASISTENTES

En la tarde de ayer se efectuó una nueva reunión en la sala de despacho del Ministro de Hacienda señor Cruchaga, para continuar el estudio de los estatut por los cuales se regirá la nueva Compañía de Electricidad que deberá reemplazar a la actual, de acuerdo con lo establecido en el Convenio Ross-Calder.

Asistieron a esta reunión, que presidió el señor Cruchaga, las mismas personas que han venido participando en estos estudios que, según nos informa, se encuentran notablemente adelatados.

Desistió de su viaje al norte D. Matías Silva

Posiblemente vaya en representación del Gobierno, el Vicealmirante Reyes del Río

DECLARACION

Se anunció por la prensa que el Ministro de Fomento, don Matías Silva, iría al norte en representación del Gobierno para asistir a las festividades de la Semana Tarapaqueña. Se dijo, que ayer resolvería en definitiva sobre su viaje.

Anoche tuvimos oportunidad de conversar brevemente con este Secretario de Estado, quien nos manifestó que había desistido del viaje debido a que en la próxima semana serán tratadas y resueltas diversas materias de gran interés, que exigen su presencia en la capital. Estas materias son, entre otras, el Plan General de Caminos, cuya discusión iniciará luego la Comisión de Vías y Obras Públicas del Senado y en la cual deberá estar presente el señor Silva; el estudio de las reformas que se introducirán a la Ley de Caminos, la Ley de Riegos, etc.

El Gobierno se hará representar en aquellas festividades por el vicealmirante don Olegario Reyes del Río.

COMISION ESTUDIANTIL DE LA ESC. DENTAL CON D. JUVENAL HERNANDEZ

Expusieron la difícil situación económica en que se encuentra el establecimiento

SE ESTUDIA UNA SOLUCION

El alumnado de la Escuela Dental, plantel que se encuentra en malas condiciones económicas, ha proseguido su campaña tendiente a obtener un aumento del actual presupuesto.

En la tarde de ayer, una comisión de estudiantes de la Escuela se entrevistó con el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, a quién expusieron las necesidades urgentes de las clínicas y demás reparticiones de trabajo del establecimiento.

El señor Hernández manifestó a la comisión que el Consejo Universitario ha estudiado la crisis que afecta a la Escuela Dental, conjuntamente con problemas semejantes que afectan a la mayoría de las Escuelas que poseen clínicas para la atención del público y laboratorios de experimentación. Esta situación se ha hecho más crítica por el alto precio alcanzado por los materiales y útiles de trabajo.

Los visitantes agradecieron la atención dispensada por el Rector de la Universidad, quién les prometió, además, acompañarlos ante los Ministros de Educación y de Hacienda, en las entrevistas que los alumnos de la Escuela Dental celebrarán con dichos Secretario de Estado.

EL MIN. DEL TRABAJO ESTUDIA UN PROYECTO PARA SOLUCIONAR PROBLEMA DE LA CLASE MEDIA

Se considera la situación económica del postulante a empleado, la incompatibilidad de ocupar cargos fiscales con semi fiscales y municipales, y otros interesantes puntos

El Ministro del Trabajo, doctor don Pedro Fajardo, tiene en estudio un interesante proyecto para solucionar el problema de la cesantía en la clase media.

Sobre esta materia tuvimos ayer una corta entrevista con el Ministro del Trabajo, quien nos dio a conocer los puntos mas importantes del proyecto que enviará en su oportunidad al Congreso Nacional.

SITUACION ECONOMICA DEL POSTULANTE

El doctor Fajardo nos dice que en su proyecto figura, como uno de los puntos principales, el que dice relación con la situación económica del postulante a un empleo. En este sentido se preferirá para los empleos públicos a las personas que no cuentan con recursos para atender sus gastos y los de su familia. De esta manera se quiere evitar que entren a ocupar cargos personas que gozan de una renta que les permite vivir con cierta holgura.

INCOMPATIBILIDAD DE CARGOS

El proyecto del doctor Fajardo consulta la incompatibilidad de cargos fiscales con los semifiscales y municipales. En esta forma—nos expresa el Ministro—se evitará que una sola persona ocupe varios puestos, lo que entraña una injusticia, pues acapara cargos que puede desempeñar otra persona que tiene derecho a ocupar algún puesto dentro de la administración pública, o en reparticiones semifiscales o municipales.

OTROS PUNTOS

Otros de los puntos que figuran en el proyecto elaborado por el doctor Fajardo son: igualdad de sueldos para hombres y mujeres cuando ocupen cargos semejantes y aumento al 95 por ciento de empleados chilenos en las industrias extranjeras.

Gobernador de Tierra del Fuego

Se ha nombrado Gobernador de Tierra del Fuego, a don Julio Lorca Pell Ross

Los Tratados con Ecuador y España fueron estudiados

La Comisión de Tratados los consideró en su reunión de ayer

EN LA CANCILLERIA

Amedio día de ayer se reunió en la Cancillería la Comisión de Tratados, presidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores y con asistencia de funcionarios de la Cancillería, del Banco Central, de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, y de los Ministerios de Fomento y Hacienda.

La Comisión se ocupó especialmente de los tratados comerciales con Ecuador que ya está en vigencia y del con España, que se encuentra en estudio.

Además, fué considerada la situación de pagos de compensaciones entre bancos chilenos y alemanes.

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA



Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 29 Myo.

ARGOLLAS ORO, 14 y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 8 Junio

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York 66. 20 Mayo

¡¡¡CASA KARDONSKY!!! ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes. Compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composturas relojes. Seriedad. Competencia. 20 Mayo

COMPRA - VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 3 Junio

ORO, PLATA, PESOS FUERTES. Monedas antiguas y toda clase de objetos, compramos. Por urgencia superamos cualquier oferta. Trust del Oro. Huérfanos 1087. 23 Mayo

PESOS FUERTES, CHAUCHAS, dieces y toda clase de objetos de plata compramos. Money Exchange. Bandera 230. 23 Mayo

¡¡¡JOYERIA FRANCO-INGLESA!!! Merced 875. Esq. Plaza Armas. Compra-venta de joyas finas y consignaciones. Transformaciones, confecciones de joyas. Arreglos de relojes, garantidos. Tel. 67504. 12 Junio

2.—AUTOMOVILES COM PRA VENTA

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUtorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 3 Junio



2.—AUTOMOVILES COM PRA-VENTA

HERMAN LALANNE Y Cía., DElicias 1740. Compra-venta automoviles usados. Seriedad y responsabilidad. 15 Mayo

COMPRO FORD CERRADO Roadster, pago Whippet turismo diferencia dinero. Av. Matta 1212.

¡¡AUTOMOVILES!!! CERRADOS, abiertos, revisados. Buenas marcas encontrará siempre "Garage Graham-Page". Delicias 1315.— Ocampo, Sánchez Ltda. 5 Jun.

SI NECESITA REPUESTOS USAdos, diríjase a Roca, Garage "El Cóndor". Brasil 773. 21 M.

VENDO OCASION AUTOMOVIL Whippet turismo, seis cilindros, en perfecto estado. Tratar: Joaquín Castillo, Alonso Ovalle N.o 1175. 30 Mayo

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

BATERIAS. ARREGLO, CARGAS. Herman Lalanne. Delicias 1740. 22 Mayo

DINAMOS, MOTORES PARTIDA, repuestos, reparaciones. Herman Lalanne. Delicias 1740. 22 Mayo

BATERIAS SPARK IMPORTADAS para Ford, Chevrolet $ 175. Garantía de carga tres años mínima de duración un año. Servicio gratis. Herman Lalanne, Delicias 1740. 22 Mayo

¡¡BATERIAS GOODRICH!!! IMportadas, listas y colocadas, ofrece: Santa Isabel 185. 15 M.

¡¡¡PERGAMOIDES!!! ¡¡TELAS CApota!! Al mejor precio de plaza. Ofrece: Santa Isabel 185. Venta a toda hora. 15 M.

REPUESTOS WHIPETT Y WIllys encuentra donde Copetta. Despacho provincias contra reembolso. San Antonio 786. 7 Junio.

4.—RODADOS EN GENERAL

OFREZCO BOCINE PARA CARRETELAS y carretones. Libertad 25. 25 M.

5.—ARRIENDO BUSCADOS.

NECESITO RAPIDAMENTE arrendar casa un piso, barrio Independencia, Bellavista pago hasta $ 300 telefonear al N.o 65287, o enviar ofertas por carta: Maruri 424. 30 Mayo

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO BUNGALOW. RAFAEL Prado 255 (Ñuñoa). Verlo: sabado y domingo, desde 14 horas.

CISTERNA. CHALECITO. SERRAno 457.

95 CASA, APROPIADA NEGOCIO. Vergara Montt 2026. Mirador.

CASAS MODERNAS, CENTRALImas, entregables 1.o junio, 4 piezas, baño instalado, cocina, patio, de $ 330 a $ 260. Tratar: misma propiedad. San Pablo 1239, de 10 a 12 A. M. 12 Mayo.

ARRIENDO SALON CALLE CARmen 126. 16 Mayo.

CASAS RECIEN REPARADAS arriendo 180 pesos. José Manuel Infante 1692. 21 Mayo.

225 CASA 7 PIEZAS, HALL. MAdrid 1868.

Departamentos, piezas

ARRIENDO EN CASA EN BAJOS lindos departamentos, apropiados para profesionales y oficinas, disponibles desde el V. 15 de mayo. Tratar: de 4 a 5. Rosas 1290.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENtos con pensión, balcones Alameda. Pieza a persona sola. Natamiel 1. 31 Mayo.

Locales y oficinas

500, ARRIENDO LOCAL COMERcial con habitaciones. Bandera 832.

EN PELUQUERIA ARRIENDO LOcalcito para relojería, cigarrería, etc. Tratar: Avenida Matta 380.

LOCAL ADECUADO, INDUSTRIA, Bodega. Maule 826.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, tierra de hojas de litre, maceteros greda todos tamaños, ofrece "Criadero Corrial". Alameda esq. A. Prat. 16 Mayo

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS. Varios almácigos estación de planta; clarines clasificados, pajaritos blancos y variados; alcachofas; espárragos; fresa y fresita; eucaliptus en maceteros; cipré, macrocarpa. Machura para cierros, tierra. Arreglo jardines. Fábrica maceteros artísticos y para eucaliptus. Atiendo pedidos provincia. Rosa Suazo. Mercado Central. 21 Mayo.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

ESCOPETA DOS CASONES, CAlibre 16. Flamante, ocasión, vendo Gorbea 2860. 17 Mayo.

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS e IMPRENTAS

IMPRENTA ELECTRICA, ENTREga hoy mismo. Rosas 1028, llegar Puente. 29 Mayo

VENDO COLECCION ESTAMPIllas América, cuatro tomos. Casilla 3338.

Convénzase de los buenos resultados que obtiene avisando en la SECCION CLASIFICADOS DE "LA NACION".

Su aviso, al salir sorteado, es transmitido por "RADIO DEL PACIFICO", sin recargo alguno para usted, con lo que consigue una doble y económica propaganda

HOY SERAN TRANSMITIDOS, DE 12.15 A 12.30 HORAS, LOS SIGUIENTES AVISOS:

ZURCIDOS INVISIBLES. CASA RESPONSABLE. TRAjes lavados químicamente al vapor; viraduras. Reciben hechuras. Casa Duval, San Diego 51.

FABRICAMOS PANTALLAS DE CAREY, desde diez pesos. Alameda 2545.

PIMENTON ESPAÑOL, PICANTE Y DULCE. MERCERIA Matas. Delicias 2780. Portal Edwards.

COMERCIANTES: VENDO 1,000 SACOS CARBONEROS. Borja 91.

PENSION MATRIMONIO, FAMILIAS HONORABLES. Ejército 454.

JOYERIA FRANCO-INGLESA, MERCED 875, ESQUINA Plaza Armas. Compraventa de joyas finas y consignaciones. Transformaciones, confecciones de joyas. Arreglos de relojes garantidos. Teléfono 67504.

TEJIDOS DE INVIERNO. TRAJES CONFECCIONO SEgun figurín; paletóes, chombas regios modelos; batones de casa en lana, dibujos originales, desde 100 pesos; jersey fantasía por metro; escocés, tweed, etc.; sweaters para caballeros, niños, en jacquard labrado encontrará en la antigua Fábrica Francesa. Avenida Matta 1045.

MEDICOS, HOSPITALES, POLICLINICOS, PRACTICANtes: compren sus muebles clínicos en la Fundicion París (Talleres San Vicente). Conferencia 633. La más antigua y acreditada fábrica y los precios más bajos. Remitimos a provincias.

FELIPE TOUZERY AVISA A SU DISTINGUIDA CLIENtela y público que ha trasladado su fabrica de refrigeradores, persianas, escaleras a su nuevo local: Rosas 1663, Telefono 66158.

SAN PABLO 2596. ARREGLA, TRANSFORMA CATRES. Especialidad en bronce.

OFREZCO BOCINAS PARA CARRETELAS Y CARRETOnes. Libertad 25.

LANAS Y TEJIDOS DE TODA CLASE. CHACABUCO N.o 847.

LOZA, ENLOZADOS, CRISTALERIA, OBJETOS PARA regalos. ¡Aquí más barato! Casa Bauza, San Diego 1233.

MAISON VIRGINIA. SOMBREROS ELEGANTES MODElos desde 25 pesos; modelos terciopelo, fieltros. Elegancia distinción. Hechuras, transformaciones esmeradas, desde 8 pesos. Teatinos 394.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD, SANTO DOMINGO 831. Fundado 1922. Enseñanza rápida, perfecta ramos comerciales. Escritura máquina un mes, quince dias. Solicite prospectos.

SASTRERIA LOS ANDES. TERNOS Y ABRIGOS CORTE argentino, con facilidades de pago. San Diego 1234.

LA FABRICA DE TUBOS Y BALDOSAS, PORTUGAL N.o 1654, ofrece teja plana de cemento, "techo ideal", lo mejor y más barato.

FABRICA DE PUERTAS Y VENTANAS LA MODERNA Gran Avenida 2774, teléfono 81805, ofrece las mas sólidas a precios únicos en Santiago. Se atienden pedidos de provincias y medidas.

MUEBLES SUELTOS, CATRES, COLCHONES, SOMMIEres. Feria de Muebles, San Diego 53.

PIDA EL JABON 43 PARA EL TOCADOR ES EL JABON DE MODA $ 1.10 EL PAN.

NOVELAS COMPRO. VIEL 202.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION "Masis", San Pablo 1264, entre Morandé y Teatinos. Se empastan libros desde $ 4; se ejecutan toda clase de trabajos de imprenta con los más bajos precios.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA "BROCKWAY", SIEMPRE la mejor: comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 3 Junio

¡PAN HIGIENICO, ECONOMICO!! de excelente calidad, encontrará en la antigua Panadería "La Preferida". Andrés Bello 649. ¡¡Teléfono 68406!! 18 Mayo

PIMENTON ESPAÑOL PICANTE Y dulce. Mercería Matas. Delicias 2780, Portal Edwards. 28 Mayo

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

"OVUM" MANTIENE A LAS GAllinas en excelentes condiciones de postura. Delicias 3484. Teléfono 88611. 21 Mayo

ALIMENTOS PARA AVES OFREce Bodega Corona. Providencia 1849, Telefono 10522, Casilla 252. Depósito Central Semillería, Bandera 546. Establecimiento más antiguo del ramo, mayor experiencia practica. Componentes del Mashfood, Granos mejor calidad, conchuela, paja, papas, leñas; carbones. Una bolsa paja gratis por compras desde 80 pesos. 31 Mayo

SE VENDE UN PERRO BULLDOG, de 4 meses, muy fino. Tratar: Caupolicán 972. 15 Mayo

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA

PELUQUERIA: CORTE, MELENA, 1.50; Ondulación, $ 2.50. Manicure. San Pablo 1245, altos. 15 Mayo

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia Peluquería Demetrio Diez. Merced 838. Teléfono N.o 84453. 5 Junio

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

CAÑERIAS, TODAS DIMENSIOnes, zinc galvanizado, herramientas, tina baño, cocinas, regalamos por liquidación. San Pablo 1953. 15 M

VENDO TRES COLCHONES LANA, nuevos. Lira 905. 15 M

COMPRAMOS FIERRO FUNDIDO, bronce, cobre, plomo, toda clase de metales; vamos a domicilio. S. Pablo 1856. 15 M

REALIZO SACOS, INSTALACION carnicería. Maule 828.

COMERCIANTES: VENDO 1.000 sacos carboneros. Borja 91. 16 Mayo

BOMBAS, VALVULAS VAPOR, VArias medidas; ejes, estanques 7.000 litros, cañerías, tuercas; pernos y planchas, vende barato "Bodega Fierros". Delicias 3418. "Desvío Gandarillas". 7 Jun.

ACERO OCHAVADO, CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS PRECIOS BAJOS S. SACK SAN PABLO 1179 MORANDE 817.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo" entrega ternos y abrigos sobre medida con facilidades pago San Pablo 2675. 8 Julio

SASTRERIA SANTIAGUINA, VIraduras, hechuras finas. San Diego 201. 6 Junio.

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 6 Junio

VIRAJES, ZURCIDOS. COMPOSturas. ¡¡Nadie como "El Sastre Milagroso"!! Todos nos imitan, nadie nos guala. San Diego 358.

"SASTRERIA MANRIQUEZ", ELEgancia, San Pablo 1497. 29 M

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! SAN Diego 971. Ternos y abrigos para niños, desde $ 65. 30 M.

SASTRERIA "VIENA", RECIBO hechuras con materiales de 1.a. Corte elegante. Confección esmerada, con práctica en Europa, Arturo Prat N.o 24. 15 M.

MAMELUCOS PARA HOMBRES desde $ 28. Fábrica, Morandé 720. 20 Mayo

REGIOS ABRIGOS: AZUL, CAFE, negros, $ 229. Sastrería Rhode.— Bascuñán 76. 17 Mayo

CABALLEROS: OCHO PESOS LES costará arreglo de su sombrero viejo, lavado, con cinta y tafilete nuevos. Clinica Doctor Chávez. Av. Matta 1172. 2 Junio

ALGO MAS QUE CASIMIRES DE calidad: distinción, elegancia, rapidas economías y toda clase de garantía encontrará en la acreditada Sastrería "La Buenos Aires" (M. C. R.) Gregorio Guiñorman. Recibimos hechuras de trabajo fino, precios bajos. San Antonio 376. Teléfono 61494. 16 Mayo

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 823, telefono 80379. Hechuras desde $ 120; virado fino desde $ 50. 27 Mayo

SASTRERIA "LOS ANDES". — Ternos y abrigos, corte argentino, con facilidades de pago. San Diego 1234. 12 Junio

ZURCIDOS INVISIBLES, CASA responsable, trajes, lavados químicamente al vapor. Viraduras. Reciben hechuras. Casa Duval. San Diego 51. 28 Mayo

17.—DIVERSOS

SAN PABLO 2596, ARREGLA, transforma catres, especialidad en bronce. 16 Mayo.

"TORNERIA ARGENTINA", ESPEcialistas en trabajos para fabricas de tejidos y bolas de billar. Libertad 29. 21 M.

CARTOMANCIA, SAHUMERIOS piedras imán, ciencia oculta. Roble 458.— Franci.

COCHE-CUNA NUEVO IMPORTAdo vendo, por viaje, 600 pesos Domínica 161.

CONSULTE SU PORVENIR A SEñora Rosina, Molina 64. 30 Mayo.

FELIPE TOUZERY, AVISA A SU distinguida clientela y público, que ha trasladado su Fábrica de Refrigeradores, persianas, escaleras, a su nuevo local, Rosas 1663. Teléfono 66458.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION

INSTITUTO TAQUIGRAFIA COmercio. San Antonio 79, contabilidad, taquigrafia, dactilografía. ¡¡en 15 días!! 10 Junio

COLEGIO NACIONAL, SERRANO 174. Kindergarten, preparatorias, humanidades, niños, niñas, internos, medio pupilos, externos. 20 Mayo

INSTITUTO AMERICANO ¡¡Cursos completos Comercio!!! Profesiones diversas. Bandera 742. 13 Jun.

50 CURSOS DIFERENTES DE ENseñanza por correspondencia Instituto Pinochet Le-Brun. Club Hípico 1410 Casilla 424 Santiago. 31 Abril

DIPLOMESE: TELEGRAFIA, TAquigrafía, ramos profesionales. Instituto Profesional. Rosas 949. 17 Mayo

¡¡OJO!! ESCUELAS POLITECNIcas Profesionales (Femeninas). Diaz Gascogne. ¡triunfe Ud! Pida prospectos. Santo Domingo 680 y Arturo Prat 1457. 3 Junio

ONDULACION SIMILARES Aprenderá rápido. Sociedad Peluqueros. Herramientas. Facilidades. Santa Rosa 555. 22 Mayo

INSTITUTO DE CONTABILIDAD. Santo Domingo 831. Fundado 1922. Enseñanza rápida, perfecta, ramos comerciales. Escritura máquina un mes, quince días. Solicite prospectos. 20 Mayo

GRAN ACADEMIA ARGENTINA de corte y confección Masculina. Aprenda profesión lucrativa. Hágase cortador sastre. Profesor egresado de la mejor Academia de Buenos Aires. Informes: Santo Domingo 1124.

50 CURSOS DIFERENTES DE ENseñanza por correspondencia. Instituto Pinochet Le-Brun, Club Hípico 1410, Casilla 424, Santiago. 31 Mayo

IMPERMEABLES FABRICA NACIONAL GONZALO VELASQUEZ. Surtido completo de Impermeables, Mantas, Polainas, Zapatillas de Goma. TELEFONO 81318. CATEDRAL 3152

19. — PROFESIONALES VARIOS.

DENTISTA CON CLINICA TENGA horas libres y desee asociarse. Diríjase a M. M., Casilla 3464.

PARA CONTABILIDADES, ORGAnizaciones, balances, liquidaciones, revisiones, peritajes. Unicamente "Rosenblitt". Huérfanos 1059, oficina 56. Teléfono 63964. 4 Junio

PROFESORA NORMALISTA DE Valparaíso, propone permuta con profesora igual categoría de esta ciudad. Dirigirse a E. M. W. Condell 269. Recreo. 15 Marzo.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera o para todo servicio con hija de 15 años, sin pretensiones de sueldo; alrededores de Santiago Carrascal N.o 3285. — María Ramírez. 16 Mayo

SEÑORITA INDEPENDIENTE DEsea atender quehaceres casa o cuidar niños, buenos informes Coronel Dávila 40, Providencia. 15 Mayo

JOVEN 2.o AÑO HUMANIDADES, se ofrece para cualquiera ocupación. Sin pretenciones. Dirigirse Alejandro Galaz M., Erasmo Escala 3221. 17 Mayo.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

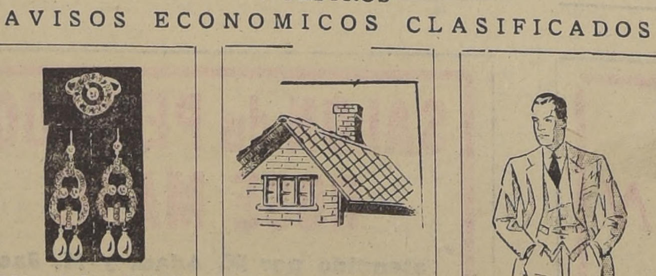
MAYORDOMO PARA FUNDO NEcesito. Dirigirse: Santiago, Casilla 3580. 17 Mayo

VENDEDORES ACTIVOS, ARTICUlos consumo diario. Garantizo 20 pesos diarios. Cumming 832. 17 Mayo

JOVEN PARA ATENCION OFIcina cepa contabilidad, necesito. Moneda 1435.

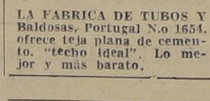
DE INTERES PARA UD.:

ENTRE MILES DESTACAMOS ESTAS 6 OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS





ORO, PLATA, PLATINO brillantes compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, teléfono 65855.



LA FABRICA DE TUBOS Y Baldosas, Portugal N.o 1654, ofrece teja plana de cemento, "techo ideal". Lo mejor y más barato.

SASTRERIA VIENA. REcibo hechuras con materiales de 1.a. Corte elegante, confección esmerada, con práctica en Europa. Arturo Prat N.o 24.



COMPRAMOS FIERRO fundido cobre, bronce, plomo, toda clase de metales: vamos a domicilio. San Pablo 1856.





CARTERAS. GRANDES novedades, variedad de modelos y estilos. Directamente del fabricante. Grajales N.o 1936.





ERMAN LALANNE Y CIA., Delicias 1740. Compraventa automóviles usados. Seriedad y responsabilidad.

AVISE UD. EN "LA NACION"

Domésticos

NECESITAMOS COCINERAS, EMpleadas, con buenos sueldos. La mejor agencia: Londres 15.

COCINERA REGULAR EDAD SE necesita. Tratar en la mañana Av. España 620.

NECESITO EMPLEADA. COPIApó 1437. 18 Mayo

NECESITO COCINERA. GORBEA 2447. 15 Mayo.

MOZO PARA REPARTO CON BIcicleta, necesita Botica Petrizzio.

NECESITASE NIÑA AYUDAR quehaceres. Bascuñán 1881. 15-Mayo

NECESITASE BUENA MUJER, honrada, recomendaciones. Compañía 1630. 16-Mayo

NECESITO COCINERA PUERTAS afuera. Lingue 816.

NIÑA PARA TODO SERVICIO CAsa, puertas afuera, necesítase. República 14.

23.—FRUTOS DEL PAIS

COMPRA-VENTA FRUTOS DEL país. Bandera 60, oficina 9.

MEMBRILLOS, MANZANAS, KAqui, $ 7 ciento; uva mesa $ 35; bajada carro Macul, 3168

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

"HOTEL AITOR", ESTADO 45. Económico más central. Piezas desde 6, cubierto. 4. 30 M.

¿QUIERE GOZAR DE PERFECTA salud? tome pensión en el pensionado Naturista. García Reyes 730. 3 Junio

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON pensión, matrimonio, caballero Coquimbo 923.

PENSION DE MESA Y VIANDAS a domicilio. Buena comida. Conferencia 461.

BUENAS PIEZAS, DEPARTAMENto, comida sana, abundante. Delicias 1416.

SE NECESITA PIEZA AMOBLAda para persona sola, con pensión. Dirigirse a Correo Central. E. H. G. 17-Mayo

PENSION MATRIMONIO FAMIlias honorables. Ejército 451. 28 Mayo

BELLAVISTA 469. REGIA PIEZA con pensión para matrimonio. 18 Mayo.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

MANIQUIES ORTEGA, SEÑORAS: vistan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquies modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869. 23 Mayo

DESCUENTO 10 o|o AL QUE PREsente este aviso. Peletería San Ignacio 11, ofrece a su distinguida clientela, pieles importadas de primera clase, cuellos desde $ 35; especialidad en curtidos y teñidos, precios rebajados Tel. 86004. 9 Junio

¡¡¡FAJAS!! MEDIDA LARGAS acinturadas, $ 45, con materiales de primera San Diego 630.

CARTERAS GRANDES NOVEDAdes, variedad de modelos y estilos. Directamente del fabricante. Grajales 1936. 15 Mayo

MARCOLETA 440. CASA 2. SE limpian pieles, se hacen toda clase de transformaciones. Se arreglan sobrecamas de Vicuña, se ejecuta todo trabajo de pieles. Precios módicos, puntualidad entrega trabajo. Informes de competencia y honradez.

PIELES, CONFECCIONES, REPAraciones, teñidos, curtidos, arreglos sobrecama, Vicuña, sistema único, perfeción y rapidez, garantiza "La Chinchilla Real", casa boliviana. Delicias 3462, pasado Estación Central. 27 Mayo

¡¡¡ALERTA!!! EN SAN DIEGO 2035, regalan muebles nuevos y de ocasión. 27 Myo.

TRAJES SEÑORITAS, NIÑOS, NIñitas, abrigos vendo. Manuel Rodríguez 757

TEJIDOS DE INVIERNO, TRAJES confecciono, segun figurín, paletóes, chombas, regios modelos, batones de casa en lana, dibujos originales, desde $ 100; jersey fantasía por metro; Escocés, Tweed, etc., swaters para caballeros, niños en vacquard labrado, encontrara en antigua Fábrica Francesa, Avenida Matta 1045. 15 M.

LANAS Y TEJIDOS DE TODA clase. Chacabuco 847. 19 Mayo

ZAPATILLAS Y BOLSAS DE GOma las deja nuevas "El Rápido". General Mackenna 1076. 26 Mayo

¡¡¡ATENCION, SEÑORAS!!! — "Madame Alice". San Diego 289, liquida abrigos lana gruesa $ 120, 130, 145; abrigos Mouflon, Burlon y Twet importados, sólo $ 195. Abrigos piel de camello $ 230. Trajes sastre y cazador $ 110. 160 hechos y sobre medida. Provincias contra reembolso. 19 Mayo

FABRICAMOS PANTALLAS DE carey, desde diez pesos. Alameda 2545. 6 Jun.

CON FACILIDADES PAGO.— COquimbo 615. Zorros. Paletóes de Nutria y Felpa. Cuellos, adornos de piel. Se curte y tiñe toda clase pieles. Espumillas. Lana. Mercaderías en general. Taller Modas propio. 17 Mayo

VENDO MANTON. CUMMING 771. 20 Mayo

ZAPATILLAS DE LLUVIA ARREgla Pastén. Avenida Matta 1324. 22 Mayo.

"LA REALTO". DELICIAS 2370. Sombreros elegantes. Los últimos modelos. fieltros, neofieltros, terciopelos. Hechuras y transformaciones perfectas. 6 Jun

"MAISON VIRGINIA" SOMBREros elegantes modelos desde $ 25. Modelos Terciopelo. Fieltros, elegancia, distinción. Hechuras transformaciones esmeradas, desde $ 8. Teatinos 394. Mayo 28

S. SACK FIERRO SAN PABLO 1179 MORANDE 817

25.—MODAS INTERES PARA EL HOGAR

LOS MEJORES TEJIDOS A TElar en lana, corte género para abrigo de señora y caballeros, pantalones de montar, charlones y charlinas ... araucanos, hay en exhibición en la Estación de S. Rosendo, ... Villablanca. Casilla 31. ZORROS PLATEADOS, PAREJAS abrigos patas Astrakán ... ris. Sobrecamas Vicuñas. Gran surtido importación Bolivia ... ros, adornos, cuellos hechos. ... tenos antes comprar. Ejército ... telefono 63321.

PIELES SEÑORA, ENVIENOS abrigos, zorros cuellos, confeccionamos, reparamos, teñimos, ... dez, seriedad. Ejército 644, telefono 63321.

26.—METALES Y MINERALES.

DINAMITA IMPORTADA, FULMInantes, polvora, guia, minas, existencia permanente, despachamos provincias, "Mercería Liberman", la Cooperadora del Minero, Delicias 3023. 30 M.

CASA COMPRA-VENTA MINAS minerales y metales. Ingeniero Mario Fernandez Zegers, Casilla 1989, oficina calle Nueva York 17, tercer piso, departamento 4, cables y telegramas: "Lambda", telefono 67794, Santiago de Chile. Azufre, carbonato de calcio, talco, asbestos, manganeso, minerales de cobre, oro y plata, hierro ... ciento, cobalto, cuarzo, feldespato, sulfato alumina, alumita, kaolin, cachibarita (sulfato de bario), dolomita, magnesita, sulfuro sodio concentrado fundido, sulfato magnesia, kieselguhr, ... to, arcilla, etc. Toda clase de minas, minerales y metales tiene el Ingeniero Mario Fernández Zegers. Casa especialista compraventa minas minerales y metales, establecido desde 1920 en Santiago de Chile, oficinas en la calle Nueva York 17, tercer piso, departamento 4, Casilla 1989, teléfono 67794. 19 Mayo

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

SOBRECAMAS, SOMMIERES, marquezas, colchones baratos. Fábrica: San Diego 1852. Teléfono 60465. 8 Junio

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales, facilidades Arturo Prat 248. 30 M.

¡¡¡CASA FAURE!!! ARTEFACTOS y muebles para cocina. Teléfono 86879. 315 Carmen. 5 Junio

COMPRO COLCHONES Y LANAS sueltas. Voy a domicilio. Chacabuco 28-A. Teléfono 89244. 24 Mayo

¡¡COCINAS ECONOMICAS!!, LAS mejores y más baratas encontrará en la Casa Maglio. Carmen 467. 5 Junio

MUEBLES SALONES CONFORTAbles, chesterfields, dormitorios, comedores modernos encontrará: San Diego 1283. 31 Mayo

MUEBLES SUELTOS, CATRES, colchones, sommieres. "Feria de Muebles": San Diego 53. 31 Mayo

MUEBLES PARA COCINA, CASA Maglio, Carmen 467.

¡¡¡ALERTA!!! EN SAN DIEGO 2035 regalan muebles nuevos y de ocasión. 26 Mayo

MEDICOS, HOSPITALES, POLIclinicos, practicantes, compren sus muebles clínicos a la "Fundición París (Talleres de San Vicente). Conferencia 633. La mas antigua y acreditada fábrica y los precios más bajos. Remitimos a provincias. 15 Mayo

"LA GRAN FERIA DE MUEBLES" Delicias 3035, es la única en Chile; no tiene sucursal. No confundirla con cachureos que llevan nuestro nombre. Señal letrero luminoso. 18 Mayo

¡¡NOVIOS!! TENEMOS EL MEJOR surtido muebles modernos, verdadera ocasión. Gran Feria de Muebles. Delicias 3035. 18 Mayo

HAGO, TRANSFORMO MUEBLES usados, tapicería en general, colchones, sobrecamas, sommiers, tejido a mano. Visítenos. Avenida Matta 380. 24 Mayo

COCINAS ECONOMICAS DESDE $ 45. Fábrica Mérida, Chacabuco 5.

LOZA, ENLOZADOS, CRISTALERía, objetos para regalos ¡¡¡Aquí más barato!!! Casa Bauza. San Diego 1233. 31 Mayo

¡FABRICA DE MUEBLES! MUEbles de excelente calidad, directos de la Fabrica. Ventas por mayor y menor. Facilidades de pago. Consulte precios ¡No olvide la casa que vende más barato! Atendida por su propio dueño. Teléfono 83402, Santiago 1210. San Diego 1185.

GRANDES FACILIDADES últimas novedades encontrará Mueblería Moderna San Diego 428. 18 Mayo

RESORTES PARA MUEBLES VENde la Fábrica: Chiloé 1148. 6 Junio

S. SACK FIERRO REDONDO, CUADRADO Y PLANO SECCION ESPECIAL LAMIFUN SAN PABLO 1179-MORANDE 817

LA NACION
Santiago, 15 de mayo de 1936

EL PROYECTO DEL MINISTRO DE SALUBRIDAD

Las informaciones suministradas a nuestro diario por el Ministro de Salubridad, relacionadas con un proyecto del Gobierno para solucionar momentáneamente el problema de las habitaciones insalubres, tienen el especial interés de que se refieren a medidas prácticas, que pueden ponerse en vigencia a corto plazo, y que no necesitan financiamientos complicados.

El problema de las viviendas populares es uno de los temas que más se ha prestado para elucubraciones fantásticas y para declamaciones políticas con miras a la demagogia. Todos estamos íntimamente convencidos de que mientras subsistan los actuales conventillos, no será posible levantar el nivel social de nuestro pueblo; no podrán extirparse los flagelos que diezman la población, ni detenerse la mortalidad infantil, ni evitar la corrupción de los menores por la promiscuidad de la vida con gentes de todas edades y condiciones. Pero no basta el reconocimiento de un mal para tener a la mano los medios de corregirlo. Y en este caso especial la verdad se hace evidente por lo infructuosos que han resultado hasta ahora los intentos que se han hecho para terminar con esos viejos caserones sucios y destartalados, en donde se aglomeran cientos de personas en medio del desaseo y del desorden de una vida que casi podríamos llamar irracional.

La Ley de la Habitación Barata, las lentas construcciones iniciadas por la Caja de Seguro Obrero y una que otra iniciativa de algunos particulares o instituciones privadas, son aportes que representan una contribución insignificante para resolver este problema, que necesitaría, para ser solucionado en forma integral, que se movilizara con ese exclusivo objeto un capital aproximado de seis o siete mil millones de pesos de nuestra moneda.

Como ha dicho con mucha razón el Ministro de Salubridad, mal que pese a nuestros deseos de ver extirpado de nuestras ciudades el clásico modelo criollo de los conventillos, éstos deberán existir todavía durante muchos años, por absoluta falta de capacidad económica para suprimirlos. Lo racional es, entonces, tratar de aminorar el daño hasta donde sea posible, oponer remedios circunstanciales, a fin de transformar las actuales viviendas colectivas en edificaciones que, aun cuando no reúnan las exigencias de higiene y confort que serían de desear, tengan por lo menos las condiciones mínimas de salubridad, a fin de que no constituyan un peligro permanente para la vida de los niños y para la salud física y moral de sus pobladores.

El proyecto elaborado por el señor Castro Oliveira obliga a los propietarios de las habitaciones insalubres a efectuar en sus inmuebles las reparaciones y las obras higiénicas complementarias, de acuerdo con lo que respecto a cada caso determine la Dirección General de Sanidad. Si los dueños de conventillos no estuvieran en situación de verificar las transformaciones ordenadas, éstas se harán con un fondo especial que formará el Ministerio mediante el aporte a que estarán obligadas todas las Cajas de Previsión que no inviertan fondos en construcciones obreras. Automáticamente, las propiedades refaccionadas se gravarían con una hipoteca, que correspondería a las sumas invertidas y que se cancelaría con fuertes cuotas de amortización y reducido interés.

Otro punto interesante que abordó el Ministro de Salubridad, respecto a este problema, es el que se refiere a la educación que es menester inculcarle al obrero para que aprenda a vivir en forma ordenada y decorosa, para habituarlo a la utilización de los elementos de confort indispensables y para enseñarle a abastecerse con los recursos de que dispone. Recordamos que cuando se dictó el año 1925 un decreto ley, reduciendo en un 50 por ciento el canon de arrendamiento de los conventillos insalubres, la finalidad de este propósito no pudo cumplirse únicamente por falta de educación cultural de las clases populares. La mayor parte de los propietarios amenazados por la disminución de sus rentas se apresuraron a refaccionar los inmuebles y a dotarlos de los anexos higiénicos que se les exigía; pero los moradores, a fin de continuar pagando los mismos arriendos reducidos, obstruían las alcantarillas, destrozaban el pavimento interior y dejaban nuevamente el conventillo y el cité en situación de ser declarado insalubre por la Dirección de Sanidad.

Como esto puede nuevamente llegar a producirse, es indispensable que, una vez refaccionadas las viviendas por el sistema ideado por el Ministro de Salubridad, se intensifique la inspección sanitaria, que debe estar a cargo de funcionarios que no sólo se limiten a constatar las deficiencias que existan o los deterioros posteriores que se produzcan, sino a enseñar a vivir a los pobladores, a difundir entre ellos el hábito del orden, a ser, en una palabra, misioneros permanentes de la educación y la cultura familiar.

Sólo así podrá dar todos los frutos que son de esperar este atinado y oportuno proyecto del señor Castro Oliveira, destinado a dar una solución práctica y fácilmente realizable al problema de las viviendas obreras.

EL PRESIDENTE DE HAITI

En el día de hoy se efectuará en Port-au-Prince la ceremonia que ha de marcar la iniciación de un nuevo período constitucional a que ha sido llamado el Presidente de la República, M. Stenio Vincent.

En efecto, un plebiscito nacional, verificado el 2 de junio de 1935, aceptó, casi por unanimidad, la reforma de la Constitución haitiana y la inclusión en ella del siguiente precepto:

"El ciudadano Stenio Vincent, actual Presidente de la República, que ha merecido bien de la Patria, por haber liberado al país de la tutela extranjera y por haber emprendido seriamente su organización económica; y habiendo la mayoría del país manifestado públicamente su deseo de que no haya solución de continuidad en esta obra, el ciudadano Stenio Vincent, Presidente de la República, queda investido de un nuevo mandato, por cinco años, a contar desde el 15 de mayo de 1936".

El Presidente Vincent, elegido senador por el departamento del Oeste en las elecciones generales efectuadas el 14 de octubre de 1930, fué promovido a la Primera Magistratura por el voto de la Asamblea Nacional, pronunciado el 18 de noviembre del mismo año.

El señor Vincent había prestado ya importantes y dilatados servicios a su país: Jefe de División en el Departamento de Instrucción Pública, Magistrado Comunal de Port-au-Prince, Comisario del Gobierno acerca del Tribunal de Casación, Encargado de Negocios en Bruselas, Secretario de Estado en el Departamento del Interior y presidente del Senado.

Escritor notable y periodista profesional, ha fundado dos diarios, "L'Effort" y "Haiti-Journal". Abogado de gran prestigio, fué colocado en el honroso cargo de Prior de la Orden, como reconocimiento de su talento y de su dignidad profesional.

Uno de sus biógrafos, con esa espiritualidad que caracteriza al escritor haitiano, ha dicho:

"Monsieur Stenio Vincent es un hombre modesto, que llama **la bella unidad de su vida** lo que la admiración general traduce con mayor precisión por **la unidad de una bella vida**".

La vasta obra social realizada por el Presidente Vincent durante los cinco años que lleva en el Gobierno, sólo tiene un paralelo en América: la obra del Presidente Alessandri. Así lo dijo, mientras se desarrollaba la Conferencia Inter-Americana del Trabajo, el presidente de la delegación de Haití.

El Presidente Vincent ha tenido la suerte de ver acrecentarse el cariño de su pueblo, a medida que gobernaba, y no obstante las dificultades de todo orden que hallaban sus buenos propósitos, y de la miseria que golpeaba en todas las puertas. El Presidente Vincent es un estadista extraordinario, y el pueblo haitiano, al prolongar su período constitucional, ha demostrado ser comprensivo y justo.

Escuela Agrícola Nocturna abrirá pronto sus aulas

Desde el próximo lunes 25, comenzará a funcionar en el local de la Escuela de Agronomía, la Escuela Agrícola Nocturna "Carlos Schachtebeck".

Este establecimiento proporcionará enseñanza gratuita a todos los que se interesen por las labores agrícolas, sin exigir ningún requisito para su ingreso. Las clases se efectuarán diariamente de 21 a 23 horas, a excepción de los sábados, y estarán a cargo de los alumnos de los cursos superiores de la Escuela de Agronomía, que en virtud de sus conocimientos y capacidad han sido designados para realizar tan laudable iniciativa.

Funcionarán cursos de Viticultura, Apicultura, Arboricultura frutal, Patología Vegetal, Cultivos, Economía Animal y Horticultura.

La matrícula está abierta en la secretaría de la Escuela de Agronomía, Quinta Normal, donde los interesados podrán obtener todas las informaciones que deseen sobre el particular.

EL MOMENTO POLITICO DE ESPAÑA

Vestido de frac y llevando el Gran Collar de la Orden de la República, acompañado del vice-presidente de las Cortes, señor Sánchez Albornoz, el señor Manuel Azaña, elegido recientemente, por gran mayoría, Presidente de la República Española, se dirigió el lunes 11 al edificio del Congreso de su patria.

Abrió la sesión el presidente interino de la Cámara, señor Jiménez de Azúa, en compañía del vice-presidente, señor Rosado Gil, y de los secretarios Llopis y Trabal. Asistieron todas las minorías parlamentarias, a excepción de los monárquicos y tradicionalistas. En la tribuna pública se encontraba una representación de compromisarios, y en las demás tribunas algunos invitados.

Sólo una docena de congresales asistió de etiqueta: el resto vestía de americana.

Mal síntoma para el frac, y sobre todo para los miembros de la mesa, que estaban vestidos con esta prenda...

La vistosa solemnidad de los días magnos va huyendo rápidamente en algunos pueblos de la tierra. Esto, que a primera vista puede parecer un progreso y es en cierto modo una comodidad, no deja de tener, sin embargo, significación psicológica adversa. Los pueblos son niños grandes que necesitan para mantener sus ilusiones de un mínimum de teatralidad y de **mise-en-scene** irreemplazable. El boato, la pompa, el brillo, la gloria de los estandartes, como asimismo la sonoridad de las músicas militares, influyen en su espíritu y creencias. Diríase que la sentimentalidad humana es esencialmente litúrgica. Así lo han comprendido en todos los tiempos y épocas de la historia, tanto los directores de multitudes como los profetas y jefes de no importa qué sectas o religiones.

Es este un simple razonamiento de pasada; pero que, a nuestro juicio, no carece de interés.

El señor Azaña—informa el cable—entró al salón de sesiones de la Cámara a las 15.25 horas, poniéndose de pie todos los circunstantes, a excepción del presidente del Congreso.

Azaña hizo un ceremonioso saludo a los diputados; en seguida al Cuerpo Diplomático, y luego a las autoridades.

El señor Jiménez de Azúa dijo:

"Señores diputados: El Presidente electo de la República va a prestar la promesa que proviene del artículo 72 de la Constitución".

El señor Azaña expresó entonces en voz alta:

"Prometo solemnemente por mi honor, ante las Cortes, como órgano de la Soberanía Nacional, servir fielmente a la República, guardar y hacer cumplir la Constitución, observar las leyes, y consagrar mi actividad como Jefe de Estado al servicio de la Justicia y de España".

El señor Jiménez de Azua replicó:

"En nombre de las Cortes os digo: Si así lo hacéis, que la Nación os lo premie, y si no os lo demande".

Con esta sencilla y breve ceremonia, don Manuel Azaña, hasta ayer líder de la izquierda, quedaba "consagrado" Presidente de la Segunda República Española, por la cual él tanto trabajara, desde la tribuna, desde las columnas de la prensa, o a la cabeza del más aguerrido grupo de creyentes de la libertad democrática.

Lo terrible, sin embargo, es que el hombre propone y Dios dispone; y que don Manuel Azaña, hombre culto, de biblioteca, respetuoso de la Constitución y de las leyes, ha sido envuelto a través de los bravos acontecimientos que han ocurrido en su patria en esta última época, por poderosos núcleos de opinión que integran al Frente Popular, que él organizara, núcleos los señalados que están en pugna inocultable con sus convicciones.

Digamos, por ejemplo, ¿qué tiene que ver con los comunistas? Azaña, demo-liberal avanzado, hijo legítimo de la revolución francesa, feligrés de los derechos del hombre y partidario de la propiedad, aunque—¡por supuesto!—racionalmente distribuida, no puede en modo alguno comulgar con las doctrinas extremas del comunismo marxista, que pide en forma terminante la socialización de la tierra y de todos los medios de producción.

Pero así son las cosas y así camina el mundo empujado por estas aparentes paradojas del Destino. Porque sería ingenuo suponer que, de maridaje semejante, pudiera resultar algo firme y estable para los organismos republicanos.

Azaña está en un punto en que no le queda otra determinación, si desea sostenerse, que ir a la Dictadura, o caer mansamente como cayó hace poco don Niceto Alcalá Zamora. Ya periódicos del mismo Frente Popular se lo están diciendo, o, por lo menos, se lo están dando a comprender. **Claridad**, órgano de la fracción extrema del Partido Socialista, comentaba hace poco el sino del actual Jefe del Estado español, con las siguientes palabras:

"La elección del señor Azaña para la Presidencia de la República es considerada con una mezcla de tristeza y de inquietud que provienen de un obscuro presentimiento. Fué un gran error no haber elegido Presidente de la República al señor Azaña en 1931. Era el mejor momento: en plena juventud política, con su entusiasmo liberal, habría impedido que la República cayera en las garras de la contra revolución. Después las cosas han cambiado mucho. Los Republicanos han perdido su "impetuosidad jacobina". La confianza política de las masas obreras se ha fortificado y se ha cavado un foso que cada día se hace más profundo entre los republicanos y el proletariado. El señor Azaña se ha dado cuenta de esto; pero no puede hacer frente a esta marcha ascensional del proletariado. Le quedan dos soluciones: o retirarse completamente de la política y contemplar la lucha como espectador, o convertirse en árbitro del combate. Pero examinemos la acción que le será posible ejercer: En 1931 habría podido ser freno y estimulante: en la hora actual no puede ser sino freno para todos los extremistas. Ayer no más se oía decir: "Azaña no quiere ser un fantoche como Kerensky, ni un bárbaro como Hitler". Loable inspiración; pero se puede ser muy bien un personaje cómico o trágico sin ser Hitler ni Kerensky. La historia está llena de trágicos bien intencionados, y el árbitro, sin darse cuenta, puede arrojar todo el peso de su autoridad en "el platillo de los privilegios históricos de la balanza política".

"Ojalá que esta tristeza y esta inquietud no sean fundadas, y que el señor Azaña pueda ser un buen árbitro".

Estamos, pues, ante un hecho real y absolutamente irrefutable: España ha entrado en el período de la rebelión de sus masas. Este período, de acuerdo con las observaciones que nos permite el estudio del pasado, tiene tres caminos en cuanto a los procedimientos categóricos que la actividad social emplea para solucionarlos: estos tres caminos son:

1.o) Aparición de un jefe reconocido por las masas que coordine sus aspiraciones, las relaciones con la realidad de las circunstancias económicas favorables y las imponga en marco de posibles realizaciones, dentro de un plazo que se extiende entre la crisis de la revolución armada (término del Terror, o período de persecuciones y matanzas) y el advenimiento del **Estado-Poder**, primer camino y etapa necesaria para la continuación de los Gobiernos "en forma".

2.o) Reacción de las minorías, cohesionándose y organizándose defensiva y ofensivamente en contra de las masas sublevadas, y gestación del Dictador necesario que las represente, el cual, por medio de eficaces y rápidos movimientos de fuerzas, inutiliza el crecimiento de la revolución popular y le imprime un ritmo más de acuerdo con los intereses generales, al mismo tiempo que sortea dentro de las posibilidades del momento la lucha de clases; y

3.o) Cohesión inesperada y sorpresiva de todos los sectores de la vida social, por amenaza de peligro externo o por intervención de fuerzas extrañas a la vida del grupo.

El primer caso, en lenguaje de hoy, significa **Dictadura del Proletariado**; el segundo dice relación con el **Fascismo**; y el tercero es el fenómeno que se produce en el factor psicológico de los pueblos, ante un temor de guerra, o en caso de invasión, conquista, intervención armada, o un inminente peligro de ruina. Es lo que se ha dado en llamar **Gobierno de salvación nacional.**

Ahora bien, de acuerdo con informaciones que tenemos de España, habría que suprimir el tercer camino; nada por el momento hace sospechar que los antecedentes que él exige estén a estas horas prontos a concurrir. Nos quedan, pues, dos rutas que no se pueden esquivar, inexorables, una de las cuales tiene que abrir campo a las presentes e imperativas exigencias de la realidad española: la Dictadura del Proletariado o el Fascismo.

Ahora, si nos atenemos a la fisonomía política de los actuales dirigentes de España, sería llegado el caso de decir que la Segunda República ha entrado francamente—sin que sus propios jefes todavía lo crean—a un período pre-fascista. Los componentes se ven claros: en el pueblo, insubordinación y anarquía; en los jefes, debilidad y conformismo con la grita creciente de la multitud, y en la oposición una conciencia clara de que el triunfo de las masas significaría el desaparecimiento total y trágico de todo el orden existente.

De ahí que se nos ocurra que ya ha llegado el caso de preguntarse en voz alta: ¿Quién será el futuro Dictador de España?

J. R.

Investigaciones científicas realizadas en Chile sobre el origen de los terremotos

La orientación dada a los estudios sismológicos en Chile por el Observatorio del Salto, ha abierto nuevos horizontes a las investigaciones científicas sobre el origen de los temblores y terremotos. No se trata ahora de idear teorías y más teorías sobre estos fenómenos naturales, sino que simplemente estudiar los hechos tal como se presentan, con nuevos métodos de sorprendente exactitud.

La aplicación del Inclinógrafo, inventado por el profesor Ishimoto del Instituto de Investigaciones Sismológicas de la Universidad de Tokio, Japón, ha sido una poderosa ayuda para estos estudios. También Jaggar director del Observatorio Vulcanológico de las Islas Hawaii, está realizando observaciones muy interesantes sobre esta materia.

Las investigaciones científicas realizadas por el Observatorio del Salto en Chile han permitido llegar a la conclusión que los terremotos son fenómenos geológicos naturales, perfectamente explicables, y cuya evolución y desarrollo se puede seguir día por día con nuestros modernos métodos de observación.

Sea por la teoría de la isostasia o de la contracción, el hecho es que en la Lithosfera, o corteza terrestre, se están produciendo continuamente formidables presiones radiales y tangenciales, que son las que determinan en el trascurso del tiempo el lento solevantamiento de las montañas y de los Continentes.

La desigual resistencia de la Lithosfera, hace que estas presiones actúen más intensamente a lo largo de los pliegues constituídos por las Geo-anticlinales o cadenas de montañas y las Geo-sinclinales o abismos submarinos.

El sismólogo don Fernando Montesus de Ballore, que fué director del Instituto Sismológico de la Universidad de Chile, tuvo el mérito de descubrir que la casi totalidad de los temblores y terremotos que se producen en el mundo, ocurren a lo largo de estos pliegues vecinos a las Geo-sinclinales.

Los grandes focos sísmicos de Chile están situados precisamente en las zonas de mayor relieve entre la Geo-anticlinal constituída por las altas cumbres de la Cordillera de los Andes, y la Geo-sinclinal de los abismos submarinos del Pacífico, vecinos al litoral. Así tenemos, por ejemplo, el foco sísmico de Copiapó, situado entre el Monte Mercedario y la fosa marina de Richard, y el foco sísmico del Valle del Aconcagua, comprendiendo Santiago y Valparaíso, entre el Monte Aconcagua y la fosa marina de Haekel en el Pacífico.

Durante las calmas sísmicas prolongadas, los procesos orogénicos y epirogénicos determinan formidables desequilibrios terrestres entre los macizos de la Cordillera de los Andes y el Pacífico. Por medio de los Inclinómetros, Gravitómetros y Magnetógrafos, es posible estudiar el desarrollo del proceso sismo-tectónico en forma de una persistente oscilación terrestre positiva de solevantamiento de la Cordillera de los Andes.

Las presiones radiales y tangenciales de la Lithosfera se acumulan alrededor de ciertos macizos montañosos de menor resistencia, situados en pliegues o líneas de dislocación. Durante meses y años este proceso puede desarrollarse determinando desequilibrios formidables. Esta energía potencial acumulada se transforma de un momento a otro, por una causa cualquiera, en energía cinética. Ceden las estratas de la corteza terrestre, buscando una posición de equilibrio más estable. Este fenómeno constituye el terremoto.

La causa determinante del fenómeno puede ser en ciertos casos, un repentino cambio de tiempo acompañado de bruscas variaciones de la presión atmosférica y de la temperatura. Pero en ningún caso puede asegurarse que el cambio de tiempo sea un factor necesario para el desarrollo del terremoto. Su asociación es frecuente y perfectamente explicable pero no indispensable.

El terremoto en sí puede definirse como un movimiento geológico de asentamiento tectónico en el cual no hay centro ni epicentro sino que comienza en un punto y se propaga a lo largo de toda una zona, restableciendo el equilibrio terrestre. En el área mezosísmica las ondas sísmicas irradian progresivamente de los macizos montañosos, a medida que el terremoto se propaga, variando su intensidad a cada instante, según los desequilibrios locales y la naturaleza geológica del terreno. El área conmovida puede abarcar cientos de kilómetros y las ondas sísmicas pueden manifestarse en direcciones contrarias, viniendo primero del Norte y luego del Este, Sureste y Sur, a medida que el proceso se desarrolla. Los tremores preliminares solamente nos indicarán el punto inicial del movimiento; pero nada tienen que ver con el epicentro o Hipocentro. Con esto se destruye una de los principios fundamentales de la sismología clásica.

Mediante una red de estaciones Inclinométricas repartidas convenientemente a lo largo de la cordillera de los Andes, y en la proximidad de los macisos montañosos, podría tenerse diariamente un exacto control de los movimientos orogénicos imperceptibles a simple vista, determinados por las presiones raciales y tangenciales de la Lithósfera.

Las líneas isopetenciales indicarían en el mapa sismológico diario las zonas de mayor o menor desequilibrio, determinadas por las oscilaciones positivas o negativas registradas en los Inclinómetros. En este mapa se observarían las variaciones de las formidables presiones internas al desplazarse de un punto a otro, tal como estudiamos hoy en los mapas meteorológicos, por medio de las isobaras e isolobaras, el desplazamiento de las depresiones y anticiclones que determinan el buen o mal tiempo.

Las variaciones pequeñísimas de la gravedad que acompañan estos procesos, podrían ser estudiadas con la ayuda de los Gravitógrafos, así como las perturbaciones electromagnéticas derivadas de la deformación de las líneas de fuerza del campo magnético de las montañas, determinadas por la acción de las oscilaciones positivas o negativas de la corteza terrestre.

La instalación de nuestro Observatorio Geo-Físico en la cordillera de los Andes en la región del Maciso Plomo, al pie del Monte San Francisco, a tres mil metros de altitud, ha venido a señalar un paso decisivo en estos estudios que nadie ha realizado hasta la fecha en América. Venciendo innumerables dificultades, ha sido instalado en una cámara subterránea de piedra y concreto un completo equipo de Inclinómetros, Sismógrafos y Magnetógrafos de registro óptico fotográfico permanente, que permite estudiar lo que pasa en el interior de las montañas.

En esta forma nuestras investigaciones científicas, sobre el origen de los terremotos, han sido encauzadas por un nuevo camino más racional y científico, y que permite estudiar desde su comienzo el desarrollo de los desequilibrios internos de la corteza terrestre, que determinan estos grandes fenómenos geológicos.

Sabemos hoy día, que los temblores y terremotos se agrupan a lo largo de ciertas zonas del globo terrestre, y obedecen a causas perfectamente explicables, y cuyos elementos pueden observarse y medirse. Todo el proceso está, ahora, bajo el control del hombre de ciencia.

Las crisis sísmicas se desarrollan periódicamente, y su frecuencia e intensidad es proporcional a la magnitud de los movimientos orogénicos producidos durante las calmas sísmicas. Esto hay que precisarlo bien. En Chile, ni en ninguna parte del mundo, tiembla todos los días, como lo aseguran algunas estadísticas sismológicas mal hechas, en que, de los múltiples temblores de una crisis sísmica, deducen el término medio para todo el año dándole el absurdo de dos o tres temblores diarios. No hay tal. Los temblores sensibles al hombre son raros y hay períodos largos de calma sísmica, en que sólo se registran microsismos imperceptibles. Luego, viene la crisis sísmica, durante la cual los temblores pueden repetirse con asombrosa frecuencia.

Los procesos sismotectónicos se propagan gradualmente a lo largo de las Geo-sinclinales, y la frecuencia de los temblores en cada foco sísmico es siempre proporcional y presenta fluctuaciones periódicas, que están asociadas con las variaciones de la actividad solar, la temperatura de la tierra y la mayor o menor contracción de la Lithósfera.

JULIO BUSTOS NAVARRETE.

Profesora para la Esc. de Aplicación

CONCURSO PARA EL CARGO ABRE LA DIRECCCION DE EDUCACION PRIMARIA

La Dirección General de Educación Primaria ha abierto Concurso para proveer el cargo de Profesora de la Escuela de Aplicación anexa a la Normal N.o 1. de Santiago.

Las interesadas deberán presentar copias autorizadas de sus títulos, y demás antecedentes, a las Inspecciones Provinciales de Educación, o a la Oficina de Partes de la Dirección General del Servicio, antes del 26 del mes en curso.

¿No hay sitio para el Estadio?

En este país, todos los habitantes poseen facultades admirables para gobernar; pero, son muy pocos los que tienen aptitudes para ser gobernados.

De allí que, apenas se vislumbra un cambio ministerial, cada ciudadano aparece con "su fórmula" para un nuevo Gobierno, el que lograría contar con la adhesión unánime del país y, además, haría maravillas.

Con la misma facilidad, entre un "vamos adentro" y un "pido por abajo" se resuelven en los bares del centro, los más intrincados problemas internacionales y económicos.

No es de extrañar, entonces, que al tratarse de ubicar el futuro Estadio Nacional, todo el mundo pretenda haber encontrado el sitio único y preciso, con todas las ventajas y ningún inconveniente.

Primero, fueron los vecinos de Renca. A su juicio, siendo ésa la tierra de las frutillas, nadie podía discutirle la justicia de sus razones para quedarse con el Estadio.

En seguida, los deportistas pidieron el Parque Cousiño. Pero, ¿quién va a tomar en cuenta a los deportistas, tratándose de deportes y de Estadio? Opinaron los agricultores, los dentistas, etc. y los señores diputados resolvieron declarar al futuro Estadio en divorcio perpetuo con los parques y jardines de Santiago.

Luego, se le ocurrió al Gobierno construir el Estadio en la Quinta Normal. Sin embargo, no contaba con el Dr. Fernández Peña, y ese ha sido su error.

El activo y simpático doctor ha movilizado la Asoc. de Educación Nacional, la Liga contra el Alcoholismo, el Club de los Veteranos, etc. y recorre las redacciones de los diarios con unos memoriales de 150 páginas, a lo menos, en los cuales se demuestra que "Lo Contador" será sitio ideal para el Estadio, precisamente, porque resultará muy deportivo llegar hasta allá, sin medios de movilización.

En resumen: no hay sitio para el Estadio. Si el Gobierno quiere construirlo en un parque, salen a millares los defensores de los árboles y de los jardines. Si desea levantarlo en la Quinta, surgen otros tantos admiradores de los edificios agronómicos. Si busca el lado oriente, se enojan los del poniente, y si mira hacia el sur, se indigna el barrio norte.

Lo mejor será construirle a cada santiaguino un Estadio dentro de su casa. Pero, entonces, protestarán los que viven en departamentos...

D. A. G.

MAÑANA SE DA COMIENZO A LA SEMANA DEL VETERANO DEL 79

Inauguración de un Bazar de Caridad y Kermesse de Beneficencia, son los números iniciales

EL 20 HABRA UNA COLECTA

Están finalizados ya los preparativos para la realización en todo el país de la "Semana del Veterano", que ha instituído el Comando del Cuartel General de Inválidos y Veteranos del 79, con el objeto de reunir fondos para la fundación del 'Hogar del Veterano".

LA COLECTA EN SANTIAGO Y EN PROVINCIAS

Por comunicaciones recibidas de los Intendentes, Gobernadores y Alcaldes del país, se ha sabido que la colecta nacional que se efectuará el 20 del presente mes se está organizando con todo interés, y rendirá el resultado que en ella se ha cifrado.

En Santiago, ayer, a las 3 P. M., se efectuó una nueva reunión del comité directivo que preside la señora Isaura Dinator de Guzmán, durante la cual se tomaron diversas resoluciones en favor de la buena organización de esta erogación nacional.

Hoy, a las 11 A. M., habrá una nueva reunión en la Intendencia para dejar establecido los radios en que actuarán las diversas comisiones.

LA INICIACION DE LA "SEMANA"

Como se ha avanzado, la "Semana del Veterano" se iniciará mañana, con los siguientes actos:

3 P. M.— Inauguración de un bazar de caridad, pro fondos del "Hogar del Veterano", en Delicias 1109 y de una kermesse de beneficencia, en Delicias 1408. Ambos espectáculos funcionarán durante toda la semana.

5.30 P. M.—Velada en la Universidad Católica, organizada por el Círculo Femenino Héroes del Pacífico, en conmemoración del 21 de mayo, y en homenaje a los veteranos del 79.

OTROS NUMEROS DEL PROGRAMA

El domingo, a las 10 A. M. se oficiará una misa de campaña al pie de la estatua a Baquedano, en presencia de las autoridades gubernativas, civiles y militares, veteranos de todo el país y alumnos de los planteles de educación. Esta ceremonia estará a cargo del Pbro. don Bernardino Abarzúa, quien con su elocuencia característica pronunciará una alocución patriótica en homenaje a los veteranos.

El altar que se ocupará para esta misa será arreglado por el Seminario de Santiago, dirigido por el Pbro. don Alejandro Huneeus.

A las 3.30 P. M. se llevará a efecto una función en homenaje y beneficio de los sobrevivientes de la Campaña del Pacífico, organizada por la Sociedad Sagrada Familia, en su salón-teatro de la calle San Alfonso N.o 775.

A las 5.30 P. M., habrá un lunch en la Universidad Católica, ofrecido por el Círculo Femenino Héroes del Pacífico, en honor de las señoras Blanca Prat de Undurraga y Matilde Lémus de Condell.

En el curso de los días restantes de la "Semana", se verificarán otros importantes actos patrióticos y la colecta nacional, fijada para el 20.

El programa definitivo e íntegro será dado a conocer mañana.

UN NUEVO HIMNO PATRIOTICO

Durante la misa de campaña del domingo próximo, la banda de músicos de los veteranos ejecutará un himno a O'Higgins, cuya letra y música es de los señores José Antonio Soffia y Adolfo H. Yentzen y está dedicado como un delicado homenaje a los sobrevivientes del Pacífico.

ADHESION DE LOS BOY SCOUTS

El Directorio General de la Asociación de Boy Scouts ha dirigido a todos los directorios provinciales, locales y de brigadas del país, una circular en el sentido de que todos los elementos scoutivos, tanto dirigentes como scouts y guides, cooperen con los medios de que dispongan, y como las circunstancias se presenten en cada localidad, en favor de la "Semana de los Veteranos del 79".

A las provincias del norte y a las más australes se les ha dirigido una circular telegráfica.

En Santiago ya se han tomado las disposiciones del caso para participar, tanto en la colecta del día 20 como en los demás actos de dicha semana, estando encargado de esto el Comisionado Provincial señor Rafael Gil.

Se ha designado Notario Público de Valparaíso

EL NOMBRAMIENTO RECAYO EN DON FRANCISCO SUBERCASEAUX DEL RIO

El Ministro de Justicia, don Francisco Garcés Gana, firmó ayer el decreto, por el cual se nombra al señor Francisco Subercaseaux del Río notario público de Valparaíso. Este funcionario va en reemplazo del señor Carlos Figueroa Unzueta, que ha sido promovido a otro cargo.

El señor Subercaseaux del Río desempeñaba en Concepción, el cargo de notario conservador de minas y archivero judicial.

El Instituto de Ingenieros Agrónomos

SESIONARA ESTA TARDE

Hoy celebrará sesión el Consejo Directivo del Instituto de Ingenieros Agrónomos, en el local habitual, a las 19 horas. En la tabla figura la elección de pro secretario, elaboración del Presupuesto y Plan de Trabajo para el presente año, como asimismo de varios informes que deben presentar las Comisiones sobre proyectos en estudio, y otros asuntos de carácter interno de la institución.

La combinación de ayer trajo 104 pasajeros

ENTRE ELLOS VARIOS DIPLOMATICOS EXTRANJEROS

Por el expreso de las 11 horas de anoche, llegaron a Santiago varios pasajeros de la combinación trasandina. Entre ellos, el diplomático colombiano señor Climaco Guzmán, el diplomático chino señor Han-Sen Aña, el diplomático ecuatoriano señor Julio Endena, el diplomático chileno señor Bezanilla y el artista argentino, señor Eladio Solano.

El total de pasajeros que trajo la combinación trasandina fué de ciento cuatro.

Academia Libre de Dibujo y Pintura

HA INICIADO SU SEGUNDO AÑO DE LABORES

Ha iniciado su segundo año de labores, en su local, calle Agustinas N.o 1253, 10.o piso, la Academia Libre de Dibujo y Pintura, que dirige el maestro Hernán Gazmuri.

La Academia Libre, como su nombre lo indica, ofrece a los aficionados la mejor ocasión de ingresar a un plantel sin determinadas exigencias de matrícula o asistencia, donde se logra adquirir una disciplina y conocimiento realmente plástico, único medio de operar sobre bases definidas una renovación en la expresión artística.

Las clases funcionan diariamente de 10.30 a 12.30 de la mañana, horas en que se encuentra abierta la matrícula.

CARLOS OSSANDON BARROS
BANDERA 168 - CASILLA 1080 - TELEFONO 65388

Casas y chalet en Providencia

60,000, ROMAN DIAZ, CASA UN piso, halls, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño instalado, dependencia, patio, con árboles frutales. Deuda: 9,000 6 o|o.— Ossandón, Bandera 168.

62,000, JUNTO PARQUE PROVIdencia, casa reducida y moderna, living, comedor, dos dormitorios, baño instalado, dependencia y jardín. — Ossandón, Bandera 168.

65,000 PROXIMO AL ESTADIO Francés, bungallow nuevo, mil metros cuadrados de terreno, living-room, comedor con chimenea, dos dormitorios, baño instalado, dependencia, jardín, patio, árboles frutales, gallinero moderno para 250 aves, entrada de auto. Deuda: 21,000 Caja de Previsión 6 o|o.— Ossandón, Bandera 168.

70,000, AV. BILBAO, CASA UN piso antigua, seis piezas, baño, garage y gallinero. Deuda: 8,000.— Ossandón, Bandera 168.

70.000, A TRES CUADRAS DEL Parque Providencia, dos casas, un piso, halls, comedor, escritorio, tres dormitorios, dependencia, patio con parrón y árboles frutales, cada una. Deuda: 40,000 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

75,000 AV. SALVADOR, LADO carro, casa antigua 15x58 metros, especial para industria. — Ossandón, Bandera 168.

75.000, EN PRECIOSA AVENIDA, inmediato a Providencia, casa antigua un piso, superficie 145x3.750 metros. Deuda: 20,000 6 o|o.—Ossandón, Bandera 168.

75.000, INMEDIATO PARQUE Providencia, chalet moderno de dos pisos, hall, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño, dependencia, jardín, patio y garage. Deuda: 40.000. — Ossandón, Bandera 168.

77,000, AV. BILBAO, CASA ANTIgua 16x50 metros, locales comerciales. — Ossandón, Bandera 168.

80,000, LADO SEMINARIO PRÓximo a Bilbao, casa de un piso moderna, libre contribución por diez años, hall, comedor, salón escritorio, dos dormitorios, espléndido baño instalado, dependencia, extenso jardín, entrada de auto. Deuda: 42,000 6 o|o largo plazo. — Ossandón, Bandera 168.

80.000, JUNTO A AV. MANUEL Montt, próximo a Providencia, bungallow moderno, living con chimenea, comedor, dos dormitorios, baño instalado, dependencia, jardín, patio y garage. — Ossandón, Bandera 168.

80,000 INMEDIATO PARQUE Providencia, chalet de dos pisos, bien tenido, living, comedor, escritorio, costurero, tres dormitorios, espléndido baño instalado, dependencia, jardín, patio, entrada de auto. Deuda: 19,000. — Ossandón, Bandera 168.

85,000, AV. COLON, BUNGALLOW hall, comedor, dos dormitorios, baño instalado, dependencia, jardines, arboleda 5,000 metros y garage, venderíase también con menos terreno. Deuda: 26.000 Caja de Previsión 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

90 000 LADO PARQUE PROVIDENcia, chalet sólido dos pisos, living, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño instalado, dependencia, jardín, patio y garage. Deuda: 22.000 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

90,000, CASI ESQUINA DE BILbao, casa antigua un piso, siete piezas dependencia y patio, superficie 23x60 metros. Deuda: 8 000. — Ossandón, Bandera 168.

90 000 LADO PROVIDENCIA: ANtes de Pedro de Valdivia, chalet dos pisos, hall, comedor, cuatro dormitorios, baño instalado, dependencia, living, patio, jardín, árboles frutales y parrón. Deuda: 19 000. — Ossandón, Bandera 168.

90.000 AV. MANUEL MONTT próximo Providencia, casa quinta un piso, hall, comedor, salón, tres dormitorios, baño instalado y dependencia. Deuda: 12,000. — Ossandón, Bandera 168.

98,000, AV. PROVIDENCIA, CASA antigua un piso, 640 metros cuadrados, comedor, escritorio, tres dormitorios, amplias galerías, baño, dependencia, jardín, patio. — Ossandón, Bandera 168.

115,000, AV. BILBAO, CHALET moderno dos pisos, bonitos recibos, cuatro dormitorios, baño instalado, dependencia, jardín, patio y garage. Deuda: 50,000 Caja de Previsión 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

115,000, MEDIA CUADRA DE Providencia, antes de Pedro Valdivia, casa un piso, rodeada de galerías, 850 metros cuadrados, hall, comedor, cinco dormitorios, baño, dependencia, jardín, patio, arboleda, lavadero, gallinero. Deuda: 10,000. — Ossandón, Bandera 168.

115,000, A POCAS CUADRAS DEL Parque Providencia, chalet dos pisos moderno, dos halls comedor, tres dormitorios, baño instalado, dependencia, jardín, patios con árboles y glorieta, garage. Deuda. 32,000 Caja de Previsión. — Ossandón, Bandera 168.

120,000, AV. BILBAO ESQUINA, 15x45 metros, chalet moderno, hall, comedor, escritorio tres dormitorios, baño instalado, dependencia, jardín, patio, entradas de auto. Deuda: 55,000 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

120,000, INMEDIATO A CARROS (Los Leones), chalet recién terminado dos pisos, hall, living, comedor, tres dormitorios, baño instalado, terraza, dependencia, jardín, patio, entrada de auto. Deuda: 54,000 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

120,000 INMEDIATO PROVIDENcia y Manuel Montt, chalet moderno de dos pisos, living con chimenea, comedor, escritorio, hall, dependencia, cuatro dormitorios, baño instalado, jardín, bonito parrón. Deuda: 35,000 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

125.000 ENTRE AV. GENERAL Korner y Los Leones, calle residencial, chalet dos pisos moderno, 660 metros cuadrados, living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, dependencia, jardín, patio y garage. Deuda: 68,000 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

130,000, AV. BILBAO, CHALET moderno, dos pisos, 900 metros cuadrados, living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, dependencia, jardín, arboledas. Deuda 61,000. — Ossandón, Bandera 168.

135,000 ENTRE PIO X Y LOTA, chalets de dos pisos, moderno, 350 metros cuadrado, hall, comedor, salón, escritorio, costurero, cinco dormitorios, baño instalado, dependencia, jardín, arboleda, parrón, entrada auto. Deuda 27 000 Ossandón, Bandera 168.

135.000 EN BARRIO RESIDENcial, inmediato a carros 25 y 27, bungallow nuevos, porch, living con chimenea, comedor, tres amplios dormitorios, regio baño instalado, dependencia. 651 metros de terreno para jardines, entrada auto. Deuda 90.000. 6 o|o.— Ossandón, Bandera 168.

135.000 EN BARRIO NUEVO, SECtor norte Los Leones, chalet recién terminado, 600 metros cuadrados, hall, living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, dependencia, jardín, toilette de visitas, patio, entrada de auto, superficie 20 x 30. Deuda: 70.000. 6 o|o. Ossandón, Bandera 168.

135,000 BARRIO SEMINARIO, CArros a la puerta, chalets moderno, dos pisos, hall, living, comedor, tres dormitorios, baño instalado, dependencia, dos terrazas, jardín, patio, árboles frutales, garage. — Deuda: 80.000. Ossandón, Bandera 168.

140.000 EN BARRIO RESIDENcial, Los Leones, próximo a carros, chalet recién terminado, dos pisos, 600 metros cuadrados, hall, living, comedor, tres dormitorios, espléndido baño instalado, dependencia, jardín, patio, entrada auto. Deuda 75.000. 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

140.000 AV. EL BOSQUE, CHALET dos pisos, recién terminado, muy bonito estilo, living con chimenea y parquet, comedor con parquet, escritorio, tres dormitorios, baño instalado, dependencia, jardín, patio entrada de auto superficie 20 x 35. Deuda 75.000, a largo plazo, 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

140.000 AV. LOS LEONES, INMEdiato carro, chalet nuevo, dos pisos, 800 metros cuadrado hall, dos living, comedor, tres dormitorios baño instalado, toilette de visitas, dependencia, jardín, patio y garage. Deuda 62.000. 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

145.000 INMEDIATO PROVIDENcia Manuel Montt, chalet moderno, dos pisos, asísmico 13.50 x 43 metros, living, comedor, hall, salón, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, dependencia, jardín, patio con árboles frutales y parrón, garage. Deuda 42,000. Ossandón. Bandera 168.

150.000 AV. CONDELL, PROXIMO a Providencia, chalet moderno de dos pisos, hall, living, comedor, salón, cuatro dormitorios, baño instalado, dos terrazas dependencia, jardín, patio, entrada de auto, superficie 16 x 40 metros.— Deuda 27.000. Ossandón. Bandera 168.

150.000 AVDA. LYON ESQUINA, chalet recién terminado, dos pisos, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, toilette de visita, baño instalado, dependencia terraza, jardín, patio, entrada auto, se le puede colocar fuerte deuda.— Ossandón. Bandera 168.

150.000 INMEDIATO STADIO Francés, elegante bungalow, estilo alemán, con calefacción central, living, comedor, tres dormitorios, baño instalado, dependencia, jardín, árboles frutales, parrón, pérgola, dos terrazas, garage Ossandón. Bandera 168.

150.000 AV. CONDELL, INMEDIAto Providencia, chalet rodeado de 650 metros de jardines y arboleda frutal, dos halls, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, espléndido baño instalado, dependencia, garage. Deuda: 55.000. Ossandón. Bandera 168.

150.000 INMEDIATO AL STADIO Alemán, chalet moderno, de dos pisos, living con chimenea, comedor, escritorio, galería, cinco dormitorios, baño instalado, dependencia, terraza, jardín, parrón, frutillar, arboleda 1.000 metros cuadrado, entrada de auto. Deuda 77.000. 6 o|o, saldo facilidades Ossandón. Bandera 168.

160.000 AV. LOS LEONES, PROximo a Providencia, chalet moderno, dos halls, living-room, comedor, seis dormitorios, dos baños instalados, dependencia, piezas principales con parquet y vitreaux, jardín, patio y garage. Deuda: 54 mil. Ossandón. Bandera 168.

160.000 CASA UN PISO, MUY bien tenida, hall, comedor, salón, escritorio, cuatro dormitorios, dos baños instalados, dos patios, garage. Deuda $ 25,000. 6 o|o saldo facilidades. Ossandón. Bandera 168.

160 000 UNA CUADRA PROVIdencia, antes de Pedro Valdivia, chalet moderno, dos pisos, en muy buen estado, living con chimenea, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, toilette de visita, dependencia, jardín, patio, garage. Deuda: 75.000. Ossandón. Bandera 168.

160 000 LADO AV. EL BOSQUE, chalet moderno, dos pisos, 700 metros cuadrados, dos halls, living con chimenea, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, dependencia, árboles frutales, extenso parrón, gallinero y garage. Deuda: 30.000. 6 o|o. — Ossandón. Bandera 168.

160.000 AV. LYON ESQUINA, CHAlet nuevo, dos pisos, halls, living, escritorio, cuatro dormitorios, dos baños instalados, toilete de visitas, dependencia, jardín, patio, garage. Deuda 70.000. 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

165.000 A. LYON, CHALET REcién terminado, dos pisos, hall, living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, parquets, baño instalado, dependencia, terrazas, jardín, patio, garage. Deuda 20.000 Ossandón. Bandera 168.

165.000 ENTRE PEDRO VALDIvia y Antonio Varas, cerca de Providencia, chalet recién terminado, dos pisos, living con chimenea, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, toiletta de visita, dependencia, jardín, patio, pileta, garage, pieza de chofer, calefacción a gas, con servicio de agua caliente. Deuda: 80.000. 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

175.000 JUNTO AL PARQUE PROvidencia, residencia dos pisos, moderno, libre de impuesto, transferencia, hall, living con chimenea, comedor, escritorio, cinco dormitorios, dos baños instalados, parquets, terraza, dependencia, jardín, patio, garage. Facilidades de pago. Ossandón. Bandera 168.

180.000 INMEDIATO STADIO Francés, elegante chalet con calefacción central, hall, living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, toilette de visita, piso de parquet importado, cocina a gas instalada, dependencia, terraza, jardín, patio, garage, superficie 665 metros. Deuda: 10.000. 6 o|o. Ossandón. — Bandera 168.

185.000 ESPLENDIDO CHALET ESTILO Tudor, inmediato a Providencia, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, pisos de parquets, ventanas vitreaux, baño instalado, toilette de visita, dependencia, jardín, plantación, garage. Deuda: 31.000. Ossandón. Bandera 168.

185,000 AVDA. LYON, ESQUINA, chalet nuevo, living con chimenea, comedor, escritorio, toilette de visita, cuatro dormitorios, dos baños instalados, terraza, dependencia, jardín, garage con pieza de chofer. Deuda: 85.000. Ossandón. Bandera 168.

190.000 AV. LYON ESQUINA, CHAlet nuevo, dos pisos, 633 metros cuadrados, living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, parquet, dos baños instalados, toilette de visita, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda: 60.000. Ossandón. Bandera 168.

200.000 LADO AV. PROVIDENCIA, chalet estilo colonial, hall, chimenea, comedor, escritorio, cinco dormitorios, baño instalado, toilette de visita, en edificio aparte dos dormitorios de empleados y bodega, parrón, gallinero, ta, arboleda, 900 metros cuadrados. Deuda 118.000. Ossandón. Bandera 168.

200.000 EN LINDA AVENIDA Entre General Korner y Los Leones, chalet nuevo, estilo californiano, dos piezas, calefacción central, hall, living, comedor, tres dormitorios con closets, dos baños instalados de lujo, dependencia, jardín, patio y garage. Deuda 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

210.000 AV. MIGUEL CLARO, CHAlet sólido, halls, comedor, salón, escritorio, nueve dormitorios, dos baños instalados, dependencia, jardín, parrón, árboles, garage. Facilidades de pago. Ossandón. Bandera 168.

220.000 UNA CUADRA DE PROvidencia, chalet moderno, esquina, 600 metros cuadrados, chalet moderno, de dos pisos, galerías, living con chimenea de azulejo, comedor, salón escritorio, cinco dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage, departamento independiente, con dos piezas de baño. Deuda 100 mil. Ossandón. Bandera 168.

250.000 AV. LOS LEONES, ESQUINA, suntuoso chalet moderno, con todo el confort posible, dos halls, living-room, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, cuatro baños instalados de lujo, toilette de visita, pieza de estudio, costurero, dependencia, luces indirectas y parquets, calefacción, en edificio aparte, dependencia, jardín, garage, mucho sol. Deuda 53.000. Ossandón. Bandera 168.

Si Ud. desea vender o comprar una propiedad consulte antes a nuestra oficina, Ossandón. Bandera 168.

ESTUFA A LEÑA



La mejor y más económica. Pídala a BITTIG Y SCHRAG, Delicias 2664.

19.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

FABRICA LAS BALEARES, SOMmiers coloniales con patas, liquida: San Pablo 3120. Teléfono 67137. 18 Mayo

LINDA LAMPARA DE BRONCE, vendo. Huérfanos 2483.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820. 19 Mayo

G. CORNEJO. HAGA SU ECONOmía en este taller; arreglos y barniz; transformaciones muebles antiguos a modernos. San Pablo 1730. 19 Mayo

¡¡OCASION!! AMOBLADOS COmedor, dormitorio, hall y muebles sueltos. Grandes facilidades. Delicias 2456. Teléfono 89969. 10 Junio

EN SAN DIEGO 2035, AMOBLARÁ su casa con poco dinero. 27 Myo.

29.— MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO, LISO. San Pablo 1179. 1.o Junio

CEMENTO MELON SACK. 1.o Junio

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. 1.o Junio

FFIERRO ACANALADO GALVANIzado, Morandé 817. 1.o Junio

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLAdos, donde Sack, 1.o Junio

PINTURAS EN PASTA, SACK.

PARA FIERRO, SACK 1.o Junio

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1779. Morandé 817, Precios bajos. 1.o Junio

CEMENTO, CAL, YESO, ARENA fina, materiales, precios fábrica, "Bodega Artesanos", Artesanos 987, llegar Independencia, teléfono 89482.

FABRICA DE PUERTAS Y VENtanas "La Moderna". Gran Avenida 2774. Teléfono 84805. Ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago. Se atienden pedidos de provincias y medidas. 18 Mayo

FIERRO NEGRO ACAnalado para techo, ofrece: Fábrica Canalización de Fierro. Matucana 551.

¡¡MADERAS!! SECAS PARA MUEblistas. Laguna Hnos. San Martín 870. 21 Mayo



29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes talleres "Fénix". Delicias 739. 15 M.

¡¡PINO PARA PALA!! SAN MARtín 870. 21 Mayo

FIERRO ACANALADO DESDE $ 12 la plancha. Mercería Gran Bretaña, Avenida Matta 1070. 19 Mayo

¡¡MADERAS!! ESPECIALES PAra piso. San Martín 870. 21 Mayo

¡¡ROBLE!! PARA CONSTRUCCIOnes, San Martín 870. 21 Mayo

¡¡MANGOS!! RAULI PARA ESCOba. San Martín 870. Laguna Hnos. 21 Mayo

LA FABRICA DE TUBOS Y BALdosas, Portugal 1654, ofrece teja plana de cemento, "techo ideal", lo mejor y más barato. 19 Mayo

30.—MAQUINAS REGISTRADORES, ESCRIBIR Y COSER.

VENDO MAQUINA SINGER, APAradora, Avenida Pizarro 1861, San Eugenio.

MAQUINA ESCRIBIR MARCA "Stoewer", en muy buen estado. Véndese: Catedral 2915. 15 Myo.

31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala Rodolfo Philippi 36 Teléfono 82690. 21 Mayo

MOTORES ELECTRICOS, OCAsión, San Diego 825. 22 Mayo.

CONFECCIONAMOS MAQUINAS nuevas y transformamos existentes para industrias nacionales, a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales N.o 2548, Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros. Teléfono 80008. 18 Myo.

VENDO MAQUINA AFILADORA para cuchillos Moneda 1065.

VENDO MAQUINAS Y ACCESOrios fotográficos. Catedral 3331.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

VENDESE DE OCASION, O arriéndase en barrio de Ñuñoa, propiedad para panadería u otra industria similar, buen horno capacidad veinte quintales. Patente al día. Verla y tratar: una a tres. José Domingo Cañas 1839. 10 Mayo

OPORTUNIDAD: POR NO PODER atender vendo pastelería lado teatro. Tratar: Domínica 599.

OCASION: VENDESE NEGOCIO varios, por viaje. Romero N.o 2560.

SE VENDE EL FAMOSO BAR Campestre, por repartición de socio; el taita en ventas de chichas en el barrio Matadero San Francisco 2116, "Bar Campestre", frente a la puerta del Matadero.

OPORTUNIDAD!! VENDESE FARmacia "Gallardo". Independencia. Echeverría con 20 o|o al contado, resto facilidades. 24 Myo.

VENDO INDUSTRIA LUCRATIVA. Cuevas 1536. Góndolas 7 y 28.

VENDO SALON DE REFRESCO con anexos. Providencia 2116. 15-Mayo

VENDO RESIDENCIAL CENTRAL Casilla 3119.

VENDO INSTALACION SOMBRERía, derecho local. Dardignac 565. 18 Mayo.

34.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

SE NECESITA UN JOVEN CON recomendación para atender canchas de rayuelas. Tratar: Exposición 1665.

PLANTILLEROS BUENOS, LUIS XV, necesito. Delicias 2180.

NECESITO OFICIAL PINTOR. — Chacabuco 22 "altos".

COSTURERA EN MODAS, NECEsito. Natanlel 725.

NECESITO BUENA PREPARADOra de sombreros. Merced 742. 16 Mayo.

OPERARIAS COMPETENTES PAra jockeys necesito. Rosas 1018.

CORTADOR MODELISTA PARA calzado medida, necesítase. República 11. 11 Mayo

NECESITO SOLDADOR ELECTRIco y al oxígeno. Talleres "Siam" Av. Matta 065.

OPERARIOS VESTONEROS DE primera, necesito. Buen precio. Sastrería Bertoló, Merced 770.

HERMANADORA Y SURZIDORA medias "Cotton" competente necesito, pago bien. Dirigirse Avenida Macul 476.

BUEN PINTOR NECESITO FRANcisco Bilbao 474, por Hornilla.

LAVANDERAS NECESITO. LAvandería Alemana, Providencia 1445.

NECESITAMOS MAESTRO HOJAlatero muy competente. Talleres "Siam". Av. Matta 065.

PREPARADORA SOMBREROS competente. Monjita 244.

NECESITO OPERARIOS SASTRE, vestoneros o vestoneras 30 y 35; vestón 50 y 55; abrigos. San Martín. Bandera 855. 15 Mayo.

OPERARIOS SASTRES OBRA grande, con muestra, trabajo fino, tarifa de primera, necesitamos. Bandera 248, altos 17-Mayo

PELUQUERO Y ONDULADORA necesito. Blanco Encalada 2807.

SOCIEDAD COOPERATIVA MILItar. — Huérfanos N.o 1590. Necesitamos empleado competente en el ramo de sastrería. Indispensable buenos antecedentes. — El gerente. 15 Mayo.

PEINADORA NECESITO, PREFIEro sepa manicure. Eyzaguirre 1109. 15 Mayo

SOCIEDAD COOPERATIVA MILItar. — Huérfanos N.o 1590. Necesitamos operarios civiles de obra grande de primera clase. Pagamos buenos honorarios. — El gerente. 17 Mayo.

NECESITO OPERARIOS VESTOneros para confecciones finas, ternos y abrigos. San Antonio 69. 18 Mayo.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

200 GRATIFICACION QUIEN DEvuelva paquetito documentos Luis Cánepa. San Diego 2154.

HABIENDOSE EXTRAVIADO POliza N.o 10310 Seguro Vida, Jorge Gutiérrez Martínez, de la Mutual de Carabineros, queda nula por el presente aviso.

NECESITO MAESTRO GASFITER. Eleuterio Ramírez 1148.

36. — PROPIEDADES VENDEN:

35,000, COVADONGA, INMEDIATO a Delicias, 6 habitaciones, todo servicio.

60,000. REGIO CHALET MODERno calle Washington, Ñuñoa, 12x57, reja, jardín, plantaciones. Jara y Castillo.

105,000, GENERAL FLORES, PROvidencia; chalet 2 pisos, 7 habitaciones, chimenea, subterráneo; todo servicio, se compra con 20 por ciento contado. Jara y Castillo.

108,000, ELEGANTE CHALET, 2 pisos, sólido, moderno, recién construido; toda comodidad, calle Capitán Fuentes, Providencia Compañía 1231, Of. 7.

LA GRAN SASTRERIA "CORONA" OFRECE SOBRETODOS DESDE $ 240.- CORTE MODERNO MARCA "PRINCETON" Bascuñan 24

36.—PROPIEDADES VENDEN:

73,000 VENDO PROPIEDAD EN Rengifo 861, entre Santos Dumont y Balmaceda, ocho piezas, fuera dependencias, jardín, parrón, árboles frutales. Verla de 2 a 5. 18 Mayo.

DOCE FEBRERO 36, SE VENDE casa de dos pisos independiente. Tratar: Manuel Rodríguez 48, de 2 a 5 P. M.

16,000, CASA CUATRO PIEZAS, patio. Renta 180. Sin Caja. Tratar Riquelme 960.

VENDO CASA QUINTA AV. SALto. Casa quinta Avda. Valdivieso tar: Riquelme 960. 123.

VENDO QUINTA EL MONTE, con toda producción y enseres de servicio. Rosa Suazo. Mercado Central. 15 Mayo

45,000, CASA QUINTA, 730 METros2, siete dependencias. Mercedes Mira 626, Población La Legua, góndola 9. 17 Myo.

SIN COMISION, NI AGENTES ;300,000 amplio y hermoso chalet, Av. Macul. Recibo propiedad menor valor!. — 130,000 amplio chalet inmediato Manuel Montt e Irarrázaval, mucho porvenir. — 115.000 Campos Sports, notable. — 115,000 flamante chalet, Ñuñoa, calle Valencia. Precioso jardín, arboleda, construcción moderna. 11 a 1. Echaurren 70.

$ 75,000. — LORD COCHRANE 1030, casa un piso, 13x35, salón, escritorio, comedor, seis dormitorios, toilette, dependencias, patios, jardín, gallinero. No tiene deuda y se dan facilidades pago. Hugo de la Fuente Silva. Teatinos 370.

CASA VENDO $ 40,000 BUERAS 291. 16-Mayo

SE VENDE CON GARANTIA casa quinta, en El Monte, apropiada para negocio. Tratar: calle Libertadores número 41. Teléfono 12. 20 M.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

100,000 CONTADO COMPRO PROpiedad apropiada para transformar en propiedad de renta; pormenores y ubicación: Casilla 3786.

150,000, CONTADO COMPRO PROpiedad de renta. Casilla 3786.

COMPRO CASA RENTA HASTA 250 mil pesos. Además casa barrio Recoleta para familia. Casilla 3180. 16 Mayo.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! DEbilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria;; tómese "NEUROCEBROL" Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio, Fósforo. Pídase Botica Francia formacias surtidas. 23 Mayo

¡¡DEPURE SU SANGRE!!! EVIte granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER. (no contiene Mercurio). Indicado en enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 23 Mayo

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas) rebeldes se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias con "SELLOS WONDER" antisépticos, microbicida de las vías urinarias. Base: Balsámicos.— Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 23 Mayo

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

AGOTAMIENTO NERVIOSO, DEcaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual: tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio. Llegó, Daube, Droguería Francesa, boticas. 15 M.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes; estrecheces, urinarias, dolores vejiga, cúranse con "Glóbulos Pérsicos". Base: Sulofeno, cubeba, hexametilantetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 15 M

CLINICA FISIOTERAPICA, GARcía Reyes 730. Tratamientos naturales para todas las enfermedades 3 Junio

CLINICA PARA TRATAMIENTOS Naturales". Tratamientos científicos de todas las enfermedades, Baños medicinales, Diagnóstico por el iris, Avenida Viel 1308. 24 Mayo

¡¡¡FOSFATINA "BEBE"!!! ALImento especial para guaguas, recomendado por los mejores médicos, Rivas 825. Teléfono 63371. 23 Mayo

39.— PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas 31 Dic 936

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168, Activas tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31 Dic 936

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandón. Bandera 168 31 Dic 936

5,000 OFREZCO PRIMERA HIPOteca, Rengifo 841 (1-4). 30 Ab.

COMPRAVENTAS ACCIONES Ipun, Bandera 60, oficina 9. 15 M.

MATRIMONIO SOLO, SEÑORITA o viuda independiente necesita como socia. Tratar: Rosas 2325.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

AVISO.—OFICINA DEL INGENIEro de la Provincia de Santiago. — Pídense propuestas públicas para el mejoramiento del camino Coquimbo, entre el camino que va a Estación Batuco y Cuesta El Manzano, las que se abrirán el 25 de mayo en curso. Bases y demás antecedentes, consultar en Secretaría, Gálvez 62, diariamente. — El Ingeniero de la Provincia. G.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

JULIO ATTIB AGNES DESEA SAber de su familia. Herrera 1317.

DESEO SABER DE INES MUÑOZ González, que vive en Santiago. Conteste a Correo Principal, Valparaíso. Su hermana María Muñoz González.

OSCAR MARTINEZ, DESEA SAber de su madre Carmen Martínez, Rodríguez, que se encuentra en Santiago. Dirigirse Valparaíso (Cerro Larraín), calle Samuel Morse 414. 16 Mayo.

43. — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

DE OCASION VENDO FLAMANTE Radiola "Víctor" de mueble. Calle Eyzaguirre 1416. 18 mayo

COMPOSTURAS RADIOS, GARANtidos, precios bajos. Delicias 845. 28 Mayo

200 PESOS PIE, SALDO CUOTAS de 75 mensuales, radios importados, garantidos. Delicias 845. 28 Mayo

PLUMAS FUENTES, COMPOSTUras garantidas, 25 años práctica. Huérfanos 1059, Oficina A. 28 Mayo

43. — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

MATERIALES PARA RADIO, MAyor surtido, precio más convenientes. Calle Nueva York 63. 12 Junio

REGALO PIANO 1.200. GRAJALES 2561. 17 Mayo

46.—JUDICIALES.

POSESION EFECTIVA. — POR resolución del Primer Juzgado Civil, fecha 12 Mayo corriente, se dió la posesión efectiva de la herencia intestada de don Roberto Santa Cruz Ugalde a su mujer doña Lastenia Santa Cruz y a sus hijos legítimos Rosa, Roberto, Lastenia, Inés, Fina y Francisco Santa Cruz Santa Cruz. Se tramita con arreglo a la Ley 5427. — El Secretario. 15-Mayo

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio. — Remate Judicial. — El 2 de Junio de 1936, a las 15 horas, se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.os 2952 a 2958, de la calle Santo Domingo de esa ciudad. Mínimum: $ 75,000, que se pagará: a) con $ 45.728,56, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 25,000 al contado en dinero efectivo y c) con el resto por mitades a seis meses y un año plazo al 7 o|o de interés anual. Bases y antecedentes en la secretaría del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Juicio Caja con Carvallo y otros. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum. — El secretario. 16 Myo.

TERCER JUZGADO CIVIL, AUTOS "Prado Distribución Aguas", ordenó citar interesados al comparendo del 12 Junio próximo, quince horas, objeto tomar medidas distribución aguas Población Garín. 15 Mayo.

DISOLUCION DE LA SOCIEDAD "GUELL HERMANOS LIMITADA"

En Santiago de Chile, a veintiocho de Abril de mil novecientos treinta y seis, ante Pedro N. Cruz, abogado, notario público y de Hacienda testigos que se expresarán, comparecieron: don Avelino Guell, viudo y don Modesto Guell, casado, ambos españoles, comerciantes, domiciliados en esta ciudad, calle Huérfanos número novecientos cuarenta; mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que los comparecientes formaron, por escritura otorgada ante mí, de fecha ocho de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro, una sociedad comercial colectiva, de responsabilidad limitada, con el objeto de dedicarse a negocios industriales y comerciales y especialmente a la fabricación de corbatas y camisas, sociedad que gira con la razón social Guell Hermanos Limitada que, de común acuerdo, han convenido disolver anticipadamente y liquidar la referida sociedad, liquidación que han hecho de acuerdo y practicado el correspondiente balance e inventario con fecha veintitrés de Abril actual, y que, aceptado y subscrito por los comparecientes, consta de los libros de contabilidad de la firma y de ellos resulto que corresponde a cada uno de los socios por su haber, por cualquier motivo, en la sociedad que por la presente se disuelve, la suma de doscientos veinticinco mil novecientos sesenta pesos sesenta y tres centavos, suma que se les entera, en la siguiente forma: a don Modesto Guell, con el saldo que arroja su cuenta personal ascendente el veintiuno del presente a la suma de doscientos veinticinco mil novecientos sesenta pesos sesenta y tres centavos, y a don Avelino Guell se le entera: a) Adjudicándole el crédito de cien mil pesos contra la sociedad Guell, Galofré y Compañía Limitada en la forma en que fue constituído; b) Adjudicándole las tres mil acciones que la disuelta sociedad posee en la Sociedad Cooperativa Chile, por la suma de treinta mil pesos; c) Con las instalaciones del negocio social, mil ciento diez pesos; d) Con el saldo de la cuenta operaciones pendientes, ascendente a novecientos siete pesos veintiséis centavos; y e) Con el saldo de noventa y tres mil novecientos cuarenta y tres pesos cuarenta y cuatro centavos que arroja su cuenta personal al veintiuno del presente. Los comparecientes se dan por recibidos de las sumas expresadas y por cancelados sus haberes respectivos y, en consecuencia, declaran disuelta definitivamente y liquidada la referida sociedad Guell Hermanos Limitada, dándose por recibidos de sus haberes que les corresponden por cualquier motivo o causa en ella, libertándose recíprocamente de toda responsabilidad al respecto y se otorgan la presente como el más amplio y completo finiquito. Se deja constancia de los siguientes documentos. — Tesorerías de la República.— Chile. — Original.—Giros Fuera de Rol. Impuesto a la renta.— Número dos mil cuarenta y cinco. Año mil novecientos treinta y seis.—Tesorería de Santiago.— Avelino Guell Coll.—Queda abonada en esta Tesorería la suma de trescientos noventa y tres pesos ochenta y tres centavos correspondiente a las siguientes cantidades por impuesto a la renta, giradas fuera de Rol. Complementario, categoría siete, dos, seis, doscientos sesenta y dos pesos sesenta y cinco centavos.— D. cuatro A.—Aumento impuesto renta Ley cinco mil ciento cinco, ciento treinta y un pesos veintiocho centavos.—Hay un sello de Impuestos Internos y otro de la Tesorería Provincial.— Tesorerías de la República.—Chile.— Original.—Giro Fuera de Rol.—Impuesto a la renta. Año mil novecientos treinta y seis.— Tesorería de Santiago. — Avelino Guell C. — Queda abonada en esta Tesorería la suma de un mil quinientos cuarenta y un pesos dieciséis centavos, correspondiente a las siguientes cantidades por impuesto a la renta, giradas fuera de Rol. —Complementario, categoría cuenta D. tres, cuatro, mil quinientos cuarenta y un pesos dieciséis centavos. Hay un sello de Impuestos Internos y otro de la Tesorería Provincial.".— "Tesorerías de la República.—Chile. Original. —Giro fuera de Rol.. Impuesto a la renta número dos mil cuarenta y uno. Año mil novecientos treinta y seis. Avelino Guell C.— Queda abonada en esta Tesorería la suma de tres mil seiscientos noventa y seis pesos ochenta y dos centavos, impuesto complementario Categoría.— Cuenta D. dos, uno; y mil ciento ochenta y cinco pesos cuarenta y un centavos.—D. Uno A. Aumento impuesto renta.— Ley cinco mil ciento cinco.—Hay un sello de Impuestos Internos y otro de la Tesorería Provincial.— Tesorerías de la República. Chile.—Original. Giro fuera de Rol.— Impuesto a la renta número dos mil cuarenta y tres. Tesorería de Santiago. Modesto Guell Coll. Queda abonada en esta Tesorería la suma de un mil ochocientos nueve pesos setenta y dos centavos correspondientes a las siguientes cantidades por impuesto a la renta, giradas fuera de Rol. — Complementario Categoría. Cuenta D. cuatro mil trescientos cincuenta y ocho pesos seis centavos.— D. cuatro. A. Aumento impuesto renta.—Ley cinco mil ciento cinco, cuatrocientos cincuenta y un pesos sesenta y seis centavos.—Hay un sello de Impuestos Internos y otro de la Tesorería Provincial.— Tesorería de la República.—Chile.— Original. — Giro fuera de Rol.— Impuesto a la renta. Número dos mil cuarenta y seis. — Modesto Guell Coll. Queda abonada en esta Tesorería la suma de trescientos dieciocho pesos cincuenta y un centavos, correspondiente a las siguientes cantidades por impuesto a la renta, giradas fuera de Rol. — Complementario Categoría. Cuenta D. dos, cuatrocientos, doscientos doce pesos treinta y cuatro centavos.— D. cuatro A. Aumento impuesto renta.—Ley cinco mil ciento cinco, ciento seis pesos diecisiete centavos. Total, trescientos dieciocho pesos cincuenta y un centavos.—Hay un sello de Impuestos Internos y otro de la Tesorería Provincial.— Conformes con sus originales que he tenido a la vista y copiados sólo en las partes necesarias. Se dió copia pagándose al margen de esta escritura cuarenta pesos por reemplazo de papel sellado y doscientos sesenta y tres pesos por impuesto de papel sellado y estampillas. En comprobante firman, previa lectura. — Fueron testigos don Ulises Rojas C., y don J. Arsenio Cifuentes E. —Doy fe.— Avelino Guell.— Modesto Guell.— U. Rojas C.—J. Arsenio Cifuentes E.—Ante mí, Pedro N. Cruz, notario.

En testimonio de verdad firmo y sello. 15 Mayo

LAS MEJORES Y MAS BARATAS SEDAS LAS VENDE LA FABRICA de SEDERIAS "MONTEMAR" MAC IVER 447 ANTIGUA CLARAS

IMPERMEABLES de cuero legítimo a $ 254.00. Impermeables y capas para caballeros, señoras y niños, gran fantasía, precios rebajados. Fábrica "Modelo Europeo" BENAVENTE 310 31 Mayo

46.—JUDICIALES.

NOTIFICACION.—EN EXPEDIENte N.o 70695, tramitado ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía de esta ciudad, caratulado "Corona Manuel con Riveros P. Isidoro, notificación de título, don Manuel Corona, comerciante, domiciliado en calle Schlack 440, expresa que consta escritura pública primera copia acompaña, otorgado ante Notario Los Andes don Arturo Ossa, fecha 16 febrero 1931, que don Isidoro Riveros Pizarro, le compró dos propiedades situadas en Montenegro, por precio de $ 16.000 que se obligó a pagar dentro plazo 4 años, con interés 8 o|o anual. Habiendo fallecido don Isidoro Riveros Pizarro, la herencia fué deferida a sus hijos Luis Riveros, Nora Elena, Eumelia Rosa, Sara Irma, Eufemia, Camila Enedina y Leonel Riveros Aranís, y cónyuge Rosa Aranís de Riveros. Posteriormente, 6 febrero 1934, falleció doña Camila Enedina Riveros Aranís, y herencia fué deferida a su madre doña Rosa Aranís de Riveros. El 3 de septiembre de 1934, falleció doña Rosa Aranís de Riveros y herencia fué deferida a hijos Nora Elena, Eumelia Rosa, Sara Irma, doña Eufemia y Leonel Riveros Aranís. En consecuencia, procede notificar los herederos mencionados para los efectos del artículo 1377 del Código Civil, para que el título tenga fuerza ejecutiva. Termina pidiendo se ponga el título en conocimiento de los herederos de don Isidoro Riveros Pizarro y de doña Rosa Aranís viuda de Riveros, que son las personas anteriormente indicadas. Primer otrosí, expresa que habiendo sido imposible determinar domicilio de Luis Riveros, se ordenó notificar por avisos forma dispuesta Art. 57 del Código de Procedimiento Civil. — Segundo, ofrece información sumaria testigos para acreditar la falta de residencia y domicilio conocido don Luis Riveros.— Tercero, se tenga presente que el abogado patrocinante es don Alfredo Cordero, domiciliado en Huérfanos 972. Juzgado proveyó: Santiago, enero 13 de 1936: A lo principal, notifíquese; al segundo otrosí, recíbase y hecho se proveerá el primero; al tercero, téngase presente. Papel de $ 4, N.o 70695.— J. Miguel Barrientos M.— Puelma, secretario.— Posteriormente, mérito información rendida, Juzgado resolvió: Santiago, marzo 3 de 1936. Proveyendo el primer otrosí del escrito de fs. 3, con el mérito de la información rendida, ha lugar a la notificación en la forma solicitada, debiendo hacerse por medio de tres publicaciones en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado", sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial".—J. Miguel Barrientos M.— Puelma, secretario. Notifico título a que se hace referencia y resoluciones precedentes a Luis Riveros Montenegro, empleado, cuyo domicilio ignórase.—Puelma, secretario. 16 Mayo

QUIEBRA EMERIK LATAL. 5.o Juzgado. — Por resolución 11 mayo 1936, túvose por acompañado inventario bienes fallido. — El secretario. 15 Mayo



EN LA LEGACION DE CHECOESLOVAQUIA.—
El Encargado de Negocios de Checoeslovaquia y señora de Netousek ofrecieron ayer un almuerzo en la Legación, al que asistieron las siguientes personas: Embajador de Italia, señora y señorita Marchi; Ministro de Francia, conde de Sartiges; Ministro de Rumania, señor Dianu; coronel don Alfredo Portales y señora; Consejero de la Embajada de Brasil, señor de Ouro Preto y señora; Consejero de la Embajada de Italia, señor Silenzi; Secretario de la Embajada de Gran Bretaña, señor Mitcheson y señora; Secretario de la Embajada de México, señor Castillo, y señora.

BAILE.—
Se ha fijado para el 6 de junio el baile que ofrecerán a sus relaciones don Guillermo Plummer y señora Juanita Ross de Plummer, para presentar en sociedad a su hija Gloria.
Se llevará a efecto en la residencia de la familia Tocornal Ross, calle Enrique Mac-Iver 795.

AL EXTRANJERO.—
Por el expreso de las 17 horas partirán hoy a Valparaíso, para seguir viaje al Perú, en uso de licencia, el Consejero de la Embajada peruana, señor Ricardo Boza, señora María Zerga de Boza e hija.
—Se han dirigido a Estados Unidos, para continuar a Europa, don Gustavo Helfmann, señora Mimí Foché D'Avrilliers de Helfmann e hijas.
—A Estados Unidos, don Raúl Fabres Pinto y señora Carolina Gutiérrez de Fabres.
—A Europa, el 20 del presente, los doctores Alonso Vial y Emilio Aldunate Phillips.

En honor del Ministro de Cuba



El Embajador de España y señora de Soriano ofrecieron ayer jueves un almuerzo, en la Embajada, al Excmo. señor Ministro de Cuba y señora de Hernández Catá, al cual asistieron las siguientes personas:
Señor Consejero de la Embajada de Mexico y señora de la Regata; señorita Flora Díaz Porrado, Secretaria de la Legación de Cuba; señor Arturo Meza Olva y señora, señor Marcial Arredondo y señora, señora Gabriela Huneeus de I., señora Corina Cieufuegos de Honorato, señor José Casais, Agregado Comercial de la Embajada; señor Miguel Logendio, Segundo Secretario de la Embajada, y señor Lorenzo Serra, Canciller de la Embajada.

Despedida de soltera a la señorita Paulina Charlín



Con motivo del próximo matrimonio de la señorita Paulina Charlín Vicuña, un grupo de sus amigas la festejó con un almuerzo en el Club de la Unión.
Asistieron las siguientes: Blanca Tagle de Price, Adela Santa María Balmaceda, Paulina Urzúa, Marta Huidobro S., Laura Larraín Saavedra, Elena Cruz, Inés Pinto, Luz Mujica, Luisa Garcés, Anita Bulnes Sanfuentes, Teresa Espínola, Isabel Valdivieso V., María Larraín, Blanca Fernández Lecaros, Norah Urrejola, Adriana Sutil, Pilar Subercaseaux. Excusaron su inasistencia: Sofía Sutil de Marchant, Bernardita Sánchez de Barros, Amelia y Magdalena Correa, Catalina Lyon B., Rosa Videla de Montes, Pití Santa Cruz Errázuriz y Ana Videla.

A EUROPA.—
Las siguientes personas han tomado pasajes a Europa en los viajes que organiza la Empresa. Turavión, con ocasión de la Olimpiada Mundial que tendrá lugar en Berlín del 1.o al 15 de agosto próximo:
Egon Siervers, Dagoberto Villalobos, Otto Andwanter, Laura S. de García, señora de Andwanter, Juan Stevenson, Leoncio Lescarboura H., Carlos Wilson, señora de Wilson, José A. Lecaros Y., Jorge Latham N., Arturo Wernner, señorita Amy Wessel R., Hernán Castro O., Heinz Jenssen, señora de Jenssen, Francisco Pinochet M., señora de Pinochet, señorita Elena Pinochet V., Carlos Campodónico, Raúl Bravo V., señorita Raquel Santander, señora Mercedes Casanueva de S., Luis Pinochet M., señorita Olga Pinochet V., señorita Betty Finlay J., Allan Cheettam, Carlos Vela Monsalve, señorita Julia Asenjo A., M. José M. Sánchez, Matías Pizarro Pastor, Fernando Ortúzar Valderrama, Jorge García S., señora E. P. de García, Manuel Moller, Augusto Gómez S., Roberto Tamm, señora de Tamm, señorita N. Tamm, señora Raquel Délano de Sierra, Hugo Lecaros F., M. Silva L. y señor D. Krausse W.

MATRIMONIOS.—
Se ha efectuado privadamente en esta capital el matrimonio de don Juan Fernández Barahona con la señorita Agripina Luzio Vieyra. Fueron padrinos de la novia, en la ceremonia religiosa, don Gunner Nergard y señora Coraly Luzio de Nergard, y del novio, don Isaías Fernández y señora Malvina Barahona de Fernández.

MISA POR EL Dr. TORRES BOONEN.—
Mañana sábado 16 de mayo, quinto aniversario del sensible fallecimiento del recordado facultativo doctor don Manuel Torres Boonen, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Vicaría Castrense, Capilla de Animas, Teatinos 765, a las 9.30 horas.

La Sra. María Luisa Lecaros de Marchant

Profundo sentimiento de pesar ha causado entre sus numerosas relaciones el fallecimiento de la señora María Luisa Lecaros de Marchant, miembro distinguido de la sociedad chilena.
Dotada de singulares condiciones físicas y morales, era querida y estimada de cuantos pudieron apreciar el temple de su alma generosa y abierta a remediar cualquier dolor.
Unida en matrimonio a don Emilio Marchant Pereira, formó un hogar respetable y venturoso. Su fallecimiento enluta respetables hogares de la capital.

La señora María L. Guzmán de Fuenzalida

Con el fallecimiento de la virtuosa y distinguida dama señora María Luisa Guzmán viuda de don Bernardo Fuenzalida, desaparece uno de los miembros más respetados y queridos de la vieja sociedad chilena. Su vida es un ejemplo de nobles acciones y obras caritativas, que fueron su principal desvelo hasta los últimos días de su existencia.
Su fallecimiento enluta respetables hogares y muy especialmente al de su hijo, el Obispo de Concepción, Monseñor Gilberto Fuenzalida.

Don Ricardo Schomeyer Cox

En Valparaíso, ha fallecido a la edad de 71 años, el prestigioso miembro de la colectividad sueca, radicado desde hace muchos años en Chile, don Ricardo Schomeyer Cox.
El señor Schomeyer era hermano del Comandante don Alfgredo Schomeyer, que fué director de la Escuela Militar de Santiago.
Fué casado, en primeras nupcias con la señora Lucinda Bunster y después de enviudar, casóse con la dama británica, señora Elisabeth Crokitt.
Sus restos serán traídos hoy de Valparaíso por el expreso de las 11 A. M. a la Estación Mapocho.

Don Miguel Rojas Fragas

Ayer ha fallecido en esta capital el Subgerente de la Cía. de Seguros "La Previsión", don Miguel Rojas Fraga.
Por sus condiciones de hombre de bien y sus cualidades de carácter, era muy apreciado y querido en esa institución.
Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa en la Gratitud Nacional, a las 10 horas.

ENFERMOS —
Se encuentra enfermo don Juan Errázuriz Echeverría.
—Ha sido operada la señorita María Antonieta Llull García. Su estado es satisfactorio.

VIAJEROS VIA CONDOR —
El lunes 11 del actual llegaron a Los Cerrillos, por el avión de itinerario del Syndicato Cóndor Ltda., fuera de la correspondencia de Europa, los siguientes pasajeros: señores Carlos Spahr, Bruno Bastianelli y Roberto Wiesener.
—El miércoles 13 del actual partieron por el trimotor "Aconcagua" del Syndicato Cóndor Ltda., con destino a Buenos Aires y Río de Janeiro, los siguientes pasajeros: señora Emilia Rademakers, señorita Ivonne Rademakers, y señores Roberto Wiesener, Bruno Bastianelli y Aldo Bastianelli.

Don Francisco Camazón T.



Hoy se cumple un mes del fallecimiento de don Francisco Camazón Torres, acaecido el 15 de abril próximo pasado, después de una breve enfermedad.
Fué el señor Camazón Torres, un padre y esposo ejemplar, y su espíritu siempre estuvo abierto a las iniciativas generosas. A través de toda su existencia, mantuvo una inatacable línea de corrección, que le conquistó general estimación y aprecio en el vasto círculo de sus relaciones.
Familiares y amigos del extinto concurrirán hoy al Cementerio a rendir un homenaje a su memoria.

"ASOCIACION DE MUJERES DE CHILE".—
Esta institución, basada en la unificación de los esfuerzos espirituales y en la acción común de todas las mujeres de Chile, sin distinción de clases ni credos, trabaja por el desarrollo integral de la mujer, por el mejoramiento económico, social y cultural y por obtener la igualdad de derechos ciudadanos.
Está formada ya por numeroso grupo de mujeres entusiastas que trabajan tesoneramente por alcanzar los altos y nobles fines que las guían; entra con esta fecha en su tercer año de vida y su nuevo Directorio quedó constituído en la siguiente forma:
Presidenta: Sra. Margarita Mieres de Rivas.
Vice 1.o: Sra. Laura de Sanhueza.
Vice 2.o: Srta. Amalia Hermosilla.
Secretaria general: Sta Ana Monardes.
Prosecretaria: Sra. Otila de Lane.
Tesorera general: Sra. Laura de Maffioletti.
Directoras: Sra. Raquel Carrasco de Valle, Sra. Carolina de Montenegro, señorita Guillermina Klauss, señorita Enriqueta Pérez y señorita Rosa Bolarín.

MISA EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA —
A las 9 horas de hoy se celebrará una Misa y Comunión en la Universidad Católica, con motivo del centenario del nacimiento de don Abdón Cifuentes, que fué uno de los principales fundadores de la institución.
Dirá la Misa el Iltmo. señor Obispo de Antofagasta, don Alfredo Cifuentes G.
Se invita a ella a los profesores, alumnos y ex alumnos de la Universidad y a todos los amigos y discípulos de don Abdón Cifuentes.
Después de la Misa habrá desayuno para las personas que comulguen.



BOLETIN DEL TIEMPO

Buen tiempo, con nublados y neblinas locales se registrará desde Bío-Bío al norte, existiendo posibilidades de heladas en algunos puntos del interior.
Más al sur, continuará malo, con lluvias y chubascos.
TEMPERATURA DE AYER: mínima, 3.8 grados centígrados; máxima, 21.3 grados centígrados.
SOL: sale a las 7 horas 27 minutos; puesta, a las 17 horas 31 minutos.
LUNA: sale a la 1 hora 25 minutos; puesta, a las 14 horas 10 minutos.
Fase: luna nueva el día 20 del presente.
15 de mayo de 1936.

Hoy "Viernes de Moda" en el Tea Room de Gath & Chaves.—

Esta tarde el Tea Room de Gath & Chaves se verá extraordinariamente concurrido por ser "Viernes de Moda", día clásicamente consagrado como rendez vous por lo más distinguido de nuestra sociedad.
La espléndida orquesta Zelesnak, desarrollará uno de sus más interesantes programas, y el cantante Bonansco, que tanto éxito obtuvo en su primera presentación del Viernes pasado, interpretará algunas canciones, como "The very Thought ov you", "Casas Viejas", "Bleu Moon", y otras de gran boga.

CLUB DE SEÑORAS —
La conferencia que dictará hoy el Pbro. señor Viviani.— Mucho interés se advierte por asistir hoy, a las 11 de la mañana, a la conferencia que dictará el Pbro. Sr. Guillermo Viviani, como continuación al ciclo que ha iniciado, que se efectuarán todos los días viernes del año en curso. La de hoy tiene por título: "Análisis psicológico de las pasiones derivadas de la tendencia a la conservación de la especie".
El Club de Señoras invita a todas las personas que deseen asistir. La entrada es libre.
Hoy, de 11 a 12, francés; a la misma hora comenzará la clase de inglés para principiantes. Pueden ingresar las personas interesadas.
Cine.— Como hemos anunciado, hoy en sus funciones de las 6.30 y 9.45, exhibirá este teatro la cinta musical "Sombrero de copa". Mañana, a pedido, la grandiosa producción "Koenisgmark", por Elisa Landi, en francés.

MUSICA

HOY DEBUTA EL FAMOSO CORO INFANTIL DE VIENA

Numeroso público promete concurrir hoy al Teatro Municipal, con motivo de efectuarse el esperado debut, del famoso Coro Infantil de Viena, que ha recorrido el mundo entero y que recientemente ha actuado con un éxito rotundo, en el Colón de Buenos Aires.
Creemos innecesario reproducir nuevos juicios de la prensa mundial sobre este conjunto, ya que hoy le será dado apreciarlo en su exacto valor, a nuestro propio mundo musical.
Damos a continuación el programa que interpretarán en su presentación de hoy, bajo la dirección del maestro D. Georg Bruger:

Primera parte
A) O Sácrum Convivium. — G. da Choce. 1557-1609.—Escuela Romana.
B) O Regem Coeli. — T. de Victoria. 1545-1561. Escuela Hispana.
C) Tenebrae Factas Sunt. — T. de Victoria.
D) Ascendit Deus.— J. Gallus. Escuela Germánica.

Segunda parte
El ensayo de la ópera. Opereta en un acto de Lortzing.

Tercera parte
Salmo 23 (Psalm).— F. Schubert.
Vida gitana.— R. Schumann.
La noche.— H. Pless.
Despierta mi dulce amada.— J. Brahms.

ULTIMO CONCIERTO DE LA TEMPORADA DE OTOÑO

DE LA ORQUESTA SINFONICA EN EL TEATRO CENTRAL

Se anuncia el último concierto de la temporada, de otoño, que ha realizado la Orquesta Sinfónica en el Teatro Central, para el lunes 18, a las 19 horas, y con el maestro Armando Carvajal, como director. Se inicia el programa con el magnífico Concerto grosso N.o 23, para orquesta de cuerdas y cembalo, que se caracteriza por la grandeza y sublimidad de los conceptos expresados con natural sencillez. De este mismo autor se incluye también un aria de la ópera Sosarme, que será interpretada por Lila Cerda, quien tiene además a su cargo dos trozos de la ópera del compositor italiano del siglo XVIII Pergolessi, "La Selva Padrona".
La música chilena está representada en este concierto por una Suite para orquesta del compositor Carlos Isamitt. Sin pretender hacer una obra de concepción extrictamente folklórica, nos sugiere Isamitt, un ambiente del más puro espíritu popular. "Pregón santiaguino (un motero canta)"; "Se atraviesa un bosque" y Danza araucana (Wirafun Kavellu), son los títulos de los tres trozos de la Suite de Isamitt.
Del más grande de los músicos españoles de hoy, Manuel de Falla, se ha programado. "Dos danzas del Sombrero de Tres Picos"; a) Los vecinos y b) Danza del Molinero, basadas en temas populares andaluces, típicos y bien estilizados, que el músico subraya con gran fuerza de carácter.
Finaliza el hermoso concierto con que se cierra la Temporada de Otoño de la Orquesta Sinfónica, con el "Bolero" de Maurice Ravel, una de las muestras más espléndidas del arte consumado de este autor, que ha logrado rápidamente una difusión y un éxito extraordinarios en todos los públicos del mundo.

CONCIERTO RACCAGNI

Herminia Raccagni, concertista que en varias ocasiones se ha hecho aplaudir como solista en las audiciones que periódicamente ofrece la Sinfónica, se presentó en el Teatro Imperio en calidad de intérprete de una selección de obras maestras cuyo dominio mecánico y sobre todo artístico demanda al intérprete un buen acopio de aptitudes musicales.
Tanto en la "Tocata" de Bach, en do mayor, arreglada por Busoni como en otras piezas vertidas en la escuela impresionista, Herminia Raccagni demostró ser dueña de una fácil musicalidad y de una penetración aguda que le permite abordar géneros distintos con igual acierto.
Durante toda la audición el público la hizo objeto de cariñosas demostraciones de simpatía especialmente de parte de sus colegas de profesión que acudieron en apreciable número al referido concierto.

46.—JUDICIALES.

ESTATUTOS. — SOCIEDAD Industrial y Molinera "Imola". — Fs. 150.—En Santiago de Chile, a diez de marzo de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este Departamento y testigos que se expresan al final, comparecieron: don Héctor Bozzalla, italiano, casado, comerciante; domiciliado en la calle Santo Domingo número mil cuatrocientos once, por la Sociedad Buscaroli y Compañía Limitada, según se comprobará; por cincuenta mil acciones; y por don Giuseppe Enrico, según también se comprobará, por setenta y cinco mil acciones; don Juan Capello Minardi, italiano, casado, industrial, domiciliado en Avenida General Salvo número trescientos siete; don Darío Norero, italiano, casado, industrial, domiciliado en calle Esperanza número quinientos cincuenta y nueve; don Asuero Norero, italiano, casado, industrial; domiciliado en calle Campolicán número novecientos veinte; don Francisco Copello, italiano, casado, industrial, domiciliado en la calle Gay número dos mil sesenta y cinco; don Francisco Bozzo, italiano, casado, industrial, domiciliado en Avenida Colón número mil quinientos treinta y uno, cada uno por mil acciones, y en representación de la Sociedad Comercial Norero, Copello, Bozzo y Compañía Limitada, según se comprobará, por siete mil novecientas acciones; don Edgardo Salinas, chileno, casado, comerciante domiciliado en Avenida Balmaceda número mil setecientos veintiséis, por mil acciones; don Jorge Orrego, chileno, casado, abogado; domiciliado en calle Agustinas número mil ciento treinta y seis, por quinientas acciones; don José Martínez Dávila, español, casado, comerciante, domiciliado en Avenida General del Canto número doscientos treinta y cinco, por cincuenta acciones; don Dante Betteo Colini, chileno, casado, comerciante, domiciliado en el Teatro Politeama de esta ciudad, por cincuenta acciones; don Luis Buscaroli, italiano, viudo, comerciante, domiciliado en Avenida Balmaceda número mil setecientos veintiséis; y don Juan Capello Minardi, ya individualizado, conjuntamente por cuarenta mil acciones; don Alfredo Moreno Bruce, chileno, soltero, abogado, domiciliado en la calle Compañía número mil trescientos noventa y dos, por veinte mil quinientas acciones; todos comparecientes mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Que vienen en constituir una sociedad anónima que se regirá por los Estatutos que a continuación se insertan: Título Primero. Constitución, objeto y domicilio. Artículo primero. Se constituye, con domicilio legal en Santiago, una Sociedad denominada "Sociedad Industrial y Molinera Imola", cuya duración será de cincuenta años, a contar desde la fecha del Decreto Supremo de autorización. Artículo segundo. La sociedad tiene por objeto: A) La explotación del negocio de molinos y fabricación de fideos, productos y subproductos y otros análogos, adquisición de industrias de esa naturaleza y otras similares y especialmente la explotación de Molino que tiene la Sociedad Buscaroli y Compañía Limitada, y de las fábricas de fideos de la Sociedad "Norero, Copello, Bozzo y Compañía Limitada", establecidas en Santiago, con sus edificios, maquinarias, útiles y enseres, existencias y derechos de cualquier naturaleza, que sus dueños venderán a esta nueva Sociedad, sin limitación alguna; B) La realización de cualquier acto de comercio o civil referente al ramo de molinos, harinas y sus produtos, de otras industrias similares; C) La ejecución de cualquier acto u operación civil o mercantil y la celebración de cualquier contrato que tienda a la consecución de los objetos antes mencionados, y D) Establecer almacenes generales de depósitos o warrants y emitir valer de prenda, en conformidad a la Ley número tres mil ochocientos noventa y seis, cuyo texto definitivo se fijó en el Decreto número treinta y ocho, de cuatro de marzo de mil novecientos treinta y dos, del Ministerio de Fomento. Título segundo. Del capital y de las acciones. Artículo tercero. El capital social será de cuatro millones de pesos, representado por doscientas mil acciones de veinte pesos cada una, sin perjuicio de que pueda ser aumentado por una Junta General de Accionistas convocada especialmente con este objeto. El capital deberá ser subscrito y conservado a lo menos en sus dos terceras partes por accionistas chilenos o extranjeros radicados en Chile. El capital de la sociedad podrá ser invertido no sólo en negocios inherentes al objeto para que se constituye, sino también en bienes raíces, en bonos de la deuda interna del Estado o garantidos por éste, de la Caja de Crédito Hipotecario y Bancos Hipotecarios, en bonos hipotecarios de empresas de utilidad pública y Debentures de primer orden, en acciones de Bancos nacionales y acciones de primera clase de sociedades anónimas, con exclusión de las de Compañías congéneres, en depósitos a plazo en Bancos Nacionales, en préstamos con garantía hipotecaria a plazos no superiores a diez años sobre bienes raíces. Artículo cuarto. Las acciones en que se divida el fondo social serán representadas por inscripciones nominales en los Libros de la Sociedad, y se otorgará a los accionistas un título, para cuyo efecto se llevará un Registro con anotación del número de acciones que cada uno posea. Artículo quinto. Los títulos de acciones serán nominativos y numerados correlativamente; llevarán siempre el nombre del dueño en la cara principal, escrita con letra clara y bien visible, y se desprenderán de un libro talonario, debiendo llevar el sello de la Sociedad, la firma del Presidente y del Gerente, la fecha de la escritura social y la del Decreto de autorización; el número que le corresponda, la indicación del capital social y de la duración de la Sociedad. El talón de cada título reproducirá las otras anotaciones del mismo y será firmado por la persona a quien haya sido otorgado el título. El sello será puesto de manera que quede estampada una parte de él en el talón y la otra en el título que se va a desprender y la línea de separación deberá ser irregular. Artículo sexto. La transferencia de acciones se hará por inscripción en el Registro a que se refiere el artículo anterior, en vista de una solicitud emitida por la Sociedad, presentada al Gerente y firmada por el cedente y cesionario ante dos testigos, comprometiéndose este último a aceptar los Estatutos y los acuerdos vigentes. En caso de adjudicación o de trasmisión por causa de muerte, el adjudicatario, heredero o legatario de las acciones las hará inscribir en el Registro de Accionistas previa exhibición del testamento; si lo hubiere, del Decreto de Posesión Efectiva de la herencia debidamente inscrito y, en su caso, del respectivo auto de adjudicación, de todo lo cual se tomará nota en el mismo Registro. El Consejo Directorio podrá negarse a aceptar la transferencia por causa justificada. Artículo séptimo. Acreditado el extravío, hurto, o inutilización de un título, el poseedor inscrito de las acciones podrá pedir uno nuevo, previa publicación de avisos, a costa del interesado por quince días consecutivos en el diario que el directorio indique, avisos en que se co-

46.—JUDICIALES.

municará al público que queda sin efecto el título primitivo. Esta circunstancia se anotará en el Registro y en el nuevo título que se expida. El directorio podrá, si así lo estima conveniente, exigir al peticionario del nuevo título otras garantías. Artículo octavo. Los títulos inutilizados y los talones correspondientes llevarán estampados con tinta y con letra gruesa que resalte sobre todos las otras palabras "Inutilizado". En el respaldo del talón de los últimos se anotará el número o números del o los títulos con que se haya reemplazado, anotación que llevará las firmas del Presidente y del Gerente de la Sociedad. El título inutilizado se pegará al talón respectivo. Cuando se haya transferido una parte de las acciones a que se refiere un título se inutilizará éste y se emitirán los nuevos títulos correspondientes. No se emitirá un nuevo título sin haberse previamente inutilizado el anterior o sin que se haya declarado extraviado, previo los trámites establecidos en el artículo séptimo. Igual procedimiento se usará cuando por cualquier motivo hubiere canje de títulos. Artículo noveno. La Sociedad no reconoce ni admite fraccionamiento de acciones. Si dos o más personas tienen participación en una misma acción o en varias que consten de un mismo título, deberán designar un representante común. Título tercero.- Administración de la Sociedad. Artículo diez. La sociedad será administrada por un directorio compuesto de siete miembros electivos y del Gerente, quien actuará también de secretario, todo sin perjuicio de las facultades que corresponda por la Ley o por los Estatutos a la Junta General o al Gerente. Artículo once. Los directores deberán ser elegidos entre los accionistas que sean dueños de un mínimum de quinientas acciones mínimum que deberán conservar durante el ejercicio de sus cargos. No podrán los directores entrar en funciones sin constituir previamente prenda legal en favor de la Sociedad sobre quinientas acciones para responder del correcto desempeño de sus cargos. Esta garantía podrá ser reemplazada por valor equivalente previamente calificado por el Directorio. Se considerará como no nombrado al Director que no constituya la garantía exigida en el inciso anterior dentro del plazo de treinta días contados desde la transcripción de su nombramiento. La prenda o garantía subsistirá hasta seis meses después que el Director expire en el cargo. Artículo doce. El directorio se renovará por parcialidades anualmente, sorteando al final del primer año cuatro de ellos que deberán terminar su período, quienes podrán ser reemplazados o reelegidos, y al final del segundo año terminarán los otros tres quienes también podrán ser reemplazados o reelegidos indefinidamente, para continuar después renovándose al Directorio por parcialidades de cuatro y tres miembros, según sean los Directores que terminan el período de sus funciones. — Sin embargo, si por cualquier causa no se celebrare en la época establecida por los Estatutos la Junta de Accionistas, llamada a hacer la elección periódica de Directores, se entenderán prorrogadas las funciones de los que han cumplido su período hasta que se les nombre reemplazante. El Directorio está obligado a provocar a la brevedad posible una Junta para hacer los nombramientos — Artículo Trece. — Si algún Director cayera en falencia, se ausentare del país por más de tres meses salvo comisión de servicios; renunciare o se inhabilitare por cualquier causa, cesará en sus funciones y será reemplazado por el término que le falte para completar su período, por el accionista que el Directorio designe, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos veintiuno, letra m), veintidós y veintitrés. Esta designación se someterá a la ratificación de la Junta General de Accionistas más próxima, ordinaria o extraordinaria.— Artículo Catorce. — Puede ser Director el socio de una sociedad comercial, que tenga acciones, aunque él particularmente no sea accionista. No podrán ser Directores las personas que pertenezcan a una misma sociedad colectiva o en comandita, o que tenga entre sí o con el gerente de la Compañía relaciones de dependencia o parentesco, en cualquier grado de la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado de consaguinidad o segunda de afinidad, ambos inclusives. Tampoco podrán ser Directores las personas que desempeñen iguales cargos en otras sociedades que tengan el mismo objeto que ésta, o que sean Gerentes o empleados de ellas. — Artículo Quinto. —El Directorio elegirá de su seno en la primera sesión un Presidente y un Vicepresidente que lo serán también de la Sociedad y de la Junta de Accionistas, y designará día y hora para las sesiones ordinarias. A falta de Presidente y Vicepresidente, presidirá sus sesiones el Director de turno; a falta de éste el Director más antiguo en el cargo y en caso de igual antigüedad, el que corresponda por orden alfabético del primer apellido. Si en cualquier tiempo vacare el cargo de Presidente o de Vicepresidente, el Directorio elegirá reemplazante en la primera sesión que celebre ordinaria o extraordinaria, después de producida la vacancia. — Artículo Diez y seis. — El Directorio celebrará sesiones ordinarias a lo menos una vez al mes, en los días y horas que designe en la primera sesión o que acuerde posteriormente con el voto de los dos tercios de los Directores; y extraordinarias siempre que el Presidente lo estime necesario o cuando lo pidan por escrito cuatro o más Directores. La citación a éstas últimas reuniones se hará por escrito con veinticuatro horas de anticipación a la indicada para celebrarlas, y en ella se anunciará el objeto de la sesión. El Director que abandonare sus funciones sin tener designado un reemplazante, deberá responder a la sociedad de los perjuicios que se produzcan por el abandono o por su ausencia. Sin embargo, cuando se trate de un negocio o cuestión en que un Director esté directa o indirectamente interesado, deberá retirarse de la sesión. Artículo Diez y siete. — Para que el Directorio pueda celebrar sesión, se requerirá la concurrencia de cinco miembros a lo menos. Los acuerdos y resoluciones se adoptarán por simple mayoría, salvo los casos en que la Ley o estos Estatutos exijan quórum o mayorías especiales. En caso de empate se resolverá en la sesión siguiente ordinaria o extraordinaria; producido un nuevo empate lo resolverá el Presidente. — Artículo Diez y ocho. — Las deliberaciones del Directorio se harán constar en un Libro Especial de Actas que serán firmadas por los miembros que hubieren concurrido a la sesión. Si alguno de ellos falleciere, se ausentare o imposibilitare por cualquier causa, para firmar el acta correspondiente, se dejará testimonio de este hecho al pie de ella. El Director que quiera salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del Directorio, deberá hacer constar su oposición en el acta respectiva y el Presidente debrá dar cuenta de esta circunstancia en la Junta General más próxima. — Artículo Diez y Nueve. — Los miembros del Directorio, a excepción del Presidente, harán turno semanal,

46.—JUDICIALES.

según el orden fijado una vez al año por el mismo Directorio en su primera sesión. Son deberes y atribuciones del Director de turno: a) Asistir diariamente a la Oficina principal de la sociedad; b) Desempeñar las funciones de Presidente del Directorio y de la Junta General de Accionistas en ausencia del Presidente y del Vicepresidente; c) Firmar conjuntamente con el Gerente en caso de imposibilidad del Presidente y del Vicepresidente, los títulos de acciones; d) Firmar conjuntamente con el Gerente todos los actos y contratos que importen obligaciones para la Sociedad, sin perjuicio de lo que prescribe el artículo décimo; y e) Ejercer la superviglancia de los negocios sociales e informar al Directorio de cualquier deficiencia que notare. — Artículo veinte. — El Directorio recibirá como remuneración de sus servicios el diez por ciento de las utilidades que se destinen anualmente a fondo de dividendos, para ser inmediata o futuramente repartidos entre los accionistas, cantidad que se distribuirá entre sus miembros a prorrata de sus asistencias a las sesiones del Directorio y de sus turnos. Al Presidente para este cálculo se le computarán dos turnos en el año. Además cada Director recibirá la suma de cien pesos por cada reunión a que asista y una cantidad igual por cada turno semanal que efectúe. El Gerente no gozará de las remuneraciones establecidas en este artículo. — Artículo Veintiuno. — Son obligaciones y deberes del Directorio: a) Elegir un Presidente y un Vicepresidente; b) Dictar los reglamentos internos de la sociedad pudiendo modificar dichos reglamentos con el voto conforme de cinco de los Directores; c) Nombrar y remover a todos los empleados de la sociedad, inclusos el Gerente, y fijar sus obligaciones y sueldos, gratificaciones y comisiones. Para todo contrato de arrendamiento de servicios superior a dos años, se requerirá la autorización de la Junta de Accionistas; d) Representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad con amplias facultades para celebrar los contratos que requieran su administración, celebrar transacciones y compromisos, nombrar árbitros arbitradores, conferir poderes especiales con las facultades que estime conveniente, incluso las de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, deferir el juramento decisorio, aceptar su delación, absolver posiciones, renunciar a los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, novar, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir, todo sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil; e) Dirigir la administración general de la Sociedad y hacer cumplir las resoluciones de las Juntas de Accionistas y sus propios acuerdos; f) Convocar a Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas, debiendo presentar en las primeras una Memoria y un Balance del movimiento del año anterior, que manifieste el estado de los negocios sociales al treinta y uno de diciembre del año último; proponer la distribución de las utilidades y las demás medidas oportunas para el fomento y la prosperidad de la sociedad; g) Delegar parte de sus facultades para objetos determinados en uno de sus miembros o en el Gerente; h) Organizar sus Oficinas y demás dependencias y resolver sobre todo aquello que no esté previsto en estos Estatutos, de todo lo cual deberá dar cuenta a la Junta de Accionistas más próxima; i) Celebrar toda clase de operaciones contratos bancarios y mercantiles, de mutuos, depósitos, cuentas corrientes de crédito y cualquier otra operación bancaria en los bancos, casas comerciales y particulares; j) Comprar, (muebles) vender, tomar y dar en arriendo los bienes muebles e inmuebles que juzgue necesarios y efectuar las demás operaciones convenientes a los negocios sociales. Para vender o hipotecar bienes raíces se requerirá la autorización de la Junta General Extraordinaria de Accionistas en conformidad al artículo treinta; k) Intervenir en la marcha de la contabilidad y en la formación de los balances, hacer los castigos que estime conveniente, y proponer a la aprobación de la Junta de Accionistas la distribución que deberá darse a las utilidades, sin perjuicio de acordar el reparto de dividendos provisorios en las épocas que juzgue convenientes; l) Determinar la forma en que debe hacerse la emisión y colocación de nuevas acciones que la Junta General Extraordinaria acuerde como aumento de capital; m) Nombrar Directores subrogantes en los Directores propietarios para los casos de inhabilidad de estos últimos y a que se refieren los artículos veintiuno y veintidós. Estos Directores subrogantes tendrán como remuneración la suma fija asignada a cada Director propietario, en conformidad al inciso segundo del artículo veinte, por cada sesión a que asistan; y n) En general celebrar todos los actos y todos los contratos necesarios o útiles para obtener el objetivo social y para dar cumplimiento a las instrucciones que imparta la Superintendencia de Sociedades Anónimas. — Artículo Veintidós. — Para que el Directorio pueda dar la aprobación a que se hace referencia en los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro y dos mil ciento cuarenta y cinco del Código Civil, se requerirá el concurrencia de las tres cuartas partes de los miembros que componen el Directorio, en sesión a que no concurran los Directores que deben asumir el carácter de mandatarios, debiendo dejarse testimonio especial de esta circunstancia en el acta. La misma regla se aplicará para que la Sociedad pueda contratar con el Gerente o con alguno de los Directores o sus parientes en cualquier grado de la línea recta o hasta el segundo de consanguinidad o afinidad colateral, o con las personas naturales o jurídicas que éstos representen. Artículo veintitrés.— Los directores que en una operación determinada tuvieren intereses propios, o como representantes de otras personas, deberán comunicarlo al Directorio y abstenerse de toda deliberación en el asunto. Los acuerdos en este caso se tomarán en la forma prescrita en el artículo anterior y ellos deberán darse a conocer en la primera Junta Ordinaria de Accionistas que se celebre. Para el caso en que con la no asistencia de los Directores interesados en el seno del Directorio no se reúna el quórum exigido en el artículo anterior y en el presente, los Directores no implicados deberán designar Directores subrogantes para que con ellos puedan tomarse los acuerdos a que estos dos artículos se refieren. Título cuarto.— Del Gerente.— Artículo veinticuatro. El Gerente tendrá la administración inmediata de los negocios sociales, deberá ser designado por el directorio, debiendo cumplir y hacer cumplir los acuerdos de éste y de las Juntas de Accionistas. — Artículo veinticinco.— Son obligaciones y atribuciones del Gerente: A).— Dirigir las operaciones sociales con sujeción a las resoluciones del Directorio y de los Reglamen-

46.—JUDICIALES.

tos internos, a los Estatutos y a las Leyes. B).— Organizar el mando (íntimo) interno de la Oficina; vigilar que la contabilidad se lleve en debida forma y guardar bajo su custodia todos los libros y documentos de la Sociedad. C).— Firmar todos los documentos y contratos que correspondan a las operaciones sociales y al cumplimiento de los acuerdos del Directorio. Sin embargo, los documentos que importen un compromiso u obligación para la Sociedad deberá firmarlos conjuntamente con el Director de Turno y en caso de ausencia o urgencia en el acto que debe realizar, con la concurrencia de otro de los Directores. D).— Proponer al Directorio el nombramiento y remuneración de los empleados: velar sobre su conducta, suspender o separar de sus puestos los que fueren ineptos o incurrieren en falta. E).— Representar judicialmente a la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil. F).— Actuar como Secretario del Directorio y de las Juntas de Accionistas. G).— Presentar mensualmente un balance de comprobación de las operaciones, y al final de cada ejercicio un Balance General de los negocios sociales y el correspondiente inventario, acompañado de un informe que demuestre y explique la marcha de las operaciones de la Sociedad, debiendo dar a los accionistas, durante los ocho días que precedan a la Junta General, y a los Inspectores de Cuentas, durante todo el período de sus funciones, las informaciones y explicaciones que soliciten sobre la marcha de los negocios sociales. H).— Dar noticia a los accionistas de las citaciones, de los anuncios de dividendos provisorios o definitivos, de los acuerdos de la Junta y en general de todas las comunicaciones del Directorio o de la Gerencia, por medio de cartas dirigidas a cada accionista que haya hecho registrar su domicilio en la Oficina social, sin perjuicio de los avisos por los diarios y de las demás disposiciones de estos Estatutos. I).— Publicar el balance y la cuenta de ganancias y pérdidas, por lo menos una vez en un diario del domicilio social con tres días de anticipación a la fecha en que se celebrará la respectiva Junta. (J) —Contratar con algunos Bancos o Institución regida por la Ley de Superintendencia de Bancos la custodia de todos los valores comprendidos en el inciso tercero del artículo tercero de estos Estatutos, estipulándose en dichos contratos, especialmente que el retiro de los fondos en custodia se hará con las firmas del Presidente y del Gerente de la Sociedad. Artículo veintiséis. — El Gerente será reemplazado, en caso de enfermedad o ausencia justificadas, por la persona que designe el Presidente. El cargo de Gerente es incompatible con el de Director, mientras la Ley así lo establezca. El Gerente sólo tendrá voz en las reuniones de Directorio y responderá con los miembros de él de todas las resoluciones y acuerdos ilegales o perjudiciales para los intereses de la Sociedad, cuando no constare su opinión contraria en la respectiva acta. Responderá también el Gerente de las multas en que la Sociedad incurriese por infracción a las Leyes, ordenanzas o reglamentos vigentes. Además, el Gerente y los empleados responderán personalmente a la sociedad por las infracciones de los Estatutos y de los Reglamentos en que ellos incurran o por los abusos que cometieren o consistieren. Artículo veintisiete.— El Gerente queda especialmente facultado para delegar parte de sus atribuciones en alguno o algunos de los Directores, quienes recibirán remuneración especial por estos mandatos, y responderán personalmente al Gerente de la forma en que desempeñaren sus poderes. Los Directores que actúen como delegatarios del Gerente no se considerarán como empleados particulares, y la remuneración especial que reciban por estos servicios es sin perjuicio de las que les correspondan por el desempeño de sus funciones de Directores. Título Quinto.— De las Juntas Generales de Accionistas.— Artículo veintiocho.— Las Juntas Generales de Accionistas serán de dos clases: Ordinarias y Extraordinarias. Las primeras se celebrarán una vez al año, a lo menos, en el mes de marzo. Las segundas se celebrarán siempre que lo exijan las necesidades de la Sociedad y en ellas solamente podrán adoptarse acuerdos relacionados con los negocios que se hayan dado a conocer en los avisos de citación. Sólo en Juntas Generales Extraordinarias celebradas ante Notario se podrán tratar de los asuntos a que se refiere el artículo treinta. Artículo veintinueve.— Las Juntas Generales Ordinarias se pronunciarán sobre la Memoria, Inventario y Balance anuales, elegirán Directores y dos Inspectores de Cuentas a lo menos, con facultad de fiscalizadores amplias, y podrán tratar cualquier otro asunto relacionado con los intereses sociales, a excepción de aquellos que según los Estatutos deban ser resueltos por Juntas Extraordinarias. La memoria, Inventario y Balances anuales se pondrán a disposición de los accionistas en copias impresas o escritas a máquina, y en esta forma se remitirán por correo a los accionistas que tengan registrado su domicilio en la Oficina principal de la Sociedad. En los casos que indica la Ley, el Balance con la cuenta "Ganancias y Pérdidas", deberá ser publicado por una sola vez en un diario del domicilio social, con tres días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta. Las Juntas Ordinarias se celebrarán por quórum de la mayoría absoluta de las acciones emitidas a la primera citación y con las acciones que asistan a las siguientes y los acuerdos se tomarán por mayoría de votos. Artículo treinta.— Sólo en Juntas Generales Extraordinarias podrá tratarse de la reforma de Estatutos, prórroga de la Sociedad, aumento o disminución del capital social, disolución anticipada de la sociedad, transferencia de su Activo y Pasivo y venta o hipoteca de los bienes raíces sociales. Esta Junta deberá constituirse y funcionar con un quórum del setenta y cinco por ciento de las acciones emitidas, en la primera citación y con la mayoría absoluta de las mismas acciones, en las citaciones siguientes. Los acuerdos deberán tomarse con el voto de los dos tercios de las acciones representadas en la reunión. Artículo treinta y uno.— El Presidente, o quien lo reemplace, convocará a la Junta General Ordinaria en el mes de Marzo de cada año y a la Junta Extraordinaria cuando así lo hayan acordado en otra Junta General o el Directorio, o cuando lo pidan con objeto determinado y por escrito los Inspectores de Cuentas o un número de accionistas que represente a lo menos la cuarta parte de las acciones emitidas. Si el Presidente o quien hiciere sus veces no pudiere o se negare a convocar a Junta General Ordinaria o Extraordinaria, podrán hacerlo cuatro miembros del Directorio o en su defecto un número de accionistas que represente a lo menos la cuarta parte de

14.—JUDICIALES.

las acciones emitidas. Artículo treinta y dos.— Las citaciones a Junta General, los anuncios de dividendos y, en general, todas las comunicaciones del Directorio o de la Gerencia a los accionistas, serán hechos por cartas dirigidas a cada accionista que haya registrado su domicilio en la Oficina principal de la Sociedad, sin perjuicio de los avisos por la prensa. La convocatoria a Junta General se hará, además, por medio de avisos publicados en un diario de Santiago, durante cinco veces consecutivas, la primera con diez días de anticipación al designado para la reunión y se expresará el objeto de ella. Artículo treinta y tres.— Tendrán derecho a concurrir a las Juntas Generales sólo los accionistas que figuren en el Registro correspondiente a la fecha de la convocatoria, Registro que permanecerá cerrado durante los diez días anteriores a la Junta. Cada accionista tiene derecho a un voto por cada acción que posea o represente. Los accionistas podrán hacerse representar por cualquier otra persona, mediante poder notarial, o por otro accionista, bastando en este caso una simple carta-poder. No podrán representar a otros accionistas los Directores Inspectores de Cuentas y empleados de la sociedad. Tampoco podrán fraccionarse la representación de una misma persona. Artículo treinta y cuatro. — Los accionistas concurrentes a las Juntas firmarán una hoja de asistencia, en la que se indicará el número de acciones que cada firmante posea, el número de las que representa y el nombre del representado. Artículo treinta y cinco.— En las elecciones que se efectúen en las Juntas de Accionistas, cada accionista dará su voto por una sóla persona, resultando elegidos los que en una misma y única votación hayan obtenido el mayor número de votos, hasta completar el número de personas por elegir. Sin embargo, con el acuerdo unánime de los asistentes las elecciones podrán efectuarse en otra forma que la señalada precedentemente. — Artículo treinta y seis. — Las Juntas serán presididas por el Presidente o Vicepresidente, o el Director de Turno, y actuará como Secretario el Gerente de la Sociedad. A falta de ellos actuarán en su reemplazo los miembros del Directorio, que por sorteo resulten elegidos para tales cargos, sorteo que deberá verificarse en la primera reunión que celebre el Directorio en Marzo de cada año. Artículo treinta y siete.— De las deliberaciones y acuerdos de las Juntas se dejará constancia en un Libro especial de Actas que será llevado por el Secretario. Las Actas serán firmadas por el Presidente o el que haga sus veces, por el Secretario y por tres accionistas elegidos en la Junta correspondiente. En las actas se hará un extracto de lo ocurrido en la reunión, dejándose testimonio necesariamente del nombre de los accionistas asistentes y del número de acciones que cada uno posea o represente. Sólo con el consentimiento unánime de los asistentes podrá suprimirse en el Acta el testimonio de algún hecho ocurrido en la Junta. Título sexto.— Del Balance, del Fondo de Reserva y de las utilidades. — Artículo treinta y ocho. —El treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un balance de las operaciones sociales e inventario de todos los bienes, debiendo dar cuenta el Directorio en el mes de Marzo siguiente del estado de los negocios de la Sociedad a los accionistas, presentándoles una Memoria detallada de las operaciones realizadas en el período transcurrido desde el Balance y la Memoria anteriores. En el Inventario de todos los bienes y valores muebles e inmuebles, se anotarán los castigos acordados, tanto en los valores muebles como en los créditos y en las demás operaciones que compongan el detalle del Activo y Pasivo de la Sociedad. — Artículo treinta y nueve. — Diez días antes de la Junta General Ordinaria se pondrá a disposición de los señores Accionistas una copia íntegra de la Memoria, Balance e Inventario, teniendo estos últimos la facultad para examinar toda la contabilidad de la Sociedad. El Gerente dará a los señores Accionistas que lo soliciten, las informaciones relacionadas con los asuntos sociales y las facilidades necesarias para obtener un cabal conocimiento de la inversión de los fondos. — Artículo cuarenta.— De las utilidades líquidas de la Sociedad se destinará una suma anual, que no sea inferior al cinco por ciento de ellas, para la formación de un Fondo de Reserva, hasta completar una suma igual al veinticinco por ciento del capital social. — Artículo cuarenta y uno. — El saldo de las utilidades, descontada la cuota indicada en el artículo anterior, se destinará a formar los fondos especiales que la Junta acuerde a propuesta del Directorio, no pudiendo destinarse a este efecto una cuota que exceda al treinta por ciento de las utilidades; del saldo se destinará un diez por ciento a remuneración del Directorio, en conformidad al artículo veinte, y el sobrante se destinará a fondo de Accionistas, para ser inmediata o futuramente repartido entre los mismos, a prorrata de sus acciones. El fondo de reserva y los fondos especiales que las Juntas acuerden se invertirán en la forma que determine el Directorio. — Título séptimo. De los Inspectores de Cuentas. Artículo cuarenta y dos. — Anualmente la Junta que se pronuncie sobre la Memoria del Directorio, elegirá dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes, que deberán informar a los accionistas sobre el Balance, Inventario y Memoria que presente el Directorio y, en general, sobre todos los negocios de la Sociedad en el ejercicio anterior. Los Inspectores de Cuentas podrán ser reelegidos indefinidamente, removidos por una Junta General Extraordinaria y cada uno gozará de una remuneración de doscientos cincuenta pesos en cada período. El examen de los Inspectores de Cuentas es sin perjuicio del estudio directo que deseen realizar los accionistas en la Oficina principal de la Sociedad durante los ocho días anteriores a la Junta General respectiva, sobre el Balance, Inventario, Actas, Libros y demás piezas justificativas de la misma Memoria. — Título octavo.— Liquidación de la sociedad y Jurisdicción — Artículo cuarenta y tres. —Sólo en Junta General Extraordinaria de Accionistas, citada expresamente y por el acuerdo de las mayorías establecidas en el artículo treinta, podrá acordarse la reforma de los Estatutos, la disolución anticipada de la Sociedad y la ejecución de aquellos actos que signifiquen la liquidación, como la transferencia total de sus negocios o la traslación del domicilio social fuera del país. — Artículo cuarenta y cuatro. —Si la Sociedad sufriera pérdidas que correspondan al monto del Fondo de Reserva más el veinticinco por ciento del capital subscrito, el Directorio deberá convocar inmediatamente a Junta Ge-

46.—JUDICIALES.

neral Extraordinaria de Accionistas para que se resuelva si se completa el capital o si se procede a la liquidación de la Sociedad. La Sociedad se disolverá forzosamente cuando pierda el cincuenta por ciento del capital social. — Artículo cuarenta y cinco. — La liquidación por causas legales o por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas estará a cargo de una Junta Liquidadora compuesta de tres accionistas elegidos en la misma forma que los Directores y cuyas facultades y remuneración se fijarán al tiempo de la elección. En caso de ausencia o imposibilidad de un liquidador para ejercer sus funciones, y de que no se celebre la Junta de Accionistas destinada a imponerse de la marcha de las operaciones durante la liquidación, se aplicará a los liquidadores y por analogía las disposiciones pertinentes y de que tratan los artículos de estos Estatutos que se refieren a la administración de la Sociedad. — Artículo cuarenta y seis. —Los liquidadores harán constar en todos los documentos que emita la Sociedad el hecho de estar en liquidación. Aprobadas las cuentas de la liquidación y pagadas las deudas de la Sociedad, se procederá al reparto del saldo, si lo hubiere, entre los accionistas. —Artículo cuarenta y siete. —Todas las dificultades que se susciten entre la Sociedad y alguno o algunos de los accionistas, durante su vigencia o su liquidación, serán resueltas por un árbitro arbitrador. Si las partes no se pusieren de acuerdo en la designación de un solo arbitrador, cada una designará el suyo. En caso de discordia entre éstos, se nombrará un tercero por los árbitros elegidos, y a falta de acuerdo, por el Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Turno en el departamento de Santiago. Los árbitros y el tercero en su caso, formarán Tribunal, fallarán sin ulterior recurso, para cuyo efecto se entenderán renunciados desde luego los recursos de apelación, casación, nulidad o cualquier otro. La Superintendencia de Sociedades Anónimas podrá resolver en el carácter de árbitro arbitrador, sin ulterior recurso, las dificultades que se susciten entre los accionistas y entre éstos y la Sociedad, cuando las partes de común acuerdo así lo soliciten. — Artículo cuarenta y ocho. —La Superintendencia de Sociedades Anónimas resolverá como árbitro arbitrador, sin ulterior recurso, las dificultades que se susciten entre los liquidadores en el ejercicio de sus funciones, de acuerdo con las leyes vigentes. — Artículo cuarenta y nueve. — En todo lo que no se hubiere previsto en los presentes Estatutos se aplicarán las disposiciones legales sobre Sociedades Anónimas. — Título Noveno. — Disposiciones Transitorias. — Artículo cincuenta. — El primer Directorio estará compuesto de los señores Héctor Bozzalla, Francisco Bozzo, Juan Capello, Alfredo Moreno, Darío Norero, Jorge Orrego Puelma y Edgardo Salinas. Este Directorio durará en sus funciones hasta la primera Junta General Ordinaria de Accionistas que deberá celebrarse en marzo de mil novecientos treinta y siete.— Artículo cincuenta y uno. — El capital social de cuatro millones de pesos, de que trata el artículo segundo, se subscribe totalmente en este acto, pero de él se pagarán tres millones doscientos mil pesos, treinta días después de autorizada la existencia de la Sociedad: los ochocientos mil pesos restantes que subscriben conjuntamente los señores Luis Buscaroll y Juan Capello se pagarán dentro de un año en la forma y condiciones que determine el Directorio. — Artículo cincuenta y dos. — Mientras se obtiene la aprobación de estos Estatutos, el Directorio provisorio obrará como mandatario de los accionistas, con todas las facultades que los presentes Estatutos confieren al Directorio definitivo de la Sociedad. — Artículo cincuenta y tres. —Los directores provisionales designados en el artículo cincuenta, deberán constituir la garantía a que se refiere el artículo once de estos Estatutos, en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de emisión de los correspondientes títulos de acciones. — Artículo cincuenta y cuatro. —Se designan Inspectores de Cuenta en propiedad para el primer ejercicio a los señores Francisco Copello y Asuero Norero, y suplentes, para el caso de ausencia o imposibilidad de los anteriores, a los señores José Martínez Dávila y Dante Betteo G. — Artículo cincuenta y cinco. — La Sociedad se obliga, por el término de cuatro años, a garantizar a don Giuseppe Enrico, por el valor de las setenta y cinco mil acciones que subscribe y paga, con un interés mínimo del ocho por ciento anual, el que se pagará preferentemente con las utilidades líquidas que las Juntas Generales de Accionistas declaren disponibles anualmente para dividendos y siempre que la parte de estas utilidades que se acuerde destinar a dividendos no sea superior, por cada acción, el interés que se garantiza a dichos señores; si algún ejercicio comercial no repartiere dividendos, o el que se distribuyere fuere inferior al monto del interés que se garantiza al señor Enrico, la Sociedad siempre pagará ese interés acumulado, en los ejercicios siguientes, con las utilidades que la Junta General declare disponibles para dividendos. Los títulos de estas acciones y los que se emitan en su reemplazo llevarán durante los cuatro años un timbre con tinta roja con la palabra "Preferido". Vencido el plazo de cuatro años, aunque no se canjeen los títulos, caducará el derecho preferente que establece este artículo.— Artículo cincuenta y seis.—Se faculta especialmente al accionista señor Alfredo Moreno Bruce para que, a nombre y en representación de la Sociedad, subscriba las escrituras correspondientes para la adquisición de los bienes que venden a la Sociedad los señores Giuseppe Enrico, Buscaroll y Compañía Limitada y Norero, Copello, Bozzo y Compañía Limitada, debiendo pagar el señor Enrico la cantidad de un millón quinientos mil pesos por la propiedad ubicada en Avenida Balmaceda esquina de Almirante Barroso de esta ciudad; a los señores Buscaroll y Compañía Limitada la suma de un millón de pesos por el Activo y parte del Pasivo de la misma, y a la Sociedad Norero, Copello, Bozzo y Compañía Limitada la suma de setecientos mil pesos por el Activo y parte del Pasivo, todo en conformidad a los inventarios que deberán entregar los peritos señores Fernando Langer Hagen y Christian Schenkel, y que deberán insertarse en las respectivas escrituras de compraventa.— Artículo cincuenta y siete.— Queda facultado don Jorge Orrego Puelma para que recabe del Supremo Gobierno la autorización de existencia de la Sociedad y su declaración de legalmente instalada y para que con este fin acepte en nombre de la Sociedad las modificaciones que estime indispensables introducir el Supremo Gobierno o la Superintendencia de

46.—JUDICIALES.

Sociedades Anónimas, siempre que no vayan contra la esencia misma del contrato, extendiendo la escritura complementaria en que se consignen estas modificaciones.— Se deja constancia que en conformidad con el Decreto Ley número doscientos cincuenta y uno de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, se ha depositado el Prospecto a que se refiere dicho artículo en la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, según se comprueba con el siguiente certificado: "Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. — Número ciento cincuenta y cinco. — Certifico que ha sido depositado en esta Superintendencia el Prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, para la sociedad anónima que se denominará "Sociedad Industrial y Molinera Imola". Organizan la sociedad "Buscaroli y Compañía Limitada", "Norero, Copello, Bozzo y Compañía Limitada" y don Giuseppe Enrico. — Queda hecha la inscripción bajo el número ciento cincuenta y cinco del Registro. —Santiago, veinte de Febrero de mil novecientos treinta y seis.— L. Merino Lizana.—Hay un sello.— Nota: El artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, dispone que este certificado deberá insertarse en la escritura social, y que si dentro de los dos años siguientes a su fecha no se hubiere solicitado la autorización de existencia de la Sociedad, el certificado y la escritura pública en que se hubiere insertado, quedarán nulos. "La personería de don Héctor Bozzalla por la sociedad Buscaroll y Compañía Limitada se acredita con la escritura social subscrita el veinte de Marzo de mil novecientos treinta y tres ante el Notario de este Departamento, don Fernando Errázuriz Tagle, entre don Héctor Bozzalla y don Luis Buscaroli, la que, en su parte pertinente, dice como sigue: "Primero. Se constituye entre los comparecientes una sociedad comercial colectiva de responsabilidad limitada para explotar el Molino "Imola" en la elaboración de trigo y otros granos, pudiendo, además, comprar y vender toda clase de frutos del país, tomar consignaciones, comisiones sobre los mismos. Todo otro negocio deberá ser acordado por los socios, de lo cual se dejará constancia escrita, firmando ambos socios en un Libro de Actas que al efecto se llevará. En este libro se dejará testimonio de las medidas que los socios adopten para la administración de los negocios sociales.—Segundo. — La razón social será "Buscaroli y Compañía Limitada".— El domicilio de la sociedad estará en la ciudad de Santiago.—El uso de la razón social corresponderá indistintamente a don Luis Buscaroll y a don Héctor Bozzalla, pero sólo en conjunto podrán otorgar poderes generales o especiales a otras personas". La personería de don Juan Copello Minardi, de don Darío Norero, de don Asuero Norero, de don Francisco Copello y de don Francisco Bozzo por la Sociedad "Norero, Copello, Bozzo y Compañía Limitada", se acredita con la escritura social subscrita entre los mismos señores Juan Copello, Asuero Norero, Darío Norero, Francisco Copello y Francisco Bozzo ante esta Notaría con fecha trece de Abril de mil novecientos treinta y cinco, la que en su parte pertinente dice como sigue: "Que vienen en celebrar un contrato de sociedad comercial colectiva de responsabilidad limitada en conformidad a las disposiciones de la Ley tres mil novecientos diez y ocho de siete de Marzo de mil novecientos veintitrés y a lo establecido en las cláusulas siguientes: Primero. La razón social será de "Norero, Copello, Bozzo y Compañía Limitada". —La administración de la sociedad corresponderá exclusivamente a cuatro de los socios con excepción de don Darío Norero, y el uso de la firma social corresponderá conjuntamente e indiferentemente a dos de los socios administradores, debiendo subscribir todos los contratos y demás actos relacionados con el giro social, dos de dichos administradores. Los dos socios administradores que concurran tendrán las más amplias facultades para realizar toda clase de contratos referentes a los negocios sociales, y quedan especialmente facultados para que, en representación de la Sociedad puedan celebrar contratos de mutuo y de crédito en cuenta corriente, girar en las cuentas de depósito como sobre los créditos que la Sociedad tenga o tuviere en los Bancos, sobregirarse en ellos, girar, aceptar, endosar, descontar, prorrogar y protestar letras de cambio, cheques, pagarées y demás documentos mercantiles, comprar, vender, hipotecar y dar en prenda los bienes sociales, transigir, efectuar cualquiera operación bancaria y hacer uso de las facultades judiciales del inciso segundo del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, las que deberán tenerse por taxativamente enumeradas en la presente escritura, pero se necesitará la aceptación de todos los socios para contraer obligaciones o celebrar contratos que obliguen a la Sociedad en una suma superior a cincuenta mil pesos.—Séptimo.—El plazo de duración de la Sociedad será de nueve años, a contar desde el veinticinco de Marzo del presente año. — La personería de don Héctor Bozzalla como mandatario de don Giuseppe Enrico se acredita con el poder que a continuación se inserta: "Certificado de Protocolización.—Enrico Giuseppe.— Certifico que hoy diez y ocho de Febrero de mil novecientos treinta y dos, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, Notario Público y testigos que se expresarán, compareció don Luis Sormano, italiano, soltero, comerciante, domiciliado en Delicias número seiscientos cincuenta y cuatro; mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que me entregaba para su protocolización un mandato general que don Giuseppe Enrico confirió a don Héctor Bozzalla ante el Cónsul General de Chile en Italia don Miguel Echenique Zegers, con fecha doce de Noviembre de mil novecientos treinta y uno, mandato que debidamente legalizado dejo protocolizado con esta fecha ante mí.— En comprobante firma, siendo testigos de actuación los señores Luis A. Prado y Emilio Rodríguez.— Di copia, habiéndose pagado en el original protocolizado el impuesto correspondiente más un peso de impuesto a este certificado en conformidad a la Ley.—Doy fe.—p. p. Héctor Bozzalla.—L. Sormano.— L. A. Prado.— Emilio Rodríguez.— F. Errázuriz Tagle, Notario.— Protocolización número ciento siete.— Consulado General de Chile.—Poder General.—El infrascrito, Miguel Echenique Zegers, Cónsul encargado del Consulado General de Chile en Italia certifica: Que a fojas ciento catorce del Registro de Instrumentos Públicos de esta Oficina Consular, se ha-

46.—JUDICIALES.

lla inscrita la siguiente escritura: —Número veinte.— Poder General.—En Génova, Reino de Italia, a doce de Noviembre de mil novecientos treinta y uno, ante mí, Miguel Echenique Zegers, Cónsul encargado del Consulado General de Chile en Italia y testigos que al final se expresan, compareció el señor Giuseppe Enrico, abogado, mayor de edad, residente en Turín y transitoriamente en Génova, Corso … número cuarenta y … no conozco, italiano, a quien doy fe y expuso: Que confiere poder general amplio con … de sus bienes, al señor Héctor Bozzalla, italiano, comerciante, mayor de edad, residente en Santiago de Chile, Avenida Delicias número seiscientos cincuenta y cuatro, para que lo represente en todos sus asuntos, juicios y negocios de cualquiera naturaleza … Faculta al mandatario para que practique las diligencias … al desempeño de este mandato, y en especial para que … y perciba todo lo que se … al compareciente por … motivo o título, para que … fondos, haga depósitos … penda, celebre contratos … la corriente, de ahorro y … dé y tome dinero a interés … pre, venda, hipoteque, dé y … me en prenda, permute … toda clase de bienes, … sija, conceda quitas o esperas … tre en concursos y … dos de todo género, … endose y proteste letras … obligaciones mercantiles, … sente con voz y voto en … dades en que tenga parte … difique, forme nuevas … reciba correspondencia … o no y giros y encomiendas … les, acepte herencias con … cio de inventario o … ble demandas y desista … reconvenga, ponga posiciones … jueces, árbitros o arbitradores … los nombre, (renuncie … sos legales, entable) … Jurisdicción, pida … renuncie los recursos … table el de nulidad, … juramentos de calumnia … sorio y de la veracidad de … créditos, firme los instrumentos del caso, retire de la … y vuelvan a ellas … nos, delegue este poder … o parte y revoque … cuantas veces quiera. En comprobante firma, previa lectura … los testigos don Alberto … ni y don Humberto Grasso, quienes doy fe. Firmado: … to Grasso. — Pasó ante mí y firmo. — Miguel Echenique Zegers. Cónsul Encargado del Consulado General de Chile en Italia. Hay un sello que dice: Consulado General de Chile en Italia.— copia fiel. — Miguel Echenique Zegers. Número once mil setecientos noventa y ocho. Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, la firma del señor Miguel Echenique Zegers, Cónsul General de Chile en Italia. Santiago, diez y ocho de Febrero de mil novecientos treinta y … — M. Correa C. — A solicitud de don Luis Sormano por Héctor Bozzalla protocolizo con esta fecha el presente poder quedando en consecuencia para ser agregado al número ciento siete al final de mi protocolo correspondiente al mes de Febrero del presente año. Santiago, diez y ocho de Febrero de mil novecientos treinta y … — F. Errázuriz Tagle, Notario. Certifico que esta copia … está conforme con su original que he tenido a la vista. Actuando en reemplazo del Archivero Judicial según decreto respectivo. Santiago, a veinte y … de mil novecientos treinta y … Federico González A. J. S. Hay un sello. "Conforme con sus originales que en copias debidamente autorizadas he tenido a la vista … este acto. En comprobante firman. Fueron testigos de este acto don Nicolás Vial C., y don Juan Fajardo N. Se da copia … al margen de esta … estampillas de impuesto por … cantidad de cuatro mil pesos, … al artículo séptimo de … número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado de fecha cuatro de marzo de mil novecientos treinta y … — Doy fe. — A. Norero. — Francisco Copello. — Juan Capello. — F. Bozzo C. — D. Norero. — … Buscaroli. — Jorge Orrego Puelma. — Héctor Bozzalla. — Dante Betteo G. — Alfredo Moreno B. — Edgardo Salinas. — J. Martínez D. — Juan Fajardo N. — N. Vial C. — Ante mí. Javier Echeverría Vial. Entre paréntesis "muebles" — intimo —renuncie los recursos legales, entable" no vale.— Hay … N.o 1756. Santiago, 7 de Mayo de 1936. Vista la solicitud presentada por don Jorge Orrego Puelma, debidamente facultado, en la que pide se autorice la existencia y aprueben los estatutos de la sociedad anónima denominada "Sociedad Industrial y Molinera Imola"; Teniendo presente que las disposiciones de sus estatutos no son contrarias a la ley, a las buenas costumbres ni al orden público; Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota N.o 283, de 6 de Abril del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha 27 de … ppdo.; y De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 427, 429 y 433 del Código de Comercio, Decreto: Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la sociedad anónima denominada "Sociedad Industrial y Molinera Imola". Los estatutos … la escritura pública … 10 de Marzo de 1936, otorgada ante el Notario de Santiago don Javier Echeverría Vial. Para declararla legalmente instalada, deberá acreditarse dentro del plazo de … días, contado desde … presente Decreto, que … do a la Caja Social la … do $ 3.200,000. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo … del Código de Comercio, … cado por la Ley N.o 1020, … Enero de 1898.— Tómese … comuníquese … Alessandri. — Miguel Cruchaga T.

QUIEBRA FERNANDO … Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de fecha 20 de marzo de 1936, se declaró cerrado el procedimiento de verificación … quiebra. Dentro del plazo … ron: Buscaroli y Cía. … ta harina, con garantía … $ 38.146.10; Erich Fuchs … gastos protesto, $ 5.092.10; … lectiva "Wiedemann y Cía." … tras, $ 11.300, más gastos … protesto; Emilio Alfonso, … $ 1.450, más intereses, … testo y costas, … cia Buscaroli y Cía., … pra - venta harina, … prenda especies …

QUIEBRA ALEJANDRO SILVA … Juzgado Civil.— Por resolución de fecha 16 de abril de 1936, … poner en conocimiento de los acreedores, … cuenta general de administración rendida por el síndico, la cual se tendrá por aprobada si … da el … plazo legal.— El secretario.

TERCER JUZGADO CIVIL. — … ventario solemne, herencia … Manuel … 25 de mayo próximo, a las … horas en … segundo piso.—El secretario.

"A MI ME LO CONTARON", HOY EN VERMOUTH Y NOCTURNA DEL SANTIAGO

La intención satírica y la gracia caricaturesca que fluyen de las regocijadas escenas de "A mi me lo contaron", la obra estrenada anteayer por Córdoba-Leguía que firman Garraud y Vargas, han determinado la aceptación que esta comedia ha encontrado por parte de los habitúes del Santiago. La Compañía que dirige Lucho Córdoba, a su vez se ha apuntado un éxito interpretativo con "A mi me lo contaron", destacándose especialmente la caracterización de dicho actor que en en ella hace un tipo de boticario de pueblo, chismoso y entrometido.

"A mi me lo contaron", se hace hoy nuevamente en las secciones vermuth y nocturna del Santiago.

LA COMPAÑIA ALEGRIA-ENHART INICIA HOY LA TEMPORADA EN EL TEATRO NACIONAL

Hoy empieza la temporada popularísima en el Nacional, de la Cía. Alegría-Enhart, con la espectacular revista: "La soledad de dos en compañía", del autor nacional Pedro J. Malbrán, quien se ha anotado uno de sus mejores éxitos revisteriles.

Para darle mayor brillo a la obra se ha contratado al conocido actor criollo Alberto Mery, quien, junto con Vicente Enhart que hace una creación, llevarán el papel central de la revista. Además, da oportunidad a Lita Enhart para lucirse en sus bailables y sketch que hace junto a Lalo Maura.

Los Quiroz, en sus cantables, harán del público del barrio Independencia lo que han hecho donde se han presentado: gustar mucho. Pepita Cantero estrenará canciones. Marilaura, Olga Enhart, Américo López, Flaquer, tienen una destacada labor.

KAY FRANCIS



La próxima producción en que veremos a Kay Francis, será la obra más importante de todas las que ha hecho hasta ahora la celebrada estrella. Se trata de la vida de Florence Nightingale, según fué escrita por Lytton Strachey en su libro de biografías titulado "Eminent Victorians" o sea "Personalidades eminentes de la época de la Reina Victoria". La interesante Kay Francis se ha sometido a una serie de pruebas muy laboriosas para el ensayo de los trajes que presenta en esta gran producción y que complementan el conjunto del drama que, según últimas informaciones, es de innegable interés artístico, y en donde Kay Francis aparece como una creadora de nuevas tendencias en el arte de la cinematografía.

"LA CANCION DE LAS ALMAS PERDIDAS", HOY EN EL BALMACEDA

Hoy en vermuth y noche, la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda, hace la reposición de la simpática obra de Eugenio Retes, intitulada "La Canción de las Almas Perdidas", que en anteriores representaciones obtuvo favorable acogida del público.

Esta revista presenta un gracioso scketch humorístico "El Rapto de Baby Morgán", cuyos intérpretes son aplaudidos, Eugenio Retes, Romilio Romo, José Harold, Pilar Serra y Teresa Molina. El cuadro musical "La Estampa Mexicana", es de visualidad escénica a cargo de los estilistas Alberto y Josefina Contreras. Los números musicales negros a cargo del conjunto orquestal "Habana", del saxofonista negro Carmelo Davila y del trombonista Virgilio Barona, el público los ha recibido con entusiasmo. El cuadro central "La Canción de los Almas Perdidas" tiene un magnífico intérprete en el tenor Arturo Gozálvez, interviniendo también el cuerpo de bailes.

Ambas representación de "La Canción de las Almas Perdidas', son precedidas de la película "Luces de Buenos Aires", de Gardel.

"TALCA, PARIS Y LONDRES", EN EL CARTEL DEL POLITEAMA

La compañía de revistas modernas del Politeama acaba de estrenar su mejor revista de la temporada: "Talca, París y Londres", original de Carlos Cariola, con música de Cepeda.

"Talca, París y Londres", es una revista espectacular lujosamente presentada en trajes y decorados, dividida en 12 cuadros con bailables y sketch que el público ha celebrado con buenos aplausos.

En esta nueva revista tienen destacada actuación todos los componentes de la compañía y se lucen las tiples cantantes argentinas del Sexteto Vocal llegado últimamente. Los cómicos Mateos, Vila, Verdejo y Adolfo Gallardo consiguen triunfar en los sketch como también en los bailables la vedette Alhambra Fiori y el cuerpo de segundas tiples.

Hoy, en las dos funciones, va nuevamente la revista "Talca, París y Londres", después de la exhibición de la película en castellano "Madre Alegría".



ROSITA MORENO SE PRESENTA MAÑANA EN EL VICTORIA

Hay interés por el debut de la estrella cinematográfica Rosita Moreno, que se anuncia para la vespertina de mañana sábado en el Teatro Victoria. Rosita Moreno, la gentilísima artista mexicana, cuenta con unánimes simpatías entre nuestro público y ahora dará a conocer las últimas novedades en materia de bailes modernos. Estrenará mañana hermosos blues, sincopados, rumbas, danzas mexicanas como el jarabe, cheguanecas, zapateados, etc., acompañadas por una orquesta de veinte profesores. La mayoría de los bailes de Rosita Moreno son creaciones suyas y muchos figuran en diversas películas que todavía no han sido estrenadas en Chile.

Alternarán con los bailes de Rosita Moreno, el actor cómico Paco Moreno, con monólogos, cuentos y anécdotas y el prestidigitador Maldo, artistas que gozan de cartel en los escenarios norteamericanos y que también son artistas del cine.

El espectáculo de Rosita Moreno irá en combinación con el cine sonoro, como fin de fiesta.

Rosita debutará mañana en la vespertina y también trabajarán en la noche con el mismo programa. Las entradas han tenido una enorme demanda y las pocas disponibles siguen en venta desde las 10 horas en la boletería del Teatro Victoria.

LA MATINEE INFANTIL DE MAÑANA, POR CORDOBA-LEGUIA

Pinocho, el héroe de tantas empresas de aventuras, que ya ha tomado carta de ciudadanía en el favoritismo de los chicos que acuden a las matinees de los sábados del Santiago, luchará en la función de mañana contra la más feroz partida de corsarios negros que intentarán apoderarse de un fabuloso tesoro escondido en una isla desierta. Pinocho demostrando una vey más su habilidad y valentía, se burlará de los piratas y tendrá con ellos los más audaces encuentros.

Además de los bombones de costumbre y de la rifa de un juguete, Pinocho obsequiará mañana a los primeros trescientos niños que entren al teatro, una espada igual a la que él usa en sus hazañas.

TEATRO TIPICO CHILENO EN EL VALENCIA

Ya están en pleno ensayo los artistas criollos que se presentarán el próximo miércoles en el escenario del Teatro Valencia, funciones de teatro chileno que la empresa Berio ofrecerá al público del barrio Independencia con motivo de la víspera del 21 de mayo.

Como se ha dicho anteriormente, hará su debut el conjunto típico de El Chilote Campos, habiendo sido reforzado con otros artistas criollos que pondrán en escena un sainete campero en dos actos en el que habrán tonadas, esquinazos y cuecas con toda la algarabía de los huasos en un día de fiesta.



SPLENDID HOY 6.45 y 10 P.M.
SIGUEN LAS EXHIBICIONES TRIUNFALES DE
AGREGADO EXTRA BUSTER KEATON en MARINERO de AGUA DULCE
A TRAVES DE LA TORMENTA
por ROCHELLE HUDSON
ROTATIVAS 2½ y 4 P.M. SEGUROS EN EL INFIERNO
$ 5. $ 4. $ 2.
PARA MAYORES

Hoy-Teatro Municipal-Hoy

PRESENTACION DE

Los Niños CANTORES de Viena

A LAS 7 P. M., EL ACONTECIMIENTO ARTISTICO MAS SENSACIONAL PRESENTADO HASTA LA FECHA.

Después de haber triunfado en cuatro continentes y aclamado hasta hace poco en el "Teatro Colón" de Buenos Aires, hará el Coro Infantil hoy su presentación ante el público santiaguino.

Localidades en venta desde las 10 A. M.

NOTA. — El CORO INFANTIL llegará hoy, a las 11 A. M. a la Estación Mapocho.

LA COMPAÑIA "AMERICA" EN EL SELECTA

Durante los días 16 y 17 actuará nuevamente en el Teatro Selecta la Compañía de Sainetes y Revistas "América" que hará solamente dos únicas funciones en combinación con cine, poniéndose en escena la hermosa revista de Amadeo González, "Postales Chilenas', en la que tomarán parte todos los artistas que forman la compañía, como Sarita Barrie, Marujita García, La Chilenita, Gil Quezada, Carlos Gómez, Alejandro Lira, Ernesto Magliano y otros.

PROXIMO DEBUT DE TERESA PUENTE

La Empresa Chilena "Cóndor" del Teatro Balmaceda, hace activas gestiones para conseguir la venida a Chile de la intérprete de tangos Teresa Puente, que en las Radios y Teatros de Buenos Aires goza de prestigio y popularidad.

Teresa Puente es una de las tanguistas más calificadas, y su venida al Balmaceda intensificará el cartel artístico y popularidad de dicho espectáculo.

Teatro Club de Señoras

Equipo R. C. A. sonido perfecto. Acústica maravillosa

HOY, 6.30 y 9.45, sigue el éxito de la maravillosa cinta R. K. O. que el público no se cansa de ver:

Sombrero de Copa

(mayores; no recomendable para señoritas). Estupendos bailes por Ginger Rogers y Fred Astaire, donde se destaca El Piccolino y cantado por el conocido actor chileno Francisco Flores.

platea 3.40. Balcón 2.40.

Mañana matinée inglesa con Nobleza Baturra; tarde y noche, a pedido, Koenigsmark ,por Elissa Landi.



6.30 y 10 P. M.

..Universal Pictures, presenta a

Margaret Sullavan

en el magnífico drama:

Cuando volvamos a Amarnos

(Sólo para mayores)

Mañana Matinée

SOMBRERO DE COPA

ORIENTE

6.30 y 10 P. M.

La emocionante película Universal:

CUANDO VOLVAMOS A AMARNOS de

Margaret Sullavan

(Sólo para mayores)

MAÑANA:

Unicas exhibiciones en Santiago, de:

DESEO

de Marlene Dietrich y Gary Cooper

ALAMEDA

6.15 y 9.30 P. M.

Estreno en Santiago de dos grandes películas de la Universal, la graciosa comedia cómica:

LOS ex RICOS

de Edw. Everett Horton, y la sensacional película de aventuras:

EL DESFILADERO PERDIDO

de Buck Jones.

(Sólo para mayores)

CARNET PARA HOY

CIRCUITO TEATRAL LOS CUATRO DIABLOS — GARANTIA DE BUENOS ESPECTACULOS

BAQUEDANO

Plaza Italia. Tel. 65050.—Especial y noche. Nuevas y triunfales exhibiciones de la sensacional cinta filmada en Africa.

BOSAMBO

(menores), creación del gran artista de color Paul Robeson. Complementos: Musilandia (dibujo en colores); Vísperas del Combate (sinopsis del estreno del martes próximo). Localidades en venta.

COMEDIA

Huérfanos y Morandé. Tel. 87630.—Especial y noche. Exito de la película alemana de Harry Piel, con los más grandes circos de Europa:

MUJERES Y FIERAS

(Artisten((mayores). Complementos: Actualidades alemanas e intermedio musical por la Orquesta Húngara de Señoritas. Plateas bajas: $ 5.00.

CARRERA

Delicias 2115. Tel.. 86685.—Especial y noche. Nuevas exhibiciones solicitadas de la preciosa comedia por Marlene Dietrich y Gary Cooper:

DESEO

(may., no rec. p. Srtas.) Además, noticiarios y dibujos Paramount.

POLITEAMA

Delicias, Portal Edwards. Tel. 80064.—Especial y noche. Programa doble. Compañía de Revistas Modernas: TALCA, PARIS Y LONDRES, éxito. Cine. Estreno de la emocionante película en castellano:

MADRE ALEGRIA

(mayores).

COLISEO

A. Prat y Av. Matta. Tel. 84545.—Especial solamente, éxito de la magnífica cinta en castellano que enternece hasta las lágrimas: MADRE ALEGRIA (mayores). Además, variedades sonoras. Noche: primera rueda de la

SELECCION OLIMPICA DE BOX.

ESMERALDA

San Diego y Av. Matta. Tel. 87430.—Especial y noche. Programa de doble estreno Universal. Buck Jones en

DESFILADERO PERDIDO

(menores) y Ed. Everett Horton en LOS EX RICOS.

(mayores).

Domingo en matinée, además de cine, la prodigiosa niñita NORMA SHIELE con programa especial.

ITALIA

Av. Bilbao esq. Italia. Tel. 41883.— Especial y noche. Lida Baroova y Gustav Frohlich en la cinta pasional alemana

BARCAROLA

(may., no rec. p. Srtas.) Además, variedades sonoras.

O'HIGGINS

San Pablo y Cumming. Tel. 86929.—Especial y noche. Doble estreno Universal, Ed. Everett Horton en la comedia LOS EX-RICOS (mayores) y Buck Jones en la sensacional cowboy:

DESFILADERO PERDIDO

(menores).

NOVEDADES

General Korner y Av. Portales. Tel. 65290.— Especial y noche. Estreno de la producción en castellano que emociona hasta las lágrimas:

MADRE ALEGRIA

(mayores). Además, variedades sonoras.

NACIONAL

Av. Independencia 801. Tel. 63568.—Especial, 6 P. M., popular con bonos: CICLON TEJANO y HOMBRES DEL MAÑANA (menores). Noche, debut de la Cía. de Revistas ALEGRIA-ENHART, con

LA SOLEDAD DE DOS EN COMPAÑIA

Precios popularísimos. Pocas funciones.

SETIEMBRE

Delicias esq. Lira. Tel. 63568. —Especial y noche. A pedido la magnífica superproducción francesa por Elissa Landi:

KOENIGSMARK

(mayores). Además, variedades sonoras.

FRANKLIN

San Diego y Franklin: Tel. 66783.—Especial y noche. Enorme suceso de la película en castellano, ambiente circense, por Ramón Pereda:

PAYASADAS DE LA VIDA

(may., no rec. p. Srtas.) Además, variedades sonoras.

BRASIL

Av. Brasil y Huérfanos. Tel. 80306.—Especial y noche. Elissa Landi en su magnífica creación enigmático-pasional:

KOENIGSMARK

(mayores). Además, variedades sonoras.

RIALTO

Av. P. de Valdivia e Irarrázaval. Tel. 41667.—Especial y noche. Estreno de la magnífica película musical, episodio amoroso de la vida de Mozart:

EL AMADO DE LOS DIOSES

(mayores). Además, variedades sonoras.

ALMAGRO

San Diego al 500. Tel. 83425.—Especial y noche. Fredric March y Charles Laughton en la versión americana de la famosa obra de Víctor Hugo:

LOS MISERABLES

(mayores). Preciosos complementos en colores.

GUIA DEL ESPECTADOR.- TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: La canción de las almas perdidas; Cine: Luces de Buenos Aires.

MUNICIPAL. —Agustinas esq. San Antonio.— Teléfono 84407. Vermouth: Debut, Coro Infantil de Viena.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Cía. Alegría Enhart. — Noche: La soledad de dos en compañía.

POLITEAMA. — Portal Edwards . — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Cía. de Revistas; Cine: Madre alegría.

SANTIAGO. — Merced 839.— Teléfono 88888. — Vermouth y noche: A mi me lo contaron; Cine: Cuesta abajo.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Los Miserables.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: María Elena y Tierra de centauros.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: María Elena y El indomable.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: Sueño de una noche de verano.

AVENIDA MATTA. — Av. Matta 618. — Teléfono 61455.— Vermouth y noche: La canción del adiós y Delicias del trópico.

ALAMEDA. — Vermouth y noche: Desfiladero perdido y Los ex ricos.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Bosambo.

BRASIL. — Huérfanos esq. Plaza Brasil. — Teléfono 80306. Vermouth y noche: Koenigsmark.

CAPITOL. — Avenida Independencia 224. — Teléf. 89581. Vermouth y noche: Aun así te quiero y Monte criollo.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685.— Vermouth y noche: Deseo.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946. — Vermouth y noche: Cuando volvamos a amarnos.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Sombrero de copa.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth: Madre alegría.

COMEDIA. — Huérfanos N.o 1180. — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: Mujeres y fieras.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Payasadas de la vida.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Tierra de centauros y Topaze.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Viva la marina.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Sueño de una noche de verano.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Desfiladero perdido y Los ex ricos.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Romance húngaro y Cantando se van las penas.

FRANKLIN. — San Diego esquina Franklin.— Vermouth: y noche: Payasadas de la vida.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Invitación a la vida.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: Felipe Derblay; Vermouth y noche: Corazones desgarrados.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Luces de Buenos Aires.

INDEPENDENCIA.— Independencia 373.— Teléfono 62702. — Vermouth y noche: Sueño de una noche de verano.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Los Miserables.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883.— Vermouth y noche: Barcarola.

LATORRE. — Delicias 3732. —Teléfono 89607. — Vermouth y noche: El legionario y Chaplín.

MINERVA. — Chacabuco 778. —Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Brindemos por el amor.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Los Miserables.

METRO.— Bandera esquina Unión Central. — Matinée, Vermouth y noche: Melodía de Broadway 1936.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 85290 Vermouth y noche: Madre alegría.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810. Vermouth y noche: Julieta, compra un hijo.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming. —Teléf. 86929. Vermouth y noche: Los ex ricos y Desfiladero perdido.

ORIENTE.— Providencia esquina P. Valdivia.—Teléf. 41345. Vermouth y noche: Cuando volvamos a amarnos.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Vermouth y noche: Deseo.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Noches Moscovitas.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874 — Vermouth y noche: Perdí mi corazón en Heidelberg.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: Julieta, compra un hijo y Tierra de centauros.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: El amado de los dioses.

ROGELIO UGARTE. — Nuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: A costa de su honor y Superstición.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Teléfono 86185. Vermouth y noche: Ultimo pagano.

SELECTA. — Chacabuco. — 1178. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Luces de Buenos Aires.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404.— Vermouth y noche: Koenigsmark.

SPLENDID. —Huérfanos 1048 — Teléfono 85815. — Rotativa: Seguros en el infierno; Vermouth y noche: A través de la tormenta.

VICTORIA. — Huérfanos esq San Antonio. — Teléfono 86474. Vermouth y noche: Mimí.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco. — Vermouth y noche: El capitán Blood.

46—JUDICIALES.

SANTIAGO MINING COMPANY.— Extracto de los Estatutos Sociales. — (Certificate of Incorporation). — Esta Corporación cuyo nombre es Santiago Mining Company, tiene su domicilio y oficina principal en el Estado de Delaware [illegible] tecas y gravámenes sobre los bienes de la corporación: para designar dos o más de sus miembros, que se constituyan en comisión ejecutiva: para celebrar sesión dentro o fuera del Estado de Delaware y de tener una o más oficinas además de su oficina principal; para comprar, adquirir, poseer, arrendar, hipotecar, empeñar, vender y transferir aquellos bienes de la corporación que dicha junta pueda fijar de tiempo en tiempo. Para enajenar los demás bienes de la Corporación la Junta necesita el consentimiento de los tenedores de los dos tercios del total del capital emitido. Antes del pago de cualquier dividendo se apartará del superávit o beneficio neto de la corporación, la cantidad que se considere adecuada como fondo de reserva para prevenir cualquier contingencia o para igualar los dividendos o para la conservación de los bienes de la Compañía. Esta Corporación se reserva el derecho de enmendar, alterar, cambiar o revocar cualquiera de las disposiciones contenidas en este certificado de incorporación, según el modo como lo previenen ahora o puedan más adelante prevenirlo las leyes. Todos los derechos que aquí se otorgan a los accionistas se consideran bajo esa reserva, 24 de Octubre A. D. de 1917. En presencia de Lawrence J. Broman. — Notario Público, Estado de Delaware. — Estado de Delaware. Oficina del Secretario de Estado. — Yo, Everett C. Johnson, Secretario de Estado del Estado de Delaware, por medio de la presente certifico que la que arriba precede es una copia exacta y verdadera del Certificado de Incorporación de la Santiago Mining Company, según este fué recibido y registrado en esta oficina el día veintiséis de Octubre A. D. de 1917, a las horas 1. P. M. — Hay un sello celeste. — En testimonio de lo cual, he puesto más abajo mi firma y el sello oficial, en Dover, este segundo [illegible] de Noviembre en el año de Nuestro Señor de mil novecientos diecisiete. — Everett C. John[illegible] Secretario de Estado. — V.o [illegible] — Guillermo Valenzuela [illegible]mado). — Ministerio de Hacienda, Sub-Secretario. — Chile. — DECRETO. [illegible] queda sometida a las autoridades judiciales y administrativas de Chile, y especialmente a las leyes chilenas para todos los actos, contratos y obligaciones que hayan de producir efecto en el territorio chileno, y que por lo tanto, renuncia la sociedad a todo amparo diplomático sobre todos los negocios que realice en Chile. — 4.o — Los bienes de la Sociedad situados en Chile quedan también afectos a las leyes chilenas, especialmente para responder de las obligaciones que ella haya de cumplir en Chile. — 5.o — En caso de reforma de los estatutos, de aumento o disminución de capital, de liquidación anticipada de la Sociedad o de prórroga de ella, deberá someterse a lo establecido en el Art. 427 del Código de Comercio de Chile. — 6.o — La Sociedad enviará a la agencia copia autorizada, debidamente legalizada, de los balances que publique en el país de su origen. — 7.o — La Sociedad se obliga a publicar esos balances en el "Diario Oficial" de Chile. — 8.o — La Sociedad queda sometida a la vigilancia del Presidente de la República. — 9.o — La Agencia que establezca en el país, queda sujeta a todas las reglamentaciones existentes o que se dicten en lo sucesivo, relativas a inspección o fiscalización, prohibiciones o limitaciones para cierta clase de operaciones, y al pago de contribuciones o constitución de garantías especiales. — 10.o — Para los efectos de lo dispuesto en el decreto N.o 347, de 12 de Marzo de 1910, fíjase en un millón de dólares ($ 1.000.000) el capital con que la sociedad girará en el país, debiendo dar aviso al Gobierno de cualquier modificación que a este respecto se introduzca. — 11.o — Dése cumplimiento en lo que proceda al Art. 440 del Código de Comercio. — Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. — Sanfuentes. — Aníbal Barrios. 19-Mayo

DISOLUCION DE SOCIEDAD. — "Leopoldo Baudet y Compañía Limitada".—En Santiago de Chile, a siete de mayo de mil nove[illegible] dinero efectivo y a su entera satisfacción, la cantidad de cincuenta y cinco mil trescientos catorce pesos ochenta y ocho centavos, valor de los aportes hechos por el señor Sellhorn a la sociedad y de las utilidades que le corresponden hasta la fecha de la presente escritura.— TERCERO.— El señor Baudet se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad "Leopoldo Baudet y Compañía Limitada", quedando, por lo tanto, como único dueño de todos los bienes de la referida sociedad y respondiendo de todas las obligaciones que constituyen su pasivo.—CUARTO. —Declaran los comparecientes que con la liquidación practicada y de que da constancia la presente escritura, quedan enteramente desligados entre sí, sin cargo alguno que hacerse mutuamente y por lo cual se otorgan recíprocamente completo y cabal finiquito, dejando constancia de que todos los negocios y actuaciones sociales han marchado en absoluto acuerdo, por tener común conocimiento de dichos negocios y actuaciones. — QUINTO.—Facultan, finalmente, al portador de copia autorizada de la presente escritura, para requerir su inscripción en el Registro de Comercio y practicar los demás trámites necesarios para la legalización de esta disolución y liquidación anticipadas. El pago del impuesto a la Renta, se acredita con lo siguiente: "República de Chile.—Dirección General de Impuestos Internos.— Tercera Zona.—Sección Renta.— Tercera categoría.—Certificado. — Certifico que la firma "Leopoldo Baudet y Compañía Limitada", ha presentado su declaración a la renta y ha pagado sus impuestos exigibles hasta esta fecha. Se otorga el presente certificado única y exclusivamente para los efectos de la disolución de dicha sociedad, sin perjuicio de las futuras revisiones que se hicieren en conformidad a la Ley de la Renta y de la responsabilidad que le afecte al adquirente, de acuerdo con el artículo noventa y seis de la Ley.— Santiago, siete de mayo de mil novecientos treinta y seis.— H. Gaete L., Contador Renta.— Hay dos timbres de Impuestos Inter[illegible]

[illegible] doña Elena Parte de Finat como cónyuge sobreviviente y legataria, cuarta libre disposición y representante legal de señorita Finat, si fuera menor de edad, para que paguen $ 37,333.35, e intereses del 8 o|o desde 6 de mayo de 1919, saldo de precio en que se adjudicó en dicho Concurso el señor Finat la propiedad de la Avenida Pedro Valdivia N.o 1750. Funda demanda en antecedentes del Concurso y disposiciones artículos 1871, 1872 y 1873 del Código Civil. En primer otrosí pidió notificación por avisos redactados en extracto y en el segundo se requiera a demandados señalen domicilio dentro límites urbanos del Tribunal, bajo apercibimiento notificar estado resoluciones se dicten en juicio. El primer Juzgado Civil proveyó: "Santiago, mayo 4 de 1936.—A lo principal, traslado; al primer otrosí, para resolver, practíquense previamente las averiguaciones que se indican; al segundo, como se pide, debiendo hacerse la designación de domicilio dentro del término de emplazamiento.—Papel de $ 4.—N.o 71292.—Miguel Barrientos.—Puelma. — Practicadas diligencias del primer otrosí el Juzgado proveyó: "Santiago, mayo 9 de 1936.—Con el mérito de la diligencia que precede, ha lugar a la notificación en la forma solicitada en el primer otrosí, debiendo hacerse tres publicaciones en "La Nación", y en el "Diario Ilustrado", sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial". —Miguel Barrientos. — Puelma —En cumplimiento a este decreto, notifico a las personas nombradas la demanda del Síndico, Concurso Bonilla. — Arturo Puelma, secretario. 16 mayo

REMATE JUDICIAL. — EL 12 DE Junio próximo, a las 15 horas se rematarán ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital los derechos hereditarios que corresponden a don Guillermo Cortés Monroy, en la sucesión de su padre don Pedro Cortés Monroy, por el mínimum de $22,023.15 al contado. Antecedentes en la secretaría del Juzgado. Juicio ejecutivo de Verdugo Hnos. con Guillermo Cortés. El Secretario 18-Mayo

SOCIEDAD Y AUTORIZACION.— "Alfredo Dreyse y Cía. Ltda." [illegible] giro y bajo [illegible] firmación especifican.—Primero: La razón social será "Alfredo Dreyse y Compañía Limitada".— Segundo: La administración de la sociedad estará a cargo únicamente del socio don Alfredo Dreyse, quien en su carácter de tal tendrá las más amplias facultades que le otorga la ley.— Tercero: El capital social es la suma de diez mil pesos aportados por el señor Dreyse y por la señora de Gálvez por iguales partes. Los demás socios aportan su trabajo personal, excepto doña María Miranda, que aporta la fórmula de un específico, cuya explotación tiene por objeto la sociedad, como se dirá en la cláusula siguiente.— Cuarto: El giro de la sociedad es la fabricación y venta del específico denominado "Neumosalgal", para el tratamiento de tuberculosis, y cuya autorización para su elaboración y expendio la tienen los socios.—Quinto: Las utilidades que resulten de la sociedad se repartirán entre los socios en la siguiente proporción: don Alfredo Dreyse, un veinte por ciento: don Manuel Moreno Neira, un treinta por ciento; doña Ema Sodini de Gálvez, un veinte por ciento, y doña María Miranda de Ubilla, un treinta por ciento.— Sexto: La duración de la sociedad será de diez años contados desde esta fecha. — Séptimo: La sociedad practicará balances cada seis meses contados desde la fecha de su iniciación, y al fin de cada balance los socios retirarán los beneficios y utilidades que les correspondan.— Octavo: La sociedad podrá disolverse por las causales que la ley da derecho, y en tal caso, su liquidación se hará de común acuerdo entre los socios. En caso de no existir acuerdo, nombrarán, de común acuerdo, un liquidador y, en su defecto, el nombramiento lo hará la justicia ordinaria.— Noveno: El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago.— Presente a este acto don Salvador Gálvez Gálvez, chileno, casado, empleado público, domiciliado en la calle Ca[illegible]

[illegible] del Primer Juzgado Civil, este departamento concedióse posesión efectiva herencia doña Margarita Makay Borgoño viuda de Palacios, a sus hijos Arturo, María, Adriana, José Manuel, Gabriela, Raquel y Germán Palacios Mackay. 16-Mayo

5.o JUZGADO CIVIL. — AGRIpina Contreras de Bórquez, sin profesión, domiciliada calle San Ignacio N.o 1010, demanda en lo principal, en juicio ordinario de cobro de alimentos, a su marido Carlos Bórquez Mellado, militar retirado, cuyo domicilio ignora y pide que declárese que el demandado debe pagarle en concepto de alimentos congruos la cantidad de $ 200 mensuales o la que el Juzgado estime de justicia, con costas. — Primer otrosí: pide se ordene al demandado fijar domicilio urbano, dentro de segundo día, bajo apercibimiento de notificársele por el estado todas las resoluciones, incluso la sentencia definitiva. Segundo otrosí: pide se notifique esta demanda por avisos. — Juzgado proveyó: "a lo principal, traslado; al primer otrosí, como se pide, dentro del término del emplazamiento, y al segundo, como se pide, debiendo hacerse la notificación por tres veces en los diarios "La Nación" y "La Hora" y por una vez en el Diario Oficial correspondiente. Papel de $ 1. — N.o 75681". Lo que notificó a Carlos Bórquez Mellado. — El Secretario 15 M.

5.o JUZGADO CIVIL. CITASE PArientes doña Florence Isabel Lake Smith y al Defensor de Menores, a la audiencia 20 del actual, 15 hrs.—Secretario. 15 Mayo

HABILITACION DE EDAD. —Orden Primer Juzgado Menor Cuantía, cítase 19 del presente, diez horas, comparendo habilitación de edad solicitado por don Raúl Montes Moreira, solicitante, parientes, curador y Defensor de Menores, objeto deliberen sobre privilegio solicitado. — El secretario. 15 Mayo.

NOTIFICACION. — JUAN VARgas Nahuel, empleado [illegible]

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil de doce del presente, amplióse auto posesión efectiva herencia testada de don Julio Philippi, de 9 de agosto de 1935 del mismo Juzgado, concediéndosela también a su mujer doña Sara Izquierdo viuda Philippi, en su carácter de heredera de la cuarta de libre disposición, sin perjuicio, además, de los derechos que le corresponderían como cónyuge sobreviviente. 15 Myo.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio. — Remate Judicial. —El 1.o de junio de 1936, a las 15 horas, se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo Santa Clorinda, ubicado en el departamento de Nueva Imperial. Mínimum: $ 25,000, que se pagará: a) con $ 13,124.85 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 8,000 al contado en dinero efectivo; y c) con el resto a seis meses plazo al 7 o|o de interés anual. Bases y antecedentes en la Secretaría del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Juicio Caja con Sperlinga. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum. — El secretario. 16 Mayo.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONcedió a Julia, Amanda, Berta, Humberto, Aida y Olga Aqueveque González, posesión efectiva herencia de Esteban Aqueveque, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Mercedes González.— Tramítase conforme Art. 40 al 41, Ley 5127. 15 M.

REMATE JUDICIAL.— EL 15 DE mayo, a las 15 horas, ante el Quinto Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará la propiedad ubicada Avda. Ester 76, hoy 1045, Comuna San Miguel, de esta ciudad. Mínimum: 20.745.20. Pagadero al contado. Boleta 10 o|o; más bases y antecedentes Juicio Alevandre con Canales.—El secretario. 15 M.

PRIMER JUZGADO. [illegible]

EL 21 DE ABRIL PASADO [illegible]

47—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS

SKI CLUB CHILE.— [illegible] para el viernes 22 del presente, a las 17 horas, en su oficina, Moneda de la Armada, 4.o piso, Oficina 16, para dar lectura a la Memoria y Balance General. El Registro de transferencia de acciones permanecerá cerrado desde el 12 al 22, inclusive, del mes actual.—La Comisión Liquidadora. 20 Mayo

HABIENDOSE EXTRAVIADO PÓliza N.o 26487 favor Juan Canedo Vivanco, queda sin efecto, por haberse dado el aviso correspondiente. 16 Mayo

BOMBAS

8.a CIA. DE BOMBEROS — "La Unión es Fuerza".— Citación a ejercicio: viernes 15 de mayo, a las 21.30 horas y domingo 17 de mayo, a las 9 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel. Por el capitán: El Ayudante.

250 MATRIMONIO, PIEZA, pensión familia, Ejército 687.

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa.—Primera Compañía. "Estamos Alerta".—Por orden del Capitán, cito a la compañía a academia para el sábado 16 a las 22.30 horas. Reunión en el Cuartel. Uniforme de trabajo.—El ayudante. 16 Mayo

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros "Salvadores y Guardia de Propiedad".—De orden del Director cito a sesión extraordinaria para el viernes 15 de los corrientes a las 19.30 horas. Tabla: Renuncias de oficiales, admisión de voluntarios y demás a que haya lugar.—El secretario.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros "Bomba Arturo Prat".—Cito a la compañía a reunión extraordinaria para el sábado 16 del presente a las 22.15 horas. Tabla: admisión de voluntarios, elección de cirujanos y demás asuntos a que haya lugar.—El secretario.

TELEFONO 4427 CASILLA 109-V

VALPARAISO

CON INTERES SE ESPERA EL MATCH QUE JUGARAN EVERTON Y MAGALLANES

Estos dos teams se medirán el domingo en el Estadio de Playa Ancha

El próximo domingo se presentará en este puerto el homogéneo conjunto del Magallanes de Santiago, campeón profesional que se medirá con el "combinado peruano-chileno" del Everton de esta ciudad, cuadro que espera rehabilitarse definitivamente de los últimos contrastes que ha sufrido ante Wanderers y Gimnasia y Esgrima, de Santa Fe.

Un lance entre el académico conjunto magallánico y los "negros" del Everton, debe resultar de interés, pues ambos conjuntos están integrados por hombres que dominan la técnica del balompié y que harán gala de esos recursos para adjudicarse los honores del triunfo.

LOS EQUIPOS

Everton ha designado ya el equipo que presentará en la brega del domingo, y el formaría de la siguiente manera: Pedreros, Tapia y Saldarriaga; Sayerz, Arana y Ténemas; Jaramillo, Arteaga, Rossi, Lizarbe y Ramírez. Los "aguerridos" formarían así: Soto; Vargas y Riveros; Ponce, Morales y J. Córdova; Carmona, Vidal, Lorca, Ogaz y Navarro.

Completará la reunión, un atrayente preliminar entre los segundos cuadros del Everton y del Santiago Wanderers.

La Escuadra Activa llega hoy a Valparaíso

La escuadra activa que comanda en jefe el contra-almirante don Julio Allard, llegará hoy a este puerto, procedente de Papudo, donde estaba cumpliendo su programa de ejercicios.

La flota permanecerá en Valparaíso hasta fines del presente mes, a fin de que los jefes, oficiales y tripulantes de las unidades que la formen tomen parte en las fiestas conmemorativas del Combate Naval de Iquique, y se encuentren en Valparaíso a la llegada de los buques de la Armada de Estados Unidos.

Cónsul General del Ecuador en Valparaíso

Recientemente ha iniciado sus funciones el nuevo Cónsul General del Ecuador en Valparaíso, señor Manuel Arteta, quien ha sucedido en este importante cargo a don Luis Veloz, el cual se acogió a una merecida jubilación.

El señor Arteta es, como informamos oportunamente, un distinguido diplomático ecuatoriano que se ha trazado un importante programa de trabajos para acercar comercialmente a su país con el nuestro.

El "Columbus" nos visitará en febrero

El transatlántico "Columbus", la unidad de mayor tonelaje que ha fondeado en Valparaíso, llegará nuevamente a nuestras costas en febrero próximo, trayendo a su bordo a un grupo numeroso de turistas que vienen a Chile atraídos por las bellezas naturales y agradable clima, que tan gratos recuerdos dejaron en los pasajeros que este barco trajo en su primer viaje.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

AYER LLEGARON:
El ALKMAAR, de Corral.
El PERU, de Corral.
El NAGUILAN, de Corral.

HOY LLEGAN:
El CONDOR, de Buenos Aires.
El VIÑA DEL MAR, de Iquique.
El SANTA LUCIA, de Talcahuano.
El HUEMUL, de Lota.

LUNES 18
El CHILOE, de Quellón.
El Gildas, de Iquique.
El MAGALLANES, de Iquique.

MARTES 19:
El CHILE, de Iquique.

MIERCOLES 20:
El CANELOS, de Corral.
El PALENA, de Corral.

SALIDAS

AYER SALIERON:
El FRESIA, para Pisagua e intermedios.
El ARICA, para Buenos Aires.
El TIRUA, para Coquimbo.

HOY SALDRAN:
El ALKMAAR, para Antofagasta e intermedios.
El TAKAOKA MARU, para San Antonio e intermedios.
El PERU, para Guayaquil.
El VIÑA DEL MAR, para Puerto Montt e intermedios.
El ALFONSO, para Antofagasta e intermedios.
El HERMONTHIS, para Antofagasta.

MAÑANA SALDRAN:
El SANTA LUCIA, para Antofagasta.
El NAGUILAN, para Arica e intermedios.

LUNES 18:
El MAGALLANES, para los canales de Chiloé e intermedios.

Selección de boxeadores se efectuará hoy

En el ring de la duana, se medirán esta noche los mejores amateurs de Valparaíso, quienes disputarán el honor de formar el equipo que defenderá a esta ciudad en la selección olímpica que se realizará en una fecha próxima en nuestra capital.

En el programa de esta noche actuarán tres campeones chilenos y ellos son Angel Bravo, Portales y Francisco Pérez, púgiles que tendrán por delante a rivales peligrosos que les obligarán a emplearse a fondo.

Los demás matches deben resultar de interés, ya que entre los aficionados que los protagonizan existe el propósito de superarse.

Hogar y mausoleo para los veteranos

Ayer en la mañana se efectuó en la Intendencia de la Provincia una importante reunión, para organizar la colecta en favor de los veteranos de la Guerra del Pacífico, a fin de reunir fondos para adquirir a los viejos tercios un hogar propio y un mausoleo en uno de los cementerios de esta ciudad.

Presidió la reunión el Intendente, don Manuel Fernández García, y en ella se adoptaron algunos acuerdos de importancia, entre los que podemos consignar la designación de las señoras Clara Señoret de Reyes del Río y Raquel de Solar Neyra, para que visiten los Bancos y alto comercio para obtener donaciones para estas obras.

El lunes próximo, a las 11 horas, se celebrará otra reunión con este mismo objeto.

La sugestión chilena sobre levantamiento de las sanciones fué comunicada a la Comisión de los 18

ESTE ORGANISMO ESTUDIARA EL ASUNTO MAS O MENOS EN LA MISMA FECHA EN QUE SE REUNIRA EL CONSEJO DE LA SDN.—LA RESPUESTA DEL PRESIDENTE DE LA COMISION, DE VASCONCELLOS, A RIVAS VICUÑA

La lección que ha aprendido el Premier británico en el conflicto italo-etíope, según se desprende de un discurso suyo.— Italia acumula nuevos documentos para probar que Gran Bretaña enviaba balas Dum-Dum y armamentos a Etiopía

La Cámara de Diputados italiana aprobó, por unanimidad, los decretos que proclaman la soberanía de Italia en Etiopía, que nombran Emperador a Víctor Manuel y Virrey a Badoglio.---Escasos diplomáticos extranjeros asisten al acto.---Mussolini, de muy buen humor, juega con una rosa.---Se abstiene de hablar en vista de los resultados internacionales de su discurso último

GINEBRA, 14.— (U. P).—El presidente de la Comisión de los Dieciocho, señor Augusto de Vasconcellos, notificó al señor Rivas Vicuña que había comunicado su proposición de levantar las sanciones anti-italianas a los miembros de la referida comisión, la cual es probable que se reuna simultaneamente con el Consejo de la Liga, el 16 de junio próximo.

GINEBRA, 14.—(U. P).—Hoy el señor de Vasconcellos aseguró al señor Rivas Vicuña que la proposición chilena de levantar las sanciones sería presentada ante la Comisión de los 18, en su próxima reunión, la que probablemente se celebrará hacia el mismo tiempo que la del Consejo, o sea más o menos el 16 de junio.

Vasconcellos dió esta seguridad en una carta en que contestaba a la carta que el 12 de mayo Rivas Vicuña envio a M. Avenol, y en la que expresaba el punto de vista chileno en el sentido de que las sanciones debían suspenderse.

TEXTO DE LA CARTA DE VASCONCELLOS

El texto de la carta de Vasconcellos es el siguiente:

"Creo que me sería deseable complementar el acuse recibo oficial de la carta que Ud. dirigió al Secretario General el 12 de mayo, con referencia a la disputa ítalo-etíope.

"Con mi carta del 21 de abril, informé a los representantes de los Gobiernos que están en la Comisión de los 18, que me proponía someter cualquier observación que se desease hacer para convocar a la comisión, en una fecha cercana a la de la próxima sesión del Consejo.

"El Consejo, en la resolución adoptada ayer, decidió reanudar sus deliberaciones en el tema de la disputa ítalo-etíope el 15 de junio, y consideró que "entretanto no había razones para modificar las medidas previamente adoptadas en colaboración con los miembros de la SDN".

"En vista de esta postergación en las deliberaciones del Consejo sobre este asunto, parecería conveniente fijar la fecha de reunión que mencioné en mi carta bajo referencia, a una fecha cercana a la de la próxima sesión del Consejo:

"Veré de que su carta sea sometida a la comisión, que presido, en la próxima reunión, para que pueda ser discutida por los miembros de Gobierno de esa comisión".

LA LECCION APRENDIDA POR BALDWIN

LONDRES, 14. — (U. P). — El que las sanciones económicas y financieras probablemente fracasen al aplicarlas en la tentativa de detener la guerra con ellas, y que la seguridad colectiva tiene que contar de ahora en adelante, con la determinación de aplicar medidas militares contra el agresor, es la lección que ha aprendido el Premier Baldwin del fracaso de la SDN., en la disputa ítalo-etíope. Así lo dió a entender en un discurso que pronunció hoy día ante 7,000 mujeres conservadoras en el Albert Hall.

Sugeriendo que la SDN, tendrá que considerar la remodelación del Jacto, este otoño, e indicando que las sanciones automáticas del artículo XVI también necesitan un nuevo toque reformista, Baldwin urgió que la tarea de una remodelación del Pacto tenía que hacerse con miras a atraer hacia Ginebra a muchas naciones ahora ausentes, como Estados Unidos, Alemania y el Japón.

EL DISCURSO DE BALDWIN

Dijo: "Espero que sea estudiado cualquier cambio que pueda ayudar a inducir a estas naciones a formar parte de la SDN. No es que un primer fracaso tenga que significar el derrumbamiento de toda la maquinaria. Quiere decir que todos los que usaron ese instrumento tienen que examinarlo, y modificarlo para darle fuerza... No vale la pena hablar de sanciones economicas o financieras, a pesar de que pueden, en realidad ser efectivas. Semejantes sanciones tendrá éxito en cualquier momento si las potencias interesadas están dispuestas a correr el riesgo de una guerra. De todos modos, las sanciones militares forman parte de la seguridad colectiva. A la larga, y quien sabe si pronto, también, ellas tendrán que ser aplicadas, sin que pueda evitarse el hacerlo.

EFECTIVIDAD DE LAS SANCIONES AUTOMATICAS

"Una de las cuestiones que nosotros, y los demás países de la SDN., tenemos que considerar es la efectividad de las sanciones automáticas. Quiero decir, la implantación de una cláusula en el Pacto mediante la cual, con solo la declaración de la SDN, de que se ha cometido una agresión, todos los miembros de las SDN tienen que aplicar automáticamente las sanciones dispuestas".

"Me parece que un arreglo automático de esta naturaleza siempre tiene que traer dificultades en un grupo de naciones que actúen juntas. Cada una de estas naciones es un estado soberano, y sus representantes tienen que responder a la opinión pública. El grado por el cual dos Estados pueden resultar afectados varía entre extremos de grandes dimensiones. Estoy seguro de que cuanto antes se consulte esta entre las naciones, mejor para la paz.

LA NECESIDAD DE FORMAR PARTE DE LA S. D. N.

"Si se permite el comienzó de una guerra, y se sindica al agresor, el proceso se hace cada vez más difícil, a medida que avance la guerra, y por eso es que debe darse importancia a la inclusión de todas las naciones en la SDN. Entonces será posible obtener una medida amplia en las funciones conciliadoras de la SDN.

"En esta época moderna, de rápida comunicación entre los Estados, la opinión pública puede ser convencida de que probado el agresor, y probadas las causales de la agresión las sanciones económicas y financieras, apoyadas por sanciones más amplias, son justificadas.

"Tenemos que caminar mucho antes de que el mundo llegue a convercerse de que la mente internacional piensa en la causa común. Personalmente, no tengo por qué desesperar por nuestro primer fracaso. Seguiremos en nuestros esfuerzo..."

EL MEMORANDUM ITALIANO SOBRE BALAS DUM-DUM

GINEBRA, 14. — (U. P). — La United Press ha obtenido esta noche, en forma exclusiva, el memorándum italiano a la Sociedad de las Naciones, el que contiene pruebas fotostáticas destinadas a probar que firmas británicas proporcionaron grandes cantidades de balas dum-dum a Etiopía.

El memorándum, fechado el 30 de abril, fué retirado por el Gobierno italiano para hacer ciertas alteraciones.

Mientras tanto, un memorándum británico, en que replica a los cargos italianos, se mantiene en reserva por la Secretaría de la Sociedad de las Naciones, hasta que vuelva allá el memorándum italiano revisado.

Las pruebas contenidas en el documento italiano son al parecer tan sensacionales, que parece seguro que provocarán una acre controversia, que agravará más las relaciones entre Italia y Gran Bretaña.

GRANDES CANTIDADES DE BALAS

Si las pruebas del memorándum italiano son consideradas genuinas, pueden hasta provocar una investigación oficial británica, para averiguar cómo pudo Italia obtener los documentos y las otras pruebas.

Incluída entre éstas se encuentra la fotografía de una carta del Ministro etíope en Londres, Martín, por la cual autoriza a cierto coronel Gustav Mezler para comprar 100 ametralladoras, 3.000,000 de balas de punta blanda para uso en esas armas, 5.000 granadas de mano, dos aeroplanos de bombardeo y otro material.

La carta estipula que esas armas han de ser introducidas a Etiopía por el Somalí Británico.

El memorándum también reproduce una carta de George Bate, Limited, de Birmingham, dirigida a Martin, que dice:

"Con referencia a la visita de su representante con respecto al material para Abisinia, garantizamos que toda la munición correspondiente es de fabricación inglesa, fabricada por Imperial Cremical Industries, Limited (Ely and Kynock)."

El memorándum muestra en seguida fotografías de los cajones de George Bate dirigidos a la Legación etíope, con paquetes más pequeños de las balas de punta blanda, después de haberse sacado la cubierta del cajón. Estos paquetes llevan la etiqueta de la firma de Kynock, a la que el Gobierno británico ha defendido en el pasado contra cargos semejantes de los italianos.

DESMENTIDOS BRITANICOS

El señor Suvich, en la carta que acompaña indica que un gran comercio clandestino ha de haber sido llevado a cabo con Etiopía por firmas británicas. Recuerda Suvich que una nota del Gobierno británico, de 4 de febrero, negaba que firmas británicas proporcionaran balas dum-dum a Etiopía; pero no negaba que fueran usadas por las tropas etíopes, "actitud cuidadosa, que corresponde mal con la que el Gobierno británico ha tomado frente a las acusaciones etíopes de que las tropas italianas habían violado las convenciones internacionales" ies".

También pregunta el señor Suvich cómo Martin podía especificar que el material podía ser introducido a través de la frontera del Somalí Británico.

TEXTO DE LA CARTA DE MARTIN

El texto de la carta que se dice es de Martin, escrita en papel de la Legación Imperial Etíope, dice:

"Gobierno etíope. Orden de importación (Armas, municiones y material de guerra). El Gobierno etíope declara por la presente que ha dado autorización especial al cononel Gustav Mezler para comprar, para entrega directa al Gobierno:

"a) Las siguientes armas: 100 ametralladoras calibre 7.69 milímetros, sobre trípodes livianos; 3.000,000 de cartuchos de punta blanda para las anteriores; 5.000 granadas de mano, cargadas con "tonite"; dos máquinas de bombardeo, equipadas con dos ametralladoras, con capacidad de trasporte de 5 bombas de 140 kilos cada una, equipadas con un sólo motor Napier de 650 H. P., de 320 kilómetros por hora; 600 bombas incendiarias y de altos explosivos; 1.000 rifles Lea y Enfels, calibre 3.03; 1.000,000 de cartuchos para los anteriores; tres equipos completos de cortinas de humo.

"b) La importación de dichos artículos ha sido autorizada por el Gobierno para el uso de sus fuerzas militares o de policía.

"c) El sitio designado para la entrada de dichos artículos es cualquier punto del camino que cruza la frontera entre el Somalí Británico y Etiopía.

"d) Dichos artículos, en ningún momento, deben ser vendidos o transferidos en otra forma, en contravención a los términos del tratado de 1930.

"Escrita en la Legación Imperial en Londres, este día, 31 de marzo de 1936. Firmado por el Ministro etíope en Londres, facultado especialmente para los propósitos de la presente. (Firmado): Martin. Fecha, 31 de marzo de 1936).

LAS ACUSACIONES BRITANICAS

LONDRES, 14.— (U. P.)— A pesar del aparente deseo del Gobierno italiano de evitar la publicación de su última nota a la Liga de las Naciones, en la cual se acusa a Gran Bretaña de proporcionar balas dum dum a Etiopía, el Gobierno británico continúa redactando contra-cargos a Italia.

La nueva nota británica será enviada a Ginebra después del regreso de Eden a Londres.

Aun cuando la comunicación italiana fué entregada el martes se supo oficialmente hoy que no ha circulado todavía entre las delegaciones en Ginebra.

Esa omisión, en cuanto a las prácticas de Ginebra, ha dado lugar a rumores en el sentido de que Italia ha retirado sus cargos.

Aunque tales rumores carecen de confirmación, la no divulgación del contenido de la nota italiana es considerada significativa.

HECHOS SENSACIONALES PUEDEN SER REVELADOS

Ya se había anunciado aquí que Gran Bretaña daría una enérgica respuesta a las acusaciones italianas, y que revelaría "hechos sensacionales" acerca de los métodos de guerra de Italia en Etiopía, especialmente con respecto al uso de gases venenosos.

Se desmintió aquí que la Liga recibió ayer una nueva nota de Londres; pero, simultáneamente, se ha confirmado que la no circulación de la nota italiana no inducirá a Gran Bretaña a no entregar su respuesta.

LA CAMARA ITALIANA APROBO LOS DECRETOS DE ANEXION

ROMA, 14.—(U. P.)—La Cámara de Diputados esta tarde, por unanimidad, aprobó los dos proyectos de anexión de Etiopía a Italia.

Después los diputados por aclamación, decretaron colocar una placa conmemorativa en uno de los pasillos de la Cámara, la que llevará la siguiente inscripción:

"9 de mayo del 14.o año del reinado fascista. — Mussolini, fundador del Imperio".

Mussolini, sin hacer comentarios, presentó los proyectos de ley que extienden la soberanía de Italia sobre Etiopía, proclaman al Rey de Italia Emperador de Etiopía y nombra al mariscal Badoglio Virrey.

El diputado ciego Carlo Delacroix, que informó sobre los proyectos, expresó que ambas leyes "cerraban definitivamente" el problema etíope, agregando que aquellos que lo mantuviesen abierto ante el mundo "solamente agravarán las consecuencias con esta política tonta".

La reunión fué a menudo interrumpida por los diputados que se levantaban de sus asientos y cantaban himnos fascistas o [illegible] a Mussolini.

EL DUCE DE MUY BUEN HUMOR

Durante toda la sesión el Duce dió la impresión de estar sumamente contento y se entretenía jugando con una rosa inmensa que tenía en las manos.

El único miembro de la familia real que estaba presente para presenciar la proclamación oficial del Rey Víctor Manuel como Emperador de Etiopía, era la Duquesa de Aosta, cuyo marido es primo del Rey.

Los Embajadores japonés, alemán y húngaro fueron los únicos diplomáticos prominentes que asistieron al acto legislativo que convertía a Etiopía en territorio italiano.

El hecho de que Mussolini no hablase, no sorprendió a los observadores, pues debido a la delicada situación internacional producida por su discurso del 9 de mayo en que anunció la anexión de Etiopía, era lógico que no desease reabrir las heridas de los países que se resintieron en aquella ocasión.

LA PERSPECTIVA DE UN RETIRO DE LA S. D. N.

Pero el procedimiento legislativo de hoy era importante porque convierte en ley el anuncio anterior de Mussolini, y ata a toda la nación italiana a la situación que se ha creado con la anexión.

El hecho de que la SDN no haya reconocido este 'fait acompli" es el primer resultado de esta acción, y positivamente el segundo será el retiro de Italia de la SDN.

Sin embargo, los observadores insisten en creer que Italia no abandonará la SDN, hasta que vea en qué forma se presentan las cosas en la próxima reunión extraordinaria del Consejo, a mediados de junio.

SITUACION PARADOGICA

PARIS, 14 (U. P.)—Una situación paradójica, en la cual Italia, que durante el mes pasado estaba preocupada especialmente de si sería o no clausurado el Canal de Suez, está ahora tratando de conseguir tarifas reducidas, ha sido dada a conocer aquí hoy.

"L'Agence Economique et Financiére", declara que, con el término de la guerra ítalo-etíope, Italia está a punto de iniciar una campaña para reducción de tarifas, con el objeto de librarse de fuertes pagos durante un período indefinido en el futuro, mientras que desarrolla el territorio del Africa Oriental.

Ya se ha preparado un plan detallado para la reducción de tarifas, acompañado por argumentos que demuestran que Italia de aquí en adelante, se convertirá en uno de los paises que más usen el Canal, según se ha dicho, y dentro de poco será sometido a la consideración de la Compañía del Canal de Suez.

Los funcionarios de esta compañía en París dijeron hoy a la United Press, que no tenían noticias de que se hubiera presentado esa petición italiana, aunque convinieron en que no había nada de irregular en que Italia hiciera el pedido oficial.

ITALIA Y EL TRAFICO DEL CANAL

Los grandes movimientos de tropas y aprovisionamientos italianos al Africa Oriental, durante la campaña, han puesto ya a Italia en primera fila entre las naciones que hicieron uso del Canal el año pasado, pero los italianos aseguran que este tráfico es semejante al que será necesario en el futuro.

Italia prestó gran atención a las recientes negociaciones que precedieron al nuevo convenio entre la Compañía del Canal y el Gobierno egipcio, y notó con satisfacción que no había el propósito de una alza en las tarifas e incluían la expresión de la esperanza de que la Compañía pudiera dentro de poco reanudar su política de reducción progresiva de tarifas.

Los detalles de la petición italiana no han sido revelados, aunque se cree posible que hagan presente que Italia merece un tratamiento especial favorable, debido a que el aumento en el tráfico del Canal, durante los años próximos, será debido casi exclusivamente a Italia.

Periodista norteamericana se sentó en el trono del Negus y durmió una siesta en la cama imperial

Imponente la celebración de la victoria en Addis Abeba. — Siguen rindiéndose jefes etíopes

ADDIS ABEBA, 14.— (U. P.) (Por Eleanor Packard).— Me senté en el trono del Negus y dormí una siesta en su cama imperial el martes, mientras esperaba el comienzo de la celebración de la victoria de los italianos.

Llegué muy temprano, para no perder nada, y logré entrar a la habitación del trono, ahora el cuartel general de la División de Sabaudia, donde los oficiales italianos estaban sumamente ocupados, dando y recibiendo órdenes por teléfono.

Me encaramé sobre el trono. El terciopelo rojo había sido arrancado por los saqueadores etíopes, de manera que el asiento no era muy cómodo, con todos los resortes sueltos. Sin embargo, el trono es todavía un excelente objeto de arte, con sus decoraciones y tallados. Uno de los dos ángeles tenía las alas rotas, y la imagen del León de Judá estaba sin su corona.

Logré encontrar la habitación del Negus, y como no había nadie cerca, me recosté en la cama. Es más alta que una mesa, sostenida por cuatro pilares de madera pintados de amarillo, verde y rojo anaranjado. El sommier había sido robado, pero las pieles que lo cubrían se mostraban cómodas, de manera que pronto quedé dormida, y casi pierdo el comienzo de la ceremonia.

De pronto desperté sobresaltada, pues un soldado italiano me decía que ya había comenzado el desfile. Cuando llegué a la tribuna de prensa quedé asombrada al ver cuántas piezas de artillería y cuántos hombres había logrado traer Badoglio sobre los terribles caminos desde Dessie.

ROMA, 14.— (U. P.) Mensajes de prensa enviados de Mogadiscio indican que se han sometido "1,000 etíopes armados de las varias zonas ocupadas por las tropas metropolitanas en el sur".

Agregan las comunicaciones que el último jefe en someterse ha sido el Fitauri Ademe, ex oficial a las órdenes del Ras Desta.



UN TROZO DE OPERA QUE SE MATERIALIZA

VARSOVIA, 14. — (U. P). —Cincuenta damas desaparecieron repentinamente del proscenio de la Opera de Varsovia, habiendo caído al subterráneo mientras se ensayaya una ópera.

El piso cedió y todo el coro se precipitó al subterráneo, cinco damas quedaron heridas; otras perdieron el conocimiento y muchas sufrieron ataques nerviosos.

Infructuosamente tratan los médicos del Vaticano de restringir la gran actividad diaria del Santo Padre

El Pontífice se levanta a las 6.30 y rara vez se acuesta antes de la medianoche, a pesar de su avanzada edad, lo cual tiene preocupados a los funcionarios papales

CIUDAD DEL VATICANO, 14. (U. P.) — Los médicos del Vaticano están tratando de restringir las ocupaciones del Papa Pío XI, que a pesar de sus avanzados años, sigue llevando un tren de actividad, que ha dado lugar hoy a que la Corte Papal vuelva a advertir al Pontífice que evite el exceso de trabajo.

El Papa ha desoído hasta ahora todas las anteriores advertencias y sigue levantándose a las 6.30, y rara vez se acuesta antes de las 0. Ya no da los largos paseos a pie que antes eran su principal diversión, contentándose ahora con pedir al chofer que acelere la marcha cuando pasea en automóvil por los grandes jardines del Vaticano.

En día de trabajo, sus actividades suelen ser mayores que las de Mussolini. Levantándose puntualmente a las 6.30, el Pontífice abre inmediatamente la amplia ventana de su espacioso dormitorio y se viste solo. Su camarero privado, que ha estado a su servicio desde que fué Arzobispo de Milán, entra sólo a la pieza cuando el Pontífice se halla listo para salir de ella.

Regularmente a las 7, el Papa, celebra su misa privada en una pequeña capilla en su departamento, ayudado por dos secretarios. Después de rezar durante 10 minutos, toma un frugal desayuno de pan y café con leche. A las 8.30, entra en su ascensor particular y se dirige al segundo piso, a la biblioteca, donde comienza inmediatamente una larga conferencia con el Cardenal Pacelli, Secretario de Estado del Vaticano. Después recibe a diversos cardenales, autoridades del Vaticano y Embajadores ante la Santa Sede.

Después de cinco a seis horas de monótonas conferencias, el Pontífice, a la hora en que la mayoría de las personas están almorzando, recibe a los peregrinos al Vaticano, que diariamente suben a varios miles, dejándolo a cada uno besar el anillo papal. El Pontífice no tiene hora fija para almorzar, dependiendo de la naturaleza de su trabajo, pero amenudo no tiene ocasión para ponerse a la mesa antes de las 16.

Almuerza moderadamente, siempre solo, prefiriendo una sopa liviana, vejetales y queso. Su especial delicia es el arroz a la milanesa: El postre consiste habitualmente en fruta y en general limita su bebida a un vaso de vino. Raras veces fuma después de las comidas.

Su Santidad no pierde el tiempo durante el almuerzo; su secretario le lee en voz alta los artículos salientes de los periódicos.

Generalmente, a las 16.30, el Papa, en compañía del personal de su secretaría, sube al limousine pontificio y recorre los jardines del Vaticano. De regreso a su oficina, a las 17.30, el Papa reanuda las audiencias.

Por las noches, acostumbra recibir a los parientes, y todos los viernes recibe a su confesor, que es un sacerdote jesuita. Después lee o dicta su corespondencia en la gran biblioteca durante cinco o seis horas más.

Poco antes de morir, Edison envió al Papa un dictáfono de regalo, pero el Pontífice no lo usa y lo ha entregado al padre Gianfranceschi, Director de la Estación de Radio del Vaticano. Frecuentemente escribe cartas, discursos y documentos pontificios manuscritos.

El Papa come cerca de las 23, después de más lectura y de rezar el rosario en su capilla privada, una comida frugal. Esta comida se compone de sopa o un huevo, algunas legumbres, un poco de fruta y café con leche. Después de conversar con los secretarios, habitualmente se retira a su habitación, donde antes de acostarse lee o escribe largo rato.

La acción del Duce hace a Alemania abrigar nuevas esperanzas de que podrá recuperar sus ex colonias

Fundamentalmente, el paso dado por Mussolini es interpretado en el Reich como el rompimiento del statu quo de las colonias, pudiendo por lo tanto pedir las suyas

BERLIN, 14. — (U. P.) — La fundación de un imperio colonial italiano ha creado en Alemania nuevas esperanzas de que la readquisición de colonias sea ahora más fácil.

Fundamentalmente, la acción de Mussolini se ha considerado en ésta como el rompimiento del statu-quo colonial. El Duce, como lo dijo un editorial alemán "ha traído el Africa más cerca de Europa".

No cabe duda de que Alemania mira ahora hacia la devolución de sus colonias perdidas y que pasaron a poder de los aliados de la guerra.

Hay alusiones hechas en este sentido en distintas frases autorizadas que se han venido oyendo de algún tiempo a esta parte. Las ideas de muchos jefes del partido nazi y miembros del Gabinete permiten más que presumir que este asunto sería abordado por el Reich próximamente.

La reclamación de las colonias ha sido colocada muy distintivamente en dos de las secciones que forman la base de programa del partido. Esta base — "incambiable" — de la política del Gobierno nazi fué sometida durante la primera reunión en masa de los nazis el 25 de febrero de 1920, en Munich, cuando Hitler leyó personalmente las 25 secciones de su plataforma política.

Incidentalmente, en los carteles anunciando la reunión, el nombre de Hitler no figuraba como el del jefe del partido, sino como el de segundo orador de la tarde. Decía: "...el camarada de partido Hitler".

El principal orador de aquella reunión ya ha sido olvidado por los nazis.

Recientemente, Goebbels y varios otros funcionarios han dicho que el programa nazi será cumplido en todos sus detalles, "si el tiempo es propicio, si lo es".

Esta plataforma política de Alemania demanda la igualdad con las demás naciones de Europa y la repudiación de los Tratados de Paz de Versalles.

El párrafo en cuestión pone ante los alemanes, si no claramente, por lo menos en forma indicativa, la reclamación de las colonias que le fueron quitadas a Alemania por el Tratado de Versalles. Sin embargo, todas las dudas en este sentido quedan aliadas por un párrafo siguiente que dice: "Exigimos tierra — colonias — para alimentar a nuestro pueblo, y para acomodar a nuestro exceso de población".

Hasta la fecha no ha habido ningún anuncio público oficial en este sentido, directamente, por supuesto; ha habido, en cambio, muchas indicaciones de que Alemania presentará el problema colonial a su debido tiempo.

Dichos pasos políticos en Alemania son movidos por un método, mediante el cual se hace que el pueblo se convenza de la necesidad de colonias. Durante los últimos meses, especialmente en la aventura italiana, los diarios, revistas, noticieros y películas, todas unidas a la carroza de la propaganda, dirigida por "el astuto Goebbels" han mostrado puntos indicando la necesidad alemana de colonias por la falta de materias primas y con cierta cautela recalcan la injusticia de no ceder colonias a Alemania".

El Gobierno austriaco ha tomado toda clase de precauciones contra cualquier putsch de los Heimwehrista

Hay el temor de que los partidarios de Starhemberg no se queden tranquilos después de la eliminación de su Jefe del Gabinete.---Pero han recibido orden de esperar instrucciones desde la capital.---Se afirma la creencia de que su telegrama, ya famoso, a Mussolini, precipitó su caída

LOS MINISTROS BRITANICO Y FRANCES PREGUNTARON SERIAMENTE AL GOBIERNO SI TAL MENSAJE EXPRESABA EL PENSAMIENTO DEL GOBIERNO.---LOS ALEMANES ESTIMAN INOPORTUNA LA ACCION DE SCHUSCHNIGG, Y VEN UN ACERCAMIENTO DE AUSTRIA A LA SDN.

VIENA. 14. (U. P.) — (Por Richard D. McMillan) — El Gobierno austriaco, a raíz del repentino alejamiento del Príncipe von Starhemberg de su puesto de Vice Canciller, decidido anoche, tomó hoy las precauciones adecuada para evitar cualquier putch.

La gendarmería militar y la policía están listas para actuar, en vista de los rumores que circulan de que las tropas de asalto de la Heimwehr, descontentas por el trato que se ha dado a su jefe, talvez decidan provocar un levantamiento armado.

Se sabe que algunas ramas provinciales de la Heimwehr se comunicaron por teléfono con las sedes regionales para preguntar si debían prepararse para entrar en acción, y se les contestó que permaneciesen tranquilas, esperando las instrucciones generales de Viena.

La historia íntima de la caída del Príncipe, que era ídolo de cierta gente en el país, y a quién se le atribuían aspiraciones de ser el supremo dictador fascista de Austria y el aliado de Mussolini, revela que el telegrama al Duce, que se consideró ridículamente redactado, fué el último grano que pesó en la balanza contra Starhemberg, y entonces el ala izquierda, que se opone al fascismo y que pide un trato justo para la democracia, encabezó finalmente el ataque hasta provocar el conflicto entre el Vice Canciller y el Canciller, después de que este último se esforzó pacientemente en impedir la ruptura en los rangos de sus Ministros.

Starhemberg pidió como precio de su aceptación el cargo de Ministro de Guerra, que ha ambicionado desde hacía tiempo para obtener el control del ejército.

El Canciller Schuschnigg se negó a ello.

Después de esta Starhemberg envió el ahora famoso telegrama a Mussolini, en el cual lo felicitaba por su victoria sobre "la deshonestidad e hipocresía de la democracia" y sobre "la mendicidad democrática".

Este mensaje fué enviado sin el conocimiento de Schuschnigg, pero en nombre de Starhemberg como jefe de la Heimwehr.

Sin embargo, cuando Schuschnigg vió publicado el telegrama, se dió cuenta de que la situación había llegado a un punto crítico, y los asuntos empeoraron cuando se supo que el Gobierno francés, si no el británico, consideraba el telegrama indirectamente ofensivo.

Aunque la noticia no ha sido confirmada, se dice que los Ministros de Gran Bretaña y Francia, que vieron al Ministro de Relaciones Exteriores de Austria el jueves, hablaron sobre el telegrama.

Starehmberg estará ausente del perturbado escenario de la política austriaca durante el fin de semana, pues llega mañana a Roma, ya de noche, especialmente para asistir a un match de football entre equipos austriacos e italianos.

Desde ya se anuncia que posiblemente Mussolini no acuerde una calurosa bienvenida, como en otras ocasiones, al hombre que hasta ahora era considerado como su brazo derecho en Austria.

Los nacional-socialistas austriacos están tratando de explotar la situación, haciendo circular noticias de que la Heimwehr está preparándose para hacer un putch, y otros rumores de la misma especie.

La primera acción enérgica de Schuschnigg será el desarme de las tropas de asalto de Starhemberg y su incorporación definitiva en la milicia bajo el control regular, y, por lo tanto, bajo las órdenes directas del Canciller, quién también es Ministro de Guerra.

Los observadores dignos de confianza declaran que mientras las tropas de asalto existan bajo las órdenes del Vice Canciller despedido, habrá el peligro de perturbaciones internas de carácter grave.

Aunque no se trata de un problema inmediato, es, sin embargo, sumamente importante saber lo que hará Starhemberg si el Gobierno trata de quitarle sus tropas de asalto.

Ya ha declarado que si se hiciese tal tentativa, sus hombres serían desarmados sobre su cadáver.

La jefatura provincial de la Heimwehr de Estiria publicó hoy la siguiente orden:

"Con la renuncia de nuestro jefe federal de su cargo de Vice Canciller, se beneficia mucho la Heimatschutz, pues ahora el Príncipe Starhemberg estará libre para trabajar en favor de la Heimatschutz.

"Ahora la Heimatschutz se abrirá camino hacia las alturas. Nada de disturbios, sólo una disciplina de acero. Nada de acciones arbitrarias.

"No hagáis caso a las publicaciones".

VIENA, 14. — (U. P.) — La United Press fué informada en fuente insospechable de que tanto el Ministro de Francia, M. Puaux, como el Ministro de Gran Bretaña, Mr. Selby, habrían solicitado, extraoficialmente, una explicación del Gobierno sobre el mensaje enviado por el Príncipe Starhemberg al Premier Mussolini. Se agrega que ambos diplomáticos habrían preguntado, categóricamente, si ese mensaje reflejaba el pensamiento del Gobierno austríaco.

Se dice que despues de estas consultas, el Presidente Miklas y el Canciller Schuschnigg habrían decidido alejar al Príncipe Starhemberg de toda ingerencia oficial.

VIENA, 14. — (U. P.) — Schuschnigg envió telegramas a Goemboes y Mussolini. Manifiesta su amistad personal y del Gobierno de Austria hacia Italia y Hungría, y dice que Austria está determinada a "mantener la política establecida por los protocolos de Roma, como también sigue propiciando la amistad entre los tres países y la consolidación del centro de Europa".

Como comandante del Frente de la Patria, Schuschnigg ha asumido automáticamente el mando de la Milicia Nacional. En consecuencia, el Príncipe Starhemberg queda sólo como comandante de la Heimwehr, la cual ha sido incorporada a la Milicia Nacional.

Starhenberg se embarcó a las 22 horas, con destino a Roma. Fué despedido por miembros de la Heimwehr y otros partidarios suyos, quiénes la aclamaron y entonaron canciones.

La policía impidió que otros elementos aumentarán el número de personas en la estación.

BERLIN, 14. — (U. P.) — Los cambios habidos en el Ministerio austriaco se interpretan en esta capital como una indicación de que Austria se va apartando de Italia y aproximándose a la SDN.

Aunque los funcionarios oficiales subrayan que consideran el cambio de Ministerio como "un asunto puramente interno", negándose a comentarlo, predomina la impresión que el Reich considera poco grato el cambio en estos momentos.

Se recordará que Starhemberg como campeón de la tendencia italianófila en Austria, ha sido por momentos muy impopular en Alemania, pero las relaciones entre el Reich e Italia se han hecho más amistosas últimamente y se espera que sigan mejorando a medida de que se agrave el conflicto entre Italia y la SDN.

Se lamenta que Austria haya escogido este momento para distanciarse de Italia por [illegible] desearían coordinar las políticas exteriores de Alemania y Austria. También se teme por los posibles efectos sobre la estabilidad del régimen austriaco.

La principal cuestión es naturalmente si la Heimwehr se quedará tranquila despues de haber sido desalojado su jefe. En todo caso el segundo Gabinete de Schuschnigg parece tener menos apoyo popular que el primero, que ya se consideraba divorciado de gran parte de la población.

De modo que entre los nazis predomina la opinión que se verá muy debilitada la situación austriaca a consecuencia del cambio ministerial.

El propio Papa coronaría Emperador de las colonias italianas de Africa al Rey Víctor Manuel

ROMA. 14. — (U. P.) De buena fuente se sabe que es posible que el propio Papa corone al Rey Víctor Manuel como Emperador de Etiopía.

Se entiende que se están realizando las negociaciones al respecto entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Nunciatura Papal ante el Quirinal.

Se informa que en la Ciudad del Vaticano hay un buen ambiente para que el Legado del Papa celebre la ceremonia de la coronación, pero el Ministerio de Relaciones Exteriores insiste en que sea el propio Papa el que la celebre, pues, en el primer caso la coronación se efectuaría en la iglesia real de Santa María de Los Angeles, de Roma, mientras que en la Basílica de San Pedro sólo el Papa puede coronar a un Rey o Emperador.

Se entiende que si se llega a un acuerdo entre el Vaticano y el Ministerio de Relaciones Exteriores, la coronación no se realizará antes de que el estado jurídico de Italia en Etiopía ha sido definitivamente arreglado en el aspecto internacional, pues si la coronación se hiciese antes, podría ser interpretada como un desafío del Papa a la SDN., lo que, ciertamente, no se propone.

Con la coronación se pretende agregar prestigio tanto a la monarquía como al dominio italiano en Etiopía, y reforzar, al mismo tiempo, las relaciones entre el trono y el Vaticano, que ya han quedado selladas con el acuerdo de Letrán.

Cualquiera tentativa de aumentar las sanciones hará "correr el riesgo de rehacer el mapa de Europa"

Declaró Mussolini a un corresponsal francés. — Reitero que "Etiopía es irrevocablemente, integral y únicamente italiana".—Considera una enormidad que se critique a Italia por haber logrado un Imperio que ansiaba. — E insiste por último, en que Italia desea y busca siempre la paz

PARIS, 14.—(U. P.)—Mussolini, en una entrevista que concedió a Leo Gerville-Reache, corresponsal de "Le Matin" en Roma, recordó la amenaza que había expresado en septiembre, de que la aplicación de amenazas militares contra Italia significaba "correr el riesgo de rehacer el mapa de Europa", y añadió que ahora se aplicaba a cualquiera tentativa de aumentar las sanciones económicas.

Mussolini dijo: "Lo que le dije en aquel entonces sobre sanciones militares, se lo digo ahora sobre el aumento de las sanciones económicas.

"Hoy Etiopía es irrevocable, integral y únicamente italiana.

"Irrevocablemente. ¡Oigalo, usted! Repita esto una y otra vez.

"Toda Europa debe oír esta palabra, este grito de todo un pueblo que deseaba su imperio, y que lo logró solo y con inmensos sacrificios, y que mañana, en caso necesario, lo defenderá con su valor y con todas sus fuerzas.

—"¡Estuvo usted en la Plaza Venecia la otra noche?

—"¿Usted escuchó lo que proclamé?

"Se lo digo a usted. Esto es irrevocable.

"Nadie en el mundo duda de que el pueblo italiano, que es un pueblo de trabajadores, que ahora ha obtenido las legítimas satisfacciones que su existencia exigía se vuelve apasionadamente hacia la paz, de la cual necesita para completar su tarea.

Deseo la paz y deseo trabajar en favor de la paz, pero si cualquiera trata de arrebatarnos los frutos de la victoria, comprada a costa de tantos sacrificios, nos encontrarán alertas y preparados para cualquiera resistencia".

Mussolini agregó:

"Considero una enormidad que el procedimiento por el cual nos hemos asegurado en Etiopía la expansión necesaria a nuestro pueblo, sea criticado.

"¿Y qué han hecho los otros.

"¿Qué es lo que han hecho durante siglos?

"Nunca ha existido sino un medio para imponer su propia voluntad sobre las espaldas de los pueblos: la fuerza".

Prorrogado por 30 días el Estado de Alarma en España

MADRID, 14. — (U. P). — FLASH. — El estado de alarma ha sido prorrogado por treinta días.

La Diputación Permanente de las Cortes aprobó la prórroga del estado de alarma.

Se abstuvo de votar el monarquista Calvo Sotelo.

Los miembros de la CEDA, Carrascal y Calvo Sotelo, se mostraron contrarios a la prórroga, ya que estimaron debía ser acordada por el Parlamento máxime estando éste en funciones.

Casares manifestó que la prórroga era necesaria para evitar la repetición de algunos sucesos en algunas regiones, en donde se había suspendido esa medida.

EL ARRESTO DE PRIMO DE RIVERA

MADRID, 14. — (U. P). —El Tribunal Supremo confirmó la sentencia de dos meses de arresto impuesto a José Antonio Primo de Rivera, por insultos al Director de Seguridad.

El Tribunal de Urgencia verá el sábado el nuevo proceso contra Primo de Rivera, bajo la acusación de haber tenido un despósito de armas en su domicilio.

El fiscal ha pedido un año y cuatro meses de prisión contra el acusado.

El Fiscal de la República se ha querellado contra varias personas que pretendieron abrir un proceso contra el capitán Nombela con denuncias que promovieron un escándalo.

LA HUELGA GENERAL DE VIGO

VIGO, 14. — (U. P). — La huelga general declarada ayer ha entrado en su segundo día y se espera que termine a la media noche de hoy jueves. Esta huelga tiene por objeto protestar por la muerte de un obrero a manos de un abogado fascista. El movimiento de la ciudad se encuentra totalmente paralizado; pero reina tranquilidad. El aprovisionamiento es dificultuoso y la distribución de pan se hace por medio de fichas emitidas por el Cuartel General Socialista, mientras las panaderías son controladas por representantes de los Partidos Comunistas y Socialistas.

Sólo circulan algunos automóviles pertenecientes a médicos, los cuales llevan permisos especiales de socialistas y comunistas para asegurarles circulación libre.

Los socialistas y comunistas han emitido un manifiesto en que exigen la destitución de todas las autoridades provinciales y locales, la detención de los policías que hicieron fuego sobre un grupo de manifestantes en el día de ayer hirieron a cuatro de ellos; la constitución de un Tribunal Popular para que juzgue al abogado fascista Cuervo, que dió muerte al obrero José Lemoz; la confiscación de sus propiedades para darla a la familia de Lemoz y, creando una milicia socialista-comunista.

Sánchez Sorondo propone también que Argentina exprese su agrado por el levantamiento de las sanciones

Varias noticias sudamericanas importantes

BUENOS AIRES, 14.—(U. P.)—En la sesión que el Senado celebro esta tarde, el doctor Sánchez Sorondo presentó y fundo un proyecto, en el cual propone que el Senado declare que vería complacido que el Gobierno propusiera en Ginebra el inmediato levantamiento de las sanciones contra Italia.

El socialista doctor Alfredo Palacios presentó igualmente un proyecto de declaración que dice que el Senado vería con agrado que el Poder Ejecutivo imparta instrucciones a nuestro representante ante la Liga de las Naciones, a fin de que renueve la protesta contra el derecho de conquista de acuerdo con la tradición argentina.

El doctor Sánchez Sorondo fundó su proyecto en los sentimientos de amistad de la Argentina hacia Italia, y, al mismo tiempo, criticó los resultados de la institución ginebrina.

Dijo que ésta tenía dos caminos que seguir: o decreta el cumplimiento de las razones que le dieron vida, o confiesa que su creación fué una ilusión de verbalismo, y se reforma o se disuelve; pero no puede continuar en este estado.

BUENOS AIRES, 14.—(U. P.)— Mañana a las 17.30 horas iniciará su nuevo período de sesiones el Consejo Deliberante de esta ciudad.

RIO DE JANEIRO, 14.—(U. P.)—El senador uruguayo señor Antuna, de paso por ésta en viaje de regreso de Europa, fué recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Macedo Soares. En seguida, el señor Antuna declaró:

"Conversamos sobre medidas interamericanas que deben adoptarse para la represión de las reacciones violentas del comunismo, si no fuera posible organizar la conferencia internacional prevista en el tratado celebrado en Buenos Aires en 1921.

"Convenimos en que sería indispensable organizar de inmediato un frente único de las diversas policías nacionales, así como abreviar los trámites judiciales respecto a la extradición"

El señor Antuna ha sido invitado a la primera reunión que en el Itamaraty celebrará la comisión de especialistas para la revisión de textos de historia, de acuerdo con el tratado argentino-brasileño y una resolución de la Conferencia Panamericana de Montevideo.

El señor Antuna se dirige hoy a Montevideo a bordo del "Neptunia".

RIO DE JANEIRO, 14.—(U. P.)—El actor de cine Raúl Roulien y José Tenorio de Oliveira, diéronse hoy de golpes a consecuencia de una discusión. Tenorio cobra a Roulien la suma de cien milreis por su trabajo en una película del segundo. Después del incidente Tenorio fué hospitalizado por una herida que recibió en el pescuezo.

RIO DE JANEIRO, 14.—(U. P.)— El Presidente Vargas ha enviado un mensaje a la Cámara relacionado con la construcción de un puente internacional en Uruguayana, acompañado de todos los antecedentes y estudios necesarios, a fin de que el Poder Legislativo vote los fondos indispensables para la construcción de de esta obra. Los trabajos serán costeados por iguales partes entre Argentina y Brasil.

MONTEVIDEO, 14.—(U. P.)—La propuesta para la impresión de los nuevos billetes ha sido adjudicada a la Casa Thomas, de Londres.

La nueva emisión consulta billetes de los tipos de 50 céntimos, 1 peso, 5 pesos, 10 pesos, 100 pesos, 500 y 1,000 pesos. Los nuevos billetes reproducirán cuadros históricos relacionados con el país.

FORMOSA, 14.—(U. P.)—Esta mañana llegó el segundo contingente de prisioneros bolivianos repatriados, compuesto por 1,024 hombres, incluyendo 24 oficiales. Estos repatriados viajaban en el vapor "Pingo" desde Asunción. Fueron recibidos por conducto de las autoridades militares argentinas y neutrales. El coronel Urien se ha encargado de buscarles alojamiento y de atenderlos.

Pasado mañana es esperado desde Asunción un nuevo contingente de bolivianos.

Los jefes militares esperan que la tarea de repatriación durará aproximadamente dos meses.

LIMA, 14.—(U. P.)—En la Cámara de Comercio local se realizó esta tarde la primera reunión de las delegaciones del Perú y Argentina que están encargadas de negociar un tratado comercial entre ambos países.

Asistieron los peruanos Althaus y Chamot y los argentinos Pinedo, Muñoz y Diosdado.

Según informaciones fidedignas se fijaron las bases de la futura labor, y la impresión general es de que se llegará a resultados satisfactorios, dada la cordialidad que reina entre los delegados y el propósito que se tiene de llevar el asunto a buen término.

Se estima muy factible la posibilidad de que se llegue prontamente a una fórmula que permita una solución para el entendimiento comercial de los dos países.

LIMA, 14.—(U. P.)—El nuevo Ministro mexicano, señor Moisés Saenz, presentó esta tarde sus credenciales.

Verdadera sensación ha causado en Alemania la renuncia del Príncipe Starhemberg al Frente Patriótico

Otras noticias breves de la Transocean

VIENA 14 (Transocean)—Aun cuando la formación del tercer Gabinete de Schuschnigg, realizada en las primeras horas del jueves, no ha causado gran sorpresa en los círculos políticos de la capital, que desde hace tiempo ya estaba al corriente de las divergencias existentes en el seno del Gobierno, la dimisión del vicecanciller, príncipe Starhemberg, y sobre todo la renuncia simultánea de sus cargos en el Frente Patriótico constituyen la sensación del día, tanto más cuanto que hace pocos días solamente que Schuschnigg y Starhemberg habían subrayado en manifestaciones públicas sus mutuos sentimientos de lealtad e inquebrantable amistad. Nada puede decirse todavía sobre las consecuencias de la modificación del Gobierno, que es un triunfo absoluto del campo clerical católico sobre la Heimwehren, no existiendo, sin embargo, duda alguna de que el paso de los partidarios de Starhemberg al campo de oposición ha de dificultar enormemente la situación de Schuschnigg.

El órgano cristiano-social "Linzer Volksblatt" lamenta que el comunicado oficial sobre la dimisión de Starhemberg no haya precisado en qué han consistido las divergencias surgidas entre el Canciller y vicecanciller, expresando la esperanza de que los dirigentes de la política austriaca se decidirán aclarar la población sobre los motivos de la crisis. De todos modos, la futura orientación de la política austriaca permitiría sacar conclusiones a posteriori sobre el pasado. Aunque no se ha publicado hasta ahora el esperado comunicado oficial de la jefatura vienesa de la Heimwehren sobre la nueva situación, el órgano "Neue Zeit", de Linz, publica una orden del jefe regional exigiendo la más absoluta disciplina y prohibiendo toda acción arbitraria. Al mismo tiempo, ordena expresamente que los miembros sigan desempenando sus cargos públicos y que tampoco renuncien al cargo que tuvieran eventualmente en el Frente Patriótico. El mismo órgano declara que Starhemberg ha dimitido todos sus cargos por haber reconocido claramente que la inexorable consecuencia de la política seguida por la Heimwehren en la lucha por la realización de los fines fascistas en Austria, no podía soportar impedimento alguno. La presidencia de la Liga de Sindicatos, encabezada por el jefe de la Liga de Libertad Staud, ha probado unánimemente una resolución en la sesión de hoy, asegurando al Canciller Federal su inquebrantable lealtad y solidaridad.

BERLIN, 14. (Transocean).—Hitler ha recibido esta mañana la visita del Embajador británico en ésta Sir Eric Phipps. Según dice el comunicado oficial, la visita se hallaba relacionada con el cuestionario inglés sobre las proposiciones de paz alemanas que Phipps por encargo del Ministro de Relaciones Exteriores británico, Eden, había entregado el jueves de la semana pasada al Gobierno aleman. En las conversaciones ha participado también el Ministro de Relaciones Exteriores del Reich, von Neurath.

BERLIN 14. (Transocean).—En una conferencia dada hoy en la Sociedad Amigos de la Academia Alemana, el jefe de la Cancillería del Reich, Dr. Mammers, uno de los íntimos colaboradores del Fuehrer, se ocupó también de los problemas constitucionales del Tercer Reich. Aludiendo a las condiciones que rigen en Gran Bretaño, el orador hizo resaltar que en principio no existía necesidad alguna desde el punto de vista jurídico ni político, y muchísimo menos para el Estado nacionalsocialista, crear una Constitución. "El Fuehrer no ha tomado aun decision alguna sobre si el Tercer Reich recibirá una Constitución escrita. En caso de que fuese establecida, no contendrá sino los principios más fundamentales del nuevo Estado".

PRAGA, 14. (Transocean).—Previo un acuerdo del Banco Nacional, el Ministerio de Hacienda ha dictado un decreto reglamentando el comercio en oro en el país. El comercio en oro quedará limitado de ahora en adelante a las casas expresamente autorizadas, que estarán obligadas a someter al Banco Nacional informes corrientes sobre las existencias en oro trabajado o no. El decreto autoriza al Banco Nacional para reclamar en todo momento que le sea entregado todo el oro manufacturado del que dispone el comercio. Deberá entregarse inmediatamente y sin invitación especial el oro trabajado, o sea, las monedas de oro checoeslovacas en circulación, como también todas las demas monedas y medallas de oro, siempre que no tuviesen un valor artistisco especial.

El severo control, para el cual no existe necesidad monetaria alguna, pues desde hace meses ya las reservas de oro del Banco Nacional no acusan ningún cambio, manteniéndose en un total de 2.700.000.000 de coronas checas, tiene por finalidad acabar con las acumulaciones privadas de oro, siempre crecientes, que últimamente vienen observándose en el país, y para imposibilitar el comercio en monedas de oro, hasta ahora sujeto a pocas restricciones solamente, que han facilitado considerablemente dichas acumulaciones.

La celebración de la victoria ha dado lugar a la primera divergencia del Frente Popular francés

Los radicales se niegan a tomar parte en ella.---Existe la duda de si este entredicho terminará pronto o continuará extendiéndose.---Los esfuerzos de León Blum por buscar los hombres que formarán su Gabinete. -- El nombre de Herriot se menciona repetidamente

ES PROBABLE QUE BLUM INICIE GESTIONES TENDIENTES A PAGAR LAS DEUDAS DE GUERRA A ESTADOS UNIDOS UNA VEZ QUE LLEGUE AL PODER.---EN PELIGRO LA PARTICIPACION DE FRANCIA EN LOS JUEGOS OLIMPICOS MUNDIALES

PARIS, 14. — (U. P.) — La primera divergencia en el Frente Popular, desde la victoria eleccionaria, ocurrió hoy, cuando, en una reunión del Comité del Frente Popular, los radicales no sólo se negaron a tomar parte en lo que habría de haber sido una gran manifestación de la victoria en París, sino que también anunciaron que se retiraban de una manifestación menos ambiciosa ya determinada para el 24 de mayo.

Los comunistas propusieron hoy que, además de la peregrinación anual a la muralla conocida con el nombre de "Murdes Feders", en el cementerio del Pére Lachaise, donde las tropas fusilaron a los hombres de la "Comuune" en 1871, hubiera una gran manifestación popular y un desfile en celebración del triunfo electoral de la izquierda.

Los socialistas aceptaron tomar parte, pero los radicales se negaron, y en esto se encuentran juntos con la Liga de los Derechos del Hombre, que también forma parte del Frente Popular.

Queda todavía por verse si esta divergencia tendrá ramificaciones que afecten al nuevo Gobierno, pero en todo caso no se cree que ayude a aumentar la cordialidad entre los comunistas y los radicales, y puede crear una tirantez peligrosa entre dos ramas de la mayoría gubernamental de la izquierda.

LA TAREA DE FORMAR EL MINISTERIO

PARIS, 14. — (U. P.) — (Por Ralph Heinzen). — La tarea de M. Blum, de encontrar el Ministro de Relaciones Exteriores para el próximo Gabinete del Frente Popular, se ha complicado más esta noche, al aparecer nuevamente M. Herriot como candidato, en competencia con M. Flandin, Boncour y Chautemps.

La United Press ha sabido esta noche que en secreto se hicieron en el día nuevas insinuaciones a M. Herriot. Los intermediarios de León Blum le hicieron presión para que aceptara el cargo del Quai d'Orsay, con poderes ilimitados para dictar la política exterior del Gobierno.

M. Herriot, según se tiene entendido, no se negó esta vez, y se reservó para después dar una respuesta definitiva. Si Herriot acepta, se anticipa que Boncour y Chautemps retirarán su candidatura para el cargo, quedando M. Boncour como Ministro de Estado sin cartera, permaneciendo al mismo tiempo como principal delegado ante la Sociedad de las Naciones.

M. Blum cree que la presencia de Herriot en el Quai d'Orsay dará al mundo la seguridad de que Francia se propone mantener una política exterior inquebrantable, tal como fué expuesta por M. Arístide Briand:

1.o— Amplio respeto de los tratados;

2.o— Respeto del 'statu quo' europeo;

3.o— Leal y cordial apoyo a la Sociedad de las Naciones;

4.o— Seguridad colectiva, por medio de pactos de ayuda mutua, dentro de la estructura de la Sociedad de las Naciones;

5.o— Estrecha colaboración política de Francia con Rusia y Gran Bretaña, tratando de restablecer el frente de Stresa por medio de la reanudación de buenas relaciones con Italia.

También M. Herriot ha sido un enérgico defensor de la santidad de los acuerdos sobre deudas de guerra, y hace poco repitió su deseo de ver que Francia reabriera el debate sobre el problema y entablara negociaciones para fijar la cifra final con la cual reanudar los pagos.

Se recuerda que M. Herriot fué derribado con motivo de la cuestión de pagar la anualidad de las deudas de guerra correspondiente a diciembre de 1932, y que entonces declaró que jamás volvería a hacerse cargo del puesto de Premier hasta que Francia pagara su deuda.

La decisión adoptada por la dirección política del Partido Comunista, de mantener la negativa a compartir el poder con M. Blum en el próximo Gabinete, tomada esta noche, allana el camino para que el futuro Premier proceda a la selección de sus Ministros.

M. Blum sabe ahora definitivamente que, aunque puede contar con el apoyo moral de la Confederación General del Trabajo y con los votos de los comunistas en la Cámara y el Senado, debe construir su Gabinete con sólo tres partidos: Socialista, Unión Socialista y Radical Socialista.

Aun así, y con el campo reducido, León Blum tiene ante sí una enorme tarea para seleccionar sus 20 Ministros entre los centenares que ambicionan esos cargos en el Frente Popular.

Los radicales socialistas, que notificaron hoy oficialmente a M. Blum que habían decidido tomar parte en el Gobierno, indicaron al mismo tiempo que deseaban obtener en el próximo Gabinete tantas carteras como las que los socialistas tomaran para sí.

Hay una plétora de candidatos para los principales Ministerios: Interior, Relaciones Exteriores, Guerra, Marina, Trabajo y Educación Nacional.

La Unión Socialista de M. Boncour decidió apoyar al Gabinete de M. Blum y participar en él, solamente bajo la promesa no escrita de que M. Boncour había de ser nombrado Ministro de Relaciones Exteriores. Los radicales avanzaron hoy para ese cargo el nombre de M. Camille Chautemps, aunque éste no ha tenido experiencia en los negocios extranjeros.

Es probable que se haga presión sobre Blum para que incluya a M. Sarraut en el nuevo Gobierno, como una especie de homenaje al éxito a que condujo M. Sarraut con su Ministerio interino que presidió las elecciones que llevaron al Frente Popular al poder. Este homenaje tomaría la forma de designar a M. Sarraut como Ministro de Marina, para suceder a M. Pietri.

M. Sarraut es senador radical; de manera que, con él a cargo de la Marina, M. Daladier como Ministro de Guerra, y M. Pierre Cot como Ministro del Aire, los radicales tendrían en sus manos la Defensa Nacional de Francia. También quieren tomar otros Ministerios.

Si los radicales lograran igualmente quedarse con el Quai d'Orsay, dominarían el Gabinete.

M. Vincent Auriol está asegurado como Ministro de Finanzas.

Otros posibles candidatos son M. Steeg para Interior y M. Palmade para el Presupuesto, ambos radicales socialistas.

Entre los probables Ministros socialistas se cuenta a M. Monnet para Agricultura, M. Lebas para Trabajo, M. Salengro para Interior, M. Spinasse para Educación Nacional, y M. Morret para Obras Públicas.

M. Flandin asistirá el sábado al Consejo de Ministros, y en seguida se irá inmediatamente a la Riviera, probablemente a Cap Ferrara, para después volver a pasar la última semana de su propio Gobierno en París.

Tan pronto como esté desligado de sus obligaciones en el Quai d'Orsay, M. Flandin se propone obedecer a sus médicos y dirigirse a su propiedad, para hacerse otra operación en el brazo que se quebró hace un año en un accidente automovilístico, y que últimamente lo ha hecho sufrir mucho.

EL PAGO DE LAS DEUDAS DE GUERRA

PARIS, 14. (U. P.) — Hay indicaciones que inducen a creer que León Blum, probablemente tendrá un pronto ademán para el arreglo permanente de las deudas de guerra.

Como socialista y demócrata militante M. Blum, ha expresado una y otra vez, que la paz mundial depende de la estrecha cooperación de las grandes democracias. Todo parece indicar que Blum propicia una fuerte cooperación anglo-francesa. Y nunca ha ocultado que considere esencial la cooperación de Estados Unidos para la conservación de la paz mundial.

Por otra parte, M. Blum participa en gran parte de las ideas de Herriot en lo referente a política exterior. Hace sólo poco tiempo, durante la campaña electoral, Herriot dió a entender que consideraba la solución del problema de la liquidación de la deuda francesa de guerra de imperiosa necesidad para el porvenir de la política exterior de Francia. Y refiriéndose a las relaciones con Norte América, declaró que tanto se distanciaba Estados Unidos de Francia que en lo que concernía a los problemas de la hora presente la Unión estaba en otro planeta.

Blum jamás ha sido tan explícito, pero es claro que considera que la cooperación entre las dos grandes democracias es un elemento esencial para la conservación de la paz. Es probable que tenga ese ademán de ofrecer al Gobierno de Washington el arreglo del problema de la deuda de guerra en este momento crítico de los asuntos europeos, tratando de borrar el malentendido franco-norteamericano, de modo que Francia pueda gozar del beneficio de la actitud benévola de Estados Unidos en el caso de una ruptura europea.

El problema que hoy afronta la diplomacia francesa consiste en llenar todas las brechas en su preparación para un conflicto eventual. Como observó Herriot, en el estado actual de las relaciones franco-norteamericanas esperaba que no llegase el día en que Francia tuviese que pedir petróleo y abastecimiento de Norte América.

Todavía se considera a Estados Unidos como fuente indispensable de abastecimiento, para el caso de verse Francia obligada a ir a la guerra. Según opinan Herriot y otros liberales, es igualmente indispensable tener acceso a esa fuente.

Blum, a quien no falta el valor político, es capaz de apartar ese obstáculo, pero como el presupuesto no contempla fondos para el pago de junio, tendría que pedir al nuevo Parlamento votar los fondos, o dejaría pasar esta anualidad sin cancelar, insinuando al mismo tiempo la idea de iniciar negociaciones a la brevedad posible para fijar la escala de pagos en proporción con las muy amenguadas reparaciones que ha recibido Francia de Alemania, hasta desaparecer por completo en Lausanne.

Blum, prosiguió hoy un estudio especial de todo el campo de las relaciones exteriores; conferenció largamente con Flandin y su secretario Rochet, quién explicó minuciosamente la situación exacta de cada uno de los grandes problemas mundiales en lo concerniente a Francia.

Al regreso de Boncour, León Blum está adquiriendo un cabal conocimiento de los problemas ítalo-etíope y anglo-italiano como también acerca de la reforma de los estatutos de la SDN. Paul Boncour aseguró a Blum su leal colaboración con sus socialistas unidos, a cambio de lo cual M. León Blum aseguró prácticamente a Boncour la cartera de Relaciones Exteriores.

LA PARTICIPACION EN LAS OLIMPIADAS

PARIS, 14. — (U. P.) —Cuando el Frente Popular asuma al poder en el curso del próximo mes, probablemente se pronuncie contra la participación francesa en los juegos olímpicos que se verificarán en el mes de agosto en Berlín.

Esto se prevé por la actitud del consejo ejecutivo del partido socialista que anoche respondió favorablemente a la petición de la organizaciones obreras de deportes, las cuales desean que Francia no participe en las olimpiadas de Berlín.

Paul Faure, secretario del SFIO, confirmó lo expuesto hoy a la United Press. Reiteró que los socialistas votarían en contra del envío de delegaciones deportivas a Berlín.

El secretario del Comité Olímpico francés, Charles Denis, informado por la United Press sobre el propósito de los socialistas, dijo:

"Aunque sea así, iremos a Berlín". Explicó que el Gobierno no podía impedir el viaje de los atletas franceses a Berlín, aunque podría no cederles fondos. En tal caso, en vez de 200 atletas, irían sólo de 10 a 20.

Denis agregó que los socialistas podían hacer lo que quisieran; pero "todos los atletas no son socialistas, y si desean ir a Berlín, nadie se lo puede impedir.

"Todavía disponemos de dinero que emplearemos para los gastos de nuestra delegación".

Si Francia no envía una delegación atlética a Berlín, Alemania, como ya lo ha dicho, no participará en la exposición que se efectuará en París e nel curso del próximo año.

RUSIA ACEPTA NEGOCIAR EN TRATADO NAVAL

LONDRES, 14.— (U. P.) — Los Soviets, oficialmente, aceptaron la invitación británica de negociar un tratado naval anglo-soviético parecido al firmado el 25 de marzo entre Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, según el cual se pasarán anticipadamente amplias informaciones sobre las construcciones navales, y limitando el tamaño de cada tipo de barco de guerra y el calibre de los cañones.

Los Soviets significativamente hacen notar que Gran Bretaña se reserva una absoluta libertad en la construcción de la flota del Lejano Oriente, y hace la limitación cualitativa de sus buques en aguas europeas, dependiente de la aceptación, por parte de Alemania, de restricciones idénticas.

Estados Unidos

EL "NORTH SEA" CHOCO CON UNA ROCA EN ALASKA

SEATTLE (Washington), 14. — (U. P.) — El vapor "North Sea" ha comunicado a un guardacosta que, debido a una espesa neblina reinante en las aguas de Alaska, ha chocado con una roca, ha quedado en muy malas condiciones y que esta haciendo agua.

La nave conducía 140 pasajeros y 40 miembros de tripulación, los que han sido trasbordados a los botes-salvavidas.

La escampavía que acudió en ayuda del "North Sea" recogió todos los tripulantes y pasajeros, y luego enderezó rumbo a Ketchikan, Alaska, a 65 millas del sitio del desastre.

El capitán A. W. Nickerson y 27 marineros quedaron a bordo del "North Sea", con el propósito de varar el vapor si estuviera en peligro de zozobrar.

LOS SUCESOS DE PUERTO RICO

WASHINGTON, 14. (U. P.)— El Secretario del Departamento del Interior, Mr. H. L. Ickes, dijo a los periodistas que Estados Unidos mantendría el orden mientras conservara su jurisdicción sobre Puerto Rico.

Dijo que el Gobernador Mr. Winship "tiene derecho a pedir toda la ayuda que sea necesaria al Gobierno de Estados Unidos". Sin embargo agregó que creía que la guardia nacional portorriqueña sería capaz por sí sola de encarar cualquier situación.

Dijo el Secretario que era dudoso que el Congreso tomase resolución en el actual período de sesiones sobre el proyecto de ley Tydings referente a la independencia de Puerto Rico, pero que "hay razones por las cuales sería ventajoso resolver el asunto antes de clausurarse el actual período".

VELOZ HIDROAVION FRANCES PARA EL SERVICIO POSTAL SUDAMERICANO

SAINT NAZAIRE, 14. — (U. P.) El nuevo hidroavión francés de 19 toneladas "Bretagne", destinado al servicio aeropostal sudamericano, verificó ayer las primeras pruebas, con gran éxito, en el estuario del Loira, teniendo el control del vuelo el famoso piloto Sady Lecointe.

A bordo del hidroavión, en las primeras pruebas, iban los expertos, entre los cuales se contaba el capitán Bonnot, comandante del "Lieutenant de Vaisse au Paris".

El "Bretagne", que es el mayor hidroplano construído en Francia después del "Lieutenant Paris", tiene cuatro motores de 2.760 caballos de fuerza y se espera que desarrolle un promedio de 320 kilómetros por hora. Mide a través de las alas 34 metros, y carga 10,600 litros de gasolina.

Francia

BONCOUR VISITA A FLANDIN Y SARRAUT

PARIS, 14. — (U. P.). — M. Paúl Boncour visitó sucesivamente a MM. Flandin y Sarraut.

El Consejo de Ministros se reunirá el sábado a las 16.30 horas, para escuchar la exposición de la situación internacional que hará M. Paúl Boncour.

UN DISCURSO DE ALEJANDRO ALVAREZ

PARIS, 14. (U. P.) — El jurisconsulto chileno Alejandro Alvarez fué el orador principal en la comida anual de la Asociación de Estudios Internacionales, compuesta por ex estudiantes del Instituto de Altos Estudios Internacionales, de que el señor Alvarez es presidente. En su discurso dijo:

"La actual situación internacional, a primera vista, parece enteramente caótica, porque nos encontramos en un período de transición análogo al que siguió a la Revolución Francesa de 1789; pero todavía más importante es que nos hallamos en el punto culminante de la evolución que comenzó a mediados del siglo XIX, y que fué acelerada por la Gran Guerra.

"Es una evolución del régimen del espíritu y del derecho internacional, todo lo cual va tendiendo hacia una nueva era.

"Las características de este nuevo orden ya son visibles, y piden el abandono del concepto estrictamente jurídico del derecho internacional, dando el debido lugar a la política y a la moralidad internacional.

"Debe forjarse el eslabón de unión entre el derecho, la política y la moralidad, que son tres fuerzas separadas y a veces opuestas, y de esto resultará el nuevo derecho internacional".

Otro Estado norteamericano, el de Oregón, irá hoy a las votaciones Presidenciales preliminares

SALEM (Oregón, Estados Unidos), 14.— (U. P.)— El "New Deal", la Nueva Política del Presidente Roosevelt, busca la victoria en las elecciones primarias de Oregón, que se realizarán mañana.

El Presidente Roosevelt y el Vicepresidente Garner no tendrán oposición para los votos de preferencia de este Estado en el campo demócrata, y los delegados a los 10 puestos de delegados a la Convención Nacional del partido, que se llevará a efecto el 23 de junio en Filadelfia, serán todos favorables a la Administración.

El senador Borah, de Idaho, y William S. Bennett, procurador de Nueva York, no tuvieron competidores para Presidente y Vicepresidente en la votación de los republicanos, y los 10 delegados a la Convención de Cleveland, el 9 de junio, llevarán instrucciones para votar por ellos, por lo menos en la primera votación. Después de ésta, se cree que la delegación se plegará al senador Frederick Steiwer, de Oregón, presidente de la Convención.

Bien organizadas, y con casi 30.000 votantes más inscritos en el Partido Demócrata que en las elecciones primarias de 1934, las fuerzas del New Deal han pedido ayuda en cambio del millón de dolares en obras públicas y proyectos de socorro que se han concedido al Estado de Oregón desde que Mr. Roosevelt llegó a la Presidencia.

Por el otro lado, los republicanos piden el fin de la burocracia y la vuelta a la Constitución.

El senador McNary, leader republicano del Senado y con un record de 20 años de servicios públicos continuos, se encuentra frente a su primera batalla real en todo este tiempo para su reelección.

Sam H. Brown, agricultor, y Theodore G. Nelson, corredor de propiedades, ambos del mismo condado natal de Mr. McNary, serán sus competidores para las candidaturas republicanas.

FILADELFIA, 14.— (U. P.) —El ex Presidente Herbert Hoover pronunció un discurso en el cual invitó a todos los demócratas no satisfechos a abandonar al Presidente Roosevelt, y unirse a las filas republicanas para emprender una batalla contra la "Nueva Política".

Dijo que esta política viajaba hacia el fascismo o el socialismo, "ambas doctrinas convertidas hoy día en la pesadilla del mundo entero".

Agregó: "Detengamos la catarata y los gastos inútiles. Hay que equilibrar el presupuesto. El aumento de las deudas tiene que terminar. Tiene que restablecerse el patrón oro. Las leyes que autorizan al Presidente para hacer la inflación y para jugar con el cambio internacional, tienen que ser abolidas. Las compras futuras de la plata extranjera tienen que cesar".

Hoover dijo que el tren cargado de dinamita de la inflación tenía que ser detenido, y agregó que "él va derecho a una explosión que puede destruir cualquier democracia".

Refiriéndose a la agricultura, dijo:

"Pienso que es sabio el uso de medio de protección para los los derechos aduaneros como agricultores contra una avalancha importadora. Mediante el sabio uso de subsidios se puede encontrar trabajo para nuestras áreas sin sembrar haciendo que nosotros mismos las usemos y exportemos sus productos. Hay que restaurar el comercio exterior. Hay que librar el comercio honrado de las esposas que sujetan sus manos. Hay que detener los atentados para suprimir la opinión libre.

Aviación

EL "VON HINDENBURG" BATIO UN RECORD EN SU REGRESO

FRANCFORT, 14.—(U. P). — El vuelo del dirigible "Von Hindenburg" desde Nueva Jersey, de 48 horas, 28 minutos, constituye un nuevo record si se lo compara con el "Graf Zeppelin" en que el viejo dirigible puso 56 horas y 22 minutos.

Varios centenares de madrugadores se reunieron en el aeródromo, y vivaron entusiastamente a la aeronave cuando descendía ya completamente, a las 6.10 horas.

EL REGRESO DE AMY MOLLISON

ATENAS, 14. (U. P.) — Mrs. Amy Mollison aterrizó en esta capital procedente del Cairo, a las 11.25, hora local, llenó los estanques de su máquina y partió inmediatamente después en viaje a Londres, hacia el aeródromo de Croydon.

CROYDON, 14. (U. P.) — Una multitud compuesta de miles de personas que se había dado cita en el aeródromo de ésta, sufrió una gran decepción cuando se anunció que la aviadora Amy Mollison había aterrizado en Graz, Austria, a las 19 horas más o menos, a causa del mal tiempo. Pernoctará en esa ciudad.

LONDRES, 14. — Mistress Amy Mollison ha llegado ahora a la última fase de su gran vuelo de Ciudad del Cabo a Inglaterra.

Salió de Ciudad del Cabo el domingo en la noche, y el lunes en la tarde llegó a Mpika. El martes en la tarde llegó a Juba y anoche, a las 7.06 de la tarde se encontraba en El Cairo, rumbo a Atenas, y su intención es, después de aprovisionarse de combustible en esta última ciudad, llegar en un sólo vuelo a Croydon, donde espera llegar esta misma noche.

Manifestó anoche que no se sentía particularmente cansada y que su viaje, en general, ha sido bueno.

En la actualidad el record de Ciudad del Cabo a Londres, pertenece al teniente aviador Rose y es de 6 días, 6 horas y 57 minutos.

Algunas horas después que Mrs. Mollison saliera de El Cairo se elevó en la misma ciudad otro célebre piloto inglés, H. L. Brock, quién hace un vuelo de Inglaterra a Ciudad del Cabo e inicia desde El Cairo una nueva etapa de su raid — (BRITISH WIRELESS NEWS)

HABRIAN ENCONTRADO PETROLEO EN ITALIA

FLORENCIA, 14. — (U. P.). —El profesor Raffaelo Stiattesi, del Observatorio Astronómico Real de ésta, ha anunciado el descubrimiento de un gran yacimiento petrolífero a 5 kilómetros de los límites de la ciudad. Alega que dicho yacimiento puede dar 492,640 toneladas.

El descubrimiento fué hecho con el "analizador por radio", inventado por el mismo Stiattesi. Se considera este descubrimiento como sumamente importante en vista de la falta de petróleo en Italia.

El campo petrolero ocupa un espacio de 100,000 metros cuadrados y contiene petróleo a dos niveles.

Stiattesi ha dicho: "El yacimiento se encuentra a más o menos 110 metros del nivel del mar— por lo tanto está prácticamente en un plano— y evidentemente tiene conexión con algún otro yacimiento de enormes proporciones".

Alemania

NEGOCIACIONES ALREDEDOR DEL CUESTIONARIO BRITANICO

BERLIN, 14. — (U. P). — El Canciller Hitler recibió en audiencia especial al Embajador de Gran Bretaña, Sir Eric Phipps. Se encontraba presente el Ministro de Relaciones del Reich, Barón von Neurath.

Con esta entrevista se inició una serie de importantes negociaciones entre ambos países, relacionadas con el cuestionario británico enviado a Alemania.

PERIODISTA HOLANDES EXPULSADO DEL PAIS

BERLIN, 14. — (U. P.) — El Gobierno comunicó al periodista G. Devander Schueren, corresponsal en Berlín del diario holandés "Maasbode", que debe abandonar Alemania dentro de diez días, por motivo de "algunas informaciones no aceptables" enviadas por el.

NUEVO RAID DE VELOCIDAD DE LA AIR FRANCE EN EL ATLANTICO SUR

PARIS, 14. (U. P.) — La Air France anuncia un nuevo record de velocidad en el Atlántico Sur.

El vuelo entre Natal y París ha tardado 34 horas y 33 minutos, con un término medio de 227 kilómetros por hora.

VUELVE AL SERVICIO ACTIVO EL "LOS ANGELES"

WASHINGTON, 14. (U. P.)— La Comisión de Asuntos Navales de la Cámara de Representantes aprobó por unanimidad una resolución que autoriza a la Marina para poner inmediatamente en condiciones de vuelo al dirigible "Los Angeles".

Esta aeronave había dejado fuera de servicio hace dos años a causa de su antigüedad. Fué revisada por los miembros de la Comisión en referencia y por el doctor Hugo Eckener, el domingo último en Lakehurst.

Esta resolución no necesita una acción parlamentaria.

Especificamente se ha mencionado ya el nombre de Thomas en el proceso por "Filtraciones Presupuestarias"

LONDRES, 14 (U. P.) — La implacable investigación oficial de la "filtración de intimación sobre el presupuesto", que ha creado un escándalo en Londres tomó hoy día un aspecto sensacional cuando por primera vez un testigo nombró definitivamente a J. H. Thomas, Ministro de Colonias, como el hombre indicado por otros testigos, de quien emanó el "dato" del aumento británico al impuesto a la renta.

El testigo en cuestión fué R. H. Marriott, corredor de la bolsa, de la firma Marten and Christopherson. Dijo que el 20 de abril —un día antes del "día del presupuesto"— una de sus relaciones comerciales, Waterton, entró sumamente agitado a su oficina, con "excelentes informaciones sobre el presupuesto".

Marriott dijo haber sabido por Waterton que el impuesto a la renta sería aumentado en tres peniques. Examinando la cuestión Marriott dijo que Waterton le había dicho que el "dato" lo había obtenido de un hombre llamado Eves, abogado de Alfred Bates, quien a su vez lo había obtenido de J. H. Thomas.

A pesar de las circunstancias del momento, esta evidencia hizo que todos los asistentes al proceso quedaran electrizados con la realidad de que por primera vez se conectara el nombre del Ministro de Colonias, de 62 años, con el ya famoso "ataque" hecho por los especuladores en los negocios con el Lloyd.

Marriott se mostró agradecido por el "dato", y prometió a Waterton 100 libras esterlinas si el negocio "resultaba", y así ocurrió.

Otro de los acontecimientos importantes, fué la investigación de como Sir Alfred Butt, miembro del Parlamento, había sacado una póliza de seguro contra el aumento del impuesto a la renta, en la misma mañana del día del presupuesto.

J. H. Thomas admitió, cuando hizo su declaración por la tarde, que Sir Alfred lo había visitado en su oficina esa mañana, pero no pudo recordar de que habían hablado. Thomas dijo que creía haber conversado sobre caballos de carreras.

Sir Alfred, quien ha estado enfermo todo este tiempo, deberá dar su testimonio el viernes, si su salud se lo permite.

Thomas declaró nuevamente que él, no había divulgado ningún secreto sobre el presupuesto, ni a su viejo amigo Bates ni a Sir Alfred Butt, y que estaba dispuesto, si el tribunal actuaba con una comisión confidencial, a someter todas sus cuentas bancarias y sus inversiones, a un examen.

El tribunal ha llegado a la conclusión de que los especuladores actuaron sobre informaciones definidas y no vagas, dada la circunstancia de que los aumentos o disminuciones del impuesto a la renta se hacen sobre unidades de seis peniques.

Thomas presentaba una figura trágica esta tarde, cuando fué interrogado por el tribunal. El Canciller del Tesoro, Neville Chamberlain, había confiado el aumento a dicho impuesto a todos sus colegas de Gabinete, el 9 de abril.

Thomas, llamado "Jimmy", habló hoy día con una voz tan débil que solamente pudieron notarse unos cuantos brillos aislados de sus tiempos de parlamentario cuando se convirtió en una figura nacional por sus discursos. Ocasionalmente se mostraba con un sentimiento franco, pero por lo general sus declaraciones fueron hechas por mucho cuidado.

Relató detalladamente de como, cuando el rumor de que él y su hijo estaban envueltos en este escándalo había llegado a su conocimiento, había ido a ver a Baldwin y Chamberlain a pedir una investigación imparcial.

Hoy día, Thomas respondió a las preguntas sobre el libro que Bates había prometido publicar, cuando él lo escribiera, y sobre la casa que Bates había adquirido para él.

Italia

LAS GRANDES FIESTAS DE HOY EN GUBBIO

GUBBIO, 14. (U. P.)— Mañana se celebrará en esta aldea una de las más antiguas fiestas de Italia, y de las de mayor colorido, en honor de San Ubaldo, obispo que fué de Gubbio en el siglo XII.

La celebración se remonta a los tiempos paganos, cuando se ofrecían sacrificios a la Diosa Ceres para que protegiese las cosechas.

Transformada en una ceremonia cristiana, la celebración tiene ahora lugar en honor del "Santo de todos los guerreros y guerrero de todos los Santos", San Ubaldo.

MEXICO

LA DELEGACION A LA CONFERENCIA DE PAZ DE BUENOS AIRES

CIUDAD DE MEXICO, 14.— (U. P.).— El Ministerio de Relaciones Exteriores anuncia que ha designado al señor Castillo Najera como jefe de la delegación de México a la Conferencia Internacional de Paz de Buenos Aires.

ELOGIOS A LA LENTEJA CHILENA SE HACE EN PARIS

PARIS, 14.— (U. P.) Camille et Duperrier, dijo hoy a la United Press: "La calidad de las lentejas importadas de Chile este año, han mostrado una considerable mejoría sobre las lentejas rusas.

"La cuota para el primer trimestre de este año era de 1.600 toneladas, y para los dos trimestres siguientes combinados de 2.700 toneladas. Además, se importaron 2.000 toneladas de lentejas a base de trueque, a cambio de tubos de acero, aeroplanos y sedas artificiales".

"Hasta el presente se han importado este año a Francia como 6.500 toneladas de lentejas chilenas. El precio de las lentejas chilenas ha aumentado de 170 francos a comienzos de año, a 240 francos, su precio actual, lo que demuestra que hay gran demanda".

LA CAMARA DE DIPUTADOS SESIONARA EL VIERNES 22

Será citada para ese día a las 16 horas, para fijar sus sesiones ordinarias y conocer la tabla. —Se hacen transformaciones en el Hemiciclo

La Cámara de Diputados será citada a su primera reunión ordinaria de la próxima legislatura, para el día 22 del presente, a las 16 horas.

En esta sesión se fijarán días y horas de sesiones y se dará cuenta de los asuntos de la tabla.

Por su parte, los diversos comités parlamentarios se reunirán el mismo día a las 11 horas, a fin de formar la respectiva tabla.

TRANSFORMACIONES EN EL HEMICICLO

El recinto de la sala de sesiones de la Cámara de Diputados está siendo refaccionado a objeto de que reúna mayores comodidades. Desde luego, en ambos extremos del hemiciclo se han construido tribunas destinadas a los ministros de Estado.

Por otra parte, antes del 21 del presente quedará terminada la instalación de amplificadores que permitirán oír nítidamente la voz de los parlamentarios.

LA MESA DIRECTIVA

De acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes, la mesa de la Cámara de Diputados no sufrirá alteraciones. La integrarán los señores Gustavo Rivera, como presidente; Edmundo Fuenzalida, primer vicepresidente, y Carlos A. Cifuentes, como segundo vice.

Asimismo, tenemos conocimiento que los comités parlamentarios de los diversos partidos políticos representados en el Congreso no sufrirán modificaciones.

Se está revisando el reglamento de la Cámara de Diputados a fin de darle una redacción más armónica a sus diversas disposiciones. La nueva edición quedará terminada e impresa con anterioridad a la apertura del Congreso Nacional.

NUEVO DIRECTORIO DEL CLUB RADICAL

El nuevo Directorio del Club Radical ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, don Victor A. Salas; Vice, don Manuel Cabezón Díaz; Secretario, don Ignacio Pinochet; Tesorero, don Luis A. Barriga; Directores: Srs. Humberto Mardones, Vicente Navarrete, Humberto Sanhueza, Ricardo Morales.

SESIONO LA L. DE DERECHOS DEL HOMBRE

La Liga de los Derechos del Hombre, efectuó ayer una concentración en el Club Radical, destinada a recibir oficialmente a los ex relegados políticos.

Aprobó un voto para que el Frente Popular haga suya la defensa de seis obreros que se encuentran detenidos en Concepción, y que habrían declarado la huelga del hambre, y para que se active además el despacho de una ley de amnistía general.

FELICITACION AL PRESIDENTE CONSERVADOR

DIRIGIO EL DIRECTORIO DEPARTAMENTAL DE SANTIAGO. POR SU CIRCULAR

La siguiente comunicación se ha dirigido al presidente del Partido Conservador, con fecha de ayer

"Señor Presidente del Partido Conservador.

Don Horacio Walker Martínez.

Presente.

Estimado señor Presidente:

El Directorio Departamental Conservador de Santiago, en su sesión de hoy acordó felicitar sinceramente al señor Presidente, por su ardiente manifiesto lanzado a los conservadores del país, el día 9 del presente mes.

Dicha exposición ha venido a llenar una verdadera necesidad, como era, demostrar la posición de nuestro partido que ha servido al actual Gobierno con un alto espíritu cívico, en que siempre han estado inspirados nuestros correligionarios y muy especialmente el señor Presidente, que en estos momentos ha sabido limpiar el horizonte de esa pesada atmósfera con que políticos mal intencionados y, también, malos ciudadanos, trataban de rodear a nuestro partido, culpándolo de innumerables desaciertos que en realidad no existen o, que, si los hubiera, serían derivados de la inconciencia de aquellos partidos que no luchan por la colectividad, sino por conquistar situaciones personales para sus hombres.

Al mismo tiempo, se tomó el acuerdo de tributarle un voto de aplauso a nuestro estimado Presidente, por sus precisas declaraciones, en el sentido de que es urgente necesidad relacionar el salario con el poder adquisitivo de la moneda. Este es el verdadero cumplimiento de una de las grandes finalidades de nuestro programa y por el cual debemos luchar abiertamente hasta verla convertida en realidad, ya que es un principio de caridad y de justicia social.

Este Directorio, haciéndose eco del llamado de su Presidente para cooperar en un plan de acción inmediato, le responde que los conservadores de la Provincia de Santiago están listos para seguir las huellas de sus pasos y que todos irán a la lucha unidos y resueltos a vencer en la próxima jornada electoral, inspirados solamente en el mantenimiento de los principios de nuestra carta fundamental que consulta garantías efectivas para el progreso de nuestra patria, que es el mayor anhelo de los verdaderos conservadores.

Saludan muy atte. al señor Presidente.

Francisco de B. Cifuentes, Presidente.— Rafael Agustín Gumucio V., Vipresidente.— Carlos Sánchez Ruiz Tagle, Secretario".

DIRECTIVA AGRARIA SE REUNIRA EL 24

PARA CONSIDERAR EL MOMENTO POLITICO

La Directiva del Partido Agrario se reunirá el día 24 del pte., para tratar sobre la situación política del momento y fijar la posición del partido.

Están citados especialmente a la reunión los parlamentarios de esta colectividad política.

EL 21 SE PRONUNCIARAN LOS LIBERALES SOBRE FORMACION DE UN FRENTE REPUBLICANO

Ayer se siguió discutiendo el anteproyecto del diputado Fuenzalida, en la Junta Ejecutiva del Partido

En la tarde de ayer se reunió la Junta Ejecutiva Liberal para seguir tratando lo relacionado con la formación de un Frente Nacional y del ante-proyecto presentado en este sentido por el diputado don Edmundo Fuenzalida.

En esta sesión, que se prolongó por espacio de dos horas, hablaron sobre el proyecto en discusión los señores José Maza, Correa Fuenzalida, Moore, Brandau, Allende y Carlos Madariaga.

Finalmente se acordó postergar la resolución sobre este asunto hasta el próximo día 21, en que la Junta Ejecutiva celebrará una reunión extraordinaria con tal objeto.

Al término de la reunión conversamos con algunos de los miembros del Partido que estuvieron presentes en la reunión, quiénes nos manifestaron que habría una mayoría favorable a la formación del Frente Nac. de los partidos de orden y otros elementos políticos independientes, con las bases de un programa de acción y un pacto electoral.

Un dirigente liberal nos manifestó, por su parte: "La resolución de este asunto será por unanimidad. No puedo adelantarles, sin embargo, en que sentido será tomada".

CITACIONES POLITICAS

PARTIDO DEMOCRATICO.— Junta Provincial — Cita a sesión extraordinaria para mañana a las 19 horas, para elegir mesa definitiva, y tratar otros asuntos.

PARTIDO CONSERVADOR.— Cita a sesión de Directorio de la 9.a Comuna, para hoy, a las 21.30 horas, en Bascuñán 426.

PARTIDO CONSERVADOR.— Comuna de Providencia. — Cita a la Asamblea Comunal a sesión para hoy, a las 19 horas, en Compañía 1255. Tabla: renuncia del directorio y actualidad política.

AGRUPACION DEMOCRATA.— Seccional La Cisterna. — Cita a asamblea extraordinaria para hoy, a las 19 horas, en Gran Avenida 8687. Se elegirá el nuevo directorio.

AGRUPACION DEMOCRATICA DE SANTIAGO.— Cita a asamblea para hoy, a las 21.30 horas, en Bandera 323, para seguir ocupándose de la situación política y lo relacionado con las subsistencias.

También se tratará sobre los preparativos para la concentración que se efectuará el 21 próximo, a la que se ha invitado especialmente al doctor Cristóbal Sáenz.

PARTIDO DEMOCRATICO.— Comité Ejecutivo Doctrinario. —Cita a sus miembros a asamblea general para mañana a las 21.30 horas, en Eyzaguirre 1368.

CLUB DEMOCRATA ZENON TORREALBA

Presidida por el diputado señor Pedro Cárdenas Núñez y don Juan Cabezón Coloma, celebró reunión extraordinaria el directorio de este club y en vista de no haber celebrado sesión el directorio general, después de oír entre otros a los miembros de este cuerpo directivo, señores Cabezón, Clodomiro Figueroa, Joaquín Guerra, Vicente Adrián y Clemente Garay, se tomaron los siguientes acuerdos:

Solidarizarse ampliamente con la actitud asumida por el Ministro del Trabajo, doctor Fajardo, en defensa de la alimentación popular, aplaudiéndose el gesto del Gobierno al prohibir la exportación de artículos alimenticios.

Citar extraordinariamente para hoy, a las 19 horas, en el local social, calle San Diego N.o 79, a asamblea general.

MANIFIESTO DEL FRENTE POPULAR SE CONOCERA HOY

En la tarde de ayer quedó terminado el manifiesto que el Frente Popular lanzará al país, y que será dado a conocer en el día de hoy.

Según nuestras informaciones, en él se analiza la situación política del país, la última elección senatorial y se fija la posición del Frente ante la próxima campaña eleccionaria de 1937.

MANIFESTACION A D. SANTIAGO WILSON

Se ha fijado el día 21 del presente, a las 21 horas para la manifestación que se efectuará en honor del señor Santiago Wilson. Se efectuará en el local del Centro La Vanguardia, Eyzaguirre 1368.

LA JUVENTUD DEMOCRATA APLAUDE AL DR. FAJARDO

La Juventud Demócrata se reunió extraordinariamente anoche para tratar de la situación política y especialmente de la actuación del Ministro del Trabajo doctor don Pedro Fajardo, en lo que se refiere a las medidas tendientes al abaratamiento de las subsistencias.

Se aprobó el siguiente voto:

"La Juventud Demócrata acuerda apoyar la política franca y serena del Ministro Dr. Fajardo, que es el vivo reflejo de los postulados de la Democracia chilena y se adhiere en todas sus circunstancias de bien público, dejando constancia en sus actas de la equidad y justicia de su proceder de acción social económica y patriótica que la Juventud Demócrata aplaude".

AL DIRECTORIO DEPARTAMENTAL CONSERVADOR

CARTA DE DON ENRIQUE DE MESA

"Santiago, 14 de mayo de 1936.

Señor Presidente del Directorio Departamental Conservador de Santiago.

Presente.

Señor Presidente: Acaban de comunicarme el acuerdo del Directorio Departamental por el cual se resuelve separarme del Partido, y como en la sesión del día martes 12 del presente, a la que fuí citado especialmente, dejé demostrado en forma positiva la falta de cargos en mi contra y además establecida la inutilidad de presentar descargos, probando hasta la saciedad lo antojadizo y frágil de las aseveraciones del acusador; me permití solicitar en aquella oportunidad el nombramiento de una comisión para que estudiase los antecedentes de la acusación y considerara, a su vez, mi querella por calumnias contra el acusador, petición que fué acordada. Por cuyo motivo, vengo ahora en reclamar que no habiéndoseme oído, como era de rigor, ni aceptado la demostración de la especie calumniosa y difamación pública de que se me ha hecho objeto por un elemento servil, a causa de defender yo un alto ideal político, se dé curso a la brevedad posible a mi solicitud de apelación por ten insólito acuerdo ante la Asamblea Departamental —que hace seis años no se reune— conforme a los procedimientos regulares en estos casos.

Demás está decir que el referido acuerdo tomado en mi contra por el Directorio Departamental, viene a destruir por completo el derecho de ponderación que deben ejercitar los miembros de cualquier partido para con ciertos conceptos y procedimientos de su directiva, máxime cuando esta crítica, más que censura es un llamado de alerta para los efectos desatrosos de determinadas incomprensiones y torpezas harto visibles de nuestros dirigentes que llevan el desprestigio y desintegración a nuestra vieja tienda. Hoy, desgraciadamente, no flamea en lo alto del mástil conservador el paño sin ajaduras que defendieron bizarramente un Portales, un Bello, un Montt y un Tocornal, ondea, en cambio, un señuelo minúsculo que parece perderse más y más, en una inmensa lejanía.

Finalmente debo dejar establecido aquí que el acuerdo del Directorio tiene más bien los caracteres de una sentencia inquisitorial que los contornos de un normal procedimiento político.

Acogiéndome, por lo tanto, a los derechos de defensa que nuestra colectividad siempre ha mantenido, pido se dé tramitación de urgencia a mi solicitud de apelación ante la Asamblea de Santiago, con el objeto de que los conservadores del Departamento se pronuncien plebiscitariamente sobre mis actos políticos.

Saluda atentamente al señor Presidente.

Enrique de Mesa F".

NO SESIONO LA JUNTA RADICAL

En la tarde de ayer no se reunieron la Junta Central Radical ni la Asamblea Radical de Santiago, organismos que habían sido citados, el primero para seguir tratando sobre la actualidad política y el segundo para continuar conociendo la censura al Dr. señor Bustos.

PELIGRO DE LA INTROMISION COMUNISTA EN LA COSA PUBLICA

Consideró el "Centro Civilista Alessandrista"

FORMARA EN EL FRENTE NACIONAL

El Centro Civilista Alessandrista en Asamblea del miércoles 13, presidida por el señor Alcaide y actuando de Secretario el señor Luis A. Torres, entre diversos acuerdos, tomó el siguiente:

"Siendo el objetivo de esta Institución el mantenimiento del orden y respeto a nuestra Constitución Política y a sus leyes, y considerando el peligro que encierra la intromisión en la cosa pública del Partido Comunista: este Centro, por la unanimidad de sus asistentes, acuerda: tomar parte activa en la fundación del Frente Nacional y ponerse todos sus componentes a las órdenes de los organizadores para hacer efectivos los derechos de las clases asalariadas y ... día, en el sentido de conseguir un mejor mejoramiento económico por los medios justos, lícitos y respetuosos".

Finalmente se aplaudió la medida tomada por S. E. el Presidente de la República, al decretar la no salida del país de los artículos de primera necesidad, con lo que se conseguirá un mejor bienestar.

CONCENTRACION EN HONOR DEL Dr. PEDRO A FAJARDO

SE EFECTUARA EL PROXIMO DOMINGO

El próximo domingo, a las 15 horas, se efectuará en la Quinta El Bosque, Ruiz Tagle esquina de 5 de Abril, la gran concentración de la democracia, que se ha organizado en honor del Ministro del Trabajo doctor Pedro Fajardo.

El programa a desarrollar en esta concentración, será el siguiente:

1.o — Obertura por el conjunto de mujeres demócratas.

2.o — Ofrecimiento de la manifestación por don Jorge Valderrama.

3.o — Canto y homenaje de las mujeres demócratas a don Pedro A. Fajardo.

4.o — Discurso político por don Enzo Castro Morales.

5.o — Lunch demócrata.

6.o — Baile social.

Las tarjetas para esta concentración están a disposición de los correligionarios hasta el sábado 16, en calle Huérfanos 1244.

EL PROGRAMA DEL PARTIDO AGRARIO

Señor Director:

En la edición de ayer de "La Nación", he visto publicada una información que se titula Programa del Partido Agrario, para solucionar los problemas que afectan a patrones y obreros que trabajan en los campos, llamándome la atención que se haya hecho esta publicación como una aspiración de nuestro Partido.

Sin entrar a considerar ni discutir puntos que trata aquella exposición y velando por el prestigio y unidad de la mencionada agrupación política, ruego a Ud. dar cabida en su respetable diario, a la declaración que formulo como Vicepresidente en ejercicio del Partido, que tal exposición no emana del Directorio General, única autoridad que, según su Reglamento Orgánico, esta autorizada para hacer declaraciones que atañen a las aspiraciones y directivas del Partido.

Aún más, la Junta Directiva, formada por delegados de las distintas agrupaciones provinciales y departamentale, cuya cede es Santiago, integrada con los Parlamentarios en actual ejercicio, no se reune desde hace cinco meses para tomar acuerdos de ninguna naturaleza.

Muy agradecido al señor Director por la publicación de estas líneas.

Santiago, 14 de mayo de 1936.

NESTOR MUÑOZ RAMOS, Vicepresidente

EXPULSION DEL P. CONSERVADOR

PARA DOS DE SUS MIEMBROS SE ACORDO PEDIR

El Directorio Departamental del Partido Conservador de Santiago después de oír a don Enrique de Meza y Gustavo Loyola Acuña y de tomar conocimiento del informe de la comisión nombrada para estudiar los antecedentes en que se fundaba la acusación contra los expresados señores, acordó en la sesión extraordinaria celebrada el jueves 14 del presente por 25 votos contra 2 y ... abstenciones, separar a los señores Enrique de Meza y Gustavo Loyola Acuña de la Asamblea Departamental de Santiago y pedir al Directorio General su expulsión del Partido por las graves faltas de disciplina que ha cometido y que han sido suficientemente comprobadas.

EL VICE PRESIDENTE DE LA CAMARA

El Vicepresidente de la Cámara de Diputados, don Carlos A. Cifuentes se dirigió a Los Angeles por el nocturno de anoche.

El señor Cifuentes permanecerá en ese punto hasta el día ... del presente, día en que regresará para asistir a la ceremonia de apertura del período ordinario del Congreso Nacional.

ASAMBLEA LIBERAL DE LA 6.a COMUNA

Pone en conocimiento de sus correligionarios que, en conformidad a la nueva organización del Partido, deben presentar solicitud en la comuna donde están inscritos en los registros electorales.

Los liberales de la 6.a comuna encontrarán estos formularios en el local de la Asamblea calle Juarez 657, donde serán atendidos a toda hora, como así mismo en el Club de Setiembre.

DEL INTERIOR

VENTAJAS DE LA CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL VALDIVIA

Una palabra de cordura a los mixtificadores de esta idea

La idea primitiva de construir a puente en la ciudad, era la de sacarla definitivamente de su aislamiento injusto sufrido desde su fundación. Es de suponer que desde la era colonial haya prevalecido tal pensamiento que por dificultades del caso requerido no se llevó a cabo. Después del definitivo resurgimiento que suscitó la inmigración alemana, se planteó nuevamente el mismo problema que por desgracia e indiferencia de sus habitantes y autoridades quedó archivado por decenios de años. Revivió este anhelado problema en la reedificación de la catástrofe del año 1909. Pero después de la bullada misión del incompetente comité pro auxilio de Valdivia, que rechazó sarcásticamente la ayuda del Gobierno, quien nos tenía hasta firmado el decreto de emergencia, se vieron defraudadas nuevamente las justas aspiraciones de los valdivianos. Hace dos años coloqué al tapete de la actualidad este problema, comprobando fehacientemente la estagnación y agonía progresiva de Valdivia, con que le aislaba su falsa política ferrocarrilera. En todos los tiempos prevaleció siempre la idea de sacar conjuntamente en comunicación del trazado no sólo la ciudad, sino también a la isla de Teja del aislamiento forzoso. Derecho que reclama con sobrada justicia la isla, que con el correr de los años se convirtió en el corazón económico e industrial de la ciudad. Hasta aquí todo Valdivia marchó completamente de acuerdo.

Apenas iniciada la campaña para convertir en bella realidad este gran proyecto, despertaron simultáneamente también los siempre listos intereses particulares. Estos, que representan apenas el 1 o|o de los 45 mil habitantes, con ayuda del único órgano de publicidad local, tergiversaron por completo su verdadero alcance, reduciéndolo a una caricatura de lo que debió ser respecto a su indicada ubicación. Se han basado sólo al arranque de las vías principales que derivan del centro de la ciudad, sin contemplar este. Lo peor es que ahora apoyan conjuntamente otro proyecto que significa nada menos que una puñalada por las espaldas a Valdivia y es el puente en Junco. Se explica por la razón de la nueva solicitud que contempla un tramo 14 kmts. de camino entre Putabla y Calle-Calle. Tal puente no sólo sería superfluo sino también la repetición idéntica a la fracasada vía ferroviaria, que sólo ahora deja palpar sus resultados funestos tan sobradamente condenados. La balsa que hoy funciona en Junco en perfectas condiciones, responde totalmente a las exigencias. Prueba de ello es que siendo hasta ahora el único punto de balseo sobre el Calle-Calle y aún con excepción de los domingos, no tiene mas que veinte traslados semanales, y esto en verano, una vez construido un puente en la ciudad misma hacia el continente norte, estos se reducirían talvez a la quinta parte. Tal tesis no acepta comentarios, pues el más lego comprenderá la inutilidad de un puente en dicho lugar, bastando en todo tiempo el actual balseo para los pocos y fervorosos partidarios lugartenientes, incluso dos parlamentarios de aquella comarca. Además, para la construcción del nuevo trazado aludido hacia esa parte se chocaría contra las condiciones topográficas tan adversas a su realización, que su costo no sería menos de 50 mil pesos por km., sin ninguna garantía de duración. Agregando que el mantenimiento costaría insumas al Gobierno.

Lo curioso en la polémica de los puentes de Valdivia es, que los unos defendieron los legítimos intereses del comercio e industria local, y los otros, que plantearon un proyecto de emergencia a la altura del Cementerio Alemán, para darles una preferencia a los animales que debían arrearse al matadero y por conectar más internado al mismo camino a La Unión. De ahí que el humorismo valdiviano le haya bautizado de antemano y sentenciosamente con el nombre de "El Puente de los Bueyes".

La noticia de la aprobación de "dos" puentes cayó en su tiempo como una bomba en Valdivia, a pesar de mantenerla encubierta por algunos días la prensa local. Los espíritus se elevaron jubilosos y optimistas en aquellos partidarios del proyecto primitivo, desalentando a aquellos del proyecto de emergencia. Reaccionaron los últimos iracundos y desengañados lanzando sorpresivamente sus condenaciones lejos de aplaudir con nobleza, como la buena fe exigía. Volaron el Comité pro Adelanto Local y dos intendentes, otros dos intendentes se quejaron en Santiago con los crespos hechos y no alcanzaron a formar fila por suponerlos quizás demasiado conocedores de nuestros poco felices problemas y de los manejos bajo cuerda. Bien habrán comprendido los defensores del puente de emergencia, que de ejecutarse de preferencia el proyecto primitivo, queda descartada rotundamente la ubicación en el Cementerio Alemán. Pudiendo en tal caso darle más útiles servicios a la altura de Chumpullo, para llenar así mejor su cometido, que sin duda alguna, convencerá a cualquiera, fomentando la ocasión de establecer una feria de animales bastante sentida en nuestra ciudad.

A pesar de reconvesir en las ventajas del proyecto primitivo, sorprende la tenacidad con que defienden y asumen la responsabilidad del error a consumirse. Como siempre cegados por la vanidad han encontrado una nueva pantalla ante quien puedan en el futuro declinar su responsabilidad.

A continuación explicaré al lector las ventajas y desventajas de los proyectos aquí contemplados:

Los defensores del proyecto de emergencia, basados sólo en la dirección cardinal norte que ofrece éste, y tomando en cuenta que las apariencias engañan, han creído acortar las distancias, pero en realidad éstas resultan en sentido adverso. Por ejemplo, las distancias desde la Plaza hasta el Barrio Las Animas, son: para el proyecto primitivo, de 2,9 kms. (Roepke), y para el de emergencia 3,2 kms. (empalme terraplén), aventajando el primero por su empalme directo con los caminos que conducen a las poblaciones Cau-Cau, Cabo Blanco, Santa Rosa y Putabla, o sean, las de más importancia, mientras el segundo toma sólo el camino "Vuelta Grande" a Putabla. Las distancias entre la Plaza y "El Mirador", punto de unión de los proyectos, son para el "primitivo" de 7,3 kms. y para el de "emergencia" de 10,8 kms. con marcada desventaja de 3.5 km. De la Plaza hasta Santa Rosa el "primitivo" mide: 4,3, y el de "emergencia", 7,2 km., y las de la Plaza hasta Las Pataguas (Cabo Blanco), la primera mide 5,9 km y la última distancia: 8,8 kms., o sea, una desventaja de casi 3 kms. en cada ejemplo. Todas estas distancias son sólo aproximadas, por carencia de mensuras precisas, pero de practicarse variarían mínimamente las aquí establecidas.

Las ventajas topográficas para el proyecto primitivo son indiscutibles. No sólo le favorecen los niveles en general, sino que también habla en su favor el hecho de que el de "emergencia" cuenta con el grave obstáculo del enorme hualve de 4,4 millones de metros cuadrados, que habla de bordear o atravesar, a más de limitar forzosamente el área de la futura población Las Animas.

Más resaltantes son aún las diferencias de orden económico, así resulta contemplando el "primitivo" que favorece a La Teja con 14 fábricas, y el de "emergencia" que incluye sólo 4 fábricas en Las Animas. En La Teja se le daría salida aproximadamente a 4 mil habitantes; en la población Las Animas, sólo a 500 o 600. Del total de los obreros industriales de Valdivia trabaja el 75 o|o en La Teja, y apenas el 12 o|o en Las Animas. En La Teja hay mas de 30 millones de pesos en capitales invertidos, y sólo 3,6 en Las Animas. El avalúo fiscal de las propiedades, según el rol de los Impuestos Internos es de 14.3 millones en La Teja, y de 3.4 en Las Animas, incluyendo toda la península desde Las Pataguas, Cau-Cau y población Animas propiamente dicha, excluyendo el sector Cabo Blanco. La producción anual alcanza en La Teja 33 millones contra 2.7 millones en Las Animas. Las contribuciones anuales sobre bienes raíces son de 126 mil pesos en La Teja, y sólo de 26,7 mil pesos en toda la península Las Animas. En derechos de internación merece considerarse, que una sola firma tejana paga 4 millones de pesos anuales, lo que todas las de Las Animas no pagarán ni en diez años.

En relación al costo de la obra, tomando como base el cálculo del Departamento de Caminos se pueden hacer las siguientes confrontaciones: La profundidad del río en el lado Teja es de 10 metros, y en Las Animas (Cementerio), 13 metros; la anchura del río es en ambas partes de 140 metros, así es que el cálculo de 3 millones de pesos corresponde igual al de "emergencia" y "primitivo" resp. Para el puente sobre el río Cau-Cau, de 60 metros, el cálculo asciende a 250 mil pesos. Aún hay que agregar al puente de emergencia las expropiaciones y el viaducto no contemplados. El viaducto sobre el hualve hasta encontrar tierra firme y nivel en Las Animas tendrá un largo aproximado de 500 metros y tomando como base sólo mil pesos por metro corrido, se llega a un total de medio millón de pesos, y eso si no costará mucho más. Ahora las expropiaciones costarán en Picarte y Las Animas alrededor de 200 mil pesos' En el proyecto primitivo no hay expropiaciones que hacer, sólo un pequeño terraplén de acceso en el lado de Las Animas (Cau-Cau), que se puede calcular talvez en unos 50 mts., o sea, en 50 mil pesos. Conclusión, que el proyecto primitivo será de un costo de 3,3 millones y el de emergencia de 3.7 millones de pesos, y esto, a pesar de tener el primero dos puentes.

En vez de esperar los valdivianos en un tiempo prolongado la consecución de 3 puentes y de preferencia el de Junco para resolver, en parte, el gran problema del aislamiento, debería concentrarse y reducirse el monto total de estas obras en la quintesencia del problema global y que lo es el proyecto primitivo que lo resuelve de una pincelada. Lo demás sería un lujo fastuoso que, a pesar de la abundancia de puentes, no solucionaría satisfactoriamente el aislamiento de La Teja, dejándola siempre como puerta falsa.

Otro factor decisivo para el desenvolvimiento total de Valdivia y que reclama con urgente preferencia el puente a La Teja es el vivificante auge que está tomando ese sector urbano: se están construyendo 50 casas para la nueva población obrera, y ahora nos está demostrando con eficaces resultados, que la punta sur de la isla, donde hasta con seguridad aterrizan de noche los aviones, será el preciso aeródromo y aeropuerto de la ciudad. También agregamos otras proyecciones: el camino a la costa y el hotel turismo, que no tendría parangón en la ciudad misma, se solucionaban de un solo golpe.

Todos los datos aquí estampados son absolutamente verídicos y de fácil comprobación, y las ventajas del proyecto primitivo sobre el de emergencia quedarían entregadas al arbitrio de los ingenieros o a la Comisión de Obras Públicas, que podrían ofrecer el máximo provecho para nuestra ciudad.

Espero que este llamado a la cordura encuentre eco, tanto en las esferas del Gobierno, como en los círculos valdivianos.

Valdivia, mayo de 1936. —Hans Springmüller".

Las festividades de la "Semana Tarapaqueña" se iniciarán en Iquique mañana en la noche

Ya han comenzado a llegar a ese puerto numerosas delegaciones de las principales ciudades del Norte

EL CONGRESO DE ALCALDES DE LA ZONA NORTE Y LA EXPOSICION REGIONAL

IQUIQUE, 14.—Esta ciudad tributó una entusiasta y cordial recepción a las primeras delegaciones que llegaron a participar en los festejos de la "Semana Tarapaqueña", cuya celebración se iniciará el sábado en la noche con una velada en el Teatro Municipal, y durante la cual será presentada la Reina de la Semana, señorita Marta Swinbord.

Ya han llegado delegaciones de Copiapó, Antofagasta y Tocopilla, formadas casi en su totalidad por deportistas y scouts.

También llegaron delegaciones de las unidades militares de Antofagasta, cuyos componentes están inscritos para participar en el Gran Concurso Hípico-Militar, en el cual se disputarán trofeos donados por S. E. el Presidente de la República, los Ministros del Interior y de Defensa Nacional, la Corporación de Ventas de Salitre, el General Novoa, el senador Alessandri, y otras personalidades.

A la llegada de la combinación longitudinal se congregó un numeroso público y delegaciones militares concurrieron a recibir a sus colegas.

El lunes a las 10 horas, será inaugurado el Congreso de Alcaldes de la Zona Norte y ya han llegado los Alcaldes de Antofagasta, Taltal y Tocopilla. Este último acompañado de los regidores señores Carlos Gallo y Alejandro Gallo.

El éxito de la Semana lo constituirá la Exposición Regional que funcionará en la Avenida Balmaceda, y que ya presenta un hermoso aspecto con sus artísticos stands, entre los cuales se destaca el de la Corporación de Ventas, cuya construcción demandó más de $ 30.000; el de la Cía. Sudamericana de Vapores, Compañía de Alumbrado, Lauder y Cía., que representará a los productores de pescados en conserva y que obtuvo el primer premio en la reciente Exposición de Talcahuano y que tiene su fábrica instalada en la Península de Cavancha.

Se anuncia la llegada de una comisión de dirigentes de la industria salitrera, formada por directores de la Corporación de Ventas.—(Méndez, corresponsal).

O'HIGGINS
Jefes ascendidos fueron festejados

Por los empleados de la Estación de los FF. CC. de Rancagua

RANCAGUA, 14.—En el Hotel "La Feria", el personal de empleados de la estación de los Ferrocarriles, ofreció anoche una comida a los señores Jefe de Estación, don Elizardo Barker S., Jefe de Bodega, don Víctor Valdivieso y Recaudador, don Juan Gallardo, con ocasión de sus ascensos a los grados 5.o, 7.o y 10.o respectivamente.

El señor Eduardo Oroz, ofreció la manifestación, refiriéndose en elogiosos conceptos a la labor entusiasta y merotoria desarrollada en la Empresa por cada uno de los festejados y manifestó el regocijo experimentado por el personal de Rancagua ante estos merecidos ascensos.

Hablaron a continuación los señores Pedro Rojas, Jaime Ruiseñor, Elizardo Barker, Victor Valdivieso, Juan Gallardo, Francisco Latapiat, Pedro Orellano y Armando Barker, terminando esta reunión de camaradería entre ferroviarios, con un acto musical dirigido por los señores Tobías Madrid, Alamiro Bustamante y Humberto Fuenzalida.—(Corresponsal).

CAUTIN
Trágicamente falleció don José Buholzer W.

TEMUCO, 14.— Comunican de Los Laures que ese pueblo ha sido conmovido con el trágico fallecimiento del señor José Buholzer Wicke, administrador del fundo "San Pedro", y ocurrido en el negocio de Berta Navarrete, donde se vendía licor clandestinamente.

El señor Buholzer se encontraba allí en compañía de don Germán Lara, Jefe de la Estación de Los Laures, quien declaró que el señor Buholzer había sacado un revólver y disparado un tiro al aire, luego gatilló nuevamente, pero el arma no respondió. Entonces hizo girar la nuez y apuntó hacia arriba diciendo, "esta es la mía". El señor Lara dice que creyó que trataba de suicidarse y le sujetó el brazo. En ese mismo momento salió el disparo y el señor Buholzer cayó herido. Conducido a Temuco el señor Buholzer falleció en el trayecto.

Los antecedentes de este hecho han pasado al Juez del Crimen de turno.—(Corresponsal).

MAULE
82 años cumplió Liceo de Chillán

CHILLAN, 14.—El Liceo de Hombres de esta ciudad celebrará el sábado el 82.o aniversario de su fundación, para lo cual se ha preparado un interesante programa.

A mediodía del sábado se servirá en los salones de la Rectoría un Vermouth de Honor a las autoridades, padres y apoderados de los alumnos. Se ha invitado también una delegación de profesores y alumnos de los establecimientos secundarios locales. En la tarde, a las 18.30 horas se realizará en el Teatro Municipal una velada con fines de beneficencia escolar, y para la cual se ha confeccionado un programa por demás atrayente.

En las canchas del Liceo se realizarán el mismo día interesantes encuentros de football y basketball.

Con motivo de este aniversario la revista "Rumbos", órgano del Centro Estudiantil del Liceo, lanzará un número especial.— (Corresponsal).

ARAUCO
Respetable dama falleció en Lebu

LEBU, 14.—Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento de la respetable dama, señora Fresia Garcés viuda de Vera, vastamente vinculado a respetables hogares de Santiago, Concepción, Talca y Quirihue.

La señora Garcés de Vera gozaba de generales simpatías por sus condiciones de bondad y aprecio. Era madre del señor Emilio Vera Garcés, colaborador de "La Nación", de Santiago y "El Sur" de Concepción.— (Corresponsal).

El Coro Infantil de Viena llegará hoy a la Estación Mapocho a las 11 horas

Concurrirán a recibirlo delegaciones de diversas escuelas de la capital. — En la Moneda ejecutará un corto programa en honor del Presidente de la República

ESTA TARDE HARAN SU DEBUT EN EL MUNICIPAL



Los niños del Coro Infantil de Viena, en una de las playas de Sydney, con la directora, Sra. Henny Marsi

En la mañana de hoy llegaron a nuestra ciudad los integrantes del Coro Infantil de Viena, que se encuentran desde anoche en Los Andes, donde pernoctaron para emprender viaje a primera hora a Santiago. Esta famosa agrupación musical arribará por el expreso de las 11 horas a la estación Mapocho y hará su presentación ante el público de Santiago esta misma tarde en el Municipal.

EL RECIBIMIENTO

En los andenes del Mapocho los esperarán el señor Oscar Dahm, Administrador del Teatro Municipal, quién los recibirá en nombre del Alcalde de Santiago, don Absalón Valencia. Concurrirán a la recepción la banda de los Talleres de San Vicente de Paúl y la de la Casa Nacional del Niño, delegaciones (cursos completos) de las Escuelas Normales N.o 1 y N.o 2 de Santiago, de la Escuela Normal "Santa Teresa", de los liceos de hombres y mujeres de la capital, una delegación de huerfanitos, y alumnos de las escuelas públicas. A la llegada del convoy, los escolares santiaguinos entonarán coros para saludar a los niños cantores de Viena. En los andenes los esperará también la estrella cinematográfica Rosita Moreno, quién les obsequiará con banderas chilenas.

SALUDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y AL ARZOBISPO

La Wiener Saengerknaben, que la integran 18 niños, hará sus primeras visitas al Presidente de la República y a la primera autoridad de nuestra Iglesia.

Desde la estación los pequeños artistas se dirigirán al Palacio de la Moneda y ante S. E. ejecutarán un breve programa. En su honor cantarán el himno nacional de Chile.

A continuación irán hasta el Arzobispado, donde desarrollarán un programa de música sagrada ante el Excmo. señor Campillo, para quien traen un saludo especial.

En seguida se dirigirán al Hotel Savoy, donde serán festejados con un almuerzo.

Por la tarde recorrerán ligeramente la ciudad y a las siete harán su debut en el Municipal.

LOS INTEGRANTES DEL CORO

Forman el coro, como ya dijimos, 18 niños, cuya edad oscila entre los 9 y los 12 años. Los dirigen el Dr. Georg Gruber y la señora Henry Marsi, quienes los acompañan desde hace largo tiempo y tienen a su cargo la formación musical y espiritual de los pequeños ejecutantes.

Los integrantes del coro son los siguientes niños: Franz Bohm, Leopold Cermak, Helmut Fahsler, Robert Filtzwieser, Harold Haas, Rudolf Hesch, Franz Hirtzy, Huber Hofer, Herbert Koschiitzky, Franz Mizche, Robert Novotricek, Kurt Ötzleberger, Alfred Planigavsky, Robert Pollak, Bruno Schredi, Joahnn Skapal Alfred Wittmann y Robert Vavrina.

EL ORIGEN DEL CORO Y DE SUS JIRAS AL EXTERIOR

Las jiras al exterior las determinó la necesidad de financiar el mantenimiento del Coro Infantil, después que este fué restablecido a raíz de su disolución al caer la monarquía austríaca. El coro fué fundado en 1498 por el Emperador Maximiliano I. Su misión fué servir en la Capilla Imperial y disponer de una agrupación especializada que pudiera servir para la interpretación de la música especial que se había escrito para las ceremonias religiosas.

La naturaleza de esa música obligó a buscar voces infantiles, que reflejan con más propiedad el ritmo de dicha música y pueden ser intérpretes más fieles de notas suaves y delicadas que no son posibles en los cantantes pasados los 12 años, más o menos.

El Estado en retribución de sus servicios se encargó de educarlos, tanto en el período de actuaciones en el coro, como después en la enseñanza secundaria.

La mayor ambición de un niño vienes es ser miembro del Coro Infantil. Por esta agrupación han pasado grandes talentos y celebridades, entre ellos Franz Schubert, genio musical que modeló su personalidad artística en la Wiener Saengerknaben, y de la cual guardó sus mejores recuerdos.

El Coro que hasta el año de la caída de la monarquía actuó regularmente en todas las ceremonias religiosas de la Corte del Imperio, renació después de tres años de ser disuelto y comenzó sus jiras por el exterior con un éxito brillante. "El Farmacéutico", la notable obra de Oydn, marcó el comienzo de sus interpretaciones de música profana. Ha actuado en Alemania, Italia, Polonia, Grecia, Gran Bretaña, España, etc. En Estados Unidos dió 50 conciertos. Estuvo también en Australia. Ultimamente vino a Argentina, donde se le contrató para la jira a Chile.

Su repertorio lo integran música sacra, operetas, óperas y canciones populares alemanas. Son magníficos intèrpretes y los críticos más exigentes los han elogiado. Se saben las obras de memoria y el cuidadoso estudio les permite hacer interpretaciones perfectas y con magníficas caracterización. El año 1931 cantaba ante S. S. el Papa, quién conmovido, le dió su bendición.

El coro está renovándose constantemente y cuando sus integrantes van cambiando la voz. El reemplazo se hace por nuevos elementos anticipadamente formados y elegidos entre millares de niños austríacos de toda condición social, que aspiran a este honor máximo.

Disertará sobre "Goethe inmortal"

EL ESCRITOR DON EVANEL URRUTIA P.

El lunes próximo, a las 6.30 horas, se llevará a efecto la conferencia que, sobre "Goethe inmortal", ofrecerá en el salón de actos de "El Mercurio", el escritor, D. Evanel Urrutia Pastini.

En dicha conferencia el orador hará un cuidadoso análisis del gran poeta alemán, estudiando su vida, a la vez que sus producciones literarias, tales como Fausto Werthel, etc., y expondrá los alcances y proyecciones espirituales de su filosofía, estableciendo un paralelo simbólico entre la obra inmortal del gran vate germano, y la Alemania de hoy.

Los empleados de compañías tabacaleras

SE REUNEN ESTA TARDE A LAS 19, EN SANTO DOMINGO N.o 1081

La Federación de Empleados de Chile, ha llamado para esta tarde a las 19, en su local, a todos los empleados de las diversas compañías de tabacos existentes en Santiago, a una reunión, con el objeto de tratar sobre la situación que se les va a presentar con la fusión de todas ellas en una sola compañía.

A esta reunión deberán asistir, además de los empleados de la Compañía Chilena de Tabacos, British American T., Amó y Cía., Avilés, Tallman, miembros de la Fech y los diputados o parlamentarios que se interesen por estos problemas. Se ha pedido la concurrencia de los diputados Sotomayor, Escobar, Cabezón y Olavarría.

Suprema trasladó al Juez del 5.o Civil al 1.o del Crimen

DON JOSE MANUEL ALMARZA, OCUPARA LA VACANTE DE DON LUIS VEGA MACHER

La Corte Suprema acordó trasladar en la tarde de ayer, por razones de buen servicio, el Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, don José Manuel Almarza, al Primer Juzgado del Crimen de este departamento, vacante por renuncia del titular señor Luis Vega Macher, que lo servía.

LA CONCENTRACION CATOLICA FEMENINA SE REALIZARA HOY

Numerosas delegaciones de provincias llegaron ayer a la capital.— El programa que se llevará a efecto

Hoy se efectuará la gran Concentración Nacional de la Juventud Católica Femenina, con motivo del XV aniversario de la fundación de la institución.

Ayer llegaron a la capital las numerosas delegaciones de provincias, que fueron recibidas por comisiones especialmente designadas por la Asociación. Después de su arribo las delegaciones se dirigieron a la Secretaría General, en un crecido número, donde recibieron las instrucciones del caso, a fin de prepararse en la mejor forma para la gran concentración de hoy.

EL PROGRAMA

El programa de hoy es el siguiente:

8.15 horas.— Misa de comunión en la Catedral, oficiada por el Excmo. señor Arzobispo de Santiago, don Horacio Campillo, seguida de la bendición de las banderas. Hablará en esta ocasión el Pbro. don Gilberto Linares, asesor general de la J. C. F.

10.30 horas.— Primera sesión de Estudios, en el Teatro Real, gentilmente cedido. Tabla: nombramiento de la mesa directiva. Primer tema sobre Formación moral de la juventud, a cargo del Consejo Diocésano de Concepción. Segundo, tema, Espíritu sobrenatural en el apostolado, por Yolanda Brieba Soffia. Organización de las aspirantas, por la vicepresidenta nacional señorita Raquel Barros Casanueva.

18 horas.— Hora Santa en la Parroquia de La Estampa, predicada por el señor Obispo de Rancagua, don Rafael Lira Infante.

La asamblea de clausura se transmitirá por radio, lo que se avisa a las socias de todo el país, a fin de que la escuchen. Se efectuará el lunes 18, a las 17.30 horas, en el Teatro Municipal.

Se avisa a las delegadas que habrá desayuno los días 15, 16 y 17 del presente, en las siguientes parte: Zangrande, La Novia, Hucke, Restaurant Femenino de la calle Moneda 922. Las delegadas deben atenerse a esta lista.

Se avisa a todas las presidentas de centros de Santiago, que sólo el viernes y el sábado, de 14 a 17 horas, se darán las entradas para el Teatro Municipal.

Las socias pueden visitar en las horas libres las exposiciones abiertas en el Hogar, sobre catecismo y sobre organización y publicaciones de la Juventud Católica Femenina en el extranjero.

También pueden visitar la biblioteca que atenderá la señorita Adela Cid Valverde.

La Corte Suprema formó quina para Ministro suplente

EN REEMPLAZO DEL TITULAR SR. ROBERTO PERAGALLO

En el Pleno celebrado en la tarde de ayer por la Corte Suprema, se acordó formar quina para proveer el cargo de Ministro suplente del mismo Tribunal, mientras el titular señor Roberto Peragallo hace uso de licencia de un mes.

Efectuada la votación, la quina quedó formada por la siguientes personas:

Don Malcolm Mac-Iver, Ministro de la Corte de Apelaciones de esta ciudad; don Carlos A. Campos, Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago don Carlos Muñoz Freire, Fiscal, también de la Corte de Apelaciones de Santiago; don Ramón Fernández, Ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso y don Alfredo Larenas, Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción.

LA UNION DE LA CLASE MEDIA REFUTA CONCEPTOS DE LA AS. DE EMPLEADOS PARTICULARES

En una declaración de ayer dice: "desde el comienzo de la civilización han existido tres clases: la alta o adinerada; la del trabajo manual u obrera, y la clase media

"PREJUICIOS SOCIALES EXISTEN SOLO EN LA CLASE MEDIA"

La Unión de la Clase Media ha hecho una declaración en la que aclara y refuta la opinión que sobre "clase media" ha emitido la Asociación de Empleados Particulares, a una nota enviada al Ministro del Trabajo, en la cual manifestaba que considera abstracta e inscontitucional la existencia de clases, siendo más real la existencia de gremios, y que para admitir la existencia de la clase media habría que eliminar muchos prejuicios sociales.

Refutando estos conceptos la Unión de la Clase Media manifiesta que desde el nacimiento de la civilización han existido tres clases sociales perfectamente definidas: la clase alta o adinerada, llamada ahora aristocracia; la clase del trabajo manual u obrera; y la clase media, o sea, el enorme conglomerado que existe entre la clase alta y la obrera.

Más adelante agregan: "Esto, aunque algunos espíritus pretendan negarlo, existe como lo sabe todo el mundo, luego no es abstracta. Si así no fuera, ¿por qué está siempre a flor de labios la expresión de "clase media", tanto en el país como en el extranjero, tanto en la prensa como en el Parlamento y en el Ejecutivo? Aquéllas personas demasiado susceptibles que así quieren negarlo, manifiestan generalmente, que no admiten que se les catalogue, a ellos, decimos que, la expresión vulgar de "clase media" **no indica clasificación, ni mediocridad alguna, sino un sentido para distinguir las personas** en su aspecto social, ésto es tan real, aunque nuestra Carta Fundamental no lo especifique. Creemos que el señor Ministro apreciará las cosas en forma análoga a nuestro pensamiento, y que en ese sentido usa la expresión de "clase media".

LA EXISTENCIA DE GREMIOS

Sobre la existencia de gremios la Unión de la Clase Media expresa este hecho, no admite discusión, pues, los hay en las tres clases sociales. Así en la clase alta tenemos los terratenientes, banqueros y grandes industriales y rentistas; en la clase media los profesionales, en general, los pequeños industriales, comerciantes minoristas y empleados, y en la clase obrera, los campesinos y los distintos obreros, según el oficio que tengan. A continuación agregan: "A mayor abundancia podemos agregar que a la clase media pertenece todo aquél que dentro de una educación, y una cultura adecuada, necesite de sú actividad personal, y de sus conocimientos intelectuales o técnicos para actuar en la lucha por la existencia".

Más adelante se expresa en la declaración que en cuanto a prejuicios sociales se refiere, sólo existen éstos en la clase media, lo que constituye la desunión de esta clase, pues, sus componentes por vanidad no desean entrar en su verdadera clasificación.

Finalmente, la Unión de la Clase Media manifiesta: "Al puntualizar la existencia de clases, no perseguimos hacer propaganda de ellas, ni tampoco una lucha de castas. Al usar la expresión de "clase media", lo hacemos para designar una forma comprensible a este gran núcleo social, que labora pacientemente la página más brillante del progreso humano".

Obras de defensa en el balneario de Viña del Mar

Sobre el particular se entrevistó el Alcalde de Viña con el Ministro de Fomento

SU COSTO

Ayer celebró una prolongada entrevista con el Ministro de Fomento don Matías Silva, el Alcalde de Viña del Mar, don Sergio Prieto Nieto, quién le hizo presente la necesidad que existe de iniciar cuanto antes unas obras de defensa en la Avenida del Mar del referido balneario. Para este objeto, es menester hacer un largo enrocado, cuyo costo aproximado es de dos millones de pesos.

El señor Prieto Nieto, le manifestó al Ministro que para el presente año debería disponerse por lo menos de $ 600,000, suma a la cual contribuiría el Municipio de Viña con la cantidad de $ 200,000.

El señor Silva, le expresó al respecto, que los fondos destinados a esta clase de obras, están agotados y que, por otra parte, tal empresa caería dentro de las atribuciones del Departamento de Obras Marítimas. De todos modos, quedó de estudiar el asunto con el Ministro de Defensa Nacional.

Excarcelación en el proceso contra Germán Rosende

CONOCERA HOY LA CORTE DE APELACIONES

La Corte de Apelaciones de Santiago conocerá en la tarde de hoy, en grado de consulta, la excarcelación concedida al reo José Luis Sánchez Pizarro, bajo fianza hipotecaria de cinco mil pesos, por el Ministro don Moisés Bernales, en el proceso que se instruye contra Germán Rosende y otros.

Cursos de Especialización

SE CREARAN PARA LA FACULTAD DE AGRONOMIA

La Facultad de Agronomía y Veterinaria tiene en tabla, para aprobarlo en sus sesiones próximas, la creación de un Curso de Ampliación o Especialización de los estudios del ingeniero-agrónomo.

El proyecto, que fué delineado en general por la Sociedad "Amigos del Arbol", consulta los siguientes ramos fundamentales que figuran en el plan de creación de cursos de especialización aprobados por dicha Facultad en 1930, en reemplazo de los Institutos que no se estimó conveniente propiciar en esos momentos, a pesar de haber sido aprobados también, previamente:

a) Silvicultura;
b) Valorización y Ordenación de Montes;
c) Corrección de torrentes;
d) Industrias forestales.

También existe interés en dicha Facultad por hacer funcionar, en relación con las materias anteriores, cursos de divulgación e intensificar la labor de conferencias en los locales universitarios y por intermedio de las radiodifusoras.

Reunión de la Sociedad Médica

Esta noche celebrará sesión, a las 9.30 P. M., en su local, Merced 565, con la siguiente tabla:

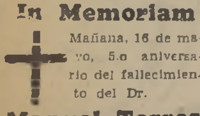
Profesor Alessandri y doctores García P. y señor Gasich, anemia hemolítica aguda.

Profesor Alessandri y doctor Rahal, cuerpo extraño bronquial.

Doctor Armas Cruz y doctor Francisco Donoso (Servicio del Prof. Garretón), obstrucción de la cava superior por mediastinitis.

Doctor Sepúlveda y señor Gasic (Clínicas del profesor Jaramillo y del profesor Alessandri), agranulocitosis por Neoarsolán.

In Memoriam

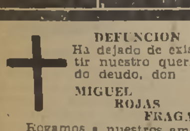


Mañana, 16 de mayo, 5.o aniversario del fallecimiento del Dr.

Manuel Torres Boonen,

se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 9.30 A. M., en la Vicaría Castrense, Capilla de Animas, Teatinos 765

La familia.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

MIGUEL ROJAS FRAGA.

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma en la Gratitud Nacional, hoy, a las 10 A. M.—La familia

Reforma a Juntas de Conciliación está en estudio

Con este objeto se efectuará hoy una reunión en Bandera N.o 830

COMISIONES

Recientemente se efectuó la primera reunión de dirigentes sindicales, para tratar la reforma de la ley que creó las Juntas de Conciliación y Arbitraje, pues se ha estimado que estos organismos no satisfacen, con su actual estructura, las aspiraciones de los asalariados que llegan a su seno en demanda de justicia, dado a que estas Juntas carecen de medios para actuar como tribunal ejecutivo.

Los asistentes a esta primera reunión, estuvieron contestes en declarar que las reformas fundamentales de la ley orgánica de estas Juntas, deben abordarse con decisión y rapidez. En la reunión que se celebrará hoy, se nombrarán las comisiones que han de abocarse el estudio de la ley y se elegirá el directorio que tendrá a su cargo todo lo relacionado con esta materia. La reunión se efectuará en Bandera 830, a las 3 de la tarde.

Reglamento para Hospital Clínico de San Vicente

HABRA SUB-DIRECTOR Y UN CONSEJO CONSULTIVO

El Consejo Universitario aprobó el siguiente reglamento que organiza la Dirección del Hospital Clínico de San Vicente:

Art. 1.o) La Dirección del Hospital Clínico de San Vicente se regirá por las disposiciones del presente reglamento;

2.o) Además, del decano de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas, que es director del Hospital, por derecho propio, habrá un sub-director que será un profesor de la Facultad, nombrado por el Rector a propuesta del Decano. El sub-director durará cuatro años en sus funciones, y podrá ser reelegido.

3.o) El director y el sub-director serán asesorado por un consejo consultivo que se compondrá: del decano, del sub-director, del director de la Maternidad, y de un profesor de Clínica, un profesor de Clínica quirúrgica, un profesor de especialidad médica y un profesor de una especialidad quirúrgica, designados por el decano.

El médico residente desempeñará las funciones de secretario de este Consejo;

4.o) Habrá, además, un Consejo Administrativo, integrado por el sub-director, que la presidirá, y por tres personas designadas por el decano.

Corresponde a este Consejo asesorar a la dirección en todo lo que concierne a la confección del presupuesto, al régimen de aprovisionamiento, y a la conservación del edificio, instalaciones, y demás bienes del hospital; y

5.o) Los cargos a que se refiere este reglamento serán servidos adhonorem, con excepción del de sub-director, que tendrá la remuneración que le asigne el presupuesto de la Universidad.

Asamblea de ferroviarios el domingo 17

PARA TRATAR SOBRE LA SITUACION ECONOMICA DE LOS JUBILADOS

El Comité de Ferroviaros Jubilados por la Ley 4886 reunidos extraordinariamente, acordó por unanimidad citar a asamblea general para el próximo domingo, a las 10 A. M., en el Club "Angel Guarello", Bascuñán Guerrero N.o 55, para tratar sobre diversos asuntos de gran interés, y el proyecto de jubilación a los 30 años que se encuentra pendiente en la Honorable Comisión de Trabajo, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados desde noviembre del año pasado.

A esta reunión asistirá el diputado por Santiago, don Nicasio Retamales quien dará informaciones a la asamblea sobre los diversos proyectos pendientes que benefician a los jubilados.

Fallecimiento de un veterano

Anteayer, a las 23 horas, ha dejado de existir en esta capital, don Abelardo Giménez Navarrete, antiguo soldado de la campaña del 79 al 84. Este viejo soldado perteneció al Regimiento 3 de línea, y se encontró en los siguientes hechos de armas: Tacna, Arica, Chorrillos y Miraflores.

Los funerales se efectuarán hoy viernes 15, a las 15 horas, partiendo el cortejo desde la calle Roberto Espinoza N.o 1590.

Con el objeto de acompañar sus restos al Cementerio General, el Comandante del Cuerpo de Inválidos cita a todos los veteranos pensionados, a las 15 horas, en la Avenida La Paz esquina de Santos Doumont.

No innovar en factores secundarios de la Educación es una de las aspiraciones del Profesorado de Física y Matemáticas

Fueron señaladas en las asambleas de enero del presente año y ratificadas en la última gran reunión del Círculo de Profesores de dichas asignaturas

SE TOCAN ASPECTOS FUNDAMENTALES RELACIONADOS CON EL HOGAR, PLANES DE ESTUDIO, HORARIO, ALUMNADO, FORMACION DEL PROFESORADO, ASPECTO PRACTICO, CALIDAD DE LA ACTUAL ENSEÑANZA, INTERESES DEL MAGISTERIO, ETC.

El Círculo de Profesores de Matemáticas y Física, entidad que reúne al profesorado de todas las ramas educacionales fiscales y particulares, prestó su aprobación en la última asamblea, a las conclusiones que ya habían aprobado grupos de profesores que se reunieron con motivo del funcionamiento de la Escuela de Verano.

En ambas ocasiones hizo de relator el profesor del Instituto Pedagógico, Escuela de Artes y Oficios y Liceo de Aplicación, don Enrique Froemel.

Dichas conclusiones o sugerencias incorporadas al vasto y completo estudio que perfeccionó y expuso el señor Froemel como relator, serán presentadas a los directores educacionales y en seguida al Ministro de Educación, a principios de la próxima semana.

La presentación del profesorado contiene: a), antecedentes fidedignos; b), sugerencias (aspiraciones del profesorado); y c), una recomendación concluyente: la de no innovar en factores secundarios de un organismo tan complejo y delicado como es la educación, si, previamente, no se han beneficiado los elementos principales de que ella depende.

A continuación publicamos las aspiraciones del profesorado en una síntesis hecha en los ocho puntos siguientes:

I. Sería muy conveniente que las autoridades, convencidas del alto valor educativo y práctico que poseen las matemáticas, favorecieran, mejor dicho, estimularan actividades que el profesorado de la asignatura podría desarrollar, a fin de llevar a un mejor conocimiento de lo que ellas son, al mayor número posible de personas. Tal vez así disminuiría el número de aquellas que, sin conocerlas debidamente, hacen un grave daño al futuro de la enseñanza repitiendo a sus hijos y allegados, que son las matemáticas una disciplina árida que sólo está al alcance de cerebros privilegiados y que, en la vida, carece de utilidad.

II. Descontando de antemano, como absurda, toda nueva reducción en el horario que hoy posee Matemáticas, convendría no innovar en la distribución que está en vigencia para los diferentes cursos. Tampoco habría ventaja en reducir o suprimir materias de los programas ni en introducir otras nuevas, ni en traspasar las existentes de un curso a otro.

Sólo si se modifican efectiva y favorablemente las condiciones generales del alumnado, del horario, o ambas, podría pensarse en completar los programas y en reordenar materias en los cursos.

En todo caso, sería indispensable, para bien de la enseñanza, que si llega a pensarse en cualquiera variante que afecte a la asignatura, se llame a colaborar al igual que en los últimos años, a todo el profesorado secundario, por intermedio de comisiones amplias de la confianza de las autoridades y que, en ningún caso, se encomienden asuntos de tan gran trascendencia a una sola persona.

III. Aun cuando hemos hecho ver que la escasez de tiempo no da a la enseñanza del ramo la eficiencia que debiera tener, no cabría pensar en reducir los programas. Está de por medio la dignidad científica del país, dañada ya en demasía, con la situación desgraciada que actualmente poseen las Matemáticas en nuestro grado secundario.

Los profesores del ramo tendrán por ahora que redoblar sus esfuerzos y mejorar su técnica en demanda constante de perfeccionar, en todos los que los rodean, el conocimiento de las Matemáticas y la asimilación consciente de sus disciplinas.

Como estamos convencidos de que las autoridades no podrán—por conveniencia de la enseñanza—mantener indefinidamente la situación desfavorable que desde 1913 afecta a las Matemáticas en el grado secundario, situación que sólo puede paliarse mediante esfuerzos especiales que no es justo imponer a firme a un grupo del personal, anotamos más adelante algunas medidas que, puestas en acción, acarrearían beneficios seguros.

Nuestras sugerencias a este respecto, van a título informativo. De sobra sabemos lo delicado que es todo problema relativo a la educación y de que a las autoridades compete resolverlo en general, contemplando el conjunto de los factores que intervienen en él: alumnos, maestros, asignaturas, etc., y pesando cuidadosamente la influencia y el valor individual y relativo de cada uno de ellos.

a) Selección del alumnado como condición necesaria para el ingreso al primer ciclo, para el ingreso al segundo o a ámbos. Con esto se haría lo que en la actualidad existe en varias escuelas especiales y en la Universidad.

Dicha selección se haría sobre la base de aplicar a los niños tests uniformes de conocimientos, aptitudes y madurez intelectual;

b) Diferenciación de los estudios al final de las humanidades. A los cursos diferenciados ingresarían sólo aquellos alumnos que hubieran sido aprobados en un examen previo riguroso.

Dicha diferenciación tendría como objeto, intensificar y profundizar la enseñanza de ciertos ramos; en ningún caso implicaría la eliminación de asignaturas que hoy figuran en el plan de estudios y que son de valor formal y práctico indiscutible. En la diferenciación científica tendría preferencia Matemáticas.

Las corrientes diferenciadas existirían en algunos establecimientos de los principales centros del país, sin perjuicio de que en los demás liceos continuara desarrollándose el plan actual u otros semejantes que se adaptara mejor a las necesidades de aquellos niños cuya meta no es la Universidad.

c) El aumento de un año en los estudios secundarios, año que se obtendría quitándolo a la enseñanza primaria de aquellos niños que se orientaran hacia los Liceos. Esto permitiría ganar casi un año en lo que se refiere a la enseñanza de las Matemáticas ya que los conocimeintos que hoy es necesario reconsiderar en el primero de humanidades, tendrían cabida en el año de estudios que actualmente ocupa el sexto primario. La acción de los metodos de enseñanza y de los principios que rigen la educacion secundaria, se anticiparía en la vida del niño que ingresa a los Liceos y, posiblemente, después, a la enseñanza superior.

d) El aumento del horario asignado a la asignatura.

IV. La formación del profesorado es de importancia trascendental. No hay duda de que la estructura del maestro mantiene poderosa influencia en el discípulo y de que solo en casos escepcionales se llega a ser eficiente en la enseñanza de temas que no lograron asimilarse a su debido tiempo, menos aun si se debe hacerlo sirviéndose de directivas pedagógicas que no logran convencer o que son incompatibles con la firmeza de hábitos adquiridos en el ejercicio de la profesión.

En todo caso, sería muy conveniente que en la formación del profesorado secundario se tuviera siempre en vista la necesidad de llevarlo al conocimiento cabal de todas las materias que deberá enseñar y al de los métodos pedagógicos más recomendables para hacer eficiente su futura labor. Entendemos como conocimiento cabal no el simple dominio de las materias en el grado necesario para impartir su enseñanza directa sino la conciencia absoluta de lo que dichas materias son tanto en si mismas como en sus relaciones con las demás ramas del saber.

V. A fin de propender a la uniformidad de la enseñanza de las Matemáticas en el país, tanto desde el punto de vista práctico y formal como en lo que se refiere a los procedimientos más aconsejables, a fin de suministrarla, sería conveniente que las autoridades intensificaran el funcionamiento de cursos especiales para profesores primarios y secundarios.

En tales cursos de perfeccionamiento, podrían estudiarse, entre otros temas, y desde un punto de vista general las materias que a la fecha consignan los programas y, además, podrían discutirse, con especial interés y cuidado, los métodos aconsejables al tratar materias de transcendencia tales como: las operaciones aritméticas en su papel de introducir los conceptos algebraicos; las fracciones decimales y comunes; la proporcionalidad, la semejanza y la homotecia; el principio de equivalencia en las transformaciones algebraicas; la introducción a la geometría del espacio, etc.

Debería también pensarse en la posibilidad de establecer intercambio de profesores secundarios, dentro y fuera del país y arbitrar los medios para que los más destacados de nuestros maestros pudieran perfeccionar sus estudios en el extranjero.

Todavía, sería muy conveniente auspiciar el incremento de las bibliotecas de los Liceos en lo que se refiere a obras y revistas elementales de Matemáticas. También arbitrar medidas capaces de facilitar a los profesores la adquisición de obras y revistas de importancia científica, absolutamente indispensables para su perfeccionamiento, y que hoy, dada la situación económica del país, alcanzan precios prohibitivos.

VI. La calidad de la enseñanza ganaría mucho si se insistiera ante los profesores del ramo acerca de la necesidad que hay de que estudien los programas y se penetren a fondo del significado y de la importancia de las observaciones metodológicas que a ellos se acompañan. De esta manera, con conocimiento pleno de lo que se pide enseñar, de lo que tiene mayor importancia en cada curso y de los procedimientos que se aconsejan, estaría en situación de servir mejor a sus alumnos ya que podría trazarse anualmente un plan adecuado a cada curso. Aun más, con plena conciencia de lo que son los programas y los procedimientos, y de las ventajas y defectos que en ellos puso de relieve su experiencia, podría cooperar eficazmente en su perfeccionamiento y ser muy útil a la evolución de esta parte del organismo educativo que, no puede permanecer constante durante mucho tiempo ya que es su obligación la de ajustarse a la personalidad humana, variable por excelencia.

VII. Los intereses del magisterio y sus aspiraciones de mejoramiento intelectual y material quedarían mejor resguardados si las autoridades organizaran y mantuvieran un servicio de fiscalización eficiente que se inspirara, más que todo, en el deseo de ayudar al personal en todos los aspectos de su labor.

No parece imposible dar vida a un organismo de tuición general capaz de conectar a todo el profesorado de Chile en las distintas asignaturas y de llevar de uno a otro de sus miembros a las experiencias que todos han hecho; que discutiendo juntos con ellos, resuelva acerca de su viabilidad; que organice y favorezca el desarrollo de centros de estudio de profesores y alumnos; etc., y que sobretodo, que con conocimiento perfecto de lo que en cualquier momento es cada uno de los profesores, se encargue de proporcionarle, sin que medien influjos ni intereses pequeños, la situación que merece legitimamente.

En suma, el profesor de Matemáticas aspira a la existencia de un escalafón por asignaturas dejando, si, constancia de que dicho escalafón solo sería beneficioso si es la resultante de la accion bien entendida del organismo fiscalizador que ha hecho referencia.

VIII. Por último, es indispensable que se alivie la labor abrumadora que hoy gravita sobre el profesorado secundario. Si se desea que él rinda todo lo bueno de que es capaz, urge reducir el horario de sus clases y acortar el plazo necesario para su jubilación.

Reconocimiento a labor de la Junta de Benef. Escolar

Significativa fiesta en honor de esta institución hubo ayer

LOS ASISTENTES

Poco después de las 3 de la tarde, se verificó en el salón de actos de la Escuela Experimental de Desarrollo, ubicada en Victoria Subercaseaux esquina de Cerro, una fiesta escolar patrocinada por la Dirección Provincial de Educacional Primaria, en honor de los dirigentes de la Junta de Beneficencia Escolar y en reconocimiento a la vasta labor realizada por esta institución en favor del niño chileno.

Presidieron la fiesta, en representación de la Junta de Beneficencia Escolar, su presidenta, señorita Elvira Santa Cruz Ossa, la vice presidenta, señora Sara Guerin de Elgueta, la secretaria, señora Lydia de Rawlins, los directores de la misma, Doctor Mario Tapia Caballero, Jorge Meléndez y Enrique Cortés. Asistieron también los Inspectores Escolares, señores; Pérez, Baeza y Urbina. Se inició la fiesta con un discurso a cargo del Inspector Provincial de Educación, don Clodomiro Baeza, manifestando su reconocimiento público por la labor realizada por la Junta en favor de los niños de las escuelas, manteniendo sus colonias, modelo de vacaciones, y atendiendo al desayuno y al Ropero Escolar.

Rindió un homenaje especial de gratitud a "Roxane" por sus numerosas actividades desarrolladas en bien de los niños, y por el buen pie en que se encuentra la institución de su digna presidencia.

Luego después se desarrolló un interesante programa artístico, sobresaliendo un Duo por la Escuela N.o 3, las danzas de la Escuela 140; un hermoso coro a cargo de los profesores de canto, la presentación de la Escuela 24 y 26.

Y al último, la presidenta de la Junta, señorita Santa Cruz Ossa, agradeció en elocuentes términos el homenaje que se le rendía, y pidió al profesorado asistentes que perseveraran en su apostólica labor de ayuda al niño, y principalmente a los indigentes que necesitan de la ayuda moral y material.

Sociedad Chilena de Urología

Mañana a las 8.30 horas, sesionará la Sociedad Chilena de Urología en el Hospital del Salvador, servicio del profesor Lobo Onell, con la siguiente tabla:

Doctor Santapau: herida del riñón (3 casos).

Doctor Abud: Pielitis colibacilar de tipo hemorrágico, gota renal.

Doctor Lira V.: Artritis gonocócica del codo izquierdo (1 caso).

Se invita a los médicos que deseen asistir a esta reunión.

Frente Unico de Peluqueros

SE REUNE EL 17 DEL PTE.

El próximo domingo 17 de los corrientes, a las 10 horas, se reunirá en el local de la calle Puente N.o 765, el Frente Unico de Peluqueros.

Esta reunión, a la que están invitados dueños y operarios de peluquerías, tiene especial importancia para dicho gremio.

Entre las materias que se dilucidarán se destaca por su trascendencia para los intereses del gremio, la fijación de salario mínimo, y el establecimiento de nuevas tarifas. Además, se ratificarán en esta oportunidad los acuerdos a que llegara la asamblea general de marzo pasado.

Aspiraciones de los estudiantes de Ed. Secundaria

UNA COMUNICACION DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS Y TECNICOS

En los diversos establecimientos educacionales de Santiago se ha distribuído la siguiente comunicación:

"Compañeros:

Un grupo de muchachos esforzados e idealistas, han fundado la Federación de Estudiantes Secundarios y Técnicos; con el objeto de unir a todos los alumnos de los distintos Liceos y Escuelas Técnicas de la capital, con el objeto de hacer más efectiva la palabra Compañerismo. Queremos la unión de todos los estudiantes chilenos, y si nuestras ideas son fecundas, tambien la de los latinoamericanos.

Con este fin nos hemos trazado un plan de trabajo tendiente a mejorar nuestra situación intelectual y económica.

Algunas de nuestras aspiraciones son:

1.o — Un acercamiento más intimo entre profesores y alumnos; para facilitar la ardua tarea de los profesores y la mejor comprensión de los alumnos.

2.o — Un 50 por ciento de rebaja en los tranvías.

3.o — Viajes de estudio para los alumnos que salgan de VI año de humanidades y para los egresados de las Escuelas Técnicas por cuenta del Estado.

4.o— Creación de una editorial por cuenta del Estado, que tenga a su cargo la publicación de libros de estudio y obras de extensión cultural, entregándolos a precio de costo para los alumnos.

5.o — Fundación de Centros Culturales y Deportivos, afiliados a la Federacion.

Con esta Academia de Cultura y Deporte, no queremos formar eximios escritores, ni campeones atléticos; queremos que de esto salga una cruzada de muchachos que así, unidos, marchen por los senderos del orbe, en busca de lo bueno, lo noble, lo bello y lo verdadero. Por lo tanto, compañeros del 3.o A pedimos que elijan por medio de votación un delegado ante la Academia Cultural y Deportiva, que se organiza dentro del Liceo".

NOTICIAS BREVES

En la tarde de ayer estuvieron con el Ministro de Fom... el Intendente de Valdivia, coronel Berguño; el Director de O... Públicas, don Teodoro Schmidt, y el Director de Caminos, d... Carlos Ponce de León. Se trató en esta reunión de diversas p... ciones sobre obras públicas que deben realizarse en la provin... de Valdivia.

—El Ministro de Fomento ha puesto a disposición del de... terior la suma de $ 120,000, destinados a la adquisición de... propiedad para los servicios de Investigaciones de Antofagas...

—Se aprobaron los planos relativos a la expropiación de ... mil metros cuadrados de terrenos, a fin de construir una varia... en el camino de El Tropezón a Las Condes.

—Se han destinado $ 24,000 para la construcción de una va... riante en el tranque Los Quillayes, en el camino de Marga Marga a Lo Orozco.

—Se concedió la suma de $ 15,000 para el mejoramiento de... camino de Villa Alegre al Cruce de El Durazno, por Huaraculen, en Maule.

—Para la construcción del Pabellón Textil de la Escuela In... dustrial de Concepción, se decretó la suma de $ 35,959.23.

—En la Dirección de Obras Públicas se ha recibido un ofi... del Ministerio de Justicia relacionado con las modificaciones q... son convenientes introducir en el plano del edificio en constru... ción de los Tribunales de Justicia de Valparaíso. Se hace prese... te en el mencionado documento que el Ministerio nombró una co... misión especial para su estudio, y le acompaña su informe pa... que sea considerado en la construcción de la obra.

—El Departamento de Arquitectura de los FF. CC. del E... tado ha dado orden a sus ingenieros y arquitectos para que ace... leren las obras que se ejecutan en Valparaíso, Estación Puerto, y en Llay-Llay, a fin de que queden terminadas en el próximo ve... rano y entregadas al servicio público.

—El lunes 25 del mes en curso se inaugurarán las clases d... la Escuela Nocturna Agrícola "Carlos Schachtebeck", en el lo... de la Escuela de Agronomía, Universidad de Chile.

La matrícula se atiende todos los días hábiles, en la secreta... ría de la Escuela, Quinta Normal, donde se proporcionará to... clase de informaciones a los interesados.

El doctor don Carlos Ferreira, médico visitador de los ser... cios de Sanidad, partirá hoy al sur llevando los planos para l... instalación de dos Casas de Limpieza en las ciudades de S... Carlos y Buines.

—Ayer se entrevistó con el Ministro de Salubridad el doct... don Víctor Grossi, médico provincial de Aconcagua, quien di... cuenta al Ministro de su viaje a Estados Unidos, donde asis... como representante de la Dirección de Sanidad a la Conferenc... Sanitaria de Washington.

—El martes partirá a Coquimbo la comisión de Sanidad, pre... sidida por el Subdirector de los servicios, doctor don Nacianceno Romero, que asistirá a la Exposición Sanitaria que se efectuará en dicha ciudad del 21 al 24 del presente mes. También asistirán a esta Exposición, médicos de la Caja de Seguro Obrero y repre... sentantes de la Federación Técnica de Sanidad.

—El Alcalde de Santiago ha enviado un oficio al Departa... mento de Obras de la Municipalidad, en el cual le solicita la... confección de planos y presupuestos para los trabajos de prolon... gación de la Alameda, desde calle General Velásquez hasta Amengual.

—Otro oficio envió el señor Valencia al Departamento de Salubridad e Inspección, en el que pide que dicho Departamento informe sobre las denuncias que han hecho varios regidores, en el sentido de que se está infringiendo el Reglamento de Espectác...

Noticias breves de Defensa Nacional

ASCENSOS, NOMBRAMIENTOS Y OTRAS RESOLUCIONES

Título de subteniente de Ejército, en el arma de ingenieros; se expidió a favor del alférez don Julio Solorza Campos.

—Se autorizó al teniente de Sanidad, don Rafael Urzúa, para ausentarse del país por el término de tres meses, comisionándosele para que, durante su permanencia en Argentina, estudie la organización y reglamentación del Hospital Militar de Buenos Aires.

—A fin de atender diversos trabajos de construcciones y reparaciones en la guarnición de San Felipe, Instituto Geográfico Militar, Dirección de Remontas y las guarniciones de Valdivia y Osorno, se autorizó la inversión de $ 460,000.

—Se tramitó el decreto por el cual se autoriza a los comandantes en Jefe del Ejército y de la Fuerza Aérea, y al Director General de la Armada, para postergar la aplicación del decreto N.o 632, de fecha 2 de abril por un período de seis meses. El mencionado decreto disponía que la Sociedad de Cooperativas de Consumo de las Fuerzas Armadas no podía descontar más del 20 o|o de los sueldos a sus miembros.

—Se concedió al Ministerio de Defensa Nacional el permiso correspondiente para que la Dirección de Remonta del Ejército, establezca una crianza de mulares en la Reserva Forestal de Malleco por el plazo de 10 años.

—Por resolución del Ministerio de Defensa se autorizó al Comando del Regimiento Granaderos para contratar, desde el 1.o de julio hasta el 31 de diciembre del presente año, los servicios profesionales de don Eduardo Aguayo, como cirujano de la Guarnición. Atenderá, además al personal del Grupo de Artillería Salvo.

—Fue autorizado el mayor ... Manuel Segura Cárter para ... tar el cargo de presidente de la Asociación de Football de los Angeles y se autorizó al teniente don Jorge del Fierro Lazo para que acepte el cargo de presidente de la Asociación Atlética de Los Angeles.

—Estrella de oro, por 30 años de servicios, se concedió al coronel de Intendencia, don Martín García, y estrella de oro, por 1... años de servicios, a los coroneles señores Arturo Espinoza, Julio Carvallo, Manuel Campos, Jorge Tagle, Ariosto Herrera, ... Guerrero, Manuel Urcullu, Ramón Díaz y Víctor González.

—Alumno de la Academia de Guerra del curso regular se nombró al teniente 1.o de aviación don Fernando Ortega Yáñez.

Se construirá un gran teatro-circo

EN TERRENOS ADQUIRIDOS POR LA SOCIEDAD AURELIO VALENZUELA Y CIA.

La Sociedad de Inversiones Teatrales Aurelio Valenzuela Basterrica y Cía., acaba de adquirir una valiosa propiedad en calle Bandera contigua a la que actualmente posee en la misma calle, esquina de General Mackenna. Será destinada a la construcción de un Gran Teatro Circo, que será la última palabra en esta clase de obras.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Relator señor Burgos

1.— G. Oelckers con F. Bravo (A), desierta; 2.— O. Santapau con L. Larrain (A), resecha incidentes de 2.a instancia; 5.— A. Anwandter con F. Fisco (D), alegatos pendientes. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra E. Romero y otros, aprobada. Falladas en cuenta: B. Aja con J. Cabedo, sin lugar desercion.— M. Roselli con J. Meléndez, sin lugar deserción. Alegaron: en la 5, don Humberto Donoso, revocando con don Alvaro Hoyl; en la continuación de la 5, don Luis Navellan, revocando con don Guillermo Puentes Ramos, confirmando.

Segunda Sala.— Relator señor Méndez

2 y 10.— Trámite; 4.— Convenio de E. Oteiza (A), confirmada; 5.— C. Gil con L. Llobet (D), aprobado; 7.— L. Canales con R. Morales (A), confirmada; 7. — Cía. Sudamericana de Servicios Públicos con El Fisco (A), confirmada; 12.— Gibbs y Cía. con T. Ugarte (D), acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron: en la 4, don Guillermo Martínez, revocando; en la 6, don Francisco Barros, confirmando; en la 7, don Humberto Donoso Warde; en la 10, don Guillermo Trucco, revocando con don Jorge Valenzuela, confirmando; en la 12, con Horacio Walker, confirmando con don Luis Elberg, revocando

Tercera Sala.— Relator señor Rojas

1.— Tuición de Rosa Melo (A), confirmada con declaración; 2.— Sabioncello y Cía. Ltda. Quiebra (A), acuerdo y diligencias. Las demás no vistas o suspendidas. Del acuerdo, sin lugar casación, Junta de Beneficencia de Copiapó con A. Rodríguez: confirmada con declaración, A. Larrain con Municipalidad de Santiago. Alegaron: en la 1 don Jorge Cristis R., revocando; en la 2, don Raúl Varela Varela, revocando

Cuarta Sala.— Relator señor Zavala

1.— Sumario por hallazgo de un cadáver de un desconocido (A), aprobada; 2.— Sumario por incendio (A), aprobada; 3.— Sumario por hallazgo de un feto (A), aprobada; 4.— M. Iturra con C. Jiménez (A), aprobada; 5.— P. Canessa con E. B. Botinelli ... (A), confirmada; 6.— P. Canessa con E. Botinelli 680 (A), confirmada; 7.— P. Canessa con E. Botinelli 684 (A), confirmada; ... J. de la Barra con Rosa ... (D), aprobada; 9.— I. ... con E. Molina y otros ... acuerdo. Las demás no vistas ... suspendidas. Agregada: ... Peña y otros, aprobada ... acuerdo: revocada, R. ... El Fisco. Alegaron: en la ... 7, don Héctor Urzúa con ... Carlos Lazo; en la 9, don Fernando Claro S. con Miguel Irrázaval y don Jorge Bonnard

Quinta Sala.— Relator señor Urrutia

1.— Mal anunciada; 3.— ... del Villar con R. Fernández ... confirmada; 4.— G. Mateluna con R. de Fernández (C), ... casación; 5.— C. ... con N. Cabrera (D), denegada casación; 6.— J. Moreno ... con L. Alonso (D), confirmada; 10.— G. Monckeberg con S. ... (A), declarada prescrita ... ción; 11.— F. García con P. ... teller (A), confirmada; 12.— ... Terrisse con E. ... confirmada. Las demás suspendidas. Fallada del acuerdo: confirmada con declaración, A. ... sel con Municipalidad de Santiago. Continuación de los alegatos de la 3.a de ayer. Alegaron: en la 5, don Santiago Lazo ... contra el recurso; en la 10, ... Luis Grez P. con don Carlos ... zo; en la 11, don Fernando ... da Varas confirmando; en la continuación de la 3 de ayer, ... Fidel Muñoz Rodríguez, con ... Alberto Pizarro.

LA OPCION DE LOS COMPETIDORES DE MAÑANA EN EL HIPODROMO CHILE Y SUS RESPECTIVAS MONTAS

PRIMERA CARRERA. — 950 METROS

AMASIA 56, F. Pastene.—Una hija de Henry Lee, que recién se inicia en estas actividades. No nos gusta.

BELDAD 56, M. Rivera.—Debutante, por Agorero y Mi Linda y que no nos entusiasma mayormente.

DOÑA PURA 56, L. Ahumada. — En el Club ha corrido discretamente. Debe estar entre las primeras

GOZADORA 56, N. N. — Se nos ocurre que la pasaron atracada desde que se muevan.

MI TESORO 56, J. Alarcón.—Es de buena parentela; pero por esta vez no le llevaremos el apunte.

REINA LUISA 56, L. A. Morgado. — No será esta la oportunidad en que logre conquistar la celebridad.

UREMIA 56, J. Morales.—Va de oyente y sin esperanzas de lucirse esta hija de Lunático y Regina III.

CHIQUILLA 55, M. Villena.—Corrió en la que ganó Sarmiento y se clasificó última peladita.

DEJACION 55, F. Santander. —Se desempeñó discretamente en su debut. Es un lance de probabilidades.

PAJUERANA 55, J. Silva. — remató tercera en la de Cebollita, y por ésa performance la indicamos para el primer puesto.

CANDELA 54, J. Herrera. — Lleva su narigada de chance y paga una billetada enorme.

CONSEJERA 54, J. L. Díaz.—Es la única que puede faltarle el respeto a nuestra recomendada Pajuerana.

SACAPUNTA 53, C. Rojas. — Para los que andan a caza de lo inesperado.

MARITZA 53, J. Donoso. — Escoltó a Frescura y por esa actuación le asignamos el último placé.

ZUPIA 53, L. Fuentes. —Hasta el momento no se le conoce gracia alguna.

SEGUNDA CARRERA. — 1,500 METROS

EL PELAO 58, O. Jara.— De los mejorcitos en este piño de atorrantes. Debe encontrarse en la tabla.

BISMARK 57, M. Cuevas. — Otro que se gasta un saco de opción por su segundo puesto, detrás de Spira.

HELGOLAND 57, C. Leiva. — Viene de escoltar a Pendenciero en el Club. Juego sensato y bien remunerado.

ATIZADOR 55, L. Barra.—Un pariente de la gran Cantinplora y que seguramente pasará desapercibido.

HUECU 55, J. Brisso. — No pitamos de esta marca.

JALACA 55, N. N. — Si supiera la paliza que se le espera, ya se habría dado a la fuga.

ANGOLIN 54, L. Agurto.—Tiene opción; pero de ahí a ganar, medio un mundo.

ES EL 54, J. Gaete.—Algo ha progresado el pingo, y con un poco de suerte, puede meterse en la conversación.

SIN BOMBO 54, N. N.—Nunca nos han convencido sus bondades y menos en esta ocasión.

DOLMEN 53, J. 2.o Vergara.—En una "pa bultos y pasajeros" se vería admirablemente.

PANTERIC 53, A. Villarroel.—La pasarán atracada desde que se muevan.

TRAPITO 53, N. N. — Esto no es de carrera, es de carretela.

SIDERAL 48, A. Vidal. — Aún no se ha descubierto el explosivo que le conviene.

VISON 53, R. Vargas. — Recién empieza a tragar la parafina. Esperemos que le haga efecto y entonces hablamos.

JEAN DE LA LUNE 52, L. Soto. — En días pasados fué favorito y no asomó en parte alguna. Estas cosas resultan siempre a la siguiente.

MALDITA 51, J. Muñoz. — Va en calidad de bulto y sin la menor opción.

PIOJITO 51 C. Rojas. — Renato tercero de Suasoric y Panthome y por esa actuación lo hacemos nuestro favorito.

TREGUALA 50, A. Correa. — Muy rápida, pero la bencina le dura hasta la entrada de la recta.

NORDELLO 48, E. Navarrete. — Puede ahorrarse el viaje, porque no hace ninguna falta.

PILLILCO 48, D. Solis. — La misma receta que al anterior.

TERCERA CARRERA. — 1,500 METROS

EMISARIO 58, L. Ahumada. — Ante la receta del handicap, nos descubrimos respetuosos.

LA ARAUCANA 58, M. Villena. — Como de costumbre llegara entrando a la hora undécima y cuando los otros estén en el disco.

IZARCHARRA 57, E. Asenjo. — Creemos que en la distancia lleva su peor enemigo.

NETTER 56, J. Silva. — Ya se compuso y por lo tanto, resulta carta de sólidos pretigios.

INCITATUS 55, J. Herrera. — Por ahí va a llegar; entre los diez primeros.

MISTER FIFE 55, M. Cuevas. — Mantiene su espléndido estado y por lo menos pagará placé.

GASNACHERO 54, M. Rivera. — Guarda con éste, que viene con malas intenciones en contra de doña Cátedra.

PRINCIPE ALEJO 54. J. L. Díaz. — Todos estos príncipes han resultado francamente malos.

RAMALLO 54, N. N. — Se nos ocurre que no le va a cundir el tranco en esta oportunidad.

CAMPEONA 53, J. Molina. — Atrevida por demás y capaz de todo.

ESTETICA 53, C. Guerra. — Mantiene su buen training, y nada nos extrañaría verla imponerse al galope.

GALLARDO 53, R. Hinojosa. — Bien puesto lo vemos, pero el compromiso es duro para él.

GOTERON 53, F. Pastene. — Va en el saco.

CLAIRON 52, J. Donoso. — Uno que pica con color y paga magnífico sport

MALICORNE 52, L. Fuentes. — Vemos a otros con mayores probabilidades

SPIRA 52, F. Santander. — Nuestra favorita, y ni media palabra más.

MADAME BONAPARTE 51, S. Galaz. — Corista inofensiva, que no tiene para cuando verle el ojo a la papa.

BURGUESIA 50, C. Rojas. — A los aficionados a los dividendos reconfortantes les recomendamos este juego.

CUARTA CARRERA. — 1.500 METROS

LAIRDCITO 58, L. A. Morgado. — Malgré los kilogramos, es bien capacito de tenderse con "nueve".

MAURITANIA 56, J. Herrera. — Enemiga muy tiesa de meschas en este lote.

TRENTINA III 56, O. Muñoz. — Lleva dos al hilo y somos de opinion que aquí se anotará la tercera. Defenderá nuestro pronóstico.

ADEREZO 55, J. Alarcón. — La cubierta obligada para cualquier juego.

MADAME ANGOT 55, F. Santander. — Si la ayudan con "algo", puede salir avanti.

RETIRO 55, J. Oregon. — Este anda parchado desde las orejas hasta la cola.

EL CHUNCHO 54, D. Solís. —Andaba de veraneo, así es que lo prudente es abstenerse por ahora.

FIRUZ 54, N. N.—Ligero es el pingo y si lo dejan tomar vuelo, puede hacer la "purquería".

TILAO 54, G. Valencia.— Se ha visto francamente malo, y lo peor es que no lleva visos de componerse.

BIOPLASTINA 53, A. Correa. —Venga un ganador en medias, por lo que pueda suceder.

BRUMARIO 53, M. Rivera.—Nos han soplado este dato con mucha reserva. Ahí queda la nombrada para el que se interese.

MADAME DE POLIGNAC 51. J. Donoso.—Es de las que se prodiga muy de tarde en tarde por el marcador.

DOLORES DEL RIO 49, R. Hinojosa.— Dista mucho de ser la buena artista que conocimos en otras temporadas.

LUSITANA 49, L. Ahumada. —Es de las que acostumbra a mandar el zuácate sin previo aviso.

QUINTA CARRERA.— 1,500 METROS

CID CAMPEADOR 56, J. Carrasco.— Es muy crudo para los finales, así es que guarda con el Cid.

CAMPO FALSO 55, J. Herrera.—Es el campeón de la mala suerte, pues siempre se le atraviesa alguno a última hora.

PENDENCIERO 54, M. Rivera.— Es reciente ganador en el Club Hípico y como mantiene su estado, lo recomendamos para el sitio de honor.

REALIDAD III 54, G. Valencia.— Haga méritos y después hablamos. No le parece?

GLORIOSO 53, O. Jara.—Hay que catear la laucha antes de largar el gato.

SALADILLO 53, F. Santander. —Cerrar la guardia que es muy capaz de acertarnos la bofetada.

CETRE 52, J. L. Díaz.— En el handicap va como se pide. Conviene jugarle su boletito.

NEVERS 52, L. Ahumada. — Es muy dispareja, por cuya razón no nos inspira mayor confianza.

EL FAYUN 51, J. Molina.— Atraquen la oreja: ¿Entendieron?

FRUTA DULCE 50, A. Vidal. —En días pasados estafó a sus acompañantes en el Club. Es bien capacita de repetir la gracia.

INTERREGNO 48, J. Morales.—Uno que viene armado en lance.

IMAGINACION 47, C. Rojas. —Acaba de salir de perdedores la hermanita de Impetuoso. No creemos que vaya a repetir.

SEXTA CARRERA.— 1,500 METROS

GIN SOWER 56, J. Donoso. —El otro día se corrieron una fija, que fracasó sin atenuantes. Ahora puede rehabilitarse.

GAYOLA 55, M. Villena. — Se nota en gran forma la importada del San Lorenzo. Le dejamos uno de los placés.

SALTERRA 55, J. Herrera.— Guarda con esa atropellada fantástica que se gasta a última hora.

SARDO 55, M. Rivera.—Muy malas sus recientes performances. Parece que ha decaído.

EMINENTE 54, J. L. Díaz.— En barro es un fenómeno, pero sin él, desmerece mucho.

DULZURITA 52, J. Carrasco. —Rival sumamente peligrosa y cubierta obligada para cualquier juego.

BANDOLERA 51, D. Solis.— Intentará hacer el recorrido de una hebra, pero se nos ocurre que en las galerías la llamarán al orden.

MARLENE 50, J. Morales. — Un dato al oído y cuidado con pregonarlo.

DOÑA CUCHA 50, L. Ahumada.—Atraviesa por su mejor momento, como lo demostró al batir a Sumatra. Nuestra favorita.

MAGAZINE, 49, A. Correa.— No le aseguramos el éxito ante elementos tan calificados como estos.

SEPTIMA CARRERA. — 1.500 METROS

ISLEO, 58, N. N.— Pasen para acá la plata; respondemos de los encargos.

TIRUA, 55, L. A. Morgado. — Tiene derecho a que se le respete. Venga un placé.

CHATEAU MOUTTON, 54, D. Solis.— Al galope se impuso en su anterior. Debe ser número puesto, como dicen en la otra banda.

BALA DE ORO, 54, J. Carrasco. Nunca hemos podido entender a este flaco, por cuya razón lo dejamos a un lado.

GAMAZO, 53, F. Santander. — Vendrá en punta hasta las galerías, en donde le darán caza.

MONTE ALEGRE, 53, O. Jara. Tiene abono a los últimos lugares, y de ahí no se mueve por ningún capítulo.

BROMURAL, 52, M. Rivera. — Cuando corre este, tiembla la cátedra. Aquí puede acertar otro mandoble

PACTOLO, 52, M. Villena.— Vez que corre lo creen fijo, y al final, en parte alguna.

ROSENTHAL, 52, J. Molina.— El juego obligado para los que estén con los últimos diez pitos en el bolsillo.

ARACARI, 50, J. Donoso. — Después de profundos estudios hemos llegado a la conclusión de que es el ganador.

CARAMANCHEL, 50, R. Hinojosa.— Uno que hará lucida pelea y que morirá con la bandera al tope.

MARTIN PESCADOR, 50, C. Rojas.— Debe encontrarse entre los cuatro primeros.

OCTAVA CARRERA. — 1.500 METROS

MILON, 58, J. Herrera.— Es todo un campeón, pero los 58 kilos nos infunden "pavura".

ESTAMBUL, 56, M. Villena. — El juego preciso para el desquite.

COCOROCO, 55, E. Asenjo. — Téngase presente, que viene con malas intenciones en contra de doña Catedra.

MALEFICIO, 55, J. Carrasco. — Siempre que encuentre pista blanda, es carta de primer orden.

HENARES, 55, J. Silva.— Reaparece después de un descanso. La tabla aconseja dejar pasar esta.

NARCISITO, 54, L. A. Morgado. —Uno que va a llegar metido en la conversación.

TAT-ATA, 54, J. Alarcón.— Será de los que pelee el hueso al final.

ANDRESITO, 53, L. Barra.— Va en el saco.

MALAGUEÑA, 51, S. Parra. — En otro saco.

RECUA, 50, F. Santander.— Se acabaron los sacos; esta puede ganar

GOMORRA, 49, J. Morales. — Ahora va en su distancia, y como está sobresaliente, le asignamos el primer puesto.

LOS "ASES" DE LA CANCHA SE ENFRENTARAN EL JUEVES 21 DE MAYO EN EL PREMIO "INTERNACIONAL"

¿Se consagrará Chiste como el mejor "stayer"?

El próximo jueves 21 de mayo se disputará en el Club Hípico, el "Premio Internacional", una de las pruebas de mayor importancia en los calendarios chilenos, pues aquí se miden los mejores "stayers" de la pista a peso de reglamento, y tras una bolsa de cuarenta mil pesos, mas un objeto de arte.

La clásica competencia, tiene este año una importancia capital, pues once competidores serán de la partida, número que no habíamos visto en esta clase de cotejos.

El aficionado tendrá oportunidad para presenciar, por lo tanto un encuentro lindísimo entre "ases" como Imp, Chiste, Quemazón, Quemadura, Guttenberg, Sahri, Palais Royal, Senegal, Tapicero, Shangay Lily y Taxi Girl.

Los honores de la cotización deben corresponder al formidable cuarteto Imp, Chiste, Quemazón y Quemadura y más aún si para ese día tenemos pista pesada, en donde Chiste y las dos yeguas, mejoran una enormidad.

En cancha normal, serían a nuestro juicio, Tapicero Sahri, Palais Royal y Senegal, los llamados a pelear la recompensa.

A 7 días de la carrera nos parece prematuro todavía hablar de pronósticos y por lo tanto nos limitaremos a dar los participantes, con sus pesos y las montas comprometidas.

Imp 61, M. Villena.
Chiste 60, F. Santander.
Quemazón 58, L. A. Morgado.
Quemadura 54, J. Molina.
Gutenberg 60, E. Rebolledo.
Sahri 58, M. Baeza.
Palais Royal 56, J. Zúñiga.
Senegal 56, J. Carrasco.
Tapicero 56, A. Gutiérrez.
Shangay Lily 54, R. Donoso.
Taxi Girl 54, J. Herrera.

EL "FLYER" DEL MACHALI

ESTRUENDO, el notable hijo de Peter Pan y Olamba, que reaparece el domingo próximo en el clásico "José Ramón Echeverría", en donde lleva la primera opción, a pesar de los 61 kilos que le han correspondido

18 RIVALES SE MEDIRAN EN EL HANDICAP DEL "J. RAMON ECHEVERRIA"

Estruendo, Samuelillo, Tropel, Ajedrez, Bamboleo, Falcyllena y Fritura se encargarán de dividir las opiniones

Sirve de base a la reunión de pasado mañana en el Club Hípico, el clásico "José Ramón Echeverría", handicap sobre 1.200 metros, para caballos de tres años y más que hayan ganado entre 20 y 100 mil pesos, y su recompensa asciende a doce mil pesos al vencedor.

La "miseria" de 18 competidores han ratificado inscripciones: Estruendo, Chateau Lagarde, Samuelillo, Tropel, Chacabucano, Ajedrez, La Concordia, Bamboleo, Ramfis, Falcyllena, Moscatel, Gabrielita, Fritura, Gin Sower, Lady Brown, Bandolera, Izar Zuri y Saduceo.

Como se trata de un handicap muy bien consultado, seguramente presenciaremos un final muy interesante y en donde el buen dividendo está asegurado de antemano.

Seleccionando en el numeroso grupo, nos parece que los de mejores títulos son: Estruendo, que aparece especialmente preparado para esta carrera y cuyas grandes condiciones de "flyer" son de más conocidas; Samuelillo, que ahora actuará en una pista adecuada a sus medios y con un training completo; Tropel, que ya ha corrido esta misma distancia en el fantástico tiempo de 1.10 y fracción; Ajedrez, que se viene conduciendo con mucha regularidad; La Concordia, cuyo último triunfo fué una revelación; Bamboleo, que al escoltar a Vitelio el domingo pasado, demostró grandes progresos; Falcyllena, que no puede ir mejor puesta a 53 kilos; Fritura, que aquí nos demostrará su verdadero valer y, por último, Lady Brown e Izar Zuri, que a 46 y 45 kilos, respectivamente, van como para encargarse de la sorpresa.

Como se ve, estamos en presencia de una verdadera lotería y en donde buenamente cualquiera de los nombrados puede ganar.

Hasta el momento nuestras preferencias están por Samuelillo, Fritura y Falcyllena, en el orden expuesto.

A continuación damos los competidores y sus montas respectivas:

Estruendo 61, M. Baeza.
Chateau Lagarde 45, A. Vidal
Samuelillo 60, J. Carrasco.
Tropel 60, J. Molina.
Chacabucano 59, E. Asenjo.
Ajedrez 54, A. Gutiérrez.
La Concordia 59, L. A. Morgado.
Bamboleo 52, M. Villena.
Ramfis 54, F. Santander.
Falcyllena 53, J. Zúñiga.
Moscatel 51, . Morales.
Gabrielita 48, L. Ahumada.
Fritura 49, C. Chávez.
Gin Sower 49, J. Donoso.
Lady Brown 46, C. Rojas.
Bandolera 45, E. Canales.
Izar Zuri 45, R. Hinojosa.
Saduceo 44, N. N.

Van en corral para los efectos de la sapuestas: Estruendo con Chateau Lagarde, Chacabucano con Ajedrez, La Concordia con Bamboleo y Moscatel con Gabrielita.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

Haviland, montado por L. A. Bravo, pasó 400 metros en 28; después de un descanso, repitió 500 metros en 34.

—Loncotraro, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.15 4|5.

—General Grant, montado por C. Chávez, pasó 600 metros en 44.

—Gabrielita, montada por un aprendiz, pasó 400 metros en 27 4|5.

—Sublime montado por J. Donoso, y Soltura, por E. Rebolledo, pasaron 600 metros en 42 3|5; después de un descanso, repitieron 700 metros en 50, llegando las dos veces iguales.

—Tapicero, montado por A. Gutiérrez, pasó 800 metros en 57 3|5; después de un descanso, repitió en 57 2|5.

—Buen Pobre, montado por P. Flores, pasó 200 metros en 13; repitió en 12 4|5.

—Ramfis, montado por F. Santander, pasó 600 metros en 40 3|5.

—Taxi Girl, montada por un aprendiz, pasó 700 metros en 53; después de un descanso, repitió en 49.

—Recua, montada por F. Santander, pasó 400 metros en 27; repitió igual.

—Cinteado, montado por un aprendiz, pasó 200 metros en 12 4|5.

—Burinot, montado por M. Rivera, pasó 400 metros en 27 3|5.

—Gitanillo de Triana, montado por C. Chávez, y Gioconda, por C. Rojas, pasaron 700 metros en 50, llegando iguales. Gitanillo de Triana repitió 600 metros en 44.

—Castigador, montado por M. Rivera, pasó 400 metros en 27 3|5; después de un descanso, repitió en 28.

—Sorprendente, montado por F. Santander, pasó 200 metros en 13 2|5.

—Florecida, montada por un aprendiz, pasó 700 metros en 32

—Rosenthal, montada por R. Hinojosa, pasó 700 metros en 50 4|5.

—Doblona, montada por un aprendiz, pasó 800 metros en 59 4|5; después de un descanso, repitió con M. Villena, en 57 3|5.

—Izar Zuri, montada por R. Hinojosa, pasó 400 metros en 26 1|5; después de un descanso, repitió en 26 2|5.

—Tántalo, montado por J. Donoso, pasó 400 metros en 28; después de un descanso, repitió, con Javum, E. Castillo, en 28 3|5. Ganó Jayum por varios cuerpos

—Fricadell, montado por J. M. Godoy pasó 600 metros en 42 2|5; después de un descanso, repitió en 42 3|5.

—Bala de Oro, montado por un aprendiz, pasó 600 metros en 43 2|5.

—Suecia, montada por un aprendiz, pasó 600 metros en 42 4|5; después de un descanso, repitió 500 metros en 36.

—Sonaja, montada por C. Rojas, pasó 500 metros en 33 3|5.

—Fedorowna, montada por J. J. Silva, pasó 600 metros en 43 3|5; después de un descanso, repitió 400 metros en 26 3|5.

—Gaurisanker, montado por J. L. Díaz, pasó 400 metros en 27; después de un descanso, repitió en 27 1|5.

—Vigilia, montada por C. Rojas, pasó 700 metros en 49 2|5.

—Far West, montado por L. A. Morgado, y General Balbo, por R. Leiva, pasaron 200 metros en 13; después de un descanso, repitieron 300 metros en 19 2|5, llegando iguales.

—Lady Brown, montada por C. Rojas, pasó 600 metros en 40 2|5.

—Armando Rosca, montado por W. Fuentes, pasó 400 metros en 27.

—Mimí Pinson, montada por J. Alarcón, pasó 400 metros en 26 3|5; después de un descanso, repitió en 27 3|5.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA (subida)

Pillolco (D. Solis), pasó 400 metros en 26; repitió en 25 3|5.

—Tilao (G. Valencia), pasó 200 metros en 12 2|5; repitió en 13.

—Los Laureles (L. Barra), pasó 400 metros en 27; repitió en 26 3|5

—El Fayum (J. Molina), pasó 300 metros en 13; repitió igual.

—Emisario (L. Ahumada), pasó 600 metros en 40 3|5; repitió en 40.

—Trentina (L. Soto), pasó 400 metros en 26; repitió en 25 4|5.

—Bandolera (D. Solis), pasó 1,000 metros en 1.6.

—Gabacha (J. González), pasó 800 metros en 54.

—Anónimo (aprendiz), pasó 800 metros en 53.

—Periodista (D. Solís), pasó 600 metros en 40.

—Pilco y M. Bonaparte (aprendices) pasaron 1,200 metros 1.24 tres quintos; ganó la segunda por 2 cuerpos.

—Clairon (J. Gaete), y Alentado aprendiz), pasaron 600 metros en 39 2|5.

—Henares (J. Silva), pasó 600 metros en 38 4|5; repitió en 39 2|5.

—Retiro (J. Oregon), pasó 600 metros en 41 3|5.

PISTA DE ARENA (Bajada)

Chat. Moutton (aprendiz), pasó 400 metros en 25; repitió en 24 3|5

—Meritoria (L. Barra), pasó 300 metros en 19; repitió igual.

—Salroca (aprendiz), pasó 400 metros en 25; repitió igual.

—Fernandito (L. Ahumada), pasó 200 metros en 12 3|5; repitió en 13.

—Baratita (L. Ahumada), pasó 400 metros en 25 2|5.

—Cocorocó (E. Asenjo), pasó 600 metros en 37 3|5.

—El Ajial (J. Muñoz), pasó 1,200 metros en 1.26.

—C. Augusto (aprendiz), pasó 400 metros en 25.

—Coty (aprendiz), pasó 800 metros en 55.

—Fadisea (O. Rebolledo), pasó 600 metros en 40; repitió en 37.

—Selva Negra (aprendiz), pasó 400 metros en 25.

—Insidia (O. Jara), pasó 1.000 metros en 1.10.

—Farsantini (J. Gaete), pasó 800 metros en 54.

—Fru Frú y Lusitana (aprendices) pasaron 400 metros repetidos en 25, ganando ambas veces la primera por 2 cuerpos.

—Malagüeña y Jaranero (aprendices) pasaron 400 metros en 25 1|5, iguales.

—Malharito y Dictateur (aprendices) pasaron una vuelta en 1.47 3|5.

PROGRAMA DE ENTRADA PARA LAS PROXIMAS INSCRIPCIONES EN EL CLUB HIPICO

DOMINGO 24 DE MAYO

I.— Premio COMPARACION. —Clásico. — 1,100 metros. —Para caballos de dos años y más nacidos en Chile.—Peso: de Reglamento. — Inscripción: $ 60. —Ratificación: $ 60. — el lunes 18 de mayo. — Premio: $ 15,000 al 1.o

II.— Premio ISCARIOTE. — 1,100 metros. — Para productos de dos años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 60. — Premio: $ 8,000 al 1.o

III.—Premio IRLANDA.—1,600 metros. — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 20,000. — Peso: 48 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 2,000 o fracción mayor de $ 1.000 ganados. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 5,000 al 1.o

IV.—Premio INDIAN BOY. — 2,000 metros. — Para caballos de tres y cuatro años que no hayan ganado en distancia mayor de 1.600 metros. — Handicap. — Inscripción: $ 60.—Premio: $ 8,000 al 1.o

V.—Premio INDEX II.— 1.300 metros. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 20,000. — Handicap.— Premios: Primera serie: Inscripción: $ 50. — Premio: $ 6,500 al 1.o; segunda serie: Inscripción: $ 40. — Premio: $ 5,500 al 1.o; y las demás series: Inscripción: $ 40. — Premio: $ 5,000 al 1.o

Sindicato Profesional de Empleados de Studs

Esta institución tendrá un gran baile el domingo 17 de mayo, para incrementar sus fondos sociales.

Además la próxima semana pasarán un nuevo pliego de peticiones a los preparadores.

El baile tendrá lugar en su local de Avda. Club Hípico N.o 1001, a las 9. P. M.

DE GRANDES DIFICULTADES PARA EL PRONOSTICO ES EL PROGRAMA DEL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA.—1,300 METROS

AMOR PAGANO, 58, E. Asenjo. —Está hecho un tigre. A pesar de los 58, debe ganar.

LORD DERBY, 57, J. M. Godoy.— Bastante mal corrió en la de Omar Kaylam.

SALVITE, 57, E. Saavedra.— Tiene más clase que éstos, y sólo lleva en contra el hecho de hacer aquí su rentrée.

ÑATOCA, 56, J. Donoso. Mantiene su buen estado. Es capaz y paga bueno.

ULPIO, 55, M. Villena. — Buena monta y bien colocado en la partida Del placé no baja.

VIGILIA, 44, C. Rojas. — Corral con Ulpio y con chance muy remota.

LEVANTISCO, 54, R. Urbina.— No se vió mal en días pasados. Juego muy sensato.

HENDERSON, 53, M. Rivera.— Muy difícil, por no decir imposible.

MIMI PINSON, 53, J. Alarcon. —Con el número 14 en la partida tiene para rato.

IMAGINACION, 52, J. Carrasco.— Ganó a Panchomé. Puede repetir la gracia.

VIOLATA, 51, H. Jara. — No ha resultado la hija de la gran Bertini.

DELICATESSEN, 46, R. Hinojosa.— No tiene nada que hacer por estos lados.

EL AJIAL, 46, N. N.— Viene llegando del sur. Pasamos.

MENINO, 46, A. Villarroel. — No será ésta la ocasión que se luzca.

PANCHOME, 46, A. Vidal. — Muy buena su última carrera. Ahora si lo pillan será muy al final.

PIÑONERO, 46, J. Muñoz. — Se lo comerán desde muy temprano.

FRIPPONE, 44, C. Guerra. — No hay caso por ahora.

FUTILEZA, 44, C. Guerra. — No es de cuidado la hija de La Cigale.

MAQUEHUA, 44, N. N.— En días pasados la vimos rematar de corista.

NEGLIGEE, 44, C. Sánchez.— Ni para botarle cinco siquiera.

PUCO LAND, 44, R. Balbontín.— Está por fuera en un lote de 21. Ya verá usted.

2.a CARRERA. — 1,300 METROS. — CONDICIONAL

FERNANDITO, 57, O. Núñez.— No se ve mal, pero de ahí a ganar, va un mundo.

PENDENCIERO, 56, L. A. Bravo. — Está muy bueno, y estimamos que debe ganar.

TUCAN, 56, L. A. Morgado.— Como en este lote puede meterse cualquiera, ahí tiene un golpe bonito.

Mme. ANGOT, 55, N. N. — Puede hacerse presente al final con dividendo tónico.

RECOLETA, 55, F. Santander. —Está muy buena, y de la tabla no puede bajar.

TOM BOY, 55, J. Herrera. — Si parte bien, lo que es harto difícil, costaría ganarlo.

PICHIRUCHE, 53, M. Rivera. —Ha trabajado bien, pero es el caso de que no responde.

FELSTEAD, 52, G. Valencia.— No tiene calidad ninguna.

FOCION, 52, D. Guzmán. — Hay que verlo actuar primero.

JARANERO, 51, I. Parra. — No lo vemos claro, amigo Parra.

BISMARCK, 48, E. Canales. — Ha estado corriendo con regularidad. Puede.

ARDOROSO, 47, E. Gaete. — En el Chile se conduce lo más bien.

PIÑITA, 44, R. Balbontín. — Compañera de Ardoroso. Es muy poca cosa.

DESCUIDO, 46, J. Silva. — Asusta con el nombre, y nada más.

ES EL, 46, J. Muñoz. — Ha mejorado una barbaridad. Puede hacer la idem.

FARSANTINI, 46, A. Vidal. — Estos Falkland son todos buenos No se olvide.

HELGOLAND, 46, C. Guerra.— Increíble, pero cierto: tiene un saco de opción.

MAORIS, 46, C. Leiva C. — Hay que pasar, dice la tabla.

RIC-RAC, 46, L. Agurto. — Hay que seguir pasando.

SIN BOMBO, 46, C. Sánchez.— Corriendo con suerte, puede meterse en el placé.

SAKUSKA, 45, C. Rojas. — Un juego muy científico y un dividendo como para divertirse toda la tarde.

NUBES DE HUMO, 44, A. Villarroel.— Han mejorado mucho los Firmament.

PAPALINA 44, C. Chávez. — Ha quedado muy mal colocada en las huinchas.

PERLA ROJA 44, S. Galaz.— En otros hipódromos está su porvenir.

SALAROCA 44, J. González.— Para botarle 5 y 5, no anda del todo mal.

3.a CARRERA.—1.100 METROS. —CONDICIONAL

BARBARA LEE 52, A. Vidal. —Por Tagore y Firmeza, al cuidado de Grilli. Puede.

CARMIÑA 52, F. Santander. —Es lijera y en este grupo es capaz de verinrse de un viaje.

FLAGA 52, J. Herrera.—Debutante por Nitrógeno y Flappe. Difícil.

GARROCHA 52, M. Villena.— M. Villena.— Por Negrero y Kadijah. Desde luego, nuestra favorita.

GIOCONDA 52, C. Rojas. — No se vió cuando salió de perdedores Ganzúa.

HOJA 52, M. Rivera. — El domingo la anotamos última.

LEUSIPA 52, L. Fuentes. — Si encuentra pista blanda, mejora mucho su opción.

MARITZA 52, J. Donoso. — Por línea, es una de las mejores cartas.

PERLA FINA 52, J. Molina. —Hija de El Perla. Corrió una vez sin figurar, pero sabemos que es buena.

PINTORESCA 52, J. Zúñiga. —La tienen por muy corredora. Con esta monta, pica mucho

SUNFLOWER 52, J. Morales.—Debutante, hija de Marys Trance. Puede salir a la primera.

TUZLA 52, L. A. Morgado.— No parece nada del otro mundo.

UVA BLANCA 52, J. L. Díaz. —Nada ha hecho hasta aquí la hija de Caucasia.

4.a CARRERA.—1.100 METROS. —CONDICIONAL

BALAZO 54, R. Urbina.—Todavía no le conocemos gracia alguna.

CASTELAR 54, M. Villena.— Debutante por Citoyen y Calipso, al cuidado del Mago. Sus aprontes son como para no perder.

DARJELIN 54, J. A. Díaz.— Debutante por Tagore y Belle Aliance. También parece bueno.

FRIBURGO 54, L. A. Morgado. — Fué tercero de Saddie Mackee. Placé seguro.

GARDEL 54, A. Gutiérrez.— Hizo "correr" a Mojicón. Si repite esa carrera, debe ganar.

HUGHES 54, L. Ahumada.— Ha corrido sin figurar.

HUYUYUY 54, E. Asenjo. — Hijo de la Ku Ku. Es rápido y les gusta como caballo.

MASTUERZO 54, J. Carrasco. — Corral con el anterior. Es un elemento discreto y que llegará en tabla.

KHAMIL 54, J. Silva.— Un hijo de Bayaceto que pasara desapercibido.

LONJAZO 54, O. Núñez. — Estrena los colores del corral Lonjazo este descendiente de El Maestro. Sus trabajos son más que regulares.

MALAL 54, M. Rivera.— Un hijo de Falso Dios que arrienda Florentino Rojas. Puede ser la sorpresa.

PELIGROSO 54, F. Santander.— Un Tagore que antes se llamaba Salerno y que cuida Diego Sotomayor. Hay buenas referencias del potrillo.

PICOLTUE, J. Herrera.—Llegó cuarto de Gran Raza. Ahora puede ocupar el mismo luagr.

5.a CARRERA. — 2.200 METROS. — HANDICAP

OCULTA 51, F. Santander.— Está muy mala. Si llueve de aquí al domingo, podemos hablar.

FRICADELL 46, C. Chávez. —Pésima su performance detrás de Palais Royal y Quiromancia.

SIN SABER 45, A. Vidal. — En el Chile se ha lucido. Pero a esta mano corre mucho menos.

ARMERIA 44, C. Rojas. — Inscrita en dos: en cualquiera puede lucirse, porque la "sureña" es corredora.

CUMBERLAND 44, C. Sánchez.— Llegó tercero de Taia en una distancia que no es la de él. Ahora nos gusta para ganador.

DOBLONA 44, R. Hinojosa.— Está muy buena y su chance es muy parecida a la de Cumberland y Taia.

TAIA 44, C. Guerra.—La tercera en discordia y posiblemente la favorita al final.

TIMBERO 44, E. Canales. — A estos pesos se hace peligroso y claro que puede meterse en la conversación.

6.a CARRERA.—1.600 METROS. —HANDICAP

DIABLITO 56, L. A. Morgado. —La última vez que corrió pasó desapercibido.

DICTATEUR 56, E. Asenjo. —Si parte en buenas condiciones, puede hacer la avería.

VYLHO 56, A. Gutiérrez. — Corre más de lo que se cree. Téngase presente.

FRU-FRU 55, M. Quezada.— Ahora vuelve a su distancia y con un poco de suerte, puede ganar.

ARPENTEUR 53, M. Rivera. —De papelón en papelón, el pupilo del corral "Mon Plaisir".

MIRABELLE 53, F. Santander.— Todo lo acompaña para ganar esta vez.

CARAMANCHEL 52, J. Silva. —En pista blanda, mejoraría mucho su opción.

ESTOCOLMO 52, J. Morales. —La última vez que corrió no se vió.

TANTALO 52, J. Alarcón. — Ha decaído mucho el hijo de Calmacán.

HURRY UP 51, J. Molina. — Es esta época en cuando se compone.

TORONJO 51, R. Urbina. — Figura una vez al año.

GUGLUCELD 48, C. Leiva. — Está como nunca de bueno. Hay que botarle algo.

INTERREGNO 48, C. Rojas. — Un dividendo de tres cifras, y una chance innegable.

REGIA 48, R. Hinojosa. — En el peso vá bien, y como tiene el número 6 en la partida, debe lucirse al final.

BRUMARIO 46, E. Canales.— Pájaro desconocido por estos lados.

COQUITO 45 C. Chávez. — Al final mete mucho, pero cuando ya no es tiempo.

PAPITO 44, A. Vidal. — En el Chile ganó a la marcha. El amigo Chamorro, puede repetirse los espárragos.

SOLTURA 44. — C. Sánchez. — No es de cuidado en esta oportunidad.

8.a CARRERA, 1,600 METROS HANDICAP

CHACABUCANO 59, M. Baeza.— También inscrito en el clásico. Ambos son compromisos muy difíles para él.

FERRYBOAT 58, L. A. Morgado. — En todo un crack en estos tiros. Queda para primero.

FROMENTAL 57, J. Carrasco. — Viene llegando del campo. Hay que esperar.

CENTURION 56, J. Zuñiga.— Muy crudo: con Ferryboat debe cortarse el pelo a la llegada.

FADISEA 56, J. Herrera. — A 2 kilos de Ferryboat, no es claro el asunto.

KOENIGSMARCK 53, M. Villena). — Hace ratito que le perdimos la fe.

KADICH 52, J. Molina. — Gran carta la Tagoré. Del placé no puede bajar.

SUBLIME 50, J. Donoso. — Ha estado corriendo mal.

HAVILAND 47, L. A. Bravo.— Si encuentra pista blanda, se hace muy peligroso.

9.a CARRERA, 1,600 METROS HANDICAP

BACHELOR 58, R. Donoso.— Cambió de dueño; a estos pesos es difícil.

FRICADELL 58, A. Gutiérrez. — Inscrito en dos: en ninguna es para entusiasmar.

MILON 58, J. Herrera. —Como es bravo para el peso, su triunfo es bien posible.

BATATAZO 57, R. Urbina.— Hay que verlo figurar primero.

FEDOROWNA 57, J. M. Silva. — Por algo la trajeron de Concepción, en donde cumplió campañas de primer orden.

ASPASIA 53, J. Donoso. —A este peso, resulta por donde se mire, la mejor carta.

SUECIA 53, J. Carrasco. — Está muy buena, pero es muy dispareja.

CLARIDAD 52, J. Zúñiga. — Aquí puede lucirle mucho su atropellada.

LA MARSELLESA 50, J. Morales. — Ha bajado peligrosamente en el handicap. Platas muy bien jugadas.

BAYANAR 48, J. Molina. — Llegó tercera de Omar Kayram viniendo de reaparecida. Opción de primera, por lo tanto.

FLORECIDA 48, C. Rojas.— Se acaba de vender al corral Los Chongos. La tordilla es corredora y puede atravesarse al final.

ARMERIA 46, E. Canales. — Se nos ocurre que va a correr la otra.

Irá a Berlín una delegación que responda a los intereses del deporte chileno

Lo que nos dice el presidente del Comité Olímpico de Chile, señor Enrique O. Barbosa

UNA NOTA SIMPATICA SERIA LA INCLUSION DE DOS REPRESENTANTES DEL ATLETISMO FEMENINO

La preocupación de nuestros círculos deportivos, gira, actualmente, alrededor del envío de una delegación de deportistas chilenos a los Juegos Olímpicos de Berlín.

Conocido el Mensaje del Gobierno que solicita $ 300.000 para contribuir a los gastos del viaje de la delegación chilena los comentarios se dirigen a la formación del equipo que representará a nuestro país.

El Comité Olímpico Chileno ha fijado en 56 el número de personas que como dirigentes, competidores o representantes oficiales de nuestro país, ocuparán habitaciones en la Villa Olímpica, o sea, la delegación chilena se compondrá de 56 personas.

Hay que tener presente que de estos hay más o menos 30 cuyo viaje se costea personalmente, o por las instituciones a que pertenecen. De suerte que el Comité Olímpico sólo deberá financiar el viaje de 26 deportistas.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DEL COMITE OLIMPICO

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con don Enrique O. Barbosa, Presidente del Comité Olímpico, merced a cuyos esfuerzos se debe en gran parte, lo que se ha conseguido para obtener la representación de Chile en Berlín.

El señor Barbosa, nos expresó, al ser interrogado por nosotros, acerca de la situación en que se encontraba el envío de una delegación chilena:

"Hasta ahora todo se presenta en forma que hace mirar con optimismo este asunto que tan preocupado nos ha tenido a los miembros del Comité Olímpico. Venciendo el pesimismo de muchos, la falta de cooperación de otros y las muchas dificultades que surgieron a nuestro paso, ya es posible decir que el envío de un equipo chileno a Berlín es toda una realidad. Se trata ahora de obtener que nuestra delegación responda a los verdaderos intereses del deporte y contribuya a obtener los buenos resultados que deben esperarse de nuestra concurrencia a un torneo de tanta magnitud.

Creo que el Congreso despachará sin dificultades el Mensaje del Gobierno y con esos fondos y otros que esperamos obtener, podrá salir del país una digna representación, atendido que son alrededor de treinta deportistas los que financiarán su viaje.

EQUIPO DE EQUITACION

Es sabido, agrega el señor Barbosa, que los equitadores chilenos están en condiciones de hacer un brillante papel en cualquier concurso internacional. Debido a la falta de medios, no se había pensado hasta ahora en que nuestro país pudiera estar representado en este deporte; pero últimamente hemos estado haciendo gestiones que bien pueden darnos la satisfacción de enviar un equipo de equitación, ya que es muy posible que los organizadores de los Juegos Olímpicos, proporcionen la caballada a nuestros representantes.

EL ATLETISMO FEMENINO

He sido informado de que se hacen gestiones también, para asegurar el viaje de la triple campeona sudamericana de atletismo señorita Raquel Martínez. También se dice que la colonia alemana tratará de financiar el envío de la señorita Norma Riedel otra destacada atleta chilena. Ambas son profesoras de educación física y su estada en Alemania, sería provechosa para nuestro país.

Por mi parte, veo con especial agrado que en la delegación chilena se incluyan representantes femeninos del deporte. Sería la primera vez que el deporte femenino está representado en un torneo de esta magnitud y eso pondría una nota simpática en la representación de Chile. Hasta donde sea posible cooperaré a que se agreguen estas damas en nuestra delegación".

Se fijaron todos los partidos de la segunda rueda del torneo provincial

Ayer tarde pudo la secretaría amateur dar una ubicación definitiva a todos los partidos que deben jugarse pasado mañana por el campeonato provincial.

Indudablemente el mayor interés del público irá hacia aquellos que van con el título de vencedores, en el torneo A., pero, también conviene fijarse que en el campeonato de consuelo hay parejas capaces de proporcionar espectáculos de importancia.

Nuestra opinión es que los lances de mayor atractivo serán los protagonizados por Victoria National y Gimnástico A. Prat; Liverpool-Wanderers v. Patricio Lynch; Unión Arauco v. Alianza; Arco Iris v. Río Janeiro; Everton v. Walter Müller y Escuela Normal v. Maestranza Central, y creemos no engañarnos, puesto que para emitir tal apreciación nos hemos basado en las performances cumplidas en la primera rueda.

COMO SE DESARROLLARAN LOS PROGRAMAS

CANCHA Cía. DE TELEFONOS

A las 14 horas, comenzarán el programa Unión Condell y Chelsea, dirigidos por el árbitro señor Luis Victorian.

LOS 18 ENCUENTROS HAN SIDO PROGRAMADOS EN SEIS CANCHAS

Victoria National de Puente Alto actuará contra Gimnástico Arturo Prat

A continuación jugarán La Cruz y Deportivo Arauco, este último de la Asociación Providencia.

De fondo, jugarán Victoria National, el campeón de Puente Alto con Gimnástico A. Prat, el campeón amateur de 1935.

CANCHA ACADEMIA DE HUMANIDADES

A las 14, jugarán San Lorenzo e Independencia, dirigidos por el árbitro señor Oscar González.

A continuación García Ugarte el buen cuadro de la Asociación, La Cisterna con el Manuel Acevedo, el diestro cuadro de Quinta Normal.

De fondo, el poderoso elenco del Liverpool-Wanderers, se las verá con el Patricio Lynch, el club que ha sido la revelación del torneo. Arbitrará el señor Humberto Sepúlveda.

CANCHA FABRICA DE GAS

1.o de Mayo y Borgoño, jugarán a las 14 horas, dirigidos por el árbitro señor Luis Proverbio.

De semi fondo, Carlos Walker, tratará de rehabilitarse jugando con Loma Blanca.

Por último, Walter Müller, el campeón de la Asociación Quinta Normal, se medirá con Everton.

CANCHA ARRIETA

A las 14 horas, el Mataquito, de Puente Alto, jugará con el Lautaro de la primera amateur.

A continuación Deportivo Minerva, de la Arrieta se las verá con Almirante Simpson.

De fondo, Río Janeiro, enfrentará al Arco Iris ante el árbitro señor Luis Contreras.

CANCHA FERROVIARIA

Empezará el programa el Teniente Godoy jugando con Germinar a las 14.

A continuación U. Santa Elena, jugará con Deportivo Rangers, con el árbitro señor Juan Jerez.

Como lance principal actuarán Carioca y Cuatro Naciones dirigidos por Eduardo Macdonald.

CANCHA MAESTRANZA CENTRAL DE SAN BERNARDO

Juvenil Estrella de la Asociación Cisterna iniciará el programa a las 14.

A continuación Maestranza Central se las enfrentará con Escuela Normal, controlados por don José Romero.

De fondo, Alianza, el vencedor del Everton, jugará con Unión Arauco, el fuerte cuadro amateurs que venció en tan buena forma al Mataquito de Puente Alto.

UN PESO LA ENTRADA GENERAL

Se ha resuelto mantener en un peso la entrada general de los partidos.

UN NUEVO FIELD PARA EL CAMPEONATO

La Asociación Arrieta ha cedido gentilmente para el domingo la cancha que posee en Peñalolén, a la cual se puede llegar con toda facilidad por los tranvías y 3 y 6.

Es un espléndido terreno con buenos camarines y lo que es más interesante ubicado en un sector poblado por centenares de aficionados.

Conferencia sobre el rol social y nacional de los clubs de tiro

La Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional ha invitado a los presidentes de los clubs y miembros que deseen concurrir, Inspectores y dirigentes del Tiro Nacional, a la conferencia sobre el Rol Social y Nacional de los Clubs, que dictará en el local de la Dirección, Morandé 25, el mayor don Víctor Molina P., jefe de la Sección Tiro Nacional, hoy viernes 15, de 17 a 18 horas.

Amistosos de football del sábado y domingo

DEP. SIMONETTI Y FOSSATI.— Enfrentará sus equipos al Pérez Cucurela F. C., el sábado en la cancha del Audax Italiano, a las 14.30 horas.

DEP. ALBION INFANTIL. — Enfrentará sus equipos al Volga F. C., en la cancha de Santa Filomena, el domingo a las 14 horas.

DEP. LUIS XV.— Enfrentará sus equipos al Samitier F. C., en la cancha del Parque Cousiño, a las 14 horas, del domingo.

DEP. MAXIMO QUIROZ. — Enfrentará sus equipos al Andrés Bello, en la cancha de Santa Filomena, a las 14 horas, del domingo.

JORGE V F. C.— Enfrentará sus equipos al Eugenio Matte F. C., en la cancha de el Manicomio Nacional, a las 14 horas, del domingo.

DEP. GRUPO APOLO.— Enfrentará sus equipos al Pedro Almengol, en la cancha de éstos últimos, a las 15 horas, del domingo.

DEP. PUF.— Enfrentará sus equipos al Atlético Malloco, en la cancha de la Escuela de Medicina, a las 15 horas, del domingo.

DEP. OTTO Hnos.—Enfrentará sus equipos al Fábricas Nacionales, en la cancha de los primeros, a las 14 horas, del domingo.

DEP. PACIFICO.— Enfrentará sus equipos al Dep. Forc, en la cancha del San Luis, a las 14 horas, del domingo.

DEP. SEDERIAS ATLAS F. C.—Enfrentará sus equipos al Enrique Correa F. C., en la cancha de los primeros de los nombrados, a las 14 horas, del domingo.

JUVENIL HUEMUL F. C. — Enfrentará sus equipos al Dubuch F. C., en la cancha de los primeros, a las 14 horas, del domingo.

FIGUEROA ALCORTA.—Enfrentará sus equipos al Deportes Aldunate de la vecina localidad de Pudahuel. Partirán de Andes 3913, a las 13 horas.

DEPORTIVO PARAGUAY.— Enfrentará sus equipos al Deportivo El Salvador en su cancha, a las 14 horas, del domingo.

POBLACION CARRERA F. C.— Enfrentará sus equipos al Cuarta Zona, el domingo, a las 14 horas, en su cancha.

DEPORTIVO TALTAL F. C. —Enfrentará sus equipos al Gold Star, el domingo, en la la cancha de la Casa de Orates, a las 14 horas.

International Sporting Club

Hoy, a las 21 horas, los socios del International Tennis Club, ofrecerán una comida al consocio, señor Víctor Matetich, como despedida de su vida de soltero.

Las adhesiones se reciben en la Administración del Club, teléfono N.o 62062, hasta las 12 horas.

Actividades del Colo Colo

El Directorio de Colo Colo ofrecerá hoy viernes a las 21 horas, en su local social, una comida a los jugadores de su primer equipo, como exteriorización del voto de aplauso aprobado por la última asamblea por la campaña desarrollada en la presente temporada y en premio a su buen comportamiento.

—El señor Castagnola, secretario del club Wanderers de Montevideo, concurrió el martes último a la sesión de Colo Colo e hizo entrega de un gallardete con los colores de su club en recuerdo de su paso por esta ciudad.

—El festival a beneficio de la Esgrima que se realizará el próximo jueves 21 en el Estadio Militar, constará de un novedoso e interesante programa: habrá lucha libre entre los cadetes campeones de la Escuela Militar, presentaciones de sable, florete y espada de los campeones de Chile y un interesante entreciudades que es casi un internacional: Everton de Valparaíso con Colo Colo.

—La conscripción de socios del Colo Colo continúa con toda intensidad.

—El próximo martes a las 19 horas, deberán encontrarse en la secretaría del club todos los jugadores de los equipos inferiores: segundo, tercero y cuarto a fin de constituir los equipos definitivos que actuarán en la temporada oficial. Los que no se presenten en la hora de lista serán eliminados. El 21 de mayo en la mañana habrá partido de entrenamiento en el Estadio Militar, para la selección.

Colo Colo F. C.

Sesión extraordinaria de Directorio hoy viernes 15, a las 19.30 horas, para tratar asuntos de importancia.



Listos los equipos del gran match del domingo

La atracción deportiva del domingo está concentrada en el gran match que sostendrán en los Campos de Sports de Ñuñoa los elencos de honor del Audax y del Colo-Colo, que juegan por tercera vez en la temporada, después de haber sostenido dos brillantes jornadas en el Estadio Militar, con estrechos resultados.

Hasta el momento, los equipos que actuarán son los siguientes:

COLO-COLO

CABALLERO
WELCH, MORALES
MONTERO, ORREGO, EDUARDO
AURELIO, SORREL, HERNANDEZ, TORRES, ROJAS
O
OJEDA, GIUDICE, H. BOLAÑOS, O. BOLAÑOS, AVILES
ROA, RIVEROS, SEPULVEDA
CORTES, FISCHER
AZERMAN

AUDAX ITALIANO

Asociación de Football de Santiago

Sección Amateur.— Se cita al Consejo de la Sección Amateur para esta tarde, a las 19.30 horas, en Santo Domingo 1334, para tratar la siguiente tabla:

1.o Fusión Famae-Normal.

2.a Renuncia del delegado ante el D. Central, y elecciones a que hubiere lugar.

Citaciones

DEP. NACIONAL DE SACOS. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. ESTRELLA DE PRAT. —Directorio hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre

DEP. ALADINO AZZARI. — Junta général hoy, a las 19 horas, en Erasmo Escala 2735.

DEP. MISIONES. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

1.o DE MAYO. — Jugadores próximo domingo, a las 13 horas, en la cancha Fábrica de Gas.

DEP. O'HIGGINS. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. AGUILA NEGRA.—Junta general hoy, a las 21 horas, en Avda. Francia esq. de Bélgica.

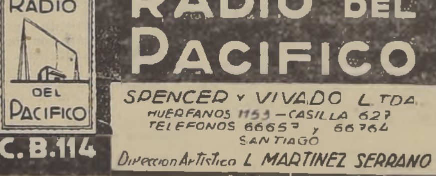
DEP. EXEQUIEL JORQUERA. — Jugadores el sábado, en la cancha de el Inés de Suárez, a las 13 horas.

DEP. CHELSEA. — Jugadores hoy, a las 13 horas, en Fariña 405.

Federación de Football de Chile

El Consejo de esta colectividad está convocado en primera citación para hoy viernes a las 21.30 horas, y para mañana sábado, en segunda, en igual forma para seguir ocupándose del proyecto de reformas reglamentarias.





HOY VIERNES 15 DE MAYO.

12.00 a 14.00.—Audición del mediodía:

12.00.—Música popular, en discos.
12.30.—Noticias del día.
12.40.—Opera, operetas y canciones.
13.00.—Música sinfónica y solistas.
13.40.—LA HORA DEL CINE. Speaker: R. Montenegro.

17.00 a 23.30.—Transmisión continuada:

17.00.—PANORAMA CINEMATOGRAFICO, por el crítico señor Reato Valenzuela.
18.00.—PRESENTACION DEL CUADRO N.o 2 de la CIA. INFANTIL:

"Una familia como hay muchas".

Mariana..	Chita Peña
Nene..	Martita Muñoz
Zoila..	Pochita Murié
Fanni..	Paz Mandiola
Menni..	Alicia Sanfuentes
Cipriana..	Luci Peña
Alejandro..	Jaime Pérez
Pascual..	Matamala

18.30.—EL DIARIO DEL AIRE.
19.00.—PROGRAMA CLASICO R. C. A. VICTOR. La mejor música del mundo, en Albums de Obras Maestras.
19.30.—LA HORA ITALIANA, por Isabel Alberdi.
20.30.—Tres discos populares.
20.45.—Boletín de comunicaciones.
21.00.—Tres discos típicos.

21.30.—FLORENCIO LEON, crooner. JAIME CHERNIAK, violín. AMILCARE MATEUCCI, cello. MARTINEZ SERRANO, piano.
21.45.—MATILDE BRODERS, soprano.
22.00.—ELSA VECKSEY, soprano.
22.15.—UN ENREDO EN UN SEGUNDO

María Elena	Marta Ubilla
Don Manfredo..	Martínez Serrano
Don Eladio	Vicente Portela
Julia..	Rosa Reynés
Calenda..	Rosa Muñoz
Don Vituco..	Vicente Bilbenys

23.00.—Boletín del diario LA NACION.



Carnet del Colo Colo

Domingo 17 de mayo

Cancha: Campos de Sport de Ñuñoa.

Hora: 2 P. M.

Semi fondo: Colocolito v. Audax B.

Equipo del Colocolito.

Vergara; Reyes y Letelier; Espinoza, Villarroel y O. González; Zamora, Lamour, Arce, Cortés y Ferrada.

Suplentes: Riveros, Juan Zamora, Contreras, Bahamondes, Arcos y M. Sánchez.

4 P. M.

Partido de fondo, Colo-Colo v. Audax Italiano.

Equipo del Colo-Colo: Caballero, Cortes; Welch, Morales y Camus; Lira, Orrego, Montero, Schneberger, Rojas Olguín, Torres, San Juan Hernádez, Sorrel y Gonzalez.

Directores del Colocolito: señores Albino Hidalgo y Bolívar Mardones.

Director del Colo-Colo: señor Samuel Molina Barros.

Masagista de Colocolito: Dionisio Peña.

Masagista del Colo-Colo: Guillermo Flores.

Practicante: brigadier, señor Estrada.

Médico de turno: Dr. Carlos Haup.

Primeros auxilios: Botica Bruselas, San Diego 454.

Socios del Colo-Colo. Los que estén al día en sus cuotas tendrán una rebaja del 50 o|o en el valor de las entradas.

Baquedano y Geográfico en el Estadio de Carabineros

Turín - Inter y Maestranza Weber en el partido de semi fondo

Una interesante reunión deportiva se efectuará en la tarde de mañana, en la cancha principal del Estadio de Carabineros, la cual está patrocinada por la Sección Infantil del club Magallanes, y para cuyo objeto ha preparado un buen programa de partidos, estando estos a cargo de conjuntos bastante conocidos, y capacitados de nuestro balompié.

EL PROGRAMA

Se dará comienzo a la reunión con el partido entre los segundos equipos del Ricardo Cumming e Instituto Geográfico, el primero de los nombrados reciente vencedor del Campeonato de Gath y Chaves.

BAQUEDANO - GEOGRAFICO

Sin lugar a dudas, el partido de fondo será el encuentro que despertará verdedera sensación entre nuestros deportistas y aficionados, ya que intervendrán en el cotejo dos cuadros que ostentan un buen record de partidos ganados en nuestro field.

El General Baquedano, es uno de los conjuntos más capacitados del sector Fermín Vivaceta, siendo a la vez el club que tiene desde su fundación el mejor porcentaje de partidos ganados. Se mantiene invicto desde hace mucho tiempo a esta parte.

Por su parte, el cuadro del Instituto Geográfico, tiene a su haber el haberse clasificado cinco veces consecutivas campeón de la Liga Gráfica, lo cual le hace llegar con confianza al cotejo.

"Comercio Atlético" versus "Santa Elena"

Con tres teams se dirige el Comercio el próximo domingo, al fundo 'Santa Elena de Gomero", desde su secretaría a las 13, donde jugará un amistoso con el Santa Elena F. C., que posee un fuerte conjunto hasta hoy invicto.

El Comercio que hace poco igualó a dos tantos con el xelente conjunto del Chile de Melipilla presentará su cuadro de honor completo, a fin de evitar un contraste.

Se encarece la asistencia a las 13, en secretaría, a los componentes de los tres cuadros superiores.

MARCAS COMERCIALES

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 29 DE ABRIL HASTA EL 12 DE MAYO, INCLUSIVES

Santiago, 15 de mayo de 1936.

Clase 7.— Piedras elaboradas, cementos, yesos, bloques, baldosas, tejas "SUPERTEX".

Clase 20.— Adhesivos, pinturas, colorantes industriales, ceras para pisos, betunes para calzado. "BLUMEN".

Clase 21.— Jabón común y preparaciones para descolorar, lavar y limpiar; almidón, azul, "MARFIL", "PALOMITA", "GALGO", "LANDRI", "MARGARET", "CIELITO", "ARCO IRIS".

Clase 30.— Máquinas y aparatos de aseo, calentadores de baño, aparatos cazamoscas, "PHOEBUS" (facsímil Faro).

Clase 32.— Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación; velas, fósforos, cocinas, aparatos para preparar café "PHOEBUS" (facsímil Faro).

Clase 47.— Ropa de vestir y artículos accesorios, "CALTEX", "PILOT", "KANDIL", "MARCOV", "TOME'S TEX", "DIVINA".

Clase 56.— Instrumentos de tocador, horquillas, útiles de afeitar, "GUANTE DEPILADOR E. Z."

Clase 57.— Jabones de tocador, cosméticos, productos de perfumería, depilatorios, tónicos para el cabello, "GOY", "MAVIS", Etiqueta "CREMA LECHUGA", "DOS PALOMAS", "MON CHOIX", "GUANTE DEPILADOR E. Z."

Clase 61.— Aliños y condimentos, "MERCURIO", "DORIA", "FRUGGI", "SELLERIE SALZ".

Clase 63 — Harinas, féculas, malta, cereales elaborados, fideos, pan, "GLOBENA".

Clase 64 — Conservas alimenticias no dulces, "SIRENA" "TRITON", "PACIFICO", "FRUGGI".

Clase 65.— Te, café, yerba mate, chocolate. "CHYRRYMALT" "DORIA", "FAISAN DORE".

Clase 67.— Alimentos especiales para enfermos "SELLERIE SALZ".

Clase 69.— Vinos y bebidas alcohólicas, "EL CARRETERO" "GOUTTE D'OR".

Clase 70.— Alimentos para animales, Alimave.

Clase 75.— Productos químicos y farmacéuticos, levaduras, extractos insecticidas "OPOBOLDINSANINO", "BELLFRGAL-SANDOZ", "CALCIBRONAT-SANDOZ", "DIGILANID-SANDOZ", "PODERAL", "OVULOS GAROVAL", "VITAPAN", "LAXINE", "LEO", "DERLINA OLGAR", "SABAÑOLIN OLGAR", "POLVOS AMERICANOS EQUIBOVIN", "KOLAROSE", "CARVAMIDON NURNBERG", "SICOL", "PRODUCTOS AGI", "BRONQUIOSERUM", "NORGINE" (2 facsímiles).

Clase 81.—Artículos de escritorio, tizas moldeadas, tintas, papeles, cartones, afiches, estampas, impresos no periódicos, productos de encuadernación, "ACEITE CRUZ DE ORO" (Etiqueta pescado y sartén"), "EMPRESA MICRO DOLLAR", "El REGIONAL DE O'HIGGINS Y COLCHAGUA", "Facsímil Escudo Ajedrezado con corona".

Clase 82 — Publicaciones periódicas, "MAGAZINE REPUBLICANO", "EL DETALLISTA", "El REGIONAL DE O'HIGGINS Y COLCHAGUA".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"DORIA", emporio de provisiones en la provincia de Santiago; "NACIE" (etiqueta sol naciente), laboratorio de productos químicos y farmacéuticos; "AQUI ESTA OLGUIN", sombrerería en la provincia de Santiago; "LA MARSELLESA", tienda de generos y paquetería en la provincia de Coquimbo; "GELROSE", laboratorio de productos farmacéuticos; "ARTURO PRAT", botica y droguería en la Provincia de Talca; "LA CASA DEL MONOGRAMA", taller de bordados y tejidos en la Provincia de Santiago; "EL FERROCARRIL", tienda almacén y agencia en la Provincia de Cautín; "NORGINE" laboratorio farmacéutico; "LA RAPIDA", establecimiento de imprenta, litografía y encuadernación; y librería en la Provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, dentro del término de un mes a contar desde la ultima publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR.

Ct—17 M.

Selección Olímpica del Coliseo congregará los mejores amateurs de Chile

ESTA NOCHE SE EFECTUARA LA PRIMERA RUEDA DEL GRAN TORNEO

PARTICIPARAN PUGILES DE TODO EL PAIS. — DEL MOSCA AL MEDIO LIVIANO.— 7 COMBATES Y PRELIMINARES

Enorme entusiasmo entre aficionados

Se inicia esta noche, a las 21.30 horas, en el ring del Teatro Coliseo, la Selección Olímpica de box, que organiza la Federación de Box de Chile, con el fin de enviar a Berlín la representación chilena que intervendrá en los XI Juegos Olímpicos Mundiales.

La prensa se ha ocupado en forma elogiosa de esta competencia, de su organización y de la importancia que tiene para nuestro boxeo amateur, ya que, pocas veces ha sido posible concentrar en Santiago un conjunto de aficionados de mejor calidad que los que han venido con motivo de esta selección.

Es por esto que el anuncio de la iniciación de esta Selección ha despertado un interés hasta ahora no superado, siendo numerosos los pedidos de entradas que ha recibido la Federación de Box de Chile, así como el interés y entusiasmo de las Asociaciones de provincias por enviar sus elementos más capacitados a luchar en este torneo extraordinario.

EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE

Consta el programa de esta noche de siete encuentros oficiales más dos preliminares.

De los encuentros oficiales son varios los que han despertado muy justificado interés en nuestros círculos pugilísticos, pues se aprecia la bondad de los elementos que intervienen y aun cuando no vemos figurar a los más caracterizados, pues estos han exigido algunos días mas de descanso después de los viajes que han debido hacer, estamos en situación de anticipar que el programa en general es de especial importancia, pues ha sido confiado a elementos de Santiago, Valdivia, San Bernardo, Ferroviarios, Ejército, Sewell, Rancagua, etc.

Muchos, por no decir la totalidad de los que intervienen son sobradamente conocidos, y se destacan entre los que el publico ya conoce el peso liviano, de Santiago, Carlos Lillo, exponente que pasa por un período extraordinario de sus grandes facultades técnicas, Enrique Muñoz, de Valdivia, contendor del santiaguino, de quien tenemos las mejores referencias; Juan Sánchez, campeón de Chile del peso gallo, que tiene esta noche como contendor a Ernesto Valenzuela, un Ferroviario que inspira mucha confianza a su representación; Jorge Marambio, segundo campeón de Chile de los pesos pluma, que peleará con Manuel Arancibia, el agresivo y valiente Ferroviario. Nibaldo Riquelme y Manuel Zúñiga, una pareja de grandes medios en la categoria de los medio liviano, y finalmente en el peso medio Idual, el Carabinero que el año pasado dió que hacer en este peso.

Como decimos, el programa es de primer orden y estamos seguros que los encuentros resultarán reñidos y de difícil desarrollo.

PERSONAL DE CONTROL

La Federación de Box de Chile ha hecho los siguientes nombramientos del personal encargado del control de los espectáculos de la Selección Olímpica que se inicia esta noche:

Arbitro general, señor Alejandro Rivera.

Jurados, señores Guillermo Matte H., Luis Azocar, Fernando Fantini, Alberto Carmona, Guillermo Orchard, y Alberto Serrano.

Arbitros, señores Luis Ovando, Alberto Campusano y Elso Pertuiset.

Anunciador oficial, señor Adolfo de la Fuente.

Ayudante Arb. General, señor Alejo Alfaro.

Inspector de camarines, señor José López B.

Inspector de ring, señor Gastón Cumming.

Recinto Federación, señor Luis Cabrera.

Cronometrador, señor Franklin Sir.

De orden del Arbitro General del espectáculo, se nos encarga rogar a las personas nombradas que deben encontrarse en el local de las peleas, a las 21 horas en punto.

ENTRADAS

Las entradas para la reunion de esta noche estarán a la venta en la boletería del Teatro Coliseo, desde las 10 de la mañana.

EL PESAJE

El pesaje de los aficionados que intervienen en la reunión de esta noche, se hará a las 11 de la mañana en punto, en la Secretaría de la Federación de Box de Chile. Se hace presente que el atraso en la hora fijada será motivo de eliminacion de la competencia.

LAS BOLETERIAS

Las boleterías del Teatro Coliseo serán abiertas esta noche a las 20 en punto.

LAS PUERTAS DEL TEATRO

Con el fin de evitar aglomeraciones molestas a los asistentes, las puertas seran abiertas a las 20.30 en punto.

INVITADOS ESPECIALES

La Federación de Box de Chile, con el fin de darle un caracter de verdadera importancia a la Selección Olímpica, ha hecho circular invitaciones a las reuniones, entre altas personalidades diplomáticas, de Gobierno, Administración Pública, Comunal, autoridades deportivas, personalidades del Comercio, sociales, etc.

LOS QUE PELEAN ESTA NOCHE

Damos a continuación el programa que se efectuará esta noche, a las 21.30 horas, en el ring del Teatro Coliseo:

CATEGORIA MOSCA:
Manuel Torres, San Bernardo, con José Castro, Ferroviario. Reserva: Guillermo López, Santiago.

CATEGORIA GALLO:
Juan Sánchez, Santiago, con Ernesto Valenzuela, Ferroviario. Reserva: Víctor Jorquera, San Bernardo.

CATEGORIA PLUMA:
Jorge Marambio, Rancagua, con Manuel Arancibia, Ferroviario.
Héctor Salgado, San Bernardo, con Humberto Aravena, Santiago.

CATEGORIA LIVIANO:
Carlos Lillo, Santiago, con Enrique Muñoz, Valdivia. Reserva: Enrique Olguín, Ferroviario.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO:
Manuel Zúñiga, San Bernardo, con Nibaldo Riquelme, Sewell. Reserva: Guillermo Reyes, Santiago.

CATEGORIA MEDIANO:
Idhuan, Carabineros, con Ecolástico Reyes, San Bernardo. Reserva: Emilio Cáceres, Ferroviario.

Delegación de Linares llegó anoche

Anoche, por el tren de las 23, llegó a la Estación Alameda la delegación de aficionados que representará a Linares en la selección olímpica nacional que se inicia esta noche en el Teatro Coliseo.

Fueron esperados en la estación por el señor Alberto Campusano, encargado del hospedaje de los aficionados de provincias y llevados al Hotel Royal.

Componen esta delegación los aficionados Pilo Canesa, Orlando Sánchez y un peso mediano, cuyo nombre no se nos dió.

Tenemos de estos elementos las mejores referencias, pues han sido elegidos cuidadosamente de entre los mejores que existen en Linares, donde hay bastante entusiasmo por el boxeo amateur.

Los del Badminton B. C. desafían

El ex campeón de Chile, en la categoría liviana, Heriberto Pérez, del Badminton, desafía a Alfonso Remis, actual campeón de Chile en la categoría, y a Enoc Ramírez, campeón del México, anticipando a este último, que puede actuar con 62 kilos.

Domingo Cañas, ex campeón de novicios, del Badminton, desafía a Andrés Segovia, y se atreve a asegurar, cortarle su carrera de invicto.

El Badminton Boxing Club, solicita del México se digne contestar si se efectuará el desafío dos de Chile, por el Trofeo Herque lanzó a los Clubs y aficionamanos Iriondo, y el ochenta por ciento de entrada líquida al vencedor, pues el Badminton aceptó este desafío.

VEREMOS PELEAR ESTA NOCHE

Un esfuerzo del entusiasta presidente de la Federación de Box de Chile, don Alfredo Rioja, nos permitirá poder presenciar una temporada de boxeo, de ese buen boxeo que siempre han sabido ofrecernos los amateurs, especialmente aquellos valientes provincianos.

Ya están aquí, y esta noche se inicará la primera rueda. Pero todo no está completo, pues necesita la dirigente máxima, y especialmente el boxeo nacional, la ayuda de los que pagan su entrada, de aquellos verdaderamente aficionados. Y hay que pedir también a esos aficionados, que se sienten a la orilla del ring del Coliseo, sin pretensiones, sin exigir que nuestros muchachos se desempeñen como lo hace un Joe Louis o un Tonny Canzoneri, más cuando ellos no han visto jamás el boxeo de esos maestros. No hagan cátedra de la técnica desde sus butacas, aplaudan cuando ellos se han comportado valientes y hayan luchado honradamente por alcanzar la victoria. No olvidemos que ellos son amateurs, y que son escasos los chilenos que se sacrifican por el deporte.

Aplaudiéndolos y pagando la entrada, tendremos campeones, pues los chilenos ya han demostrado que tienen condiciones para el ring.

Ya en el campeonato nacional del año pasado vimos peleas que bien merecían el tituto de "sensacionales", y ahora seguramente se repetirán.

Confiemos en esos muchachos que lucharán por tener el honor de representar nuestro boxeo en Berlín; ellos son valientes, y cada vez que han salido del país, les han llamado valientes y espectacu ares.

¿Qué más?

JOHN LEC.

Mañana en el Pablo Muñoz B. C.

PELEARAN LOS DEL A. GODOY B. C.

Interés ha despertado el intercentro entre los equipos del Pablo Muñoz B. C. y A. Godoy B. C., competencia que se efectuará mañana, a las 21.30 horas en el ring de la calle Varas Mena N.o 33.

El programa es el siguiente:

Osvaldo Meneses, del Muñoz, vs. Raúl Gálvez, del Godoy.

Domingo Sanhueza, del Muñoz vs. Luis Lagos, del Godoy.

Juan Valverde, del Muñoz vs. Pedro Quezada, del Godoy.

Enrique Figueroa, del Muñoz vs. Julio Torres, del Godoy.

Jorge González, del Muñoz vs. Juan Tejos, del Godoy.

Francisco Mena, del Muñoz vs. Manuel González, del Godoy.

Oscar Madariaga, del Muñoz vs. Eduardo Pinto, del Godoy.

Valparaíso termina de seleccionar mañana

Un telegrama del presidente de la Asociación Valparaíso, señor Hernán Orrego, da a conocer a la Federación de Box de Chile que esa Asociación termina mañana sábado la selección de sus elementos para formar el equipo que intervendrá en la selección olímpica nacional.

La delegación partirá a Santiago por el tren ordinario del domingo próximo, llegando a ésta a las 18 horas.

A juzgar por los elementos que han sido llamados a intervenir en Valparaíso en esta selección, estamos en antecedentes para asegurar a la representación porteña un franco éxito, pues figuran muchachos de reconocida capacidad en varias categorías de peso.

COMPETENCIA REÑIDA SERA LA DEL GIRARDI B. C. CON EL CARPENTIER B. C.

Se efectuará mañana en la noche

Hay interés en el barrio Santa Isabel por el match entre los mejores elementos del Girardi B. C. y los del Carpentier B. C., este último, prestigioso club de la Asociación de Box de San Bernardo.

Estos encuentros se realizarán en el ring del Girardi B. C. local que presta grandes comodidades a los aficionados.

El match de fondo estará a cargo de Juan Palma, del Girardi B. C., con Juan Díaz, del Carpentier B. C. Este encuentro deberá tener un desarrollo violento, por tratarse de fuertes peleadores.

El programa constará de siete combates entre excelentes amateurs.

Racha B. C.

Esta institución cita para hoy, a las 18 horas a sesión de Directorio en Santa Rosa 2619.

Se necesita con urgencia el señor Ernesto Miranda.

FALLECIO UNO DE LOS PRECURSORES DEL BOX EN CHILE

A los cincuenta y seis años de edad ha dejado de existir don Horacio Macuer

A la edad de 56 años, rodeado del afecto y atención de los suyos, ha fallecido este notable deportista de otros tiempos que fué uno de los más destacados propulsores del deporte en nuestro país.

Llevaba en su sangre el poderoso mestizaje franco-chileno, era activo y valiente hasta la temeridad y esforzado cumplidor de sus deberes. En su juventud fué campeón ciclista durante algunos años y luego entró a figurar en aquel grupo memorable del box, entre los cuales se destacó él en el peso liviano y Heriberto Rojas en el pesado, para difundir en el país este nuevo deporte que se ignoraba y del cual fué maestro inicial don Juan Budivich. Macuer alcanzó en el box una preponderancia excepcional, y algunas generaciones deben a él este culto que se extendió ampliamente en todo el país.

En la lista interminable de sus alumnos entre los cuales figuraron don Julio Bustamante, don Agustín Edwards, don Enrique Zañartu, don Manuel Mackenna, don Hernán Correa, René Prieto, Nemesió Vicuña, etc., figuraban también los guardianes y oficialidad de algunas comisarías.

Acaso su intenso trabajo de maestro ha influído en la hora de su quebranto para restarle poder a su naturaleza en la defensa de su organismo; pero, nada influyó para amenguar la energía de su espíritu. No defendió la vida, pero defendió siempre su deber y su dignidad. Lo vimos extenuado por sus dolencias, trabajar infatigablemente: era un luchador de acero, y sólo se entregó cuando la muerte ya estaba en él.

ESTUDIO: AHUMADA 113. CASILLA 706. TELEFONO 56[illegible].

Programa de hoy mayo 15 de 1936.

AUDICION N.o 1:
12.00 a 13.00.—PROGRAMA DE LA HORA DE ALMUERZO. Speaker: Raúl Braun.

AUDICION N.o 2:
15.30 a 17.00.—Programa de bailables de la tarde. Speaker: Guillermo Carvallo.
17.00 a 18.00.—HORA DEL HOGAR. Un programa variado, especialmente confeccionado para la mujer chilena. Actuará el Dúo Los Tucumanos. Animadora: Eglantine Sour. Speaker: Raúl Braun.

AUDICION N.o 3:
20.00 a 21.45.—Bailables.
BOLETIN INFORMATIVO.
Música selecta y clásica. Speaker: Osvaldo Cortínez.
21.45 a 23.30.—Programa clásico seleccionado. Tercer recital poético por nuestra primera actriz exclusiva, Eglantine Sour. Programa: Poesías de Gustavo Adolfo Bécquer.

1. No digáis que agotado su tesoro.
2. Tú eres el huracán.
3. Cuando me lo contaron.
4. En la clave del arco.
5. Hoy como ayer, mañana como hoy.
6. Al ver mis horas de fiebre.
7. No me admiró tu olvido.
8. Asomaba a sus ojos una lágrima.
9. Me ha herido.
10. Volverán las obscuras golondrinas.

GRAN FINAL SINFONICO Y "DESFILE MUSICAL ODEON"

Viernes 22, de 21 a 24 horas, esta Broadcasting rinde un homenaje de estimación a su primera actriz exclusiva: Eglantine Sour, a cuyo efecto prepara un espléndido programa artístico que consulta una versión nueva, especialmente hecha para micrófono, del formidable drama LA MUJER X.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AMBROSIO RODRIGUEZ
ENRIQUE FRIGOLETT
Abogados
Bolsa de Comercio
2.o Piso Of. 110
Teléfono 82282 — Casilla 494
4 Mayo

LEOPOLDO ORTEGA N.
VICTOR SANTA CRUZ S.
JOSE RAFAEL ECHEVERRIA Y.
Huérfanos 972. Piso 6.o. Oficina 604. 12 M.

NARCISO SEPULVEDA FERNANDEZ
Abogado
Particiones. Jurisdicción Voluntaria. Juicios Civiles y Criminales. Huéfanos 1142. Oficina 26. Abril 24

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 6. Agustinas 1269. 4.o piso. Oficina 403. Teléfono 82222.

Dr. ALBERTO ORTIZ FUENTES
Cirujano-Dentista
Especialmente cirugía oral Extracciones difíciles. Consultas de 2 a 5 P. M. Catedral 1582

MEDICOS

Dr. MARTINEZ VILCHES
Oídos, Nariz, Garganta. 1.30—4
Ahumada 35.
Teléfono 89845

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.— Monjitas 779. 3.a piso. 3-4 1/2. Teléfonos: domicilio 81634; oficina 85309.

Dr. UGALDE
Clínica Privada
Cirugía de Señoras
Santo Domingo 1315. 9-12. 3-8. Venéreas, sífilis, blenorragias, estrecheces, prostatitis, impotencia. Hospitalización. Facilidades en tratamientos. Teléfono 80732.
N|O.

MARCOS VERGARA LETELIER
Médico cirujano. Consultas de 3 a 5. Teléfono 66726. Moneda 1011. 2.o piso.

ROBERTO KOHAN
Enfermedades niños. Rayos X. Sollux. 2-4. Teléfono 85757. Londres 79 B.

DR. CORVALAN CORREA
Garganta, Nariz, Oídos
Consultas: 2 - 5.
Dieciocho 84.

DOCTORA LUISA PACHECO PIZARRO DE AVILES
Médico-cirujano
Especialista enfermedades de señora y niños. 2 a 5. Nataniel 475. Teléfono 86767

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón. 4-5. Agustinas 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. Teléfono 63007. 21-Ab

OPTICOS

OSCAR HAMMERSLEY
Optico. Optometrista titulado. Lentes, anteojos científicamente adaptados. Bandera 290, frente Banco Edward Casilla 3164. Teléfono 64587

PEDICUROS

CONTRERAS Y Sra. MARY
Pedicuros-cirujanos
Estado 260. Oficina 102 Entrepiso. Teléfono 84552 Santiago.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Ex Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267.
30 Mayo

ANNELIES GEISSE
Titulada. Chile-Alemania regresó. Maternidad particular. Victoria Subercaseaux 38. frente Teatro Setiembre.

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista
Unión Americana 627. Teléfono 64237.
31 Mayo

VETERINARIA

INSTITUTO BIOTERAPICO "GARSIRA"
Atención clínica de animales mayores y menores. Dr Mario Cornejo Merino. Vergara 471. Teléfono 60253. Casilla 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

CLINICAS

LABORATORIO. AVENIDA ESPAÑA 32
Exámenes sangre, $ 10; orina, $ 5; curaciones venéreas Inyecciones, radiografías pulmonares. Radioscopias. Radiografías dentales.
26 Abril

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia Maule esquina de Chiloé, teléfono 65498; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval teléfono 63816; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1977, teléfono 61542; Asistencia de Providencia, Manuel Montt 303, teléfono 89953, Prefectura de Carabineros Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25 Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colón 2030, teléfono 12251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire" Maturana 760, teléfono 88628; Asilo San Francisco de Paula Gálvez 334, teléfono 89263, Asilo San Francisco de Regis Libertad 33, teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 65254; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 84231; Hospital de Niños Manuel Arriarán, Santa Rosa 1234, teléfono 65125; Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 64181; Hospital de Niños Roberto del Río, Matucana 345, teléfono 81407; Hospital del Salvador Av. Salvador 364, teléfono 32201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62945; Hospital San Luis, José Manuel Infante 434 teléfono 89649; Hospital Ramon Barros Luco, Av. Subércaseaux 3204, teléfono 61226; Maternidad Susana Palma de Alessandri, Placer 1327, teléfono 61514.

Límites y locales de las Oficinas urbanas del Registro Civil de Santiago

Primera Circunscripción del Registro Civil. — Servirá a la población que queda al norte del río Mapocho, dentro de los límites ya conocidos del publico.

La oficina funcionará en la Plaza de la Recoleta N.os 148-150.

Segunda Circunscripción del Registro Civil. — Atenderá a la población comprendida entre el río Mapocho y la Avenida de las Delicias; las calles de Amunátegui por el oriente y Villasana y Apostol Santiago, por el poniente.

La oficina funcionará en la calle de Rosas N.o 1521.

Tercera Circunscripción del Registro Civil. — Comprenderá el río Mapocho por el norte, y la calle Ñuble por el sur la Avenida Condell hasta la Avenida Irarrázaval y de ésta la línea del ferrocarril de Pirque por el oriente; la calle de Amunátegui la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta, y desde ésta la calle de Santa Rosa por el poniente.

La oficina funcionará desde el 15 de abril en la calle Catedral 1338.

Cuarta Circunscripción del Registro Civil. — Limita al norte con la Avenida de las Delicias, y al sur con la línea del ferrocarril de circunvalación, por el oriente, con la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta y después la calle de Santa Rosa hasta la de Ñuble; por el poniente, la calle de Dieciocho; la Avenida Viel y la calle de San Ignacio desde la Avenida Penitenciaria.

La oficina funcionará en la calle de Gálvez N.o 141.

Quinta Circunscripción del Registro Civil. — Deslinda por el norte con la Avenida de las Delicias, la Avenida del Ecuador y el camino de Los Pajaritos hasta Las Rejas; por el sur con el Zanjón de la Aguada, hasta la línea del ferrocarril del sur y desde esta línea del ferrocarril de circunvalación; por el oriente, la calle del Dieciocho la Avenida Viel hasta la Avenida Penitenciaria y después la calle de San Ignacio; y por el poniente con las Rejas y Los Nogales.

FARMACIAS DE TURNO

9 AL 16 DE MAYO DE 1936

Alemana, Catedral 1990; Iglesias, Delicias 1767; Franco-Inglesa, Merced-Plaza de Armas; Yungay, San Pablo 3298; Boquedano, Mapocho 2099; Carvajal, Mapocho 4052; Roma, Delicias 3702; Universo, Delicias 3153; Trivelli, Franklin-Cochrane; El Llano, Gran Avenida 3458; San Diego, San Diego 889; Jofré Diez de Julio 199; El Sol, San Francisco 694; Haarlem, Castro 597; [illegible], Bascuñán 1002; Burgos, Gran Avenida 6364; Portugal, Av. Portugal 1284; Santa Rosa, Santa Rosa 1393; Tello, Chiloé 2058; Bulnes, Borgoño 311, Renca; Maipo, Recoleta 2151; Venus, Santos Dumont 870; Arlegui, [illegible]dencia 1671; Contador, [illegible] 3662; Purísima, Purísima 145; [illegible]tiago, Independencia 121; [illegible] Providencia 1369; Cristi, Fco. Bilbao 2010; Cruz [illegible], Irarrázaval 5707; Soza, Irarrázaval 3137, y Ñuñoa, Irarrázaval 1288.

Actividades gremiales

Hoy sesiona el Frente de la Vivienda

Para esta noche, a las ocho, está convocado a sesión el Frente Nacional de la Vivienda. Deberán concurrir los delegados de los distintos organismos adheridos, por haber importantes materias que considerar y resolver. Entre otros puntos se dará cuenta de la entrevista celebrada con el señor Ministro del Trabajo.

Hoy sigue el curso de taquigrafía

El Curso gratuito de Taquigrafía inaugurado el martes pasado en el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, seguirá hoy, de 19 a 20 horas. En lo sucesivo las clases colectivas serán los miércoles y viernes. En la Sección Obrera del Departamento sigue recibiéndose la matricula por algunos días más.

Aplicación de la ley 5,758

UNA NOTA DE INTERES PARA LAS COOPERATIVAS

La Gerencia de la Cooperativa Artesanos La Unión, ha recibido del Director del Depto. de la Habitación una nota que es de interés para las organizaciones cooperativistas con Poblaciones afectas a la Ley 5,758: "Para dar cumplimiento a la Ley 5 758 dice el Departamento, es indispensable que los cuadros que deben enviar las Cooperativas, con el detalle de los adquirentes, y nómina de las casas, vengan acompañados con los certificados de renta de cada población. Estos certificados de renta deberán ser obtenidos por los adquirentes de sus respectivos patrones o empleadores en caso que los tengan, o bien acompañar copias de las patentes que pagan, si trabajan por su cuenta.

La nota agrega: "Como la Caja Hipotecaria no dará curso a las tramitaciones de aquéllas Cooperativas que no acompañen éstos certificados, se recomienda a Ud. hacer notificar a los interesados la necesidad de que los proporcionen a la brevedad posible, para evitar que la tramitación de conversión quede paralizada por falta de este requisito".

Conjunto Artístico "Editorial Ercilla"

El próximo sábado 16, a las 21.30 horas, actuará en San Pablo 1541, (Centro Santiago de la U. N.) con motivo de la reunión cultural y artística con que el Sindicato Libre Editorial Ercilla festejará a sus deportistas.

Resumen de las asambleas de trabajo

Sociedad de Choferes Manuel Montt. — Cita para hoy a la hora acostumbrada, a la Comisión Reformadora de Estatutos.

Sociedad Mutual Deportiva Unión Ministerial. — Celebra junta general ordinaria, hoy, a las 19 1/4 horas, en su local de Gálvez 234.

Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías. — Junta general esta noche, a las 21, en el local de Prat 1242.

Centro General de Familias de Veteranos del 79.—Hoy, de 19 a 20 horas, se recibirán nuevas inscripciones para la manifestación del segundo aniversario, en Miraflores 353.

Centro Musical Osman Pérez Freire.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Gay 2743 para elegir nuevo directorio.

Cooperativa de Edificación y Consumo Providencia Santiago Ltda. — Reunión del Consejo Administrativo, para hoy, a las 21.45, en Pérez Valenzuela 11.

Sindicato del Rodado a Tracción Animal, Sector S. Eugenio. —Reunión de directorio el sábado 16, a las 20 horas, en San Donisio 2761.

Frente Nacional de la Vivienda.— Sesión general hoy, a las 30, en el local de costumbre.

Comité pro cobro de Gratificaciones adeudadas por Cía. de Electricidad. — Reunión general el domingo 17, de 10 a 12 horas, en Prat 406.

Restos del deportista señor Luis Urzúa

SERAN TRASLADADOS AL MAUSOLEO DE SUPLEMENTEROS

El "Sindicato Profesional de Suplementeros" ha adoptado el acuerdo de trasladar a su Mausoleo Social los [illegible] del malogrado campeón [illegible] señor Luis Urzúa [illegible] hace poco.

La [illegible] ha tomado esta resolución [illegible] a que Urzúa [illegible] del gremio de canillitas [illegible] glorias al [illegible] pudiéndose [illegible] que cuando [illegible] Maratión, el año [illegible] el segundo [illegible] Mausoleo del Sindicato Profesional de Suplementeros, en el Cementerio General.

Industria y Comercio

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

14 DE MAYO DE 1936

	Base s/ esnie	Valor mcle.	Cambio coms.
Dolar		19 43	
Libra	4.9675	93 52	
Franco Fr.		1.288	1.739
Fr. Suizo		6.293	8.495
Lira		1.533	2.069
Belga		3.295	4.448
Reichsmark		7.838	
Peseta		2.655	3.584
Corona sueca		4.978	6.720
Corona Chec		0.808	1.092
C. Danesa		4.316	5.827
Florín Hol.		13 156	17.761
Schilling Aust.		3.647	4.923
Oro chileno		400	

CIERRA OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL.

BONOS
O. Públicas, 86 1/2, t.
D. Interna, 86 5/8, t.
Caja, 6-3/4, 91 7/8, t.
Hip. 6-1, 93 1/2, v.
Hip. 7-1, 93, c.
Hip. 8-1, 99, t.
Va p. 1-1, 90 7/8, t.
Debentures, 62 3/4, cp.
Electr. 6 3/4, 74, t.

BANCOS
Central, 1.225, v.
Chile, 274, c.
Curicó, 118, c.
Hipotecario, 273, c.
Italiano, 84, cp.
Osorno, 170, v.

MINERAS
Andacollo, 8 3/4, vp.
Carahue, 2, v.
Cerro Gde. 20, cp.
Condoriaco, 5 1/4, vp.
Chañaral, 35, cp.
Disputada, 27 1/2, vp.
Elisa, 6 1/4, tp.
Guanaco, 9, tcv.
Lebu, 2 1/2, t.
Lota, 34 1/4 cp.
Las Condes, 7 3/4, cp.
Marga Marga 11 1/2, cm.
Minervas, 1 1/2, v.
Onix, 1.20 t.
Oploca, 1[illegible]9 cp.
Oruro, 19[illegible] cp.
[illegible]tiño, 5[illegible] cp.
Pr[illegible] 1[illegible] v.
Schwager, [illegible] cc.
Tocopilla, 11[illegible] cp.
Vacas, 1.05 tv.

PETROLERAS
Copec 18 vm.

GANADERAS
Aysen, 101 tc.

INDUSTRIALES
Austral 19 tp.
Catra[illegible] 43 cc.
Cerveza, 91 3/4 vm.
Club Hípico, 12.000 t.
Electr. Ord. 4 1/4 t.
Electr. Ind. 52 tp.
Gas Stgo. 85 t.
Lamifún, 35 tc.
[illegible] Po[illegible], 75 3/4 cp.
Papeles y C. 69 1/2 vc.
Paños T[illegible] 42 1/2 cp.
P. Concep. 38 3/4 vc.
P. El Morro, 22 3/4 tc.
Pizarreño (A), 30 1/2 v.
Pizarreño (B), 30 v.

Cambio Libre

EL MERCADO LIBRE DEL CAMBIO

Valores	Comp.	Vend.
Libra Cables	138.50	140.—
Cheque	137 —	139.—
Dólar Cable	27.75	28.25
" Cheque	27.50	28.—
Francos	1.80	1.90
Nacionales	7.80	8.—
Oro chileno	555 —	575.—
Dólar por libra	4.968	

Ref. de Viña, 120, tc.
Tabacos, 133 tp.
Tej. Salto, 52 3/4 tc.
Uniformes, 60 cc.
Vapores, 21 1/2 cp.
Volcán, 132 cc.
Sacos, 65 tc.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño, contado libras 205—0—0; Plazo, libras 198—15—0; Subió contado libras 0—15—0; subió libras 0—15—0.

Cobre standard, contado libras 36—15—0; plazo libras 37—1—3; subió contado libras 0—3—6; subió libras 0—3—9.

Cobre electrolítico, contado libras 40—15—0; plazo libras 41—5—0; No varió. Subió libras 0—5—0.

Plata contado peniques 20—56; Subió peniques, 0—13.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	58
Novillos	166
Vacas	320
Vivos	18
Vara	90
TOTAL	652

GANADO MENOR

Terneros	144
Corderos	1337
Cerdos	7[illegible]3
Cabros	30
Caballos	37
TOTAL	2256

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase	2.10 a 2.20
Id. 2.a clase	1.80 a 1.90
Id. 3.a clase	1.60 a 1.70
Novillo, 1.a clase	2.25 a 2.35
Id. 2.a clase	2.— a 2.10
Id. 3.a clase	1.70 a 1.80
Vaca 1.a clase	2.10 a 2.20
Id. 2.a clase	1.80 a 1.90
Id. 3.a clase	1.60 a 1.70
Ternero, 1.a clase	1.90 a 2.—
Id. 2.a clase	1.30 a 1.60
Cordero, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.10 a 2.20
Oveja, 1.a clase	1.80 a 1.90
Id. 2.a clase	1.30 a 1.40
Id. 3.a clase	1.— a 1.10
Cerdo, 1.a clase	3.20 a 3.50
Id. 2.a clase	2.60 a 2.80
Id. 3.a clase	1.60 a 1.70
Grasa en rama 1.a	2.30 a 2.40
Sebo de ovejuno	2.— a 2.20
Cuero de buey	a 4.30
Cuero novillo	a 4.60
Cuero de vaca	a 4.30

Cuero cordero lechón de 144 a $ 174 docena.

AÑO XX N.o 6,745

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 15 DE MAYO DE 1936

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Mercado de Valores

ACTIVIDAD EN TITULOS MINEROS.— LOS PRECIOS CERRARON FIRMES Y DE ALZA

De gran actividad en títulos Mineros fué el movimiento durante las tres ruedas de ayer, siendo Chañaral con 26.800 acciones el valor más cotizado, siguiéndole en menor escala Monserrat con 11.700, Cerro Grande con 4.100, Disputadas con 3.200, etc.

En Bancos, Ganaderas, Petroleras e Industriales se mostró flojo el Mercado.

Los bonos figuraron con un total de 755.100 nominales negociados entre Hipotecarios y del Estado.

El cierre acusó 26 alzas contra 13 baja de títulos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a Rueda

23000 Caja, 6-3|4, 91 7|8.
10000 Hip. 6-1, OD. 93 1|2.
97000 Hip. 6-1, 93 1|2.
20000 Hip. 8-1. 99.
1000 Hip. Valp., 6-1. 90 3|4.
20000 Hip. Valp. 6-1 OD. 90 3|4
47000 Deuda Int. 7-1, 86 5|8.
5000 Deuda Int. 7-1, 86 5|8.
5000 Deuda Int. 7-1, M. 15, 86 5|8.
2000 O. Públicas, 7-1, 86 1|2.
10000 O. Públicas 7-1, OD. 86 y medio.
318 Bco. Chile, 274.
1 C. Hípico, 12.000.
200 P. Tomé, 42 1|2.
700 Carahue, 1.90.
1000 Carahue, 2.
1400 Chañaral, jun. 11, 36 7|8
500 Chañaral, 36 7|8.
1500 Chañaral, 36 3|4.
600 Chañaral, jun. 11, 36 7|8
100 Chañaral, jun. 11, 36 3|4
600 Monserrat, jun. 11. 23 3|8
100 Monserrat, jun. 11, 23 y medio.
200 Monserrat, jun. 11, 23 5|8
2400 Monserrat, jun. 11, 23 3|4
200 Cerro Gde. jun. 11, 18 tres cuartos.
300 Cerro Gde. jun. 11, 19.
2000 Onix, 1.20.
1000 Austral de E. J. 11, 19.
500 Tej. Salto, myo. 28, 53.
100 Oruro, jun. 11, 102.
200 Oruro, jun. 11, 103.
200 Tocopilla, myo. 28, 110.
500 Disputadas, myo. 28, 28 y medio.
300 Disputadas, jun. 11, 7 1|4
500 Las Condes, jun. 11, 132.
200 Tabacos, jun. 11, 132.
100 Tabacos, myo. 28, 132.
100 Lota, jun. 11, 34 1|2.
2000 Andacollo, jun. 11, 9.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

103000 Deuda Int. 7-1, 86 5|8.
10000 Bonos Elect. 74.
1000 Bonos Elect. 75.
56 Bco. Central, 1.225.
100 Elect. Ord. 4 1|4.
500 Flap, 35.
100 Aysen, 101.
300 Copec, 18. M.
1900 Monserrat, 24. Px.
1000 Monserrat, 23 3|4. M.
500 Monserrat, 23 7|8. Px.
500 Marga, 10 7|8. Px.
1100 Elisa, 6 1|4. Px.
500 Disputadas, 28. Px.
800 Disputadas, 27 3|4. Px.
200 Disputadas, 27 5|8. Px.
100 Tabaco, 133. Px.
100 Debentures, 62 3|4. Px.
500 Oruro, 102 1|4. M.
200 Tocopilla, 110. M.
400 Tocopilla, 111. Px.
100 Tomé, 42 1|2. Px.

2.a RUEDA

40000 Hip. 6-1, 93 1|2.
55000 Hip. 8-1, 99.
45000 Hip. 7-1, 93.
20000 Hip. Valp. 6-1, 90 7|8
60000 Deuda Int. 7-1, 86 5|8.
30000 Deuda Int. 7-1. OD. 86 5|8
75 Banco Chile. 274.
200 P. Concepción, 89.
300 P. y Cartones, 63.
10 P. Concepción, 38.
550 Tej. Salto, 52 3|4.
800 Monserrat, 23 3|4.
43 Gas Stgo., 89.
10 Gas Stgo. 89 1|2.
50 Lota, 34 1|4.
800 Lota, Myo. 28, 84 1|4.
300 Disputadas, Jun. 11, 27 1|2
800 Cerro Gde. jun. 11, 19 1|2.
100 Cerro Gde. jun. 11, 19 5|8.
200 Cerro Gde. jun. 11, 19 3|4.
900 Cerro Gde. jun. 11, 20.

500 Cerro Gde. jun. 11, 20 1|4.
700 Cerro Gde. jun. 11, 20 1|2.
300 Cerro Gde. jun. 11, 20 3|8.
2000 Condoriaco, Myo. 28, 5 1|8.
1000 Chañaral, jun. 11, 36 1|4.
2200 Chañaral, jun. 11, 36 3|8.
100 Chañaral, PH, 36.
200 Tej. Salto, jun. 11, 53.
100 Tocopilla, 111
400 Tocopilla, Myo. 28, 111.
100 Tocopilla, 110.
100 Oruros, myo. 28, 102 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

100000 Deuda Int. 86 5|8.
54 Bco. Chile, 274.
8 Bco. Central, 1.225.
500 Uniformes, 60.
100 Sacos, 65.
100 Sacos, 65 1|2.
20 Sacos, 64.
400 Lamifun, 39.
1500 Minervas, 1.40.
500 Marga, 10 7|8.
1100 Monserrat, 23 3|4.
100 Monserrat, 23 3|4.
2000 Lebu, 2 1|2
300 Chañaral, jun. 11, 36 1|4.
1100 Chañaral, jun. 11, 36.
500 Chañaral, jun. 11, 35 3|4.
1000 Chañaral, jun. 11, 35 1|2.
600 Disputada, jun. 11, 27 3|8.
300 Tocopilla, jun. 11 111 1|2.
200 Oruro, myo. 28, 102 1|2.

3.a RUEDA

23000 Caja 6-3|4, 91 7|8.
1000 Hip. 6-1, 93 1|2.
100 Viña, 120.
5 Gas, 89.
200 Cartones, 63 1|2.
400 El Morro, 22 3|4.
200 Elect. Ind. 52
200 Elect. Ind. M. 52.
300 Elect. Ind. Px. 52.
5000 Chañaral, Px. 34 1|2.
500 Chañaral, Px. 34 5|8.
500 Chañaral, Px. 34 3|8.
4000 Chañaral, Px. 34 3|4.
1100 Chañaral, Px. 34 3|8.
200 Chañaral, M. 34 5|8.
1200 Chañaral, Px. 35.
500 Chañaral, Px. 34 7|8.
3000 Chañaral, Px 35.
2000 Monserrat, Px. 23 7|8.
200 Marga, 11.
100 Cerro Gde. Px. 20.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a Rueda

30000 Caja 6 3|4, 91 3|4.
100 Guanacos, 28 Myo. 9.
200 Guanacos, 9.
100 Guanacos 11 Jun. 9 1|4.
700 Oruros, 1 Jun. 103.
100 Tocopilla, 11 Jun. 111 1|2
400 Tocopilla, 28 Myo. 111.
500 Tabacos 11 Jun. 133.
100 Tabacos 11 Jun. 123 3|4.
1000 Andacollo, Jun. 11, 8 7|8.
500 Vapores, 28 Myo. 21 1|4.
200 Oruros, 11 Jun. 102 3|4.
50 Vapores, 21.
200 Monserrat 28 Myo. 23 1|2.
100 Monserrat, 23 1|2.
170 Lota, 34 1|2.
200 Tocopilla 28 Myo. 110 3|4.
500 Oruros, 11 Jun. 102 1|2.

2.a Rueda

1000 Vacas, 1.05.
100 Cerro Gde. 28 Myo. 19 7|8
200 Cerro Gde. 28 Myo. 19 1|2.
200 Monserrat. 11 Jun. 24.
900 Tocopilla, 28 Myo. 111.
100 Oruros, 11 Jun. 102 3|4.
500 Marga Marga, Jun. 11, 11
100 Patiño, Jun. 11, 323.
100 Tabacos, 28 Myo. 132 1|2.
1000 Vapores, 11 Jun. 21 3|8.
200 Cervezas, 11 Jun. 92.

FLUCTUACIONES

De 39 fluctuaciones subieron 26 y bajaron 13 títulos

SUBIERON

Bonos

Hipotecario Ch. 6-1 de 93 a 93 1|2.
Hipotecario Valp. 6-1, de 90 5|8 a 90 7|8.
Debentures, de 62 1|2 a 62 3|4.

Bancos

Central, de 1220 a 1225.
Chile, de 273 a 274.

Mineras

Andacollo, de 8 1|4 a 8 3|4.
Carahue, de 1.90 a 2.
Condoriaco, de 5 1|8 a 5 1|2.
Cerro Gde. de 18 1|2 a 20.
Elisa, de 5 3|4 a 6 1|4.
Las Condes, de 6 3|4 a 7 3|4
Marga Marga, de 10 3|4 a 11 1|2
Monserrat, de 22 5|8 a 23 7|8.
Onix, de 1.15 a 1.20.
Oploca de 127 a 139.
Oruro, de 102 a 103.
Patiño, de 322 a 323.
Schwager, de 45 a 46.

Tocopilla, de 109 1|2 a 112.
Vacas, de 1 a 1.05.

Industriales

Cervecerías, de 91 1|2 a 91 3|4
Electricidad Ord. de 4 a 4 1|4.
Loza de Penco, de 26 1|4 a 26 3|4.
Paños El Morro, de 22 1|2 a 22 3|4.
Tabacos, de 132 1|2 a 133.
Vapores, de 21 a 21 1|4.

BAJARON

Bonos

Obras Púb. 7-1, de 87 1|2 a 86 1|2.
Caja 6 3|4, de 92 a 91 7|8.
Hipotecario Ch. 7-1 de 93 1|4 a 93.
Hipotecario Ch. 8-1, de 99 1|2 a 99.

Mineras

Chañaral, de 36 5|8 a 35.
Disputadas, de 27 3|4 a 27 1|2
Lota, de 34 1|2 a 34 1|4.

Petroleras

Copec, de 18 1|8 a 18.

Industriales

Austral de Electr. de 20 a 19.
Lamifún, de 40 a 39.
Paños Concepción, de 39 a 38 3|4
Sacos, de 67 a 65.
Tej. El Salto, de 53 a 52 3|4.

REMATES DE HOY

Menajes de casas, bibliotecas, etc., en Agustinas 715, ante el Martillero de Hacienda, señor Victor Araya, a las 10 hrs.

Propiedad: Av. Independencia 570,7 y N.os 518|20 en Valparaíso. Mínimum $ 35.000, en el 4.o Juzgado Civil, a las 15 hrs.

Propiedad: Avda. Vicuña M. 665, en Temuco. Mínimum: $ 100.000 en el 2.o Juzgado de Mayor Cuantía, a las 15 hrs.

Propiedad: Victoria N.os 1229|39 en Valparaíso. Mínimum $ 120.000 en el 3er. Juzgado Civil, a las 15 hrs.

Fundo Los Chacayes, en Molina. Mínimum $ 350.000 en el 3er. Juzgado Civil, a las 15 hrs.

Propiedad: Altamirano 122. Com. Conchalí Mínimum $ 10.000, en el 2.o Juzgado Civil, a las 15 hrs.

Propiedad Avda. Francia 1276. Mínimum: $ 40.000, en el 5.o Juzgado Civil, a las 15 hrs.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Equitativa, Delicias 851, a las 9.30 horas.

La Africana, San Diego 804, a las 10.30 horas.

La Recoleta, Recoleta 105, a las 15 horas.

El Mono, Independencia 396, a las 16 horas.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 14.— (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical. 193.
American Can. 130.50.
American Foreign Power, 7.25.
American Metals, 29.50.
American Radiator. 20.12.
American Smelting, 78.62.
American Tel. y Tel., 162.
American Tobacco, 94.50.
American Woolen, 8.13.
Anaconda Copper 35.
Andes Copper, 10.75.
Armour Delaware Pref., 108.
Armour III (A), 5.
Armour III (Prior P.), 72.50.
Bethlehem Steel, 51.62.
Canadian Pacific, 12.50.
Case Threshing Machine, 153.50.
Cerro Pasco Copper. 54.50.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 95.87.
Columbia Gas, 17.87.
Consolidated Edison 30.12.
Continental Can, 72.62.
Cuban American Sugar, 11.25.
Du Pont de Nemours 143.
Eastman Kodak, 165.50.
Electric Power y Light, 14.87.
General Electric, 37.37.
General Food, 38.62.
General Motors, 64.
Gillete, 15.75
Goodyear Rubber, 25.50.
Hudson Motors, 15.37.
International Business Machines, 166.
International Cement, 46.50.
International Harvester. 84.
International Nickel, 46.87.
International Tel y Tel., 14.12.
Kennecott Copper, 37.37.
Kroger Grocery, 22.87.
Lambert Corporation, 20.12.
Lehmann Corporation, 93.
Loew, 47.50.
Montgomery Ward, 41.62.
National Cash Register, 24.12.
National Lead, no se cotizó.
New York Central, 35.
North American Corporation, 25.25.
Otis Elevator, 27.62.
Pacific Gas, 34.25.
Paramount Pictures, 9.
Patiño Mines, 11.62.
Pennsylvania Railroad, 30.
Public Service New Jersey, 40.37.
Radio Corporation, 10.50.
Standard Brands, 15.62.
Standard Oil California, 37.87.
Standard Oil Indiana, 35.
Standard Oil New Jersey, 61.37
Socony Vacuum, 13.
Swift International, 30.50.
Texas Corporation, 34.
Texas Gulf Sulphur, 35.75.
Union Carbide, 82.
Union Pacific, 126.75.
United Aircraft, 23.25.
United Fruit, 75.
United Gas Improvement, 15.
United States Leather, 7.50.
United States Smelting, 92.37.
United States Steel, 59.
Warner Brothers, 10.12.
Warren Bros, 9.
Westinghouse Electric, 114.
Woolworth, 49.37.
American Gas, 35.87.
Atlas Corporation, 12.25.
Brazilian Traction, 10.87.
Electric Bond Share, 18.87.
Niagara Hudson Power, 8.37.
Pan American Airways, 56.
United Gas, 8.12.
Bankers Trust, 57.
Chase National Bank, 36.50.
First National Bank Boston, 44.50.
National City Bank, 32.50.
Chile bonos 6 o|o 1960, 14.75.
Chile bonos 6 o|o 1961, 14.62.
Chile Caja 6 o|o, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 1957, no se cotizó.
Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o 1961, 12.75.
Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizó.
Perú bonos 6 o|o 1960, 11.75.
Perú bonos 6 o|o 1961, 11.75.
Perú bonos 7 o|o 1962, 14.87.
Lautaro 6 o|o 1954, 25.
Se vendieron 1.390.000 acciones.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 14.—(U. P) — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.9612 dólares por libra esterlina.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Francia, 6.6037 centavos por franco.
Italia, 7.86 centavos por lira.
Bélgica, 16.945 centavos por belga.
Suiza, 32.45 centavos por franco.
Alemania, 40.35 centavos por reichsmarks.
Alemania, 23.00 cenavos por mercados registrado.
España, 13.69 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.31 centavos por dinar.
Holanda, 67.72 por florin
Argentina, 33.08 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.60 centavos por peso (no-oficial).
Perú, 2.495 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.60 centavos por corona.
Noruega, 24.95 centavos por corona.
Dinamarca, 22.17 centavos por corona.
Portugal, 4.5187 centavos por escudos.
Austria, 18.85 centavos por schillings.
Brasil, 8.61 centavos por mil reis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 29.08 centavos por yen.
Canadá, 9.9975 dólares por dólares.

COTIZACIONES DEL CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 14. — (U. P). — Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)

Dólar, 3.61 1|2.
Libra esterlina, 17.93.
Cien francos franceses, 23.80.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 49.50.

(Vendedor)

Dólar, 3.63.
Libra esterlina, 18.03.
Cien francos franceses, 23 95.
Cien liras, no se cotizó
Cien pesetas, 49.70.

LA BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 14.—(U. P).— La Bolsa de Valores abrió moderadamente activa y con alza de fracción a mas de un punto. Los bonos firmes y el algodón con alza y a 11.61 centavos por libra para entrega en mayo. La libra esterlina abrió a 4.9625.

NUEVA YORK, 14. (U. P.) — A las 13 horas, la Bolsa de Valores se manifestaba fuerte y más activa.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 14.—(U. P.) —El mercado de valores cerró bastante activo, con alza de uno a siete puntos.

Los bonos han cerrado más altos.

Los precios del algodón para entrega en mayo estuvieron firmes y el mercado para entregas futuras fuerte.

Los cereales bajaron.

Se vendieron 1.390.000 acciones. La libra esterlina cerró a 4.9612 dólares.

Las compras del extranjero en Wall Street fortalecieron las posiciones de la nueva cosecha, a la vez que el mejoramiento de los precios de las cosechas anteriores fué aminorado por las ventas del Pool.

El mercado del azúcar se mantuvo sin características notables, registrándose alzas de un punto y bajas de un punto. Las transacciones han estado tranquilas por la ausencia de los refinadores.

El mercado del petróleo no ha variado.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 14. — (U. P). — El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.15 francos, y la libra esterlina, a 75.30 francos.

LONDRES, 14. — (U. P). — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4,9662 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 75.25 francos por libra esterlina.

He aquí las operaciones, ofreci-

EL ORO

LONDRES, 14. — (U. P). — El precio del oro es de 140 chelines con 3 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 289.000 libras esterlinas.

COTIZACIONES DE LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 14. (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9606 dólares.
Francia, 75.9|64 francos.
Bélgica, 29.305 belgas.
Alemania, 12.305 reichsmarks.
Finlandia, 227 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 7.33 florines.
Italia, 63.25 liras.
Suiza, 15.29 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36.932 pesetas.
Japón, 14.06 peniques.
Argentina, 17.975 nacionales por libra
Checoeslovaquia, 119.37 coronas.
Portugal, 110|12 escudos

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 14. — (U. P). — La plata en barras se cotizó a razón de 20.562 peniques por onza.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 14. — (U. P).— Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a 5.52.

DEBENTURES

LONDRES, 14. — (U. P).— Las debentures del 5 o|o de la Corporación Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a 71.50.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 14. — (U. P).— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 17.50 y los del seis por ciento de 1926 a 17.50.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 14.—(U. P.) —Al cierre de las operaciones en la bolsa de metales, los precios quedaron como sigue en centavos, por libra:

Plomo, 5.27.5
Zinc, 4.60

Estaño:

Mayo, 46.30
Junio, 45.25
Julio, 44.85
Agosto, 44.75
Plata, 45.25 centavos por onza.

Cobre:

El mercado de este metal cerró para el interior regularmente activo y cotizándose a 9.50 centavos por libra: exterior cerró activísimo y con precio de 9.10 a 9.15 centavos por libra.

LONDRES, 14. — (U. P). — das por los vendedores al terminar la sesión, de la mañana, en la Bolsa de Metales de Londres.

PLOMO:

Entrega inmediata, £ 15.8.9; entrega futura, £ 15.11.3.

ESTAÑO:

Entrega inmediata, £ 205; entrega futura, £ 198.15.

COBRE STANDARD:

Entrega inmediata, £ 36.15; entrega futura, £ 37.1.3.

COBRE ELECTROLITICO:

Entrega inmediata, £ 40.15; entrega futura, £ 41.5.

ZINC:

Entrega inmediata, £ 14.11.3; entrega futura, £ 14.16.3.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 14. — (U. P).— Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 33.50 nominal.
Tungsteno, la unidad, 33.
Bismuto, la libra, 4.

CEREALES

CHICAGO, 14.— (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo:
Mayo, 0.9275; julio, 0.8525
Maíz:
Mayo, 0.6237; julio, 0.6025
Avena:
Mayo, 0.2575; julio, 0.2612

WINIPEG (Canadá), 14.—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo:
Mayo, 0.7762; julio, 0.7812
Avena:
Mayo, 0.3087; julio, 0.3087

BUENOS AIRES, 14.— (U. P). —Cotizaciones en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo: 10.05.
Avena: 6.30.
Cebada: 5.40.

LINAZA

DULUTH, 14.—(U. P.)— La linaza se cotizó para su entrega en mayo a razón de 1.69 dólares por bushel.

WINIPEG (Canada), 14.—(U. P.)—La linaza se cotizó para su entrega en mayo en este mercado a razón de 146.50 dólares por bushel.

AZUCAR

NUEVA YORK, 14.— (U. P.) —Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de 100 libras:

Enero, 2.96
Marzo, 2.89
Mayo, 2.86

NUEVA YORK, 14. (U. P.) — Al abrir las operaciones del mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Enero, 2.87.
Marzo, 2.86.
Mayo, 2.84.

CAUCHO

NUEVA YORK, 14.—(U. P).— Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en planchas, 15.43.
Latex Crepe, fino, para entrega inmediata, 15.81
Latex Crepe, grueso, 15.69.
Up-River, fino en lugar de la producción, 17.75
Up-River fino, para entrega inmediata, 17.50.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 14.—(U. P.) —A la clausura del mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 11.28
Junio, 11.58
Septiembre, 11.93
Diciembre, 12.22

LANAS

AMBERES, 14. — (U. P). — En el mercado de lanas al terminar las operaciones se fijaron los siguientes precios:

Para entrega en mayo, 28 1|2 peniques por libras.

Para entrega en agosto, 28 peniques por kilos.

En las opreraciones en moneda belga por kilogramo los precios se fijaron para su entrega en mayo a 37. 3|4.

Para agosto a 37 1|2 peniques por kilo.

ROUBAIX TOURCOIGN, 14. —(U. P).— Al terminar las operaciones en el mercado de las lanas australianas seca peinada, clase fina, se cotizó para su entrega en mayo, a 20.60 francos por kilogramos, y para en agosto, a 21.50 francos por kilogramos.

LONDRES, 14.— (U. P).— En las ventas coloniales de lanas los vendedores de merinos de Australia siguieron rechazando las ofertas, por lo cual fueron retirados 2,000 fardos de los 9,957 que fueron ofrecidos hoy, entre los cuales se contaban 5,161 australianos, 4,791 neozelandeses, y 5 españoles.

Compradores del Continente pagaron hasta 29 chelines por las lanas limpias mas finas de Queensland, precio maximo pagado en la serie. Las lanas grasientas de Tasmania y Victoria se realizaron a 19 1|2. Compradores de Bradford adquirieron los lotes de razas cruzadas neozenlandesas entre 6 y medio y 14 1|4.

ALGODON

LIVERPOOL, 13. (U. P.) — Al abrir el mercado del algodon se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libras:

Mayo, no se cotizó.
Junio, 6.21.
Julio, 6.04.
Octubre, 5.68.
Enero, 5.68.

LIVERPOOL, 14. (U. P.) — El mercado del algodon cerró a los siguientes precios en peniques por libras:

Mayo, 6.55.
Junio, 6.20.
Julio, 6.05.
Octubre, 5.72.
Enero, 5.61.
Marzo, 5.61.

NUEVA YORK, 14. (U. P.) — A las 11 A. M., el precio del algodón en este mercado era como sigue, en centavos por libra y para entrega inmediata. 11.65. (Nominal).

Mayo, 11.60.
Julio, 11.34.
Octubre, 10.45.
Enero, 10.43.

NUEVA YORK, 14.—(U. P) — Los precios fijados para el algodón en este mercado, han sido los siguientes en centavos por libras; para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 11.66.
Mayo, 11.61.
Junio, 11.38.
Julio, 10.50.
Octubre, 10.48.
Diciembre, 10.49.

Feria Matadero

DE LA SOC. EL TATTERSALL

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer jueves 14 de mayo:

NOVILLOS

10 con 6.292 kilos, a $ 2, Las Cabras, H. C., Dest.
10 con 5,602 kilos, a $ 2.00, Las Cabras, H. C., Dest.
10 con 5,336 kilos, a $ 1.99, Graneros, J. F. C., Dest.
9 con 5.326 kilos, a $ 1.99, Bulnes, Fdo. Ll. B..
9 con 4,316 kilos, a $ 1.98, Graneros, J. F. C., Dest.
10 con 5,268 kilos, a $ 1.97, Las Cabras, E. P.
11 con 5,684 kilos, a $ 1.93 1|2, Rihue, D. y C.
10 con 4,868 kilos, a $ 1.89, Paralillo, D. y F. E., Dest.
10 con 5,334 kilos, a $ 1.80 1|2. Las Cabras, E. S.
10 con 5,134 kilos, a $ 1.86, Talca, C. B.
10 con 4,820 kilos, a $ 1.86, Peralillo, D. y F. E., Dest.
11 con 5,314 kilos, a $ 1.85, Talca, C. P.
7 con 3.516 kilos, a $ 1.85, Teno, E. D., Dest.
10 con 4,610 kilos, a $ 1.80 1|2, Teno, E. D., Dest.
12 con 5,026 kilos, a $ 1.80, Nancagua, G. L., Dest.
12 con 5,664 kilos, a $ 1.78 1|2, Santa Cruz, J. V., Dest.
10 con 5,344 kilos, a $ 1.73, Curacautín, J. H.
12 con 4,618 kilos, a 1.68 1|2, Nancagua, G. L., Dest.
13 con 5,008 kilos, a $ 1.64 1|2, Talca, A. F., Dest.
12 con 5.664 kilos, a $ 1.60 1|2, Curacautín, J. H.
12 con 5.066 kilos, a $ 1.59, Salv. Oscura, L. E. C.

VACAS

10 con 5,286 kilos, a $ 1.88, Graneros, A. C., Dest.
10 con 4,566, a $ 1.85 1|2, Molina, M. H., Dest.
10 con 4,116 kilos, a $ 1.81, Molina, M. H., Dest.
8 con 3,620 kilos, a $ 1.80, Cautín, T. J., Dest.
8 con 3,910 kilos, a $ 1.78 1|2, Graneros, A. C., Dest.
10 con 4,672 kilos, a $ 1.78 1|2, Curacautín, J. H.
10 con 3,788 kilos, a $ 1.75, Molina, M. H., Dest.
10 con 4,396 kilos, a $ 1.73 1|2, Chahuilco, G. J., Dest.
10 con 4,106 kilos, a $ 1.73 1|2, Molina, M. H., Dest.
10 con 4,874 kilos, a $ 1.72 1|2, Curacautín, J. H.
11 con 4.866 kilos, a $ 1.71 1|2, Talca, L. L., Dest.
11 con 4,232 kilos, a $ 1.69 1|2, Talca, J. D. R. Dest.
7 con 3,036 kilos, a $ 1.69, Curacaví, B. O.
8 con 3.132 kilos, a $ 1.68, Cautín, T. J., Dest.
10 con 4,624 kilos, a $ 1.68 1|2, Quinta, H. F.
11 con 4,696 kilos, a $ 1.66, Osorno, E. B.
11 con 4,382 kilos, a $ 1.65, Talca, J. D. R., Dest.
10 con 3,844 kilos, a $ 1.63 1|2, Molina, M. H., Dest.
10 con 4,208 kilos, a $ 1.59, Talca, A. F., Dest.
22 con 8,684 kilos, a $ 1.61, Tilfil, E. B.
11 con 4,562 kilos, a $ 1.57, Talca, L. L., Dest.
12 con 4,882 kilos, a $ 1.55, Salv. Oscura, L. E. C.
8 con 3,440 kilos, a $ 1.54, Osorno, E. B.
25 con 9,768 kilos, a $ 1.53 1|2, Linares, A. B., Dest.
12 con 4,560 kilos, a $ 1.50 1|2, Osorno, E. B.
10 con 3.974 kilos, a $ 1.49 1|2, Osorno, E. B.
10 con 4,734 kilos, a $ 1.47 1|2, Osorno, E. B.

BUEYES

9 con 5.824 kilos, a $ 1.84 1|2, Teno, C. P., Dest.
9 con 5,394 kilos, a $ 1.81 1|2, Teno, C. P., Dest.
8 con 5,922 kilos, a $ 1.74 1|2, Curacaví, B. O.
3 con 1,812 kilos, a $ 1.74 1|2, Osorno, E. B.
7 con 4.694 kilos, a $ 1.61 1|2, Curacaví, B. O.
4 con 2,026 kilos, a $ 1.56, Curacaví, B. O.
7 con 4,408 kilos, a 1.54 1|2, Curacaví, B. O.
3 con 1,882 kilos, a $ 1.54 1|2, Molina, M. H., Dest.

TARZAN Y LOS DIOSES DE FUEGO (38) por EDGARD RICE BURROUGHS



—La embestida del León hubiera hecho rodar por tierra a un hombre menos fuerte. Pero el hombre en cuestión se sostuvo en pie y clavó en el pecho del carnívoro su gruesa lanza. Acto seguido se apartó a un lado. Atacado en esta forma por su nuevo enemigo, el León quedó perplejo.



—Aprovechando este instante, el extraño ser humano se subió a su lomo de un salto. Un brazo gigantesco rodeó el cuello de la fiera, dos piernas de acero se juntaron alrededor de su cuerpo, y al mismo tiempo, un acero filoso se le clavó en un costado. El león, enfurecido, daba brincos y saltos, tratando de deshacerse de su antagonista.



—El hombre clavó repetidas veces su cuchillo en el cuerpo de la fiera. Con gran asombro suyo, los dos norteamericanos oyeron horribles gruñidos salir de las gargantas de ambos combatientes. El extrano hombre también parecía ser una bestia. ¿No tendrían tal vez que temerle tanto como al león?



—El enorme carnívoro dió un salto más y luego se desplomó al suelo violentamente, tratando de desprenderse de su temible enemigo. Al mismo tiempo torció el cuello, haciendo esfuerzos para asir con los dientes una de las piernas de su antagonista. Los espectadores de esta escena creyeron que se acercaba el fin del hombre...